



UAT



**Unidad Académica de
Trabajo Social y Ciencias
para el Desarrollo Humano**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD**

**Experiencia de Familiares de Víctimas de desaparición en
Tamaulipas.**

Lic. Diego Nahúm Guzmán González

**Director: Dra. Elizabeth Aurora Pérez Hernández
Codirector: Dr. Juan Oswaldo Martínez Sulvarán**

Agradecimientos

A la Red de Desaparecidos en Tamaulipas A.C., Al colectivo **Buscando Tus Huellas con Fe y Esperanza**, al Colectivo de **Amigos y Familiares de Desaparecidos en Tamaulipas**, así como a todos los Familiares de Desaparecidos, por permitirme acercarme a esta experiencia aun con el dolor que les supone. Mi profundo respeto ya que la suya es la experiencia más dolorosa que he conocido, y a la vez, los familiares de desaparecidos demuestran solo con seguir adelante la mayor fortaleza que he visto.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por el impulso a la investigación y la puerta de oportunidad que representan para los estudiantes de México.

A la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el desarrollo Humano así como al Departamento de posgrado.

A la Dra. Elizabeth Aurora Pérez Hernández y al Dr. Juan Oswaldo Martínez Sulvarán, por asesorarme en este proyecto, por su invaluable paciencia, guía y disciplina.

Dedicatoria

Al Dr. Manuel Ariagor Almanza Avendaño y a la Dra. Anel Hortensia Gómez San Luis, por apoyar a sus alumnos, incluso más allá de lo que les correspondía, por motivarme a aspirar a metas cada vez más altas, por ayudarme a abrirme nuevas puertas en la vida, por ser mis primeros guías en lo que he descubierto una vocación.

Representan para mí los modelos de profesional y persona que aspiro a ser.

Índice

Capítulo 1. DESAPARICIÓN FORZADA	13
1.1. Desaparición Forzada en América Latina	15
1.2. Desaparición Forzada en México	17
1.3. Panorama en Tamaulipas	19
1.3.1. Desaparición Forzada en Tamaulipas	22
1.4. Daño Psicológico	25
1.5. Respuestas Psicopatológicas al Trauma	25
1.5.1. Trastorno de estrés postraumático	26
1.5.2. Trastornos del estado de ánimo	28
Capítulo 2. EXPERIENCIA VIVIDA	31
2.1. Experiencia desde la Fenomenología	31
Capítulo 3. EXPERIENCIAS DE MUERTE DESDE LA FENOMENOLOGÍA	34
Capítulo 4. EL CUERPO COMO OBJETO DE MUERTE Y DESAPARICIÓN	36
Capítulo 5. EXPERIENCIAS DE PÉRDIDA	39
5.1. Teorías recurrentes sobre el duelo.	39
5.2. Teorías alternativas de Duelo	41
5.3. Pérdida ambigua	43
Capítulo 6. LA EXPERIENCIA DE LOS FAMILIARES: CONSECUENCIAS DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN SER QUERIDO	47
8. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	49
8.1. Antecedentes	49
8.2. Revisión de estudios previos relacionados con el problema de estudio	52
8.3. Pregunta de Investigación y objetivos	54
8.4. Justificación	55
1. METODOLOGIA	57
1.1. Diseño de la investigación	57
1.2. Selección de los participantes	59
1.3. Procedimiento de recolección de datos	62
1.1. Análisis de datos	64
1.2. Consideraciones éticas	66
I. LAS VIVENCIAS	68
1. Una descripción fenomenológica.	70

1.1.	Características sociodemográficas.	71
1.2.	Estructura familiar	74
2.	La desaparición del familiar.	78
2.1.	La experiencia de la desaparición.	78
2.1.1.	El Shock inicial	81
2.1.2.	Se los tragó la Tierra.	85
2.1.3.	Ahí empezó la tortura	92
2.2.	El tiempo de la desaparición.	95
2.2.1.	Como si acabara de pasar	97
2.2.2.	Se hacen costumbres	98
2.2.3.	Seguir adelante	99
2.3.	Cambios socioeconómicos a partir de la desaparición.	101
2.3.1.	Perder o descuidar sus bienes.	103
2.3.2.	Problemas laborales: Incapacidad, falta de comprensión y acoso	104
2.3.3.	Problemas educativos: Rezago, Deserción y Acoso escolar	108
2.3.4.	Apoyos y becas	109
3.	Construcción como sujetos sociales a partir de la experiencia de la desaparición.	115
3.1.	Valores	116
3.1.1.	Fe	118
3.1.2.	Conciencia social	125
3.2.	Ser familiares de desaparecidos	128
3.3.	Roles: Género y Edad	130
3.3.1.	Más que ser mujer, ser madre	131
3.3.2.	Ser Hombre: padre, tío, primo, hermano.	132
3.3.3.	Ser Joven y tener un familiar desaparecido	134
3.3.4.	Envejecer sin volver a verlos	136
3.4.	Cambia lo que somos	138
4.	Sentir en el mundo a partir de la experiencia de la desaparición.	144
4.1.	Quiebre con la realidad	145
4.1.1.	Miedo	147
4.1.2.	Impotencia	149
4.2.	El Dolor como una herida que nunca cierra	151
4.2.1.	Tristeza	152
4.2.2.	Esperanza: Sueños, visiones: señales divinas o ilusiones.	153

4.2.3. Mejor se hubiera muerto	155
4.3. Motivación	158
4.4. Amor y perdón	161
4.5. Solo quienes lo viven lo entienden	163
5. Hacer en el mundo a partir de la experiencia de la desaparición	167
5.1. Aislamiento	167
5.2. Denuncia	169
5.3. Búsqueda	173
5.4. Esperar	176
5.4.1. Recordar	177
5.4.2. Rituales	179
6. Estar en el mundo a partir de la experiencia de la desaparición.	182
6.1. El mundo no se detiene	182
6.2. Normalización de la Violencia	185
6.2.1. Eso, esa gente: el tabú de nombrar al crimen por su nombre.	187
6.3. Interacción Social	187
6.3.1 Estigmatización	191
6.4. La ineptitud de las autoridades	194
6.4.1. Revictimización	195
6.4.2. Exigir Justicia	198
6.5. Un sufrimiento que no se supera nunca	200
II. LA ESENCIA DE LA EXPERIENCIA DE SER UN FAMILIAR DE UNA VÍCTIMA DE DESAPARICIÓN FORZADA.	202
1. Los Momentos	202
1.1. El Antes de la Desaparición: Violencia y Miedo.	204
1.2. Desaparición: cuando empezó la tortura	205
1.3. Presente: incertidumbre, la herida que no sana	206
2. La Esencia del Ser Familiar de Desaparecidos.	208
2.1. Solo los que lo viven lo entienden	209
2.2. Valores	210
III. Constitución	212
1. El proceso reflexivo	212
1.1. Reflexividad y epojé	212
1.2. Reflexividad en el campo	214
1.3. El momento de la entrevista. La grabación	218

2. El paso de lo descriptivo a la estructura fenoménica.	219
IV. Discusión	221
Bibliografía	232
Anexos	239
Anexo A.	239
Anexo B. Instrumento	240

Introducción

La Desaparición Forzada de personas es un fenómeno catastrófico para quienes lo sufren en todos los contextos en los que se suscita, pero en cada contexto se puede dar con características que requieren de ser analizadas en sus particularidades. En el cono sur latinoamericano fue parte de los métodos represivos de las dictaduras, y los desaparecidos eran opositores políticos o guerrilleros (Molina Theissen, 1998).

En México, en el marco de las democracias neoliberales, se dio de una forma más mitigada, a la que contribuían los aparatos mediáticos al servicio del partido hegemónico (Robledo Silvestre, 2016).

En el Tamaulipas de la segunda década del siglo XXI, ha sido rasgo de un ambiente de violencia criminal exacerbada y normalizada en la que los protagonistas han sido los criminales por un lado y las autoridades por el otro en una especie de performance macabro del “buenos contra malos” que se usó para legitimar las políticas públicas. Y en el que, quienes han quedado en medio, han sido tratados solo como fichas de cambio o personajes de fondo, cifras a fin de cuentas. Esas personas, se ven sometidas a un sufrimiento perpetuo que condiciona sus vidas, que incluso puede llevarlos a un deterioro significativo de su salud mental (Giraldo, Gómez y Maestre, 2008; Jimènez Jimènez, 2009; Human Rights Watch; 2013; Córdova, 2015; Heeke & Knaevelsrud, 2015; Piasek, Noailles, y Gutiérrez, 2016; Rodríguez, 2016; Lenferink, van Derderen, de Keijser, Wessel, & Boelen, 2017; Morbiato, 2017; Heeke, Stammel, Heinrich, & Knaevelsrud, 2017) lo que al estar directamente relacionado con una acción humana estipulada como delito exige su reparación de parte de las autoridades (Puhl, Izcurdia,; Oteyza & Gresia Maertens, 2017; Zamora, 2018).

Antes de poder plantear alguna solución que pretenda dar respuesta a una problemática tan compleja, toda vez que trastoca todos los aspectos del ser, ser requiere una comprensión a profundidad del fenómeno. Por ello se llevó a cabo esta investigación desde la perspectiva fenomenológica, con el objetivo de Describir e interpretar el significado de la experiencia vivida ante la Pérdida de un Familiar por Desaparición Forzada en Tamaulipas. Mediante el análisis hermenéutico de las experiencias vividas de familiares de desaparecidos en Tamaulipas, recuperado en entrevistas fenomenológicas realizadas entre 2018 y 2020 a 8 familiares de 4 personas desaparecidos en Tamaulipas desde 2011-2012 (Heidegger, 2006).

Se obtuvo como resultado, la esencia de estas experiencias descrita por las condiciones en las que sucedieron los hechos, algunos fueron sustraídos con violencias *a* otros directamente *se los tragó la tierra* y sus reacciones ante esto giran en torno al miedo. Algunos deciden denunciar pero todos terminan por tomar la búsqueda en sus manos. Para todos los casos esa *la última vez* que vieron a su familiar, delimita el antes y después en sus vidas. Es así como conciben el paso del tiempo, donde el pasado se expresa en recuerdos, el presente es una espera que no termina, los cambios en sus costumbres que surge de ella y la esperanza de volver a ver a sus familiares. Mientras el futuro significa

seguir adelante, con miedo, dolor y esperanza, y la búsqueda incansable de una certeza que le permita *vuelta a la página*. Ahora son *familiares de desaparecidos*, esto significa, no ser de quienes *no comprenden* esta experiencia, sus valores han sido puestos a prueba y se han fortalecido, y los roles que les corresponden, dentro de la familia y la sociedad también se reestructuran. El su sentir es descrito por un *quiebre con la realidad*, caracterizado por el miedo y la impotencia, que dan paso a un dolor más grande que cualquiera, incluso que la muerte. Encuentran motivación en la fe, la familia, y en *su lucha*, así como en el amor al prójimo. Pero la esencia del sentir, es la certeza de que nadie puede comprenderlo si no lo ha vivido, que se corresponde con su ser en el mundo como un *familiar de desaparecidos*, una existencia diferencia del resto.

Estas experiencias son analizadas a la luz de la filosofía de Fenomenológica (Heidegger, 2005; Husserl, 2013) el cuestionamiento al *psicologismo* del duelo, que a través de teorías alternativas (Neimeyer, Keesee & Fortner, 2000; Botella & Herrero, 2001; Boss, 2016), considerando sus implicaciones más allá de lo individual, en sus raíces y consecuencias sociales (Gatti, 2008; Foucault, 2009; Han, 2017) y en sus implicaciones antropológicas (da Silva Catela, 1998; Torra, 2017; Panizo, 2008).

Capítulo 1. DESAPARICIÓN FORZADA

Para tipificar una desaparición forzada de acuerdo a Amnistía Internacional (Amnistía Internacional, 2016) se requiere que: una persona sea víctima de privación de su libertad y que quede presa, que los encargados de esto sean agentes del Estado y que la información sobre el paradero y suerte de la víctima debe sea ocultada. Ese ocultamiento conlleva a que se genere la confusión sobre si la persona ha sido retenida (por el ejército, por ejemplo) y además no se inicie un proceso legal de defensa del detenido. Es como crear una entropía para confundir a aquellos seres queridos de la víctima y evitar una rápida respuesta para liberarlo o conocer su estado de detención

En México, La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en su Artículo 4 de su Capítulo Primero (Cámara de Diputados, 2017) entiende como **Persona Desaparecida** “*a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito*”; y lo distingue de **Persona No Localizada** como “*la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito*”.

Mientras apunta que comete el delito de **Desaparición Forzada de Personas** “*el servidor público o el particular que, con la autorización, el apoyo o la aquiescencia de un servidor público, prive de la libertad en cualquier forma a una persona, seguida de la abstención o negativa a reconocer dicha privación de la libertad o a proporcionar la información sobre la misma o su suerte, destino o paradero*” (Artículo 27, Capítulo Tercero).

La cuestión que genera la definición anterior parte de la participación de los servidores públicos, ya que, la delincuencia organizada ha aparecido como una categoría propia de la política de seguridad y esto lleva a la redefinición del delito de desaparición; así, la desaparición de personas, en los discursos políticos oficiales mexicanos, ha sido, diferenciada del campo de la represión política para ubicarse principalmente la delincuencia organizada, con estos nuevos actores y acciones, dispersan -acaso intencionalmente- sus responsabilidades. Sin embargo, uno de los rasgos fundamentales de las desapariciones de los últimos años, ha sido la colusión entre agentes del gobierno e integrantes del crimen organizado, una de las formas más comunes de desaparición en las que incurrir, es el arraigo ilegal de personas que presuntamente están relacionadas con el crimen. Estos hechos conocidos coloquialmente como “levantones” son una manera de hacer referencia a la incógnita permanente del tipo de delito del que se trata y de sus perpetradores ((Robledo Silvestre, 2016).

Ante estas situaciones se presentó en 2013 una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, implementando el término *Desaparición involuntaria de personas*, en él, se aclara que lo comete quien, independientemente de los fines con los que lo realice, levante (es decir, que sujete o amenace por el agente activo, impidiéndole su libre desplazamiento, siendo

sustraída del lugar en que se encuentra) a una persona, utilizando la violencia y la mantenga oculta (EL INFORMADOR, 2013), incluye los tres tipos de desaparición que constituyen un delito en México de acuerdo con el Código Penal Federal y con la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro: la privación ilegal de la libertad, el secuestro en sí y la desaparición forzada.

Ante este intento de sintetizar diversos tipos de desaparición en un solo término, cabría aclarar que la desaparición forzada es un tipo de desaparición que se diferencia de otros, por ejemplo los que presenta la Asociación SOS desaparecidos como (Herrera Calderón , 2019):

- la Desaparición Voluntaria; en el que la persona que desaparece lo hace por voluntad propia, no desea ser encontrada (como las fugas, llevadas a cabo, por menores)
- la Desaparición Involuntaria; en el que la persona desaparece por motivos ajenos a ella (p.ej. trastorno mental, demencias, Alzheimer, enfermedad mental, desorientación, etc.)
- la Desaparición Accidental; en el que la persona ha salido de excursión, actividades deportivas, senderismo, etc. y sufre un accidente,
- la Desaparición de un Menor emigrante no acompañado; que sucede cuando un menor, nacional de un país con el que no hay acuerdo para el libre movimiento de sus ciudadanos, desaparece de este país, separado de sus padres, y careciendo del cuidado de los adultos legalmente responsables

Así mismo existen delitos como el desplazamiento forzado y el secuestro extorsivo, que se distinguen de la desaparición forzada entre otros factores, por la incertidumbre en la que viven los familiares de las víctimas (Herrera Calderón , 2019).

La comisión de Derechos Humanos define a las desapariciones como mecanismos institucionalizados desde el poder para privar a una persona de su libertad, ocultarla y negar cualquier información sobre su paradero, violando así sus derechos de libertad y a la integridad. Sin embargo, Roberto F. Caldas presidente la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) ha sentenciado que independientemente de quien haya cometido (entre otros delitos) las desapariciones forzadas; agentes del Estado, particulares o particulares coludidos con el Estado, la responsabilidad finalmente recaerá en este último y sus autoridades (Castillo López, 2018).

Por estos precedentes, la definición del término es algo complicado debido a que, como concepto legal, cada caso debe de ser demostrado más allá de toda duda razonable, es decir, para poder llamarlo desaparición forzada, debería cumplir con lo estipulado en la ley. Esto dificulta aún más el vincularlo con el fenómeno de pérdida ambigua, el cual no figura en los manuales de atención a víctimas (Fernandez Davalos, Tellez Trejo, Reyna Esteves , & Gonzalez Nuñez, 2015).

Gatti (2008), entiende al desaparecido como un nuevo estado del ser, en que el cuerpo (la parte física), es separado de su nombre y su conciencia. Es una identidad sin

tiempo ni espacio que lleva al lenguaje hasta su límite. Sin embargo, éste autor propone la construcción de un nuevo lenguaje que se adapte a esta figura: las narrativas de la ausencia de sentido, que, contrario a discursos y prácticas que buscaban devolver la unidad perdida, eligen asumir que la paradoja del desaparecido es precisamente su naturaleza psicosocial y estética, ya no tratando de acomodar el fenómeno al lenguaje si no al contrario, o bien inventando nuevos lenguajes para esta paradoja, en los que las fisuras, lo informe, las ruinas, o también estrategias como la parodia, ocupan un rol central. Desde este punto de vista, la desaparición constituye una catástrofe gestora de un estado sin retorno (al menos no al estado anterior), en que la anomia es la norma.

Dicho estado parte de una modernidad exacerbada y obsesionada con la depuración, que produce la desaparición utilizando la biopolítica que racionaliza los cuerpos individuales y el social (Foucault, 2009). Esa necesidad de depurar, se expresa en el contexto latinoamericano mediante dos discursos complementarios a los proyectos civilizatorios: la sociedad creada desde de la nada y la eliminación de lo que sobra en ella (Gatti, 2008). Como culminación de esta necesidad de depuración la desaparición de personas fue implementada tanto por las dictaduras sudamericanas como por democracias neoliberales (Molina Theissen, 1998; Gatti, 2008; Velasco-Domínguez & Castañeda-Xochitl, 2020).

1.1. Desaparición Forzada en América Latina

La desaparición forzada ha sido característica de la represión ejercida por los gobiernos militares latinoamericanos, que en palabras de Ana Lucrecia Molina Theissen (1998) -hermana de una víctima de desaparición Forzada en Guatemala- encontraron el crimen perfecto en esta práctica como método represivo, representando impunidad y transgresión de los derechos humanos que han sido su principal método de control político. Amnistía Internacional, la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) y otros organismos de derechos humanos sostenían que entre 1966 y 1986, a lo largo de toda Latinoamérica fueron Víctimas 90,000 personas.

Tras un golpe de estado de 1963, en Guatemala; la dictadura, legalizó detenciones por sospecha, incomunicación y así las detenciones al prolongarse se convirtieron en desapariciones. En 1966, antes de traspasar el poder a un gobierno civil, desaparecieron 28 dirigentes opositores, capturados por órdenes del ministro de defensa. Y la situación continuó hasta reportar 45,000 desapariciones (Molina Theissen, 1998). Incluso tras la firma de la paz, había existido un clima de impunidad, pero en 2005, la Procuraduría de los Derechos Humanos descubrió 80 millones de folios en el Archivo de la Policía Nacional (sustituida por la Policía Nacional Civil) cuya existencia había sido negada. Solo hasta 2010, un caso de desaparición forzada obtendría justicia (Galicia, 2017).

En Brasil, recurrieron a métodos más elaborados con el Serviço Nacional de Informações (SNI) recogiendo y clasificando información sobre opositores, se recurría a torturas a los presos que engrosaron la lista de desaparecidos, terminaban muertos por el brutal trato y sus cuerpos eran sepultados bajo nombres y actas de defunción falsos elaborados con la complicidad del instituto de Medicina legal (Molina Theissen, 1998). La Comisión Nacional de la Verdad estima que durante la dictadura, 1964-1985,

desaparecieron 243 personas de acuerdo lo publicado por CNN en Español (30 Agosto, 2018) que, sin embargo, tras ponerse en contacto con el Gobierno del país para conocer datos más actualizados, no obtuvieron respuesta.

Por su parte, en Argentina, desde 1973 escuadrones de la muerte, secuestraron y asesinaron supuestos opositores impunemente. En 1975 el ejército recurrió por primera vez a la desaparición para reprimir guerrilleros pero entre las víctimas había civiles también. A partir del golpe de estado de 1976 el poder político fue centralizado por los militares, las víctimas eran opositores al gobierno, las detenciones legales fueron sustituidas por secuestros y desapariciones (Molina Theissen, 1998).

En Chile, empezaron tras el golpe de estado de 1973, Amnistía internacional da cuenta de denuncias recibidas de hasta 1997, a cargo fundamentalmente de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) que recurrió a la desaparición forzada, cada vez más selectivamente y al final fueron dirigidas sobre todo contra militantes del Partido Comunista Chileno, también se incorporó el factor de la clandestinidad de las operaciones a través de la utilización de agentes civiles armados en automóviles sin placas que conducían a las víctimas a cárceles secretas. En total, sumando los casos de detenidos desaparecidos, ejecutados, torturados y presos políticos reconocidos por cuatro comisiones diferentes para reconocer a las víctimas y otorgarles una reparación -sin considerar los exiliados ni las familias de todos los afectados- el número de víctimas de la dictadura supera las 40.000 personas, 3.065 están muertas o desaparecidas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990 (Delano, 2011). A través de las denuncias y luchas de los familiares de los desaparecidos, la opinión pública internacional se empezó a sensibilizar sobre este problema (Molina Theissen, 1998).

En El Salvador, por orden del ejército fue organizada la facción Organización Democrática Nacional (ORDEN) en 1967, mismo año en que aparecieron los grupos paramilitares en Guatemala. En 1970 pasó a estar bajo el control directo del ejército. Después del golpe militar de 1979 la junta de gobierno lo disolvió formalmente a estas alturas tenía oficina propia en la sede del ejecutivo 22 oficiales del ejército asignados para su administración 22000 colones mensuales para su funcionamiento y unos 150.000 civiles armados. ORDEN continuó pese a su formal disolución cumpliendo con labores de información y aniquilación de supuestos enemigos subversivos en estrecha colaboración con las fuerzas armadas. El método de desapariciones forzadas tan sólo en la primera mitad de los ochenta cobró más de 7000 víctimas en ese país (Molina Theissen, 1998).

Sin embargo, las desapariciones forzadas de personas no son un rasgo exclusivo de las dictaduras, también han sucedido y suceden en países con gobiernos electos (Molina Theissen, 1998). Por ejemplo, Colombia tiene la mayor cifra de desapariciones forzadas por el conflicto armado incluso a pesar de los acuerdos de paz de 2016. Entre 1958 y julio de 2018, el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) contabilizó un total de 82.998 desaparecidos, según el último informe, presentado en agosto del 2018. Por su parte, el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para las Víctimas ha contabilizado en el conflicto 47.259 víctimas directas de desapariciones forzadas y más de 120.000 indirectas (CNN en Español, 2018).

Así en Colombia, durante el periodo 1986-1990 se llegó a decir que la desaparición forzada era un intento por desestabilizar al Estado ante organismos internacionales. Entre 1983 y 1985 la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES) se acerca a familias de Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Neiva, etc. que denuncian hechos similares a la desaparición, mientras dentro la asociación los familiares no compartían los ideales y pensamientos de jóvenes universitarios que los acompañaban, asumiendo que solo las madres entendían ese dolor realmente, porque eran quienes habían parido, habían criado a esos hombres que estaban desaparecidos, y por lo tanto que eran ellas las únicas que deberían estar ahí, que los estudiantes solo servían para ayudar como aliados, pero la desaparición de un joven universitario que se había unido a la causa ocasionó que muchos de los demás estudiantes salieran, quedando pocos, por temor de correr la misma suerte por estar vinculados a la asociación (Caputo Llanos , 2011).

En ese periodo siguieron entrando otros familiares a la asociación; con una posición más fuerte, fruto de grupos de estudios en los que se reunían a estudiar las leyes y de todo lo relacionado con la Desaparición Forzada, pese al sufrimiento, saliendo a las marchas también. Se reunían periódicamente, lo que ayudo a fortalecer los lazos de afecto y el sentido de pertenencia por la causa. Reflexionando sobre los errores que habían cometido anteriormente entregado información a las autoridades, y tras discutir muchos temas, en un espacio donde también podían expresar emociones, visitas a las instituciones estatales, y marchas, se empezó a romper el miedo a; denunciar, exigir al gobierno respuestas, acusarlo, empezaron a hacer acciones, como ayunos como acción sensibilizadora pero también como una acción de denuncia y de rebeldía de los familiares frente a la incapacidad del Estado. Mientras el éste seguía negando y escudándose en la idea de que *“si se los llevaron fue por algo”* (Caputo Llanos, 2011, p.40). En ese mismo contexto de las democracias neoliberales, la situación de México, en el que también están presentes estos métodos, muestra particularidades, y se dan de una manera característica únicamente de sí misma.

1.2. Desaparición Forzada en México

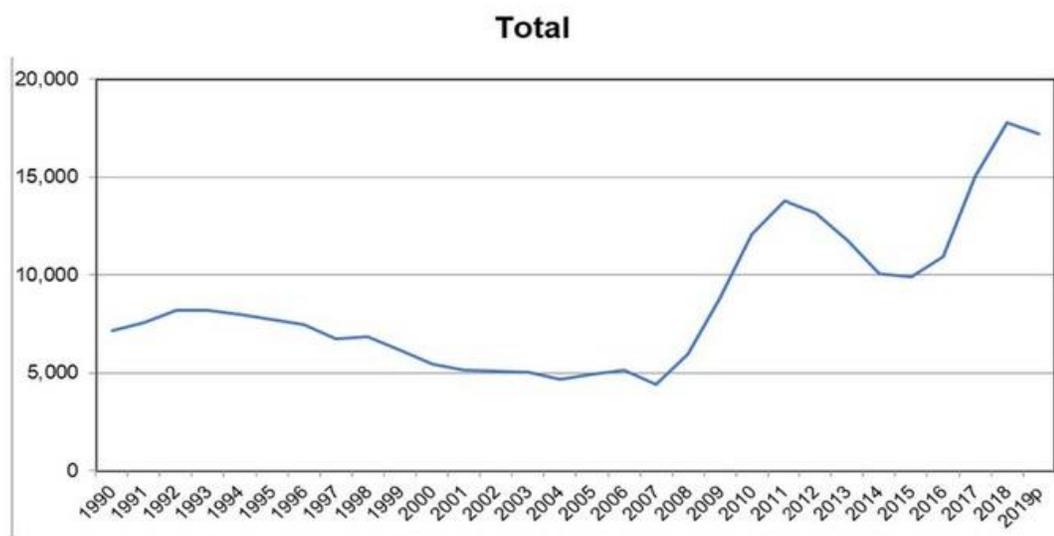
A diferencia de aquellas dictaduras, durante las democracias neoliberales el Estado busca la imposición de políticas, retomando el uso de la violencia, y la regulación económica; pero menos monopolizado, delegandolas a empresas, organizaciones criminales, grupos paraestatales, organizaciones civiles o agentes estatales y a diferencia de las dictaduras, en las que la letalidad estatal se concentraba en los opositores políticos; en México, los grupos más afectados de acuerdo a Velasco-Domínguez y Castañeda-Xochitl, (2020) han sido hombres jóvenes, mujeres y niñas de clases bajas y grupos racializados.

En este país, la desaparición forzada de personas comenzó a considerarse una categoría de la represión política a partir de la “guerra sucia” de 1968-1982. Entonces era parte de medidas de represión contra movimientos de oposición que se resistían al Partido hegemónico (el PRI), pero, no solo fueron desaparecidos líderes sociales durante este período, sino que al igual que en muchos otros momentos de la historia nacional, incluidos los años recientes se dieron casos de desapariciones documentadas de activistas y comunicadores (Robledo Silvestre, 2016). Estos métodos de violencia de difuminaron convenientemente con la la violencia criminal, principalmente atribuida a los carteles de la droga.

Desde 1971, el entonces presidente de EEUU, Richard Nixon, declara formalmente la “guerra contra las drogas”, siguiendo con la política que se había gestado desde las primeras décadas del siglo XX, como la campañas de propaganda antidrogas de Ronald Raegan, y desde ese país, hasta los países que siguieron la iniciativa con métodos similares, como Colombia y México, esta ha demostrado ser un fracaso, toda vez que logró empoderar a los grupos delictivos, incrementando la demanda de drogas (Rosen & Zepeda Martínez, 2015), y de los otras actividades que ya desensibilizados para romper la ley, también realizan estas organizaciones, como asesinatos y extorción.

En México, Felipe Calderón Hinojosa, implementó el Programa Nacional de Seguridad Pública 2008-2012 para, (entre otros objetivos) combatir frontalmente al crimen organizado, incrementando el problema de la delincuencia en el Noreste mexicano; además de propiciar numerosos casos de abuso de los derechos humanos Enrique Peña Nieto, por su parte, no mostró una diferencia en su estrategia en el combate a los narcotraficantes a pesar de todo esto, y la violencia similar que se desató y permaneció durante su administración (Rosen & Zepeda Martínez, 2015). La violencia padecida en la última década no encuentra referente en la historia reciente. Mientras que en los últimos veinte años las tasas de homicidio habían descendido sistemáticamente, los escenarios de violencia letal y otras formas de violencia grave cambiaron, drásticamente, en relativamente poco tiempo, lo que se aprecia, tomando como indicador lo números de homicidio de acuerdo a los datos del INEGI.

Homicidios a nivel nacional Enero a junio, 1990 a 2019^P



Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85-Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión. (CIE-10)
^P Cifras preliminares (enero a junio), con corte al 21 de enero de 2020, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones registradas.

Ilustración 1. Homicidios a nivel nacional Enero a Junio, 1990 a 2019 (INEGI, 2019)

Las siguientes cifras que se muestran en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, (RNPED) se presentan el total de registros de personas desaparecidas relacionadas con averiguaciones previas y carpetas de investigación del Fuero Federal (reportadas a la Procuraduría General de la República) y Fuero Común (si la persona se reportó en alguna procuraduría de justicia o fiscalía general estatal o del Distrito Federal).

Tabla 1. Número de personas no localizadas según año de desaparición (RNPED, 2018)

	Fuero Federal	Fuero Común
No Especificado	9	338
Anteriores a 2007	65	280
2007	26	620
2008	30	800
2009	42	1372
2010	105	3206
2011	93	4064
2012	114	3288
2013	204	3650
2014	257	3790
2015	110	3272
2016	45	4525
2017	51	5426
2018	19	1634

Sin embargo, la colusión entre gobierno y carteles, fue lo que los hizo proliferar a en todo el país y ante la llegada de la alternancia del poder, en el año 2000, surgieron conflictos de intereses y los pactos se vieron afectados; algunos elementos policiales reciben pagos del crimen organizado para proteger a sus integrantes, escoltar la droga, avisar de operativos programados, permitir el libre tráfico de su mercancía, trafican con armas, secuestran a migrantes. Se han documentado casos en los que policías en activo participan en secuestros y homicidios o simplemente actúan por omisión colusiva cuando reciben cantidades de dinero para abstenerse de realizar revisiones, hacer patrullajes o cuando van a transportar algún cargamento, por ello la gente pierde la confianza en sus autoridades y se encuentran en completa desesperación. También casos tan lamentables, como la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” en el municipio de Ayotzinapa, Estado de Guerrero, en donde fueron precisamente los policías municipales quienes secuestraron a los alumnos y los entregaron a los integrantes de una organización criminal, quienes los mataron e incineraron (Aguilar, 2017).

1.3. Panorama en Tamaulipas

Tamaulipas tiene frontera con Estados Unidos y costa oceánica, sus ciudades fronterizas son los destinos más cercanos y por ende más seguro, para los narcotraficantes que operan en los puertos de Quintana Roo y Yucatán; así como para los que reciben cargamentos en puertos del Golfo de México y del Pacífico. Esto, y sus características sociales y culturales, han facilitado un proceso de instauración y fortalecimiento de diversos Carteles de modo que actualmente el narcotráfico forma parte de la vida cotidiana

para la población en general (Alamznza Avenzaño, Gomez San Luis, Guzmán González, & Cruz Montes, 2018).



Ilustración 2. Ubicación Geográfica de Tamaulipas, Texas y Cali.

El Cartel del Golfo, es una organización criminal con base en Tamaulipas, y podría decirse que es la más antigua del país, que inició con el tráfico ilegal de Whisky hacia Estados Unidos en los años 30's, incentivado por la Ley Seca. Pero sus inicios en el narcotráfico se remontan a 1984, cuando se negoció un acuerdo con una red colombiana que buscaba nuevas opciones para ingresar al mercado de EE.UU. Esto resultó económicamente muy atractivo para los líderes del Cartel de Cali pues la ofensiva estadounidense había afectado las rutas en el Caribe. Tras un tiempo, en 1996 fue arrestado un primer capo, líder de la organización. Su sucesor reclutó, ex soldados de Fuerzas Especiales de México para su seguridad personal, pero fue detenido en 2003, gracias a una recompensa de \$2 millones de dólares que ofreció el gobierno de los EEUU, siendo extraditado en 2007, sin embargo su otrora cuerpo de seguridad operaría de forma independiente identificados como el grupo de Los Zetas. Se cree que su sucesor, se quedó con el control de las operaciones de éste último (InSight Crime, 2015).

Otro líder del Cartel del Golfo fue asesinado en noviembre de 2010. El líder de los Zetas fue capturado en septiembre de 2012 lo que dejó la al grupo sin ningún líder sucesor evidente. En enero de 2013, uno de los candidatos para ocupar el vacío dejado fue asesinado por desconocidos. Un sicario y rival interno de éste, asumió el control de la organización, para ser arrestado en agosto de 2013, en una operación del ejército seguida

por el arresto de 24 miembros de su grupo, y fue recluido en una prisión mexicana, aunque también es requerido por Estados Unidos (InSight Crime, 2015).

Las autoridades de Tamaulipas también han sido un factor importante, pues entre los varios casos de corrupción de políticos Mexicanos que se encuentran procesados o sentenciados, están 23 exgobernadores del Partido Revolucionario Institucional y entre ellos dos son de Tamaulipas (Aguilar, 2017); Tomas Yarrington gobernador desde el 5 de febrero de 199 hasta el 31 de diciembre de 2004, periodo en el que Los Zetas se convirtieron en el grupo criminal hegemónico en Tamaulipas, siendo detenido en Italia el 9 de abril de 2017 y extraditado a Estados Unidos acusado de lavarle dinero al Cártel del Golfo y a Los Zetas y Eugenio Hernandez, su sucesor, desde 2005 hasta 2011.

Tabla 2. Número de muertes por homicidio en Tamaulipas (INEGI, 2019)

Año	Tamaulipas
1990	263
1991	340
1992	413
1993	375
1994	357
1995	323
1996	280
1997	282
1998	324
1999	290
2000	266
2001	186
2002	188
2003	228
2004	216
2005	348
2006	359
2007	193
2008	266
2009	315
2010	935
2011	1.077
2012	1.561
2013	880
2014	913
2015	682
2016	807

2017	1.204
2018	1.400

Las consecuencias de la delincuencia, y presumiblemente la corrupción, no terminaron ni tras sus gubernaturas, ni tras sus arrestos, pues después ocuparía el cargo Egidio Torre Cantú, en el periodo entre 2011 y 2016 tras el asesinato del candidato por su partido (PRI) en 2010, que era su hermano Rodolfo Torre Cantú, y como se puede apreciar, tomando como indicador el número de homicidios en la tabla anterior, la situación de violencia no mejoró significativamente, ni siquiera con la "transición democrática" con el primer gobernador panista en el estado.

1.3.1. Desaparición Forzada en Tamaulipas

Desde la implementación de las medidas que detonaron la "guerra contra el narco" aumentaron los eventos de violencia vinculada a estos grupos, en este contexto la tasa de homicidio en Tamaulipas fue la más alta de país (Vásquez Galán & Corrales Corrales, 2017) así también se incrementó el número de personas desaparecidas (Mastrogiovanni, 2014; Reveles, 2015 como los cita Serna, Ferreira & Cárdenas, 2016). Respecto a esto último, el Informe Anual 2014 del "Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas", reportó desde el 1 de diciembre del 2006 al 31 de diciembre del 2014 un total de 24, 812 personas desaparecidas o no localizadas en México; y el mayor número de desapariciones habían ocurrido igualmente en Tamaulipas (Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República, 2015 como se cita en Serna, Ferreira & Cárdenas, 2016), esta situación se mantuvo en un reporte de 2016, que señaló que se encontró entre los estados con más casos registrados de personas desaparecidas con 5,705 casos (cabe señalar la diferencia significativa con los dos estados que le siguen; 2,693 en el Estado de México y Nuevo León con 2,246) (Serna, Ferreira, & Cárdenas H, 2016).

Por su parte Las siguientes cifras también de presentadas en el RNPED muestran el total de registros de personas desaparecidas relacionadas con averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas en el periodo comprendido entre enero de 2014 y abril de 2018, y que permanecían sin localizar al corte del 30 de abril de 2018, por estado, destacando Tamaulipas como la entidad federativa con el mayor número de desaparecidos representando por si solo casi una sexta parte del total nacional.

Tabla 3 Registros de personas desaparecidas relacionadas con averiguaciones previas y carpetas de investigación por estado (RNPED, 2018)

	Fuero Federal	Fuero Común
Tamaulipas	141	5990
Estado de México	28	3890
Jalisco	26	3362
Sinaloa	15	3027
Nuevo León	24	2895
Chihuahua	25	2186
Sonora	19	2150
Puebla	4	2069
Guerrero	325	1482

Coahuila	26	1753
Michoacán	54	1215
Baja California	26	1024
Ciudad de México	53	744
Veracruz	207	524
Guanajuato	6	615
Colima	2	593
Zacatecas	5	510
Durango	4	420
Querétaro	1	284
Morelos	18	241
Aguascalientes	9	223
Oaxaca	36	191
Hidalgo	4	173
Nayarit	3	145
Chiapas	10	108
San Luis Potosí	8	97
Yucatán	3	99
Tabasco	9	67
Quintana Roo	7	61
Baja California Sur	1	39
Tlaxcala	3	24
Extranjero	35	¿?
No disponible	33	¿?
No especificado	¿?	29

El silenciamiento público de la situación, que comenzó en 2006 tras el ataque contra las oficinas de un periódico de Tamaulipas (El Mañana), es otro factor adverso. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), apuntó en un informe de 2017 que fue el primer ataque armado y con explosivos contra instalaciones de un medio de comunicación en tiempos de la 'guerra contra el narcotráfico, de hecho se lo señala como uno de los primeros mensajes de intimidación a la prensa desde los grupos criminales que se instalaban en diversas zonas del país en México. Existe un Mecanismo de Protección a los Periodistas, que sin embargo no logra frenar los ataques lo que definió que en la región del estado de Tamaulipas -y parte de Veracruz- la prensa evitara investigar y publicar noticias sobre las actividades criminales pasando siendo etiquetadas como zonas silenciadas (BBC News Mundo, 2018).

La sociedad civil, ha sido activa, sin embargo, Tamaulipas, es un contexto muy particular, dada la característica violencia con la que operan estos actores, al grado de que los activistas más notables han tenido que migrar o han sufrido destinos fatales, destacando el caso de Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez (Aguilar, 2017).

Desde el año 2001, la conformación de los nuevos colectivos de ciudadanos que denuncian públicamente la desaparición de sus seres queridos sigue la geografía de la violencia atribuida a los cárteles del narcotráfico y del combate militarizado por parte del Estado: Baja California, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Oaxaca. Estos colectivos han llevado a las plazas y a las calles sus reclamos y su dolorosa indignación, porque están convencidos de que no se trata de un asunto íntimo que pueda resolverse en el ámbito de lo privado y mediante el trato

individualizado con el Estado, sino que tiene que ser ventilado en el espacio público, porque es un problema que lastima a la sociedad y requiere la atención del gobierno, y pone en entredicho los discursos y las instituciones que pregonan democracia y derechos humanos, y evidencia la negligencia del gobierno y, en algunos casos, hasta la complicidad de sus agentes (Villarreal Martínez, 2014).

1.4. Daño Psicológico

El daño psicológico puede definirse como un perjuicio producto de un evento no previsible e inesperado para el sujeto, al que le provoca determinadas perturbaciones, modifica su relación con el medio y le origina alteraciones en el área afectiva, volitiva, ideativa o todas las anteriores. Esta idea implica la circunstancia que el origen del daño sea súbito e impredecible. Por otro lado, para evaluarlo debe existir un deterioro resultante de una alteración física o psíquica, que lleve al organismo a una disfunción, que implique una modificación de su condición anterior, que afecta su integridad para mal (Zamora B, 2018).

El concepto de daño psíquico no surge del discurso psicológico sino del discurso jurídico, por lo que es el perito psicólogo tendrá que evaluar los síntomas resultantes del hecho traumático y a partir de esto llegar a la conclusión de si hubo conformación patológica y por lo tanto daño psíquico. La noción jurídica de daño psicológico plantea una relación de causalidad/ concausalidad entre el evento dañoso y su consecuencia psíquica patológica, donde el perito es convocado para dilucidar su existencia (Puhl, Izcurdia, Oteyza, & Gresia Maertens, 2017).

Un aspecto importante es el calificativo de grave, indicado expresa o implícitamente por la ley para que sean aplicables algunas afectaciones mentales. De tal modo que es importante para entender que, si bien todo daño puede implicar un sufrimiento, no todo sufrimiento implica daño psicológico. El calificativo de daño se reserva para los casos en donde se engendre, o haya amenaza inminente de una patología donde no la había, o de magnificar una preexistente, o de activar algún trastorno latente o compensado (Zamora B, 2018).

Dada la variedad de vocablos relativos a la dimensión de la salud mental, para mejor comprensión del concepto de daño psicológico se requiere aclarar que en la comunidad de los profesionales de la psicología, se consideran como sinónimos o adecuaciones técnicas de daño, las palabras enfermedad, trastorno y síndrome. Del mismo modo al aludir a la esfera psicológica, en forma genérica se hace referencia a los vocablos psíquico, mental, intelectual, afectivo, emocional, conductual o cognitivo (Zamora B, 2018).

En otras palabras, como señalan Puhl, Izcurdia, Oteyza & Gresia Maertens (2017) se puede decir que un daño psíquico implica la alteración del psiquismo de una persona con menoscabo de su salud, disminución o deterioro de las aptitudes del sujeto imputable a un evento y que tal alteración del psiquismo conlleva la necesidad de un tratamiento. Así también, el duelo patológico, en la medida en que este implica una formación de índole reactiva en el psiquismo de quien lo atraviesa, conlleva un daño psíquico, ya que implica que hay una patología o que agrava una ya existente.

1.5. Respuestas Psicopatológicas al Trauma

Existen, como antecedentes, estudios sobre consecuencias de eventos traumáticos, específicamente relacionados con delitos, se ha encontrado que el que más predomina es el trastorno de ansiedad (en algún momento) o distrés (Jiménez Jiménez, 2009) previsible en

mujeres, tras haber perdido un pariente cercano, experimentado eventos traumáticos más accidentales, asaltos y menos apoyo social (Heeke, Stammel, Heinrich, & Knaevelsrud, 2017). El número de eventos traumáticos experimentados y el parentesco con la persona desaparecida han sido identificados como correlatos de la psicopatología; estudios comparativos muestran que los niveles de psicopatología no difieren entre los familiares de personas desaparecidas y fallecidas (Jiménez Jiménez, 2009) .

Las desapariciones son un fenómeno abundante en el contexto de conflictos violentos. Los familiares de las personas desaparecidas enfrentan problemas de adaptación debido a la incertidumbre sobre el destino de sus seres queridos (Heeke, Stammel, Heinrich, & Knaevelsrud, 2017). En América Latina, se ha encontrado, en diversas investigaciones, que las víctimas indirectas de desapariciones, han recibido diagnósticos patológicos, entre los que destacan cuadros clínicos de depresión, duelo y estrés postraumático (Hernandez Brussolo, 2017)

Se han realizado investigaciones psicológicas para conocer el estado mental y afectivo de las personas con familiares desaparecidos, Human Rights Watch (2013), aborda el problema con sus diversas consecuencias, como que a nivel emocional, los familiares experimentan depresión y estrés postraumático, Piasek, Noailles, y Gutiérrez (2016), indagaron los efectos de la ausencia de otro regulador a nivel social, sobre las víctimas del terrorismo realizado por el gobierno de Argentina durante la última dictadura militar, Rodríguez (2016) indaga la elaboración de un duelo ante la incertidumbre del fallecimiento real del padre, y la imposibilidad de transitar por los rituales funerarios.

Giraldo, Gómez y Maestre (2008) con una muestra de 34 participantes con familiares desaparecidos, encontraron que el 58.8% no había recibido apoyo psicológico, mientras que el 41.2% presentó depresión moderada y 5.9% severa. Los familiares de desaparecidos han sido atendidos por cuadros clínicos de depresión pero no hay una unificación de criterios en cuanto a cuál es el diagnóstico adecuado que permita a los pacientes mitigar su dolor. Por ello, es importante establecer las diferencias entre los diagnósticos y la pérdida ambigua.

Por su parte, Córdova (2015), desarrolló la “Guía de intervención psicológica para la elaboración del duelo de madres ante la desaparición de un hijo/a por trata”, para orientar a las madres a reestructurar su vida en base a objetivos propios y no a la desaparición, y así mejorar sus relaciones interpersonales.

En “Prácticas resistentes en el México de la desaparición forzada” (Moribiato, 2017) se expone que las desapariciones forzadas han inducido un duelo perpetuo y el perfeccionamiento de la utilización del miedo como estrategia de control social.

1.5.1. Trastorno de estrés postraumático

Algunos autores han descrito las experiencias principalmente en términos de Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) (Lenferink , Van Denderen, de Keijser, Wessel, & Boelen, 2017) (con variaciones entre estudios), predicho por la percepción de menos apoyo social con respecto a una clase más resiliente de personas (Heeke, Stammel,

Heinrich, & Knaevelsrud, 2017). De acuerdo al DSM-5 (American Psychiatric Association, 2014) el diagnóstico de dicha condición, requiere la presencia de los siguientes síntomas:

A. Exposición a muerte, lesiones graves, violencia sexual, o la amenaza de alguno, ya sea en una experiencia directa, presenciar directamente que le ocurran a otros, saber que le han ocurrido a un familiar próximo o a un amigo íntimo, en los casos de amenaza o realidad de muerte de un familiar o amigo, el suceso ha de haber sido violento o accidental, o exposición repetida o extrema a detalles repulsivos de sucesos traumáticos (esto último no se aplica a la exposición a través de medios electrónicos, televisión, películas o fotografías, a menos que esta exposición esté relacionada con el trabajo, como en casos de socorristas que recogen restos humanos o policías repetidamente expuestos a detalles del maltrato infantil)

B. Presencia de uno (o más) de los síntomas de intrusión siguientes asociados a los sucesos traumáticos, que comienza después de estos: recuerdos angustiosos recurrentes, involuntarios e intrusivos del suceso, sueños angustiosos recurrentes en los que el contenido y/o el afecto del sueño está relacionado con el suceso, reacciones disociativas (p. ej., escenas retrospectivas) en las que se siente o actúa como si se repitiera el suceso (que se pueden producir de forma continua, y la expresión más extrema es una pérdida completa de conciencia del entorno presente) malestar psicológico intenso o prolongado al exponerse a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso y/o reacciones fisiológicas intensas a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso.

C. Evitación persistente de estímulos asociados a sucesos traumáticos, que comienza tras el mismo, como se pone de manifiesto por: evitación o esfuerzos para evitar recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados al suceso y/o evitación o esfuerzos para evitar recordatorios externos (personas, lugares, conversaciones, actividades, objetos, situaciones) que despiertan recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados al suceso.

D. Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo, negativas asociadas a sucesos traumáticos, que comienzan o empeoran después del mismo, como se pone de manifiesto por: la incapacidad de recordar un aspecto importante del suceso (debido típicamente a amnesia disociativa y no a otros factores como una lesión cerebral, alcohol o drogas), creencias o expectativas negativas persistentes y exageradas sobre uno mismo, los demás o el mundo (p. ej., “Estoy mal,” “No puedo confiar en nadie,” “El mundo es muy peligroso,” “Tengo los nervios destrozados”), percepción distorsionada persistente de la causa o las consecuencias del suceso que hace que el individuo se acuse a sí mismo o a los demás, estado emocional negativo persistente (p. ej., miedo, terror, enfado, culpa o vergüenza), disminución importante del interés o la participación en actividades significativas, sentimiento de desapego o extrañamiento de los demás, y/o incapacidad persistente de experimentar emociones positivas (p. ej., felicidad, satisfacción o sentimientos amorosos).

E. Alteración importante de la alerta y reactividad asociada a sucesos traumáticos, que comienza o empeora después del suceso, como se pone de manifiesto por: comportamiento irritable y arrebatos de furia (con poca o ninguna provocación) que se

expresan típicamente como agresión verbal o física contra personas u objetos, comportamiento imprudente o autodestructivo, hipervigilancia, respuesta de sobresalto exagerada, problemas de concentración, y/o alteración del sueño (p. ej., dificultad para conciliar o continuar el sueño, o sueño inquieto).

Todo lo anterior debe:

F) tener una duración de más de un mes

G) causar malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento H) no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., medicamento, alcohol) o a otra afección médica.

Además de que se requiere especificar si los síntomas cumplen los criterios para el trastorno de estrés postraumático y, además, en respuesta al factor de estrés, se experimentan síntomas persistentes o recurrentes de: un sentimiento de desapego y como si uno fuera un observador externo del propio proceso mental o corporal como si se soñara; sentido de irrealidad de uno mismo o del propio cuerpo, o de que el tiempo pasa despacio (despersonalización) o una experiencia persistente o recurrente de irrealidad del entorno como si el mundo alrededor del individuo se experimenta como irreal, como en un sueño, distante o distorsionado (desrealización). Y que no se puedan atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia u otra afección médica. O bien especificar si la totalidad de los criterios diagnósticos no se cumplen hasta al menos seis meses después del acontecimiento aunque el inicio y la expresión de algunos síntomas puedan ser inmediatos (con expresión retardada)

Sin embargo, en este respecto “Desde un punto de vista estrictamente fenomenológico-cabría reflexionar si en verdad el TEPT recoge la complejidad de la respuesta humana ante los hechos traumáticos” (Pèrez Sales, 2006, pág. 71). En respuesta a esta cuestión, se puede recurrir al concepto de desorden de estrés postraumático complejo o trauma complejo, el cual hace referencia al desarrollo de una forma de trastorno de estrés postraumático (TEPT) progresivo e insidioso que invade y erosiona la personalidad, en personas que han estado sometidas a un trauma prolongado y repetido (Herman, 1992).

Este constructo se presenta como una forma más severa del TEPT bajo el nombre de Trastorno de Estrés Extremo no Especificado (Disorders of extreme stress not otherwise specified, DESNOS), que aún no figura en el DSM-5, sin embargo el grupo de trabajo de la CIE-11 aboga por la inclusión del TEPT Complejo en la próxima edición (Sastre, Aiguabella, Arnal & Schlanger, 2019). Esta idea, define las situaciones de violencia e insatisfacción institucional y revictimización continuada a las que están expuestos los familiares de víctimas de desaparición.

1.5.2. Trastornos del estado de ánimo

En menor medida, están presentes los trastornos del estado de ánimo, (Jiménez Jiménez, 2009) Las característica común de estos trastornos es la de un estado de ánimo triste, vacío o irritable, acompañado de cambios somáticos y cognitivos que afectan

significativamente la capacidad de funcionamiento del individuo. Lo que difiere entre ellos son los problemas de duración, tiempo o presunta etiología, por ejemplo, una forma más crónica de depresión, el trastorno depresivo persistente (distimia), se puede diagnosticar cuando la alteración del estado de ánimo continúa durante al menos 2 años en adultos o 1 año en niños (American Psychiatric Association, 2014).

Más específicamente, se ha encontrado el Trastorno Depresivo, que de acuerdo a estudios puede ser predicho por la pérdida de un miembro cercano de la familia y la exposición a un mayor número de eventos traumáticos agravantes en comparación con un grupo de personas más resiliente (Heeke, Stammel, Heinrich, & Knaevelsrud, 2017; Lenferink, van Derderen, de Keijser, Wessel, & Boelen, 2017) El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-5 (American Psychiatric Association [APA], 2014) señala que los trastornos depresivos se caracterizan por un ánimo triste e irritable que provocan un malestar significativo en la vida de quien los padece. Entre estos se incluyen la depresión mayor y la distimia. El trastorno depresivo mayor tiene como rasgo principal un estado de ánimo triste, con pérdida de interés en casi todas las actividades, con pérdida o ganancia de peso, insomnio, agotamiento, y pensamientos suicidas, y baja autoestima. En tanto, la distimia, o trastorno depresivo persistente, comparte los síntomas, pero éstos se extienden por más dos años en adultos, y un año en niños (APA, 2014).

La Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (World Health Organization, 1995) agrupa en los Trastornos del Humor, el Episodio Depresivo y el Trastorno Depresivo Recurrente. El episodio depresivo ocurre cuando se presenta decaimiento del ánimo del paciente, su energía, productividad, concentración y apetito, mientras que el trastorno ocurre cuando hay repetición de los episodios depresivos, y se clasifica en episodio leve, moderado, grave con o sin síntomas psicóticos, y actualmente en remisión. Sin embargo, se delimita que los síntomas se suscriben a periodos, es decir, espacios de tiempo en los que ocurre un suceso.

El DSM-5 (APA, 2014) incluye en los trastornos depresivos el trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo, el disfórico premenstrual, el depresivo inducido por una sustancia o medicamento, el depresivo debido a una afección médica, y el depresivo no especificado, pero los criterios diagnósticos descartan que la experiencia de una madre de familia con hijo desaparecido pueda circunscribirse en uno de ellos, sin embargo, puede hacerlo en el trastorno depresivo no especificado, que se usa cuando no hay información suficiente para realizar un diagnóstico específico.

En los trastornos depresivos hay autocrítica y baja autoestima. El sentimiento de tristeza se relaciona con una autopercepción de inutilidad (APA, 2014). Se trata de una patología en la que el malestar se deriva del propio sujeto que lo padece.

El duelo puede inducir un gran sufrimiento, pero por lo general no induce un episodio de trastorno depresivo mayor. Cuando ocurren juntos, los síntomas depresivos y el deterioro funcional tienden a ser más severos y el pronóstico es peor en comparación con el duelo que no está acompañado por un trastorno depresivo mayor. La depresión relacionada con el duelo tiende a ocurrir en personas con otras vulnerabilidades a los trastornos

depresivos, y la recuperación puede verse facilitada por el tratamiento con antidepresivos (APA, 2014).

Capítulo 2. EXPERIENCIA VIVIDA

Para hacer una aproximación teórica a la experiencia vivida hay aclarar que, cotidianamente *experiencia* se refiere al saber acumulado mediante el aprendizaje o por una vivencia reflexiva, sobre las circunstancias profesionales o vitales y en un sentido más amplio; se refiere a todo lo que depende directa o indirectamente de los contenidos procedentes de los sentidos -la sensibilidad- como acto cognoscitivo o vivencial (emocional) (Rosental & Iudin, 1965).

En el ámbito científico, no es necesaria una relación directa con los datos sensibles, pero sí debe poder establecerse una relación, al menos indirecta (obtenida por inferencia de otros fenómenos que sí la tengan), para que el fenómeno estudiado pueda ser observable. Cuando la observación es manipulada a voluntad se habla de experimentos. Este Erfahrung (del alemán, experiencia científica] se distingue de la Verstehen; la comprensión interpretativa de los propósitos, los valores y el significado de la materia (Bunnin & Yu, 2008).

En base a esta distinción se dividen las ciencias naturales y ciencias humanas, de acuerdo a la filosofía de Wilhelm Dilthey (1991) quien usa el término “experiencia vivida” para denominar a lo que se da inmediatamente a la conciencia individual con respecto a los propios pensamientos y sentimientos. También se puede utilizar para la experiencia que orienta la auto-concepción de una persona y alrededor de la cual se organiza una vida individual. A través de la experiencia vivida, se desarrolla el significado de una historia de vida particular. Podemos entender a la sociedad como nuestro mundo sobre la base de nuestra experiencia vivida de las fuerzas que mueven a la sociedad.

En la investigación fenomenológica, la experiencia vivida se refiere a una representación de las experiencias y elecciones de una persona determinada, y el conocimiento que obtienen de estas experiencias y elecciones (Bunnin, 2008).

2.1. Experiencia desde la Fenomenología

Husserl propone la fenomenología como una ciencia rigurosa de esencias, ir a las cosas mismas para extraer del fenómeno lo que es general a los casos, lo que hace que la cosa sea. O bien es puramente descriptiva; indaga el plano trascendental, le interesa entonces ver las condiciones de posibilidad y la forma como llegamos al conocimiento de interés, lo que queremos investigar, así, el fenómeno se presenta como mera apariencia o imagen de la realidad, es la cosa percibida (la cosa en sí) Husserl sugiere ir a las cosas mismas, al fenómeno en sí; éste se mezcla con una serie de elementos que proceden del exterior o del propio fenómeno y del sujeto que conoce, situación que se debe depurar para quedarse con “la cosa que es”, el fenómeno de interés (Gutiérrez Sáenz, 2006; Husserl, 2013).

El término de "experiencia vivida" es sinónimo de este enfoque de investigación. El impulso de Husserl para la investigación fenomenológica se derivó de la creencia de que la investigación científica experimental no podía usarse para estudiar todos los fenómenos

humanos y se había desprendido tanto del tejido de la experiencia humana, que de hecho estaba obstruyendo nuestra comprensión de nosotros mismos. Se sintió impulsado a establecer una ciencia rigurosa que encontró la verdad en la experiencia vivida (Mapp, 2008).

La fenomenología, entonces, tiene como objetivo desarrollar perspectivas desde las perspectivas de los involucrados que detallan su experiencia vivida en un momento particular de sus vidas (Mapp, 2008). Así pues, en la investigación fenomenológica, las experiencias vividas son el objeto principal de estudio, pero el objetivo de dicha investigación no es entender las experiencias vividas de los individuos como hechos, sino determinar el significado comprensible de dichas experiencias (Van Manen, 2016). Se trata de buscar significados y esencias de la experiencia. Obtiene descripciones de experiencias a través de relatos en primera persona durante entrevistas informales individuales. Luego se transcriben y analizan en busca de temas y significados (Mapp, 2008) que permiten comprender la experiencia.

Heidegger (1969) desarrolló otro enfoque fenomenológico conocido como interpretación de significado hermenéutico. Las Características generales de la filosofía de Heidegger sigue expresamente el método fenomenológico, aunque con serias modificaciones, pues no acepta la epojé del ser de las cosas (fenomenológica), que es justamente su tema central, es decir se diferencia de la fenomenología husserliana, en que la los investigadores aportan su propia comprensión y experiencia al proceso de investigación, mientras que los anteriores abogan por el "paréntesis" de la reducción fenomenológica. Su intención es tratar al ser y en ese sentido rechaza al existencialismo, que se preocupa solo de la existencia humana (Gutiérrez Saenz, 2006). En su filosofía es importante distinguir los términos de Ser y Ente; los entes son las cosas, los objetos y el ser es lo que les da inteligibilidad y sentido, a esta diferencia la llama diferencia ontológica, ya que el plano óntico es el que se refiere a los entes y el ontológico al ser, los existencialistas se reducen al plano óntico, por lo que se aleja de esta corriente, le interesa responder a la cuestión de ¿por qué hay entes en lugar de nada?

Este autor al querer señalar la especial vinculación entre el hombre con él ser, llama *Dasein* (del alemán *da* [ahí] y *sein* [ser] se traduce "ser-ahí" significando "existencia") a la realidad humana, ya que el hombre, quien se pregunta por el ser, al tener cierto conocimiento temático de éste, es él mismo el lugar donde el ser se esclarece y manifiesta. Postula que "la esencia del *Dasein* es la existencia", lo que no significa que exista necesariamente es decir que sea esencial existir para el hombre, sino que es lo típico, existir, estar lanzado hacia algo, dar sentido a las cosas con el mismo ser que lleva consigo (Heidegger, 2005).

De ese modo, para este autor, "existencia" significa estar fuera de sí, proyectarse a algo, por lo que también se refiere al hombre como *ser-en-el-mundo*, ya que lo típico es que viva inmerso en una red de relaciones, hacia las cuales proyecta toda su atención, el mundo es esa red y está formada por los objetos a la mano y cada uno remite a los demás, formando parte del ser de cada hombre, esta es la *dereliction* (abandono de una cosa con ánimo de poner fin a la propiedad que se ostentaba sobre ella) una de las principales categorías del hombre, como los son el cuidado (es decir esta lanzado hacia las cosas o

instrumentos del mundo) la libertad (por el hecho de proyectarse hacia sus propias posibilidades) la trascendencia (pues surge por encima de las cosas, se escoge, y se hace su propio ser, en oposición a los objetos, cuya esencia está hecha y terminada) y temporalidad (ya que no está en el tiempo, sino que es proceso de temporalización cuyas salidas de sí mismo, originan los tres momentos del tiempo entendido corrientemente). El estar en el mundo hace una distinción terminológica entre: (Gutiérrez Saenz, 2006).

a) Categorías: son los conceptos para referirnos a los entes que no son el Dasein.

b) Existenciales: conceptos para referirnos al Dasein, son modos de ser del Dasein en cuanto está en el mundo.

c) El ente y lo que está dentro de él; es decir lo que está en el Dasein y todo lo que es el Dasein.

Lo que no es el Dasein implica categorías, llama al ser ante los ojos o ser como presencia (las esencias que describe Husserl). El mundo en Heidegger es el uno, la masa. En la analítica existencial, la palabra Dasein no equivale a sujeto, no se refiere a sujeto de conocimiento. Sujeto viene de Descartes, un sujeto teórico. Previo a que el hombre pueda conocer de manera teórica tiene que estar en el mundo con el trato de los útiles y los otros, es previo, por ser histórico. Para Heidegger, la existencia banal e inauténtica que vive la masa (la mayoría de la gente), se caracteriza por lo impersonal de la vida, que no es la propia ni una ajena sino la que se estila como modelo estandarizado, a lo que llama *Das Man* (del alemán “él se” pronombre impersonal como en se dice, se hace, se usa) y describe tres características de este: la *falsa curiosidad* que consiste en un afán de novedades, saltando de una cosa a otra sin profundizar en ninguna, la *charlatanería* que es hablar de las cosas sin comprenderlas y la *ambigüedad* ya que no sabe qué se comprende y qué no se comprende (Heidegger, 2005; Gutiérrez Saenz, 2006).

Capítulo 3. EXPERIENCIAS DE MUERTE DESDE LA FENOMENOLOGÍA

La idea de muerte se encuentra presente en la existencia humana y, con ella, un conjunto de concepciones relacionadas con las experiencias, historias de vida y vivencias de cada individuo en una determinada cultura. Siendo así, los significados atribuidos individualmente a la muerte están distantes de ser unívocos, ya que se relacionan, entre otros acontecimientos, a la edad, a las experiencias familiares ante las pérdidas, a la creencia religiosa o fe, a la cultura, así como a convicciones y valores personales y sociales (Kovács, 1992).

Dada la relevancia que la pérdida de un miembro de la familia tiene tanto para el individuo como para todo el sistema familiar, así como los efectos e implicaciones de las diferentes formas de lidiar y de comprender la muerte, se considera la necesidad de estudios que propicien el abordaje y la reflexión sobre cómo es vivenciada en el ámbito individual y familiar, ya que la experiencia de la pérdida por muerte será inevitable en algún momento de la trayectoria de vida de todo ser humano. Según Kübler-Ross (1991), sólo a partir del momento en que las personas tengan espacio para reflexionar sobre la propia muerte y el morir, es que podrán encararla de manera más sana y cuanto antes un individuo pueda hablar de la muerte, menor será suyo el espanto delante de ella.

Desde la perspectiva de Heidegger la pregunta por la muerte y su sentido no tiene como objetivo negar la vida, sin embargo no se puede plantear esta pregunta por medio de la alegría, porque la vida muestra la totalidad de los entes, en éste estado no se pregunta uno por nada, es más, si en el mundo intramundano (interior al mundo) algo falta no importa, la alegría se encarga de ocultar ésta falta. Cuando el Dasein se encuentra inmerso en la alegría lo que menos quiere es morirse, rechaza de manera feroz toda posibilidad de encontrarse con la muerte, que sin embargo no es algo que nos va a llegar del futuro, sino que es algo con lo que cargamos todos los días. No es que la muerte vaya a suceder sino que de hecho ya sucedió. Heidegger nos muestra que la pregunta por el ser sólo puede ser pronunciada desde el acto de voltear hacia la muerte (Manzano Arazate, 2011).

El sentido opuesto al Dasman, la existencia auténtica escoge sus posibilidades reales, vive con una conciencia lúcida de lo que es y asume la angustia ante la nada de la muerte que es la posibilidad más cierta e inminente. El Dasman, trata de eludir la muerte, el hombre autentico es un ser para la muerte es decir vive su infinitud sabe que con la muerte termina todo, se anticipa ella y da sentido real a cada instante. Desde que el hombre nace continuamente muere cada instante vivido es un instante menos en existencia precaria y efímera vivir esta limitación en donde se asoma la nada continuamente produce angustia. El hombre auténtico asume su limitación y su angustia (Heidegger, 2005).

La coincidencia de la muerte como una constante e inminente posibilidad del propio yo intransferible y angustiante, contemplar la existencia desde esa perspectiva produce en quién lo asume una existencia acorde a lo que efectivamente es el hombre es decir produce la existencia auténtica. En términos Cristianos podríamos decir que el tiempo de prueba se está terminando eso produce angustia pero la aceptación de ese no una vida terrena encuadrada dentro de las proposiciones reales finitas limitadas y contingentes de que

dispone el hombre mirar la vida desde la perspectiva de la muerte induce al hombre a una actitud realista dispuesta de vivir cada instante en su sentido:

El difunto a diferencia del muerto, les ha sido arrebatado a sus deudos, es objeto de una particular ocupación en la forma de las honras fúnebres, de las exequias, del culto a las tumbas. Y esto ocurre porque el difunto, en su modo de ser, es algo más que un mero útil a la mano, objeto de posible ocupación en el mundo circundante. Al acompañarlo en el duelo recordatorio, los deudos están con él en un modo de la solicitud reverenciante. Por eso, la relación de ser para con los muertos tampoco debe concebirse como un está ocupado con entes a la mano (Heidegger, 2005, P.236).

Heidegger presenta la muerte como algo único y singular, propio del Dasein, ser que ocupa, un espacio y un tiempo, pues la existencia está entretrejida y compuesta de temporalidad, pero el tiempo originario de la existencia no es una sucesión de momentos, sino integración, en el presente (situación), de pasado (ser arrojado) y futuro (ser-para-la-muerte). La existencia se hace auténtica en la comprensión de sí misma como imposibilidad, es decir, como la imposibilidad radical de toda posibilidad que no sea la muerte. La muerte pone de manifiesto la finitud de la temporalidad del ser, y por lo tanto de sí mismo. Presenta el sentido auténtico de nuestra realidad como seres destinados a la muerte, no como una condena, sino como la condición de nuestro existir, alentándonos a no huirle, sino a asumirla como expresión máxima de la existencia autentica (Montiel Montes, 2003).

Este mal es simplemente un obstáculo que se supera descubriendo a Dios en él. Ahí converge todo el sentido de nuestra existencia. La muerte ya no es un problema, pues, por virtud de la resurrección, nada hay que mate necesariamente, así nuestro contacto con las potencias de disminución se da en dos tiempos: 1) ha de implicar que las rechacemos y luchemos contra ellas pues Dios exige que intentemos reducir al mínimo el mal que os amenaza 2) debemos abandonarnos y reconocer nuestra aparente derrota ante el mal en todas sus formas, particularmente la muerte. Sin embargo el mundo en el que revivimos triunfa (en Dios) a través de sus muertos (Montiel Montes, 2003).

Capítulo 4. EL CUERPO COMO OBJETO DE MUERTE Y DESAPARICIÓN

La experiencia de dolor abre nuestros ojos a lo placentero de la vida y hasta a la evidencia de que, mientras hay dolor, hay posibilidad de seguir viviendo de esa delectación que ha cesado momentáneamente. Esto demuestra que el dolor es inherente a la existencia como ese trasfondo que da su pleno valor consciente a la alegría de vivir, porque anuncia la precariedad de la vida humana, la amenaza de la muerte que la truncará para siempre. Merleau-Ponty hizo del cuerpo una manifestación de la carne, del mundo, y lo entendió como estructura unitaria; rompiendo así con las dicotomías, piensa en términos de coexistencia, de experiencias personales de la singularidad de las cosas en el yo (connaturalidad), de relaciones de desposeimiento y apertura. Así es posible entender nuestra existencia, desde que nacemos hasta que morimos, como una dinámica entre procesos de identificación y desidentificación, apropiación de lo otro y desposeimiento de sí mediados por la continuidad del mundo (Gutierrez Saenz, 2006).

Merleau Ponty (1975), concibe el cuerpo como una construcción epistemológica desde la fenomenología. El cuerpo, como punto de vista acerca del mundo, como un objeto dentro de este mundo, lo concibe como constitutivo de la subjetividad. Desliga la reflexión fenomenológica del enfoque mecanicista del cuerpo y del dualismo permeado por la herencia cartesiana del pensamiento moderno.

Los elementos que Merleau-Ponty plantea son:

1) la percepción y conciencia perceptiva, que se refiere a completar la información que nos llega puramente a través de nuestros sentidos, gracias a los recuerdos, es prestar atención a aquello que emerge ante nuestros propios sentidos.

2) la corporalidad y su supremacía, el cuerpo con acciones comprometidas con la corporalidad, reconocido como un medio de comunicación entre nosotros y el mundo, estamos instalados en el cuerpo, percibiendo de este modo los objetos, siendo así mismo nuestro horizonte de percepción. Es decir, la experiencia de cuerpo está dada en doble sentido, desde nuestra propia percepción de cuerpo y la percepción del cuerpo en el mundo.

3) la idea de mundo y la otredad. La relación del cuerpo con el mundo de vida es compartida con otros cuerpos, permitiendo entender el cuerpo-objeto y conmigo mismo como estructura empírica cuerpo-sujeto. De este modo, fenoménicamente el cuerpo es un todo que envuelve lo corporal, sus miembros, sus partes. En el problema de la otredad, el cuerpo en su espacio natural, simbólico en su mundo cultural y social, es decir como veo el otro. En el mundo cultural el otro está presente en forma impersonal, en anonimato, representando una figura colectiva; el otro, se da en mí a través de su cuerpo, pero esto se da gracias a que nosotros vivimos en nuestro propio cuerpo, siendo este el verdadero portador del comportamiento.

Así, como lo señala Mendieta Izquierdo (2015) estos elementos son dependientes del contexto cultural e histórico en el que se encuentre. Es así que, para la fenomenología, más que tener un cuerpo, la persona es corporal, el cuerpo es una materialidad que lleva

significado, no es una mera materia, sino una continua e incesante materialización de posibilidades.

Con base en las ideas del cuerpo de Morleau Ponty, y la perspectiva heideggeriana sobre la muerte (Manzano Arazate, 2011) se reflexiona sobre el significado del cuerpo, o la ausencia de éste, en las experiencias de pérdida, y la manera de afrontarlas, puesto que, en situaciones de duelo convencional, relacionadas mayormente con el fallecimiento confirmado, el ritual mortuario representa la institucionalización del paso de vivo a muerto. por lo que los mecanismos culturales para ello suponen una serie de procedimientos encaminados a la gestión del cuerpo, con los objetivos de sacralizar la pérdida y tratar el proceso de putrefacción.

Por eso, los espacios de muerte reflejan la ambivalencia fundamental del cuerpo: la persona a quien se recuerda y el cadáver con su inmanente descomposición. La disposición del cuerpo sin vida transcurre en un lugar real donde se aloja uno imaginario, en este caso las creencias sobre el cadáver y la muerte a las que hay que atender para el funcionamiento normal de la sociedad. Debido a esto, los espacios de muerte trabajan especialmente la simbolización, en un «como si» aún estuviera vivo y todo es un dispositivo técnico de apoyo, sucede en el tanatorio, con espacios necesarios para el buen funcionamiento de toda escenificación, habilitados: uno reservado para su preparación y otro para su presentación. Su última actuación es: familiares y amigos reunidos en su presencia para despedirlo, las manifestaciones de tristeza derivadas del duelo y las muestras de respeto y solidaridad contribuyen a crear un ambiente de homenaje y solemnidad. El cuidado de la última imagen es clave para que el muerto pase a ser antepasado y tenerlo en la memoria (Torra, 2017).

En la representación habitual; descansar en paz requiere una presentación como si estuviese en un dulce sueño. De ahí que las técnicas para embellecerle sean de las actividades que se desarrollan en el ritual de separación, lo que se consigue mediante tanatopraxia y tanatoestética. El cadáver es el soporte material sobre el cual se ejerce la actividad colectiva. Los rituales en su honor transforman los restos insignificantes en un cuerpo significativo. Por el contrario, liberarse del cuerpo sin ninguna intervención o ritual mínima es «una manera inhumana, aberrante y violenta de tratar al difunto» (Torra, 2017).

Esto no solo se queda en un nivel personal que solo compete al doliente, de acuerdo a las representaciones colectivas, Robert Hertz hace énfasis en las relaciones muerto-deudos, y en lo necesario del ritual mortuario para que el deudo pueda reinsertarse adecuadamente en la sociedad. Así, pone a la función del cuerpo en primer plano, siendo éste la materia sobre la que se ejerce la actividad colectiva después de la muerte (Panizo, 2008).

El Modelo de los ritos de paso de Arnold Van Gennep: hace referencia a los procesos sociales por los cuales un individuo pasa cuando atraviesa un cambio de status o posición social. Los cuales divide en ritos de separación, de transición y de agregación.

- Embodiment : el cuerpo muerto en el contexto ritual.

- Cadáver: el cuerpo muerto siempre y cuando se considere ajeno a un contexto ritual.
- Cuerpo: para referirnos al cuerpo humano vivo.

En la sociedad occidental la muerte (...) ha dejado de formar parte de la vida cotidiana" pero los rituales mortuorios siguen ocupando un rol importante, y el embodiment del muerto sigue siendo el centro de atención.

a) celebraciones rituales como fases específicas de los procesos sociales donde los individuos llegan a ajustarse a sus cambios internos.

b) al ritual, como una performance, una secuencia compleja de actos simbólicos, de carácter transformador, que revela las principales clasificaciones, categorías y contradicciones de los procesos culturales.

El embodiment del muerto como un símbolo dominante, como símbolo ritual se convierte en un factor de acción social (lavado del cuerpo y cosmetología y tanatopraxia). El trabajo de campo en velatorios actuales, recuerda que en estos espacios sociales, gracias al embodiment del muerto, la muerte no es sólo un acto individual, sino colectivo, que enaltece al individuo como parte de una comunidad (Panizo, 2008).

La desaparición provoca una acción inversa a la concentración de espacio-tiempo requerida socialmente para enfrentarse a la muerte. Los familiares de desaparecidos esperan, buscan y abren espacios durante años. Esperan la vuelta del ser querido vivo, buscan pistas, información precisa sobre el lugar, modo y fecha de la muerte, esperan el reconocimiento de los cuerpos, esperan y exigen respuestas del Estado, exigen puniciones por las desapariciones.

“Aunque no acepten que la llamen viuda [...] puede hablar de huesos, de querer abrazarlos y hasta de pensar en sepultarlos, pero no puede pensar en la muerte, porque ella la excluye de sus referentes de identidad. Por otro lado, ella necesita esos huesos y la búsqueda del cuerpo es un motor, que análogamente a la denuncia necesita sostenerse, mantenerse como un referente hacia el futuro, para poder transmitir la memoria y quebrar los silencios” (da Silva Catela, 1998, pp.99-100).

Así la solicitud a los especialistas es fundamental, ya que ellos podrían transformar esos huesos N.N, como fueron denominados por las Fuerzas Armadas, en alguien con identidad, nombre e historia. El tiempo y espacio creados por la muerte se caracteriza por su intensidad y profundidad, porque el presenta rasgos distintivos del espacio-tiempo cotidiano, rutinario, normal, dibuja profundamente su inicio y su fin. Tres momentos pueden ser distinguidos como aquellos que ponen entre paréntesis la vida de los familiares del muerto: el momento de la muerte en sí, el tiempo de luto y expresión de la compasión y el momento de la interiorización y domesticación de la muerte (da Silva Catela, 1998).

Capítulo 5. EXPERIENCIAS DE PÉRDIDA

5.1. Teorías recurrentes sobre el duelo.

El duelo, del latín *dolus* (dolor) es la respuesta emotiva a la pérdida de alguien o de algo. La Real Academia de Lengua acepta sus definiciones tanto como 1) un dolor, lástima, aflicción o sentimiento; 2) las demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguien y 3) la reunión en la casa mortuoria, a la conducción del cadáver a los funerales, todos usos coloquiales de la palabra. Pero en un sentido más estricto, afín a un cuerpo teórico, suele referirse al conjunto de procesos psicosociales que siguen a la pérdida de una persona con la que el deudo estaba vinculado (Cabodevilla, 2007).

El duelo no figuraría por sí solo en los manuales diagnósticos como el DSM o el CIE es decir, no es por sí sola materia de psicopatología (no es en sí enfermedad, trastorno, síndrome) aunque puede llegar a serlo si su elaboración no es correcta. Diferentes autores han dado diferentes tipologías de duelo, si bien se carece de una tipología comúnmente aceptada por todos. Se ha hablado, de duelo bloqueado; negación a la realidad de la pérdida, donde hay una evitación del trabajo de duelo, y un bloqueo emocional-cognitivo que se manifiesta a través de conductas, percepciones ilusorias, síntomas somáticos o mentales o relacionales, duelo complicado, síntomas o conductas de riesgo sostenidas en el tiempo y de intensidad riesgosas para la salud dentro de un contexto de pérdida, duelo patológico, la persistencia o intensidad de los síntomas ha llevado a alguno o varios de los miembros de la familia a detener la vida laboral, social, académica, orgánica.

Aunque actualmente, es bastante cuestionado el modelo descrito por la Dra. Elisabeth Kübler-Ross (1991) cimbró un precedente en el estudio de este proceso, el según el cual duelo se manifiesta en cinco fases: negación, una defensa temporal para el individuo. Este sentimiento es generalmente reemplazado con una sensibilidad aumentada de las situaciones e individuos que son dejados atrás después de la muerte ira: reconocer que la negación no puede continuar, difícil de ser cuidada debido a que cualquier individuo que simboliza vida o energía es sujeto a ser proyectado resentimiento y envidia, negociación, esperanza de que el individuo puede posponer la muerte de alguna manera, depresión, la persona que está muriendo empieza a entender la seguridad de la muerte y por último aceptación: paz y comprensión de que la muerte está acercándose.

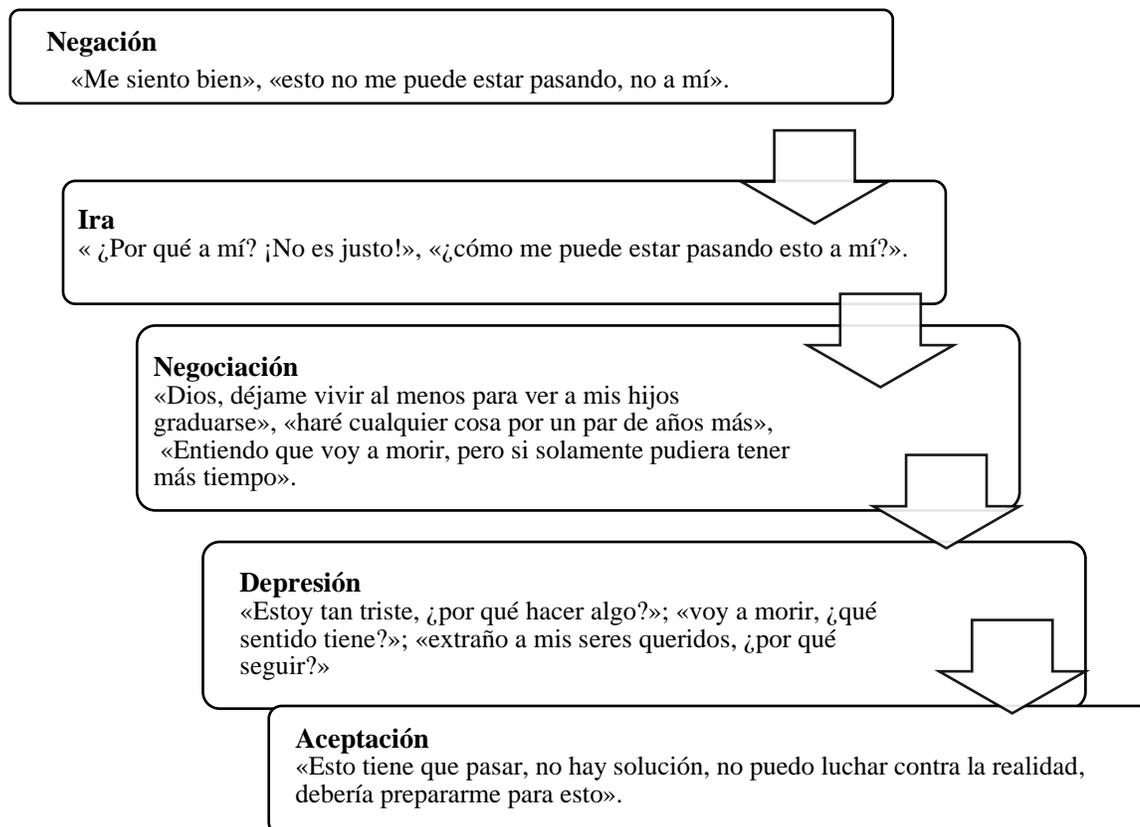


Ilustración 3. Etapas de Duelo de acuerdo con el modelo Kübler-Ross (1991)

En el DSM-5 se menciona el Trastorno de duelo complejo persistente, el cual se define como un trastorno caracterizado por la pena intensa y persistente y por reacciones de luto, los síntomas de duelo prolongado por pérdida ambigua se diagnostican con mayor frecuencia de forma sintomática, no contextual y, por lo tanto, se consideran patología o trastorno. Incluso el dolor que persiste debido a pérdidas ambiguas más comunes se considera sospechoso. Por estas razones, Boss (2016) propone que, con cualquier pérdida ambigua, catastrófica o común, la patología radica en el tipo de pérdida (poco clara e irresoluble) y no en la familia o el individuo que la experimenta. Dicho de otra manera, la pérdida ambigua es un tipo complicado de pérdida que conduce a un tipo complicado de dolor.

Esa pérdida complicada conduce a una aflicción complicada, es una idea controvertida y requiere más investigación. Las propuestas, sobre todo, necesitan pruebas porque las nuevas pautas de diagnóstico (DSM-5) parecen patologizar el dolor, especialmente el dolor continuo. Aunque algunos síntomas requieren atención médica, la causa de estos síntomas es que la tensión y el trauma provienen de la ambigüedad de la inmovilización. La incapacidad de encontrar una solución es un importante factor estresante. Para empeorar las cosas, estas culturas a menudo estigmatizan a las personas que no confían en sus respuestas o su cierre.

La idea del cierre resulta un factor clave en el proceso de duelo, aceptar la realidad de que el ser querido, se ha ido y no volverá, y el proceso se puede considerar superado, cuando llega al punto de esta aceptación, y se considera una etapa aun por encima de esto, que exista un aprendizaje. (Pèrez Sales, 2006). en este aspecto se ha estudiado el concepto de crecimiento postraumático. Sin embargo, esta perspectiva aspiracional, parece desafortunada para un sufrimiento que tiene un origen y diversos factores que lo mantienen que son externos al individuo que lo padece.

Una de las variables asociadas a un peor proceso del duelo es el haber sufrido la muerte traumática de un ser querido y en este tipo de contextos violentos, una experiencia humana universal, única y dolorosa, que normalmente está delimitada en el tiempo, evolucionando favorablemente y requiere la necesidad de adaptación a la nueva situación, no sigue el curso esperado, dando lugar a lo que se le suele denominar duelo complicado, patológico o persistente (Mañas, 2017).

5.2. Teorías alternativas de Duelo

Freud (1917) define los objetivos de la elaboración del duelo en: la retirada de la libido invertida en el objeto y su sana reinversión en otro objeto, articulando un modelo de directamente inspirado por la depresión, la melancolía, y en el cual las relaciones con los demás, con los “objetos”, son el elemento fundamental de la pérdida que se experimenta con el duelo, es decir, cuando se pierde afectivamente algo o a alguien significativo, se pierde una parte del yo, del mundo interno, de la estructura personal.

Dentro de los modelos psicoanalíticos, Melanie Klein insistió en que cada duelo reaviva la ambivalencia residual, nunca completamente elaborada, con respecto a nuestro objeto primigenio, de modo que el duelo, supone alteraciones más profundas de nuestra relación con nuestros recuerdos, con nuestras representaciones mentales conscientes e inconscientes que nos vinculan con la madre, el padre, la familia originales (Botella & Herrero, 2001).

De acuerdo a la teoría del apego, para Bowlby, la pérdida es una de las experiencias más dolorosas que un ser humano puede sufrir. Y no sólo es dolorosa de experimentar, también es doloroso ser testigo de ésta, especialmente porque nos sentimos impotentes para ayudar. Al deudo nada excepto el retorno de la persona perdida puede traerle verdadero consuelo, por ende lo que le proveemos es sentido como un insulto” Las personas aprenden a separarse de ciertas prácticas de origen cultural, a manejar relatos y discursos alternativos, a dar énfasis a las particularidades de la experiencia vivida y de su mundo de significados personales, con lo cual se amplían sus posibilidades de resignificación a través de perspectivas múltiples y subjetivas; en este sentido, se es protagonista y actor del propio mundo (Ledesma, Cabrera, & Torres, 2010)

Desde la perspectiva constructivista, se considera que las teorías tradicionales del duelo han sido objeto de críticas que sugieren la necesidad de elaborar enfoques con mayor validez ecológica, ya que se le ha considerado como una realidad objetiva, suponiendo que es igual para todos, en cualquier cultura e independientemente de cómo se haya producido dicha muerte por lo que suponen que existen etapas universales de recuperación que todo

ser humano debería pasar sin grandes diferencias en dicho proceso, otorgando al doliente un papel pasivo. Y consideran que esto parece dejar el mensaje de que, independientemente de lo que uno pueda o esté dispuesto a hacer, pasará irremediabilmente por esas etapas y experimentará los sentimientos consecuentes con aquélla en la que se encuentre. De este modo, tampoco un terapeuta puede hacer gran cosa por su cliente, aparte de acompañarle mientras espera pacientemente a que pase por todas las fases del proceso. Estas perspectivas reducen el poder de acción tanto del cliente como del terapeuta, subestiman el significado personal de la pérdida y las acciones que uno pueda llevar a cabo para superarla, y se centran excesivamente en las reacciones emocionales compartidas (Botella & Herrero, 2001).

Otra crítica que hacen los constructivistas es que se patologice todo proceso de duelo que siga cursos distintos de los prescritos como "normales", a lo cual atribuyen el que se exija el regreso al funcionamiento "normal" en los tiempos que la teoría establece. Por último, critican que se dedique muy poca atención a las reacciones de distintas personas ante una misma pérdida; se contempla la aflicción como la experiencia privada de un individuo aislado, sin tener demasiado en cuenta su entorno socio-familiar o sus creencias religiosas, espirituales, filosóficas o trascendentes. La tendencia de estas teorías es la de ver el duelo como una experiencia exclusiva de quien lo sufre (Botella & Herrero, 2001).

Estas críticas de parte de los constructivistas se basan en las limitaciones que suponen las teorías tradicionales del duelo tanto para la actuación de los profesionales como para la de las personas que intentan elaborar el duelo o afrontar su propia muerte, y han propuesto la elaboración de un modelo alternativo, basado en una visión del duelo como proceso de reconstrucción del significado ante una pérdida (Botella & Herrero, 2001), como un periodo de transición o rito de pasaje de la vida de cada persona (White & Epston, 1993) y como un momento de crisis, peligro y oportunidad (Labay, 2004), por lo que la conceptualización del **duelo**, debe basarse en el reconocimiento de (a) la proactividad humana, (b) la subjetividad de los procesos de construcción del significado y (c) la dimensión relacional de tales procesos, guiado por los siguientes supuestos básicos (Neimeyer, Keese & Fortner, 2000):

1. La muerte, puede validar o invalidar las suposiciones que forman la base sobre la que vivimos, o puede quedar como una experiencia nueva a la cual no podemos dar sentido por falta de construcciones que nos lo permitan.
2. El duelo es un proceso personal, idiosincrásico, íntimo e inextricable de nuestro sentido de quiénes somos.
3. El duelo es un proceso en el que tenemos un papel activo, no una etapa o una serie de etapas por las que pasamos.
4. El duelo es el acto de afirmar o reconstruir un mundo personal de significado que ha sido puesto en cuestión por la pérdida.
5. En el proceso de duelo las emociones y los sentimientos tienen importantes funciones y deben ser entendidos como señales de nuestros esfuerzos por atribuir significado a la experiencia.
6. En cuanto que supervivientes de una pérdida todos construimos y reconstruimos nuestra identidad en negociación con los demás.

5.3. Pérdida ambigua

Las personas en proceso del duelo -que evolucionando favorablemente se considera una experiencia humana universal, única, dolorosa, pero delimitada en el tiempo- se complica tras haber sufrido la pérdida traumática de un ser querido (lo cual es muy común en este tipo de contextos violentos) de manera que se presenta la necesidad de adaptación a la nueva situación. Se ha estudiado el deterioro de la salud mental en el proceso de pérdida de un ser querido, en estas circunstancias y las tasas de prevalencia están descritas principalmente en término de estrés postraumático, también se ha estudiado por ejemplo mayores niveles de depresión y pensamientos paranoides (Lenferink, de Keijser, Wessel, de Vries & Boelen, 2017; Farfán, Esperanza, Montañez & Orozco, 2017).

Sin embargo, en los casos de desaparición forzada el término duelo parece desafortunado. A una situación de este tipo; de pérdida poco clara que permanece sin verificar y, por lo tanto, sin resolución, Pauline Boss (2006) la ha denominado pérdida ambigua. La idea de la pérdida ambigua comenzó en la década de 1970, cuando era una estudiante graduada en la Universidad de Wisconsin-Madison. Su primera construcción fue la ausencia psicológica, luego la ausencia física, que se transformó en ambigüedad transfronteriza y finalmente a mediados de la década de 1970, por recomendación de un profesor sabio que presionó por más abstracción, acuñó el término pérdida ambigua.

Identifica dos tipos: uno que es psicológico, donde un ser querido está físicamente presente, pero falta psicológicamente (como resultado de algún deterioro cognitivo, por ejemplo) y el otro que es el físico; en este último las familias no saben dónde están sus seres queridos o si están vivos o muertos.

Tabla 4. Ejemplos de los tipos de pérdida ambigua (Boss, 2016)

Ausencia Física con presencia psicológica	Ausencia psicológica con presencia física
Ejemplos	Ejemplos
Guerra, terrorismo (soldados perdidos, civiles) Desastres Naturales (personas desaparecidas) Secuestro, Situación de rehenes Deserción, Desaparición Cuerpo extraviado (asesinato, accidente aéreo, naufragio) Encarcelamiento Inmigración, migración, expatriación Orfanato, adopción Divorcio Cambió de empleo Despliegue militar Adulto joven saliendo de casa Compañero o hijo que se muda a un centro de cuidado	Alzheimer o demencia Lesión cerebral traumática Autismo Coma Enfermedad mental crónica Adicciones: drogas, alcohol, juegos de azar Depresión Dolor complicado Nostalgia (inmigración, migración) Preocupación por la persona perdida, con el trabajo Obsesiones: juegos de computadora, Internet Transición de género (también ausencia física)

De este modo una persona está físicamente ausente, pero psicológicamente presente porque no hay pruebas de muerte o pérdida permanente. Con ambos tipos de pérdida ambigua, las personas deben construir su propio significado de la situación dentro de una paradoja de ausencia y presencia. Esta, de acuerdo con Boss misma (2016) es el tipo de pérdida más estresante porque desafía la resolución. A diferencia de la muerte, no hay verificación oficial de la pérdida y, por lo tanto, no hay finalidad con los rituales de apoyo. En cambio, las personas a menudo son criticadas por no encontrar el cierre y se dejan solas para enfrentarlas, aisladas y atrapadas entre la esperanza y la desesperación, con un dolor prolongado que a menudo se diagnostica injustamente como patología personal o familiar.

El estrés de la pérdida ambigua conduce a una variable perceptiva llamada ambigüedad de límites; que se define como no saber quién está dentro o fuera del sistema familiar, y por lo tanto hay una incongruencia entre las percepciones individuales sobre los miembros de la familia que se ven envueltos, generando preguntas que indican la ambigüedad sobre quién está dentro o fuera del sistema familiar. Si bien los límites familiares nunca son absolutamente claros, un alto grado de ambigüedad de límites es un factor de riesgo para el bienestar individual y familiar.

Lo que subyace a la teoría de la pérdida ambigua es lo siguiente (Boss, 2016):

1. Un fenómeno puede existir incluso si no se puede medir.
2. Se supone que la verdad es relativa. En lugar de las preguntas epistemológicas usuales, preguntamos cómo las personas logran vivir bien a pesar de la ausencia de verdad y aprendemos de ellos.
3. Es un fenómeno relacional; asume el apego a la persona desaparecida. La teoría es útil para estudiar parejas y familias, así como otras relaciones cercanas.
4. Las creencias y valores culturales influyen en cómo los individuos, las familias y las comunidades toleran la pérdida ambigua, así como también la forma en que la perciben. Asumimos la primacía de las percepciones, pero somos conscientes de que no son lo único que importa.
5. La fuente de la patología reside en el tipo de pérdida y no en el tipo de dolor
6. El cierre es un mito. Sin finalidad, la pérdida y el dolor pueden continuar indefinidamente, durante años o toda una vida, e incluso a través de generaciones
7. Las personas no pueden hacer frente a un problema hasta que sepan cuál es el problema. Nombrar el factor estresante como una pérdida ambigua, por lo tanto, permite que comience el proceso de afrontamiento.
8. Si una pérdida sigue siendo poco clara, aún es posible encontrar algún tipo de significado en la experiencia. Esto requiere una nueva forma de pensar, una que no sea binaria, sino dialéctica.

9. La resistencia ha significado algo específico; es decir, la resiliencia significa aumentar la tolerancia de uno a la ambigüedad. La teoría de la pérdida ambigua está basada en el Modelo Contextual de Estrés Familiar, como una resistencia natural en las familias, pero se supone que la tolerancia a la ambigüedad puede verse influenciada por las creencias y valores culturales de la familia.

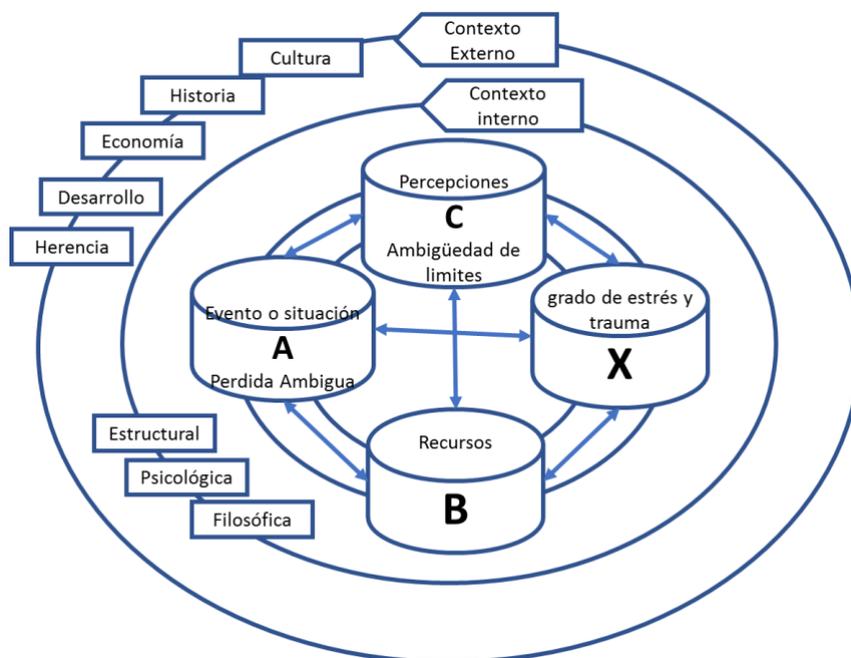


Ilustración 4. Modelo Contextual de estrés familiar (Boss, 2016)

10. El núcleo de la teoría de la pérdida ambigua es la suposición de que las familias pueden ser tanto entidades físicas como psicológicas y que ambas son fuentes de resiliencia.

Psicológicamente, la resolución es imposible sin conocer el estado de un ser querido la pérdida ambigua es problemática psicológicamente cuando los sentimientos de desesperanza e impotencia conducen a la depresión. También es un problema psicológico cuando los sentimientos conflictivos de ambivalencia llevan a la culpa, la ansiedad y la inmovilización. En general, las personas que experimentan pérdidas ambiguas se inmovilizan tanto social como psicológicamente (Boss, 2016).

Se ha estudiado cómo los seres queridos (Familiares) de víctimas de delitos relacionados con desaparición, viven el fenómeno de Pérdida Ambigua; este concepto explica la crisis que se enfrenta ante una ausencia: un alto estrés, depresión y ansiedad ya

que se desconoce si es algo temporal o definitivo. La incertidumbre puede ocasionar que se exacerben conflictos familiares o individuales.

La pérdida ambigua se ha convertido en una teoría estándar para comprender el impacto de las situaciones donde la presencia de un miembro de la familia es sujeto a ambigüedad. En el caso de las desapariciones, no hay una pérdida tangible, lo que deja espacio para la esperanza. Mientras que la esperanza es generalmente entendida como una emoción positiva que puede ayudar a personas en situaciones de dificultad, la esperanza en la pérdida ambigua puede ser una espada de doble filo. Sin embargo, la esperanza también se liga a la preocupación y la ansiedad intensas a largo plazo. A diferencia de la muerte, en la desaparición no existe un certificado de defunción, no hay rituales de apoyo, ni la oportunidad de honrar y ubicar los restos. Las víctimas secundarias quedan atrapadas en sí mismas, aisladas, entre la desesperación y la esperanza, con un dolor persistente que es a menudo injustamente diagnosticados como patología personal o familiar, y se les suele criticar por no "encontrar el cierre" (Hernandez Brussolo, 2017)

Capítulo 6. LA EXPERIENCIA DE LOS FAMILIARES: CONSECUENCIAS DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN SER QUERIDO

A quién se puede considerar un familiar, hoy día, de por sí ha tenido que redefinirse, cuanto más en una situación como la que viven las personas que sufren la ausencia de un ser querido debido a una acción humana mal intencionada y que conlleva además de desgaste físico y un gasto de recursos, diversas afectaciones en la esferas emocional y cognitiva. Quizá pudiera considerarse más apropiado términos como el de “víctima indirecta o secundaria” propios de un problema psico-jurídico como el que aquí se estudia, sin embargo haciendo una revisión de las definiciones de estos términos en documentos legales, se podría entender mejor.

La Convención Internacional reconoce como víctimas a los familiares de las personas desaparecidas y a otras personas que hayan sufrido un perjuicio directo como consecuencia de la desaparición. Tal como lo dispone el artículo 24 de la Convención Internacional adicionalmente, los familiares sufren de forma indirecta muchas afectaciones que incluyen la violación a su derecho a la integridad personal, pero que pueden afectar más derechos. Por ejemplo, tomar medidas relativas a la administración de sus bienes, la integración o composición de la familia, el lugar de residencia y los procesos de exigencia de justicia. La situación económica de la familia se ve afectada, no sólo por la pérdida del ingreso que generaba la persona desaparecida, sino por los gastos en los que incurren sus familiares para buscarla y exigir justicia y porque estos procesos implican dejar de laborar de forma ordinaria, y también pueden ponerles en riesgo, por lo que tienen que tomar medidas como el cambio de residencia. (Amnesty International Publications, 2016)

En México de acuerdo con el Artículo 705 del Código Civil Federal, el juez, declarará la presunción de muerte, después de 6 años desde la declaración de ausencia, y respecto de los individuos que hayan desaparecido en situaciones de violencia (guerra, naufragio, u otro siniestro semejante) bastarán dos años, contados desde su desaparición, para que pueda hacerse la declaración de presunción de muerte, sin que en estos casos sea necesario que previamente se declare su ausencia; pero sí se tomarán medidas provisionales, todo esto a instancia de la parte interesada. Al referirse a esta parte interesada, se refiere más bien a las víctimas indirectas.

La Ley general de víctimas en su Capítulo II, Artículo 4, define a estos últimos a los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella. Por su parte La Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas, Capítulo primero, Artículo 2 (2017) se refiere a los Familiares como las personas que, en términos de la legislación aplicable, tengan parentesco con la Persona Desaparecida o no localizada por consanguinidad o afinidad, en línea recta ascendente y descendente sin limitación de grado; en línea transversal hasta el cuarto grado; él o la cónyuge, la concubina o concubinario o, en su caso, quienes estén sujetos al régimen de sociedad en convivencia u otras figuras jurídicas análogas. Asimismo, las personas que dependan económicamente de la persona desaparecida o no localizada, que así lo acrediten ante las autoridades competentes.

En la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas. En su Capítulo II Artículo 4, se menciona que son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella. Así como los grupos, comunidades u organizaciones sociales que hubieran sido afectadas en sus derechos, intereses o bienes jurídicos colectivos como resultado de la comisión de un delito o la violación de derechos. Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligran por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito (lo que ya de entrada merma o indica una merma en la solidaridad en la población, pues supone que la afección emocional [daño moral] a una red social más amplia). La calidad de víctimas se adquiere con la acreditación del daño o menoscabo de los derechos en los términos establecidos en la presente Ley, con independencia de que se identifique, aprehenda o condene al responsable del daño o de que la víctima participe en algún procedimiento judicial o administrativo.

Sin embargo, muy aparte de la terminología jurídica, Pauline Boss (2016) utiliza el término de *familia psicológica*, que define como seres amados cercanos o lejanos, relacionados o no relacionados, vivos o muertos. La familia psicológica está compuesta por las personas en las que nos apoyamos (física o simbólicamente) en tiempos de adversidad o celebración. Para evaluar la presencia de una familia psicológica, recomienda las siguientes preguntas: ¿Quién está allí para ti ahora? ¿Quién está allí para ti en tiempos de tristeza o alegría? ¿A quién quieres asistir en tus eventos especiales: cumpleaños, graduación, bodas o encuentros navideños? ¿A quién puedes llamar cuando necesitas ayuda? Transculturalmente, las respuestas varían y, a menudo, sorprenden.

Considerando este concepto, para el estudio de la experiencia de una ser familiar de una persona desaparecida y el sentido que tiene para quienes lo viven, no bastaría delimitar la participación, solo a aquellos que cumplieran con los requerimientos que la ley exige.

8. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

8.1. Antecedentes

Se ha estudiado el fenómeno de la desaparición forzada y otras experiencias en otros contextos, incluso ya se ha estudiado la experiencia de pérdida ambigua, por lo que existe evidencia de que ambos fenómenos están relacionados. Sin embargo, en Sudamérica, (P.ej. Colombia, Chile, Guatemala), se trata de contextos de Guerra Civil declarada, donde incluso existieron grupos subversivos (como las FARC en Colombia). Mientras en México, pese a que en efecto existen y han existido grupos armados en la historia contemporánea (ya sea el EZLN o los diversos grupos de autodefensas) se deslinda responsabilidad directa de las autoridades, desviándola hacia los actores del crimen organizado.

Desde la implementación de las medidas que detonaron la “guerra contra el narco” aumentaron los eventos de violencia vinculada a estos grupos, la tasa de homicidio, por ejemplo, en Tamaulipas fue la más alta de país (Vásquez Galán & Corrales Corrales, 2017) así también se incrementó el número de personas desaparecidas (Mastrogiovanni, 2014; Reveles, 2015 como se cita en Serna, Ferreira & Cárdenas, 2016). Respecto a esto último, el Informe Anual 2014 del “Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas”, reportó desde el 1 de diciembre del 2006 al 31 de diciembre del 2014 un total de 24, 812 personas desaparecidas o no localizadas en México; y el mayor número de desapariciones habían ocurrido igualmente en Tamaulipas (Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República, 2015 como se cita en Serna, Ferreira & Cárdenas, 2016), esta situación se mantuvo en un reporte de 2016, que señaló que se encontró entre los estados con más casos registrados de personas desaparecidas con 5,705 casos (cabe señalar la diferencia significativa con los dos estados que le siguen; 2,693 en el Estado de México y Nuevo León con 2,246) (Serna, Ferreira & Cárdenas, 2016).

El silenciamiento público de la situación, que comenzó en 2006 tras el ataque contra las oficinas de un periódico de Tamaulipas (El Mañana), es otro factor adverso. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), apuntó en un informe de 2017 que "fue el primer ataque armado y con explosivos contra instalaciones de un medio de comunicación en tiempos de la 'guerra contra el narcotráfico [...] de hecho se lo señala como uno de los primeros mensajes de intimidación a la prensa desde los grupos criminales que se instalaban en diversas zonas del país en México [...] existe un Mecanismo de Protección a los Periodistas, que sin embargo no logra frenar los ataques" en el que además definió la región del estado de Tamaulipas -y parte de Veracruz- en la que la prensa evita investigar y publicar noticias sobre las actividades criminales como "zonas silenciadas" (BBC News Mundo, 2018). La sociedad civil, ha sido activa, sin embargo, Tamaulipas, es un contexto muy particular, dada la característica violencia con la que operan estos actores, al grado de que entre los activistas más notables han tenido que migrar o sufrido destinos fatales, destacando el caso de Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez (R. Aguilar, 2017).

Desde el año 2001, la conformación de los nuevos colectivos de ciudadanos que denuncian públicamente la desaparición de sus seres queridos sigue la geografía de la violencia atribuida a los cárteles del narcotráfico y del combate militarizado por parte del Estado: Baja California, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Oaxaca. Estos colectivos han llevado a las plazas y a las calles sus reclamos y su dolorosa indignación, porque están convencidos de que no se trata de un asunto íntimo que pueda resolverse en el ámbito de lo privado y mediante el trato individualizado con el Estado, sino que tiene que ser ventilado en el espacio público, porque es un problema que lastima a la sociedad y requiere la atención del gobierno, y pone en entredicho los discursos y las instituciones que pregonan democracia y derechos humanos, y evidencia la negligencia del gobierno y, en algunos casos, hasta la complicidad de sus agentes (Villarreal Martínez, 2014).

La ausencia de la víctima supone que se pierdan sus derechos laborales y la seguridad social que conllevan. Muchas familias ya no pueden recibir atención médica en instituciones públicas (IMSS, ISSSTE), asimismo, el patrimonio familiar se ve en riesgo, las leyes mexicanas aún no prevén una forma de detener la generación de intereses por deudas a cargo de las personas desaparecidas, ni para proteger a sus familiares de procesos de cobranza, que pueden poner en riesgo incluso la vivienda familiar. Esto es así, pese a que el artículo 24 de la Convención Internacional dispone que el Estado debe adoptar “las disposiciones apropiadas en relación con la situación legal de las personas desaparecidas cuya suerte no haya sido esclarecida y de sus allegados, en ámbitos tales como la protección social, las cuestiones económicas, el derecho de familia y los derechos de propiedad” (Amnesty International Publications, 2016). Con una realidad comparable a la de un conflicto armado en varias regiones, un gran número de víctimas y comunidades se han visto afectadas por la violencia asociada a la delincuencia organizada y por la respuesta estatal a la misma (Martínez Solares, 2015) en donde la exposición al trauma y al duelo son comunes, lo que deriva en una considerable variedad de respuestas al trauma y a la pérdida con diferentes representaciones de los síntomas (Heeke, Stammel, Heinrich, & Knaevelsrud, 2017).

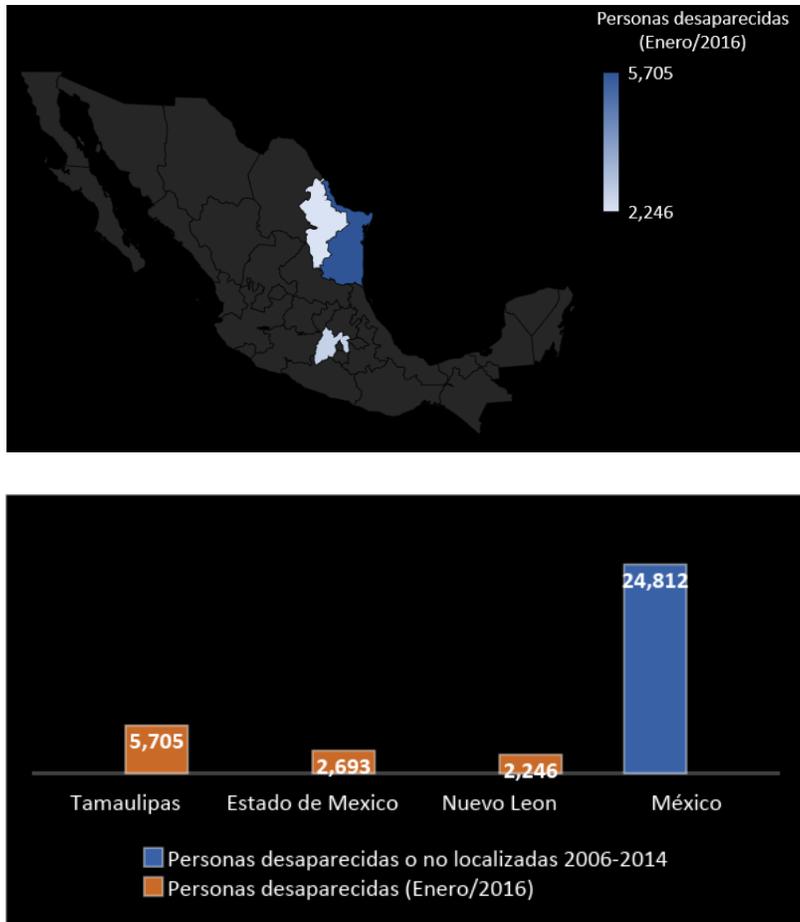


Ilustración 5: Tres estados con mayor cantidad de Personas Desaparecidas (Amnesty International Publications, 2016; Serna, Ferreira, & Cárdenas H., 2016)

La desaparición forzada en México, alcanzó una etapa trágica, la herida social es tratada con artificios que favorecen la construcción de un espacio social basado en la anomalía. Parte medular de este tipo de arquitectura social es la producción de narrativas — sobre todo por parte de los grandes medios de comunicación— en donde el trauma exacerbado es admitido como condición normal. El delito es tratado con espectacularización mediática, insiste en su presunta casualidad, más que proponer una explicación de sus causas (Morbiato, 2017).

La explicación que Presenta se reduce a la presunción de culpabilidad, normaliza lo que debería ser considerado como un “silogismo perverso que cierra un círculo de prejuicio e impunidad” (Mastrogiovanni, 2015), mientras fortalece la lógica misma del dispositivo desaparecedor (Calveiro, 2004) basada en disimular la responsabilidad del aparato del Estado.

La Caravana de Madres Centroamericanas: a través de la colectivización del horror

de la pérdida, las madres centroamericanas presentan el duelo ya no como experiencia puramente íntima, sino que propia de un conjunto social; en el pasaje de lo individual/silenciado a lo compartido/hablado se funda la capacidad de cuestionar un escenario que criminaliza la movilidad de personas y de exigir la aparición con vida de los migrantes y el respeto de sus derechos (Morbiato, 2017).

Los 43 de Ayotzinapa: En la retórica oficial del caso, la violencia que el Estado ejerce es presentada como “una antiviolencia: un instrumento de la eliminación de un cierto tipo de violencia, de la consecución de una cierta paz” Además, poniendo el énfasis en entidades enemigas (una cierta criminalidad) que mantienen un estado gaseoso e indeterminado, se libera de la responsabilidad que implicaría la primera tarea del ejercicio monopólico de la violencia: la represión de “todas aquellas muestras de disfuncionalidad individual o colectiva que pueden presentarse en la sociedad convertida en comunidad nacional” (Morbiato, 2017).

En este escenario el miedo se convierte en un instrumento de control político que apunta a contener todas aquellas prácticas que pueden representar una amenaza al orden social a la vez que legitima la respuesta autoritaria del Estado, sirve para disuadir la denuncia de un delito como la desaparición forzada. Más allá de su innegable eficacia, el miedo como instrumento de control no puede ser utilizado de manera absoluta y homogénea: frente a él, los individuos pueden quedar doblegados como también aplicar algún tipo de resistencia (Morbiato, 2017).

8.2. Revisión de estudios previos relacionados con el problema de estudio

Algunas de las repercusiones que tiene en las familias la desaparición de uno de sus miembros., son estupor, dolor, terror, incertidumbre y desgaste emocional, un alto estrés, depresión y ansiedad debido a la incertidumbre. Al observar su impacto en las familias es importante identificar quienes manifiesten sintomatología para que se les proporcione la atención terapéutica necesaria y así prevenir problemas que repercutan en el buen funcionamiento familiar (Cervantes, 2015).

Los familiares de desaparecidos se sienten socialmente ignorados, tanto por redes sociales que tenían antes del hecho como por las autoridades (Molina Cruz, 2014; Cervantes, 2015), además se presentan situaciones de revictimización debido al estigma social respecto a los desaparecidos (Hernandez Brussolo, Alcázar Zapata, & Gómez San Luis, 2016) esto les lleva a reformar sus redes sociales integrando a quienes comparten su situación, lo brinda importancia a organizarse y participar en grupos y así confirmar que la sociedad no es ajena a su dolor (Molina Cruz 2014; Cervantes, 2015; Hernández, Alcázar, Gómez Octubre 2016).

Las familias viven sus tareas de duelo como un proceso activo en el que se comprometen con la víctima a no abandonarlo sino a buscarlo inclusive arriesgando su propia seguridad. Estas acciones dejan a la familia con un gran agotamiento físico y mental pero también muestran su esperanza y su esfuerzo por recuperar al ser querido. (Cervantes, 2015)

La importancia de los rituales, de acuerdo con Díaz (2003 como se cita en Mercado Lenis, 2017) viene dada por la necesidad de que el individuo haga un movimiento interno para que su ser querido pase de desaparecido a “asesinado” y, así, renuncie al goce que lo mantiene aferrado a él. En este aspecto Alvis-Rizzo, Duque-Sierra y Rodríguez-Bustamante (2015) encuentran que los jóvenes se ven expuestos al silenciamiento del hecho, lo que les impide la integración de la desaparición de su familiar en la construcción de su propia historia, además de no contar con espacios para narrar el hecho que posibiliten la integración de la pérdida en su trama identitaria y la elaboración de su pérdida. Al articular su historia dentro de una narración con sentido, dotarla de significado mediante lo simbólico y decir adiós los familiares con desaparecidos pueden vivir plenamente, aceptando la imposibilidad de control y la ausencia de respuestas. Elaboran un duelo a pesar de la incertidumbre, pudiendo afirmar que dejan de concebirse como víctimas para empezar a ser agentes de su propio proceso de duelo, así pueden prescindir de un cuerpo o certificado de defunción para superar el trauma vivido (Molina Cruz, 2014).

El tipo de vínculo que se tuviera con la víctima es importante pues se han observado más posibilidades de recuperación en las esposas que en las madres de desaparecidos (Agudelo & Sánchez, 2013; Cardona & Vasco, 2013, como se citan en Mercado Lenis, 2017) y en el caso de los jóvenes con un vínculo anclado, no se da, cuando no logran establecer vínculos reparadores que les ofrezcan apoyo (Alvis-Rizzo, Duque-Sierra, & Rodríguez-Bustamante, 2015).

Se aclara el papel de la justicia; algunas mujeres pudieron superar sus duelos, a pesar de las condiciones adversas y se erigieron como pilares de la reconstrucción del tejido social de su comunidad, pero esto no garantiza un final feliz, cuando el sufrimiento psíquico trasciende el dolor por una pérdida que se vuelve una condición de vida (Díaz, 2003; Cardona & Vasco, 2013 como se cita en Mercado y Lenis, 2017). Se denomina “contextos disruptivos” (Benyakar, 2006 como se cita en Mercado Lenis, 2017) a los casos caracterizados por el rompimiento de “las reglas del juego”, como consecuencia de la inoperancia de las instituciones y de la caducidad de las normas que organizan la vida social, lo cual genera una incertidumbre y una desconfianza generalizadas en las personas que lo habitan, y cuanta más impunidad, mayor tendencia a asumir la responsabilidad. (Soria & Orozco & López, & Sigales, 2014).

Robben (2006) argumenta que las desapariciones que sucedieron en la intimidad del hogar invadieron la relación objetal primaria padre-hijo, y esto provocó culpa en padres sobrevivientes por haber fallado a la hora de proteger a sus hijos, y en esta intersección entre el dominio político y el doméstico la confianza y la protección parental se vieron movilizadas y concluye en que la politización de los muertos por la dictadura llevó a las madres a lidiar con su ansiedad por la separación ya sea a través de una búsqueda proyectiva de los restos humanos, o a través de una reivindicación introyectiva de los ideales revolucionarios que levantaban muchos de los desaparecidos antes de ser secuestrados

Hernández Brussolo, Alcázar Zapata y Gómez San Luis. (2016) en respecto a la pérdida ambigua que atraviesa una madre cuya hija desapareció en Tamaulipas, encuentran que presenta, *duelo patológico*, en una situación ambigua, lo cual le impide avanzar en el proceso de duelo. Además, del dolor por la desaparición de su hija, enfrenta la discriminación de la sociedad, que le ha retirado el apoyo. Estos hallazgos muestran que, si bien es necesaria la intervención psicológica para apoyar emocionalmente a las madres y familiares de las personas desaparecidas, también es importante desarrollar un proyecto de sociedad empática.

8.3. Pregunta de Investigación y objetivos

Pregunta de Investigación

¿Cuál es la experiencia Vívida de ser Familiar de Víctimas de Desaparición en Tamaulipas?

Objetivos

Objetivo General

Describir e interpretar el significado de la experiencia vivida ante la Pérdida de un Familiar por Desaparición Forzada en Tamaulipas.

Objetivos Específicos:

- Hacer Visibles los rasgos de la experiencia de pérdida de un Familiar por Desaparición forzada en Tamaulipas
- Identificar características comunes en la experiencia de pérdida de un Familiar por Desaparición forzada en Tamaulipas

8.4. Justificación

Desde la “guerra contra el narco” aumentaron los eventos de violencia vinculada a estos grupos, entre ellos el número de personas desaparecidas (Mastrogiovanni, 2014; Reveles, 2015 como se cita en Serna, Ferreira & Cárdenas, 2016) con un total de 24, 812 personas desaparecidas o no localizadas en México en 8 años, **el mayor número ocurridas en Tamaulipas** (Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República, 2015 como se cita en Serna, Ferreira & Cárdenas, 2016), situación que se mantuvo en para 2016, con 5,705 registrados de personas desaparecidas (mayor que los dos estados que le siguen, sumados) (Serna, Ferreira & Cárdenas, 2016).

Existe estigma sobre la persona desaparecida (Alvis-Rizzo, Duque-Sierra, & Rodríguez-Bustamante, 2015) y silenciamiento público de la situación. (BBC News Mundo, 2018). La sociedad civil, ha sido activa, sin embargo, Tamaulipas, es un contexto muy particular, dada la característica violencia con la que operan estos actores, al grado de que entre los activistas más notables han tenido que migrar o sufrido destinos fatales (R. Aguilar, 2017).

Las instituciones correspondientes no están capacitadas para atender estas necesidades (Fernandez, Tellez, Reyna & Gonzalez, 2015) y no existen protocolos enfocados a familiares de desaparecidos, considerando sus particularidades. La atención a familiares de víctimas de desaparecidos está enfocada a duelo (superar la pérdida) pero en los casos de desaparición forzada el término duelo parece desafortunado al tratarse de una pérdida poco clara que permanece sin verificar y, por lo tanto, sin resolución, por lo que se busca reenfocar el problema de la pérdida, que al atribuir un diagnóstico, individualiza para quien lo vive, un sufrimiento que habría que plantearse más con un origen social ya que otros enfoques aún se basan en presuntas etapas universales, reduciendo al individuo a un rol pasivo, así como las acciones que puedan tomar para superarlos, centrándose en las reacciones emocionales “comunes”, y todo duelo que siga procesos distintos de los prescritos como “normales” es considerado patológico. Además, lo abordan como una experiencia privada de un individuo aislado, sin tener suficientemente en cuenta su entorno (Boss, 2006).

Por último, el beneficio social, viene dado al evidenciar el sufrimiento que han causado las medidas tomadas, por las autoridades en el marco del combate a la delincuencia organizada. Ya que la pérdida de seres queridos a lo largo del país, son consecuencia directa de estas estrategias. “No es signo de buena salud el estar bien adaptado a una sociedad profundamente enferma” (atribuida a Jiddu Krishnamurti), en última instancia, aunque se lograra, la “aceptación” o “adaptación” a estas condiciones no se debería considerar positiva.

Se debe dar a las personas las herramientas para mantener salud mental. Una investigación cualitativa desde la perspectiva fenomenológica, sobre la experiencia de familiares de desaparecidos en Tamaulipas, permite el análisis de este fenómeno complejo, que por sus características resulta poco comunicable debido a la naturaleza sensible de las vivencias para las personas involucradas (Flick, 2004).

1. METODOLOGIA

1.1. Diseño de la investigación

Se llevó a cabo una investigación de enfoque cualitativo, con un diseño fenomenológico que se puede caracterizar, de acuerdo Edmund Husserl, que es originalmente quien aporta este diseño metodológico, por ser “*la descripción neutra de esencias de vivencias*” (Gutiérrez Sáenz, 2006, p.172). *Descripción*; porque pretende solo desarrollar lo que se presente con evidencia apodíctica (que exprese o encierre una verdad concluyente o que no deje lugar a duda o discusión), rechazando raciocinios lógicos, que tendrían que recurrir a principios primeros y principios de causalidad, cuya validez habría que fundamentar previamente, hasta remontarse al origen que constituye todo conocimiento, no por inferencia sino por intuición intelectual. No se puede aceptar nada como evidencia, si no se capta directamente su manifestación donde se hace presente (“describir lo que aparece”). *Neutra*; porque se concreta a tratar al objeto presente a la intuición, dentro de sus límites dados, sin asociarlo con creencias acerca de su existencia real (que esta perspectiva califica de ingenuas por aceptar dicha existencia). Y con *esencias* se refiere a que solo le interesa esa unidad de características que se enlazan necesariamente, prescindiendo de lo fáctico, contingente o singular, pero trata sólo las esencias que caracterizan a las *vivencias* (modos de conciencia necesarios para captar algún objeto) (Gutiérrez Sáenz, 2006).

Desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger (2005) a este método le interesa responder cómo las personas dan sentido a su experiencia vivida en un contexto o frente a un fenómeno en particular. Así, en el presente trabajo se busca describir el significado de las experiencias vividas por las Víctimas indirectas, acerca del fenómeno de pérdida de un ser querido por desaparición forzada en el estado de Tamaulipas con el fin de describir y entender el fenómeno desde el punto de vista de cada participante con la finalidad de describir el significado de esa experiencia vivida frente a la desaparición forzada, hacer visibles los rasgos de esa experiencia, con interés en las características comunes de la experiencia vivida a partir de la comprensión y cómo el significado es creado a través de contenidos de percepción. Es decir, una comprensión profunda de esas experiencias vividas, suposiciones acerca de estas formas de conocimiento, cómo las experiencias individuales captan el sentido global y común, o *esencias* de esta experiencia o evento.

Por esta razón, se contextualizó las experiencias en términos de:

- Temporalidad; retomando desde la vida previa a la desaparición, hasta el momento de hacer las entrevistas.
- Espacio; se busca la experiencia en el estado de Tamaulipas, parece importante el contexto de origen de las víctimas, su localidad de origen, además se tomó en cuenta la diferencia entre un contexto rural o urbano (suficiente específico considerando la confidencialidad).
- Corporalidad, es importante saber cómo viven esta experiencia, en cuanto a sus estados emocionales, mentales y físicos.
- Contexto relacional; los lazos que se han generado durante la experiencia; el apoyo social que han recibido tanto de sus familiares, amigos, vecinos y compañeros, hasta el apoyo institucional.

El diseño implica la articulación de momentos originalmente planteados por Husserl (Gutiérrez Sáenz, 2006) pero desde la perspectiva de la hermenéutica heideggeriana: Epojé, Intencionalidad, Reducción y Constitución (Mendieta-Izquierdo, Ramirez-Rodríguez & Fuerte; 2015).

Se requiere inicialmente aplicar la *epojé*, un término central en la fenomenología; es la operación mental por la cual se deja fuera de consideración, algún dato que ordinariamente se presenta, se intenta enfocar la atención en un objeto determinado, pero dejando expresamente de lado algún dato cuya consideración perturbara el rigor deseado. Gutiérrez Sáenz (2006) destaca tres tipos de epojé de acuerdo a la perspectiva de Husserl: *Filosófica*, que deja de lado toda teoría filosófica y todo presupuesto, para enfocarse solo en los objetos, *Eidética*, que pone de lado todo lo accidental, fáctico y contingente para enfocarse en lo a priori (esencial, necesario) y *Fenomenológica*, la que deja de lado la existencia o ser real de los objetos, para tratarlos sólo en cuanto que se manifiestan o aparecen (como fenómenos). Esta última no es aceptada por Heidegger porque, el ser es precisamente el tema central de su filosofía.

La epojé constituyó el criterio que marcó el antes y durante de la incursión a campo y el contacto con los participantes, implicó poner entre paréntesis: 1) el saber natural; es decir, el sentido común, los prejuicios cotidianos sobre la experiencia vivida por familiares de víctimas de desaparición forzada en Tamaulipas, y 2) el saber naturalista; que se refiera a la actitud de la ciencia positiva frente al fenómeno en cuestión, que básicamente se expresó al alejarse de un proceso de evaluación psicométrico o de otras técnicas de evaluación de la psicología convencional.

Una vez recopiladas las primeras experiencias se prosigue con el momento descriptivo; en el que se analizó la *intencionalidad* del ser para explorar la intencionalidad del ser en el mundo a partir de la descripción de las vivencias y experiencias que se constituyen en: *noesis*, que tiene como fin reflejar la vivencia de los informantes en torno al tema, es decir, iniciar la descripción de aquello que se experimenta cuando se vive el fenómeno en sí y es el acto reflexivo que vuelve sobre el *noema*, que es el objeto pensado, el *a priori de correlación* de Husserl (Gutiérrez Sáenz, 2006), y que Heidegger (2005) denomina *análisis intencional estático*, tiene un modo originario de presentarse; construir lo que es común en los sujetos participantes, es poder llegar a encontrar la unidad de significado de las vivencias en torno al fenómeno en sí.

La *reducción*, se refiere a la suspensión de los propios preconceptos, creencias o prejuicios del investigador para que no influyan en la interpretación de la experiencia de los encuestados (Mapp, 2008), es el paso del plano descriptivo a lo estructural, operación que permite acceder a lo constitutivo, mediante casos ejemplares (aquéllos que por sí solos representan el fenómeno.), elementos que pueden explicar comportamientos y actitudes comunes. O la aplicación de la técnica de variación imaginativa, no sólo en los casos analizados, sino también en lo que se pueda presentar, es decir, hay que considerar lo dable, lo posible se aplica en la última instancia, la unidad de lo dado y lo dable nos lleva a lo que Husserl (2013) llama esencia, la estructura.

Aunque, es necesario señalar que ésta nunca es total, encontrar el sentido de la reducción fenomenológica que describe Husserl y que Heidegger asume desde la existencia misma del ser, es un reto metodológico para lograr encontrar en los sujetos participantes una conciencia trascendental, una operación activa de significación que logre definir la conciencia del fenómeno en sí desde la disposición afectiva, la comprensión de sí mismo, así como en el marco del fenómeno en general, su interpretación sobre sí y lenguaje como seres que habitan este mundo, que en su conjunto son denominados *existenciales* (Heidegger, 2005).

A través de la mirada interpretativa de Heidegger, no se puede llegar a establecer generalizaciones que satisfagan el criterio de *falsabilidad* al no poder ser expresados como enunciados o sistemas de enunciados, clasificables como científicos, en virtud de ser capaces de entrar en conflicto con observaciones posibles o concebibles (Popper, 2014). Es decir, en función de los rasgos comunes del objeto de estudio es lo que se interpreta y comprende, se presenta sólo la estructura fenoménica, no se puede llegar a establecer una reducción total, razón por la que no se pueden establecer generalizaciones.

Por último, el momento de la *constitución*, son los pasos objetivantes que se dan para construir el conocimiento. La descripción de cómo, el mismo investigador, pasó de lo descriptivo a lo estructural y se explican las operaciones de síntesis del tema estudiado. En esta etapa se pretende dar cuenta de manera reflexiva del proceso de construcción del conocimiento, se explican las operaciones de síntesis, el cómo se hizo para dar cuenta de lo dado, lo dable, la unidad de significado; es decir, el cómo se sintetizó la estructura. Es parte del proceso reflexivo constante, del cómo se hizo para llegar a construir ese o tal conocimiento. El determinar el camino seguido para que el fenómeno se establezca a sí mismo y tome forma en nuestra conciencia. El problema de la constitución consiste en sintetizar la multiplicidad fenoménica en una “unidad de sentido”. ¿Cómo dar cuenta del paso de lo descriptivo a la estructura, para identificar patrones en el fenómeno a estudiar? El obtener información necesaria para recuperar datos y analizarlos, requiere de la exposición de ciertas técnicas para lograr alcanzar el objetivo planteado (Mendieta-Izquierdo, Ramírez-Rodríguez & Fuerte, 2015).

Este proceso no fue lineal, sino circular, tal cual se advierte para los diseños cualitativos en el trabajo de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2006), requirió regresar a campo una vez que se habían analizado las primeras entrevistas, analizar y volver a campo, esto, puede ser lo más cerca que, dentro de este paradigma de investigación se puede estar de satisfacer los criterios de falsabilidad planteados por Popper (2014).

1.2. Selección de los participantes

Se trabajó mediante un muestreo intencional por conveniencia, siguiendo el diseño de una investigación cualitativa fenomenológica, con base en que estos reúnan características específicas que le permitan identificarse con el fenómeno, en este abordaje, que los sujetos tengan experiencia vivida en el fenómeno estudiado es determinante (Hernández-Sampieri, et al., 2006), no se busca la representatividad ni la generalización,

sino la comprensión de los fenómenos tal como son vividos, y, como es común en este modelo.

Así, la selección de participantes, a diferencia de un muestreo para diseños cuantitativos, no estuvo predeterminada al inicio, sino que se dio por finalizada conforme a la saturación teórica, criterio que no se enfoca, ni siquiera, en la frecuencia de unidades de significado sino en su convergencia (Flick, 2004) la cual revela el *significado* de acuerdo a como lo define Husserl. También se procuró una variación máxima, para obtener mayor diversidad (Patton, 2002) por lo que se trabajó con personas con diversos tipos de vínculo con la víctima.

No se sabe cuántos sujetos viven la pérdida de un ser querido por desaparición forzada en Tamaulipas (se tienen estadísticas, pero estas solo sirven como indicadores, muchos casos no están registrados), dado en gran medida a la naturaleza del fenómeno en el cual pueden existir riesgos o miedo, además de ser un tema tabú, por lo que se seleccionan los que se encuentran. Este muestreo obliga a diferentes etapas de selección de muestra, pero resulta conveniente por tratarse de un fenómeno muy frecuente pero no visible, por lo mismo además se busca a quien exprese el fenómeno en general, que se podría esperar que fueran un tipo de "diplomáticos" y "desviantes" dentro de su propia comunidad a quienes sus iguales los facultan para representarles ante los "extraños visitantes" (Guber, 2005).

Se buscó la colaboración de personas que experimentaran o hubieran experimentado la pérdida de un familiar a causa de una desaparición forzada. Contactados directamente o mediante informantes clave, personas de confianza para ellos y para el investigador.

Al final se trabajó con una población de 8 participantes; la misma naturaleza del fenómeno complica acercarse a las víctimas, pero se encontró una diversidad en cuanto a edades, genero, contexto de origen y relación con la víctima, así como género de la víctima. Y se encontraron coincidencias en tiempo de desaparición, contexto de desaparición y edad de la víctima.

Criterios de Inclusión

Se buscó contactar con Familiares de Víctimas Desaparición Forzada; entendiendo como familiares, por la definición de familia psicológica (Boss, 2016); es decir toda persona que viva o haya vivido el proceso de pérdida de una Víctimas de desaparición forzada, de modo que no se restringió la participación a familiares dentro de lo que la ley determina como familiares de víctimas, aunque al final todos los participantes, de todos modos, fueron familiares de sangre o políticos.

Se tomó en cuenta que la víctima continuara en calidad de desaparecido al momento de la entrevista, pues la experiencia del reencuentro con un familiar antes desaparecido supone un fenómeno completamente diferente, como se evidencia en la propia experiencia de los entrevistados.

Solo se trabajó con familiares de personas cuya desaparición hubiera sucedido en Tamaulipas, pues se buscaba entender el fenómeno dentro de este contexto.

La Participación fue totalmente voluntaria, tras la firma del consentimiento informado.

Criterios de exclusión

Aun con las aclaraciones sobre ampliar el concepto de desaparición forzada se excluyen victimas de otros tipos de pérdida que presenta la Asociación SOS desaparecidos (Herrera Calderón, 2019):

- Secuestro extorsivo
- Desplazamiento forzado
- Desaparición voluntaria
- Desaparición involuntaria
- Desaparición accidental

La edad no fue un criterio de exclusión inicialmente, sin embargo, para la participación de menores se requería de la autorización de los padres. De modo que, aunque se presentó la posibilidad de la participación de cuatro adolescentes hijos y nietos de participantes, ninguno de los padres firmó el consentimiento, si bien no expresaron formalmente la negativa a la participación de sus hijos y nietos, si insinuaron no estar totalmente cómodas al respecto, de cualquier modo, finalmente no fue posible la participación de menores de edad debido esto.

Tampoco se pretendía excluir familiares de desaparecidos que tuvieran vínculos con la delincuencia organizada, ya fuera el desaparecido o el entrevistado quien los tuviera, sin embargo, tampoco surgió la posibilidad durante la incursión a campo, por lo que los participantes resultaron un grupo más homogéneo de lo que se esperaba en un principio.

E. Desaparecido desde Oct/ 2011 a los 21 años Lic. E. Sr. G. S. D.
 F. desaparecido desde 2011 a los 30 años Sra. A.
 C. desaparecida desde 22/ abr 2012 a los 24 años Mtra. J.
 J. desaparecido desde 2011 a los 48 años Sra. Y.
 R. Desaparecida desde 2011 a los 19 años Lic. J.

	Lic. E.	Sr. G.	S	Sra. A.	Mtra. J.	D.	Sra. Y.	Lic. J.
Fecha y hora de entrevista	21/Oct/2018 21:17	22/Oct/2018 21:17	24/Ene/2019	26/Ene/2019	06/Marzo/2019	08/julio/2019 8:40pm	06/Dic//2019 12:18	16/Ene/2020 10:00

Edad al momento de la Entrevista	52 años	48 años	23 años	68 años	51 años	27 años	39 años	60 años
Vive con	Esposo, Hijos, Nueras, Nietos y Nieta	Esposa, Hijos, Nueras, Nietos y Nieta	Mamá, Papá, Hermano, Cuñada, Sobrino, Esposa e Hija	Sola (separada) 5 hijas y 1 hijo	Hija, Pareja	Papá, mamá, esposa, 2 hijos, hermano, cuñada, sobrino	Papá, hermano, cuñado, hijo (19 años), hija (13 años), hijo (11 años)	Solo (divorciado)
Relación con víctima	Tia	Tío	Primo	Madre	Madre	Primo	Esposa	Padre
Fecha de desaparición	Oct/2011	Oct/2011	Oct/2011	2011	22/abril/2012	Oct/2011	5/Jul/2011	¿/?/2011

1.3. Procedimiento de recolección de datos

En la lógica del diseño metodológico, se requirió una entrevista fenomenológica, la cual conlleva adentrarse en el fenómeno mediante el diálogo con un enfoque estricto pero ajeno a una entrevista estructurada o semiestructurada, que limitaría; primero la convivencia con el fenómeno, luego la recolección y en consecuencia la comprensión del mismo. Esto demandó ahondar en la metodología para comprender el encauce y cómo conducir la entrevista (Rocha Moreira, Mendonça Lopes, & Andrade Santos, 2013).

En la práctica y en lo técnico, se asemeja a una entrevista a profundidad, en principio apoyada por una guía temática con preguntas muy abiertas sobre los aspectos generales en torno al fenómeno, las dimensiones de la vida personal para detectar experiencias significativas, así como su relación con las experiencias en torno al tema y de este modo poder buscar relaciones entre persona como globalidad y cada experiencia en su particularidad.

Las recomendaciones de Moreno López (2014) para este tipo de entrevista, resultaron útiles por el enfoque fenomenológico:

- Recabar la firma en el formato de consentimiento informado.
- Hacer un comentario o una pregunta abierta que dé la oportunidad de empezar a poner atención en la situación concreta vivida, relacionada (en este caso) con la desaparición forzada de su familiar, y en cómo se siente en relación con dicha situación.
- Iniciada la conversación, seguir la dirección y ritmo marcados por el colaborador, desde lo que va vivenciando en la entrevista, poner atención a la propia experiencia e intentar ir captando la del colaborador quien lleva

fundamentalmente la dirección de la entrevista, dentro del marco amplio de la temática a abordar. Ser cuidadoso de no señalar, explicitar o implicar el orden o el momento en los que el colaborador tenga que abordar alguna faceta en particular de su experiencia.

- Menos preguntas para solicitar información determinada; Más invitaciones que ayuden al colaborador a seguir explorando su experiencia y las expresiones que desde ahí surjan, a reconocer nuevos aspectos en relación con ello y a continuar con su expresión en el diálogo
- Hacer algunas preguntas, generalmente abiertas, cuando ellas son necesarias para propiciar una ampliación en el reconocimiento de diferentes aspectos de la experiencia vivida; o menos abiertas cuando intenta verificar la comprensión de la expresión del colaborador
- Seguir el curso del diálogo para proponer algunos aspectos del tema general que el colaborador no haya abordado. Es decir, aprovechar sus expresiones para entrelazar con ellas, de una manera fluida, otros aspectos de la experiencia vivida que se quiere conocer, sin forzar la dirección o los contenidos
- Darle a la persona el tiempo y las pausas necesarias para que pueda poner atención en su experiencia y encuentre los modos adecuados de describirlo y/o expresarlo
- Permitir que se vaya agotando en su narración/expresión en las diferentes facetas de su vivenciar, sin interrumpirla para preguntarle o encaminarla en una dirección diferente.
- Utilizar expresiones como: “¿podrías decirme algo más al respecto?”, “No entiendo muy bien a qué te refieres”, ¿podrías decírmelo de otra manera?” “¿Podrías ampliar tu descripción de esos aspectos que comentas?” etc., con el propósito de invitar a la colaboradora a ampliar o precisar sus descripciones.
- Resumir, repetir palabras cruciales del colaborador, expresar con palabras de él los significados comprendidos, etc., con la intención de verificar con el entrevistado su correcta comprensión. Estas intervenciones pueden ser también una invitación para que amplíe su descripción diversos aspectos de su experiencia vivida
- Pedir al colaborador describir a qué se refiere y qué significados están en su vivenciar, cuando utilice palabras que parecen importantes, o expresiones generales de uso cotidiano tales como “me siento muy bien”, “no pasa nada”, “estuvo padrísimo”, etc.
- Permitir que hable de temas aparentemente desconectados del tópico de la investigación hasta cerciorarse que efectivamente no tienen conexión, es decir, estar atento a la aparición de temas emergentes permitiendo que se expresen y se aborden.
- No discutir las opiniones del colaborador, ni expresar las opiniones personales sobre el tópico.

- Empezar y terminar a tiempo la entrevista.
- Si hay necesidad de una segunda o tercera entrevista, acordar fecha y hora. Si no se está seguro, dejar abierta la posibilidad de llamar.
- Agradecer a la persona su colaboración.

Se debe dar en el marco de una conversación como un proceso cordial de respeto, de pares, donde ni el entrevistado ni el entrevistador se impondrán, en un proceso participativo y democrático, y no como algo rígido donde el entrevistador tiene la supremacía y quiere o permite que el entrevistado diga lo que él quiere escuchar (Mendieta-Izquierdo, Ramirez-Rodríguez & Fuerte, 2015). Por esto, buscando desde el primer contacto construir un ambiente de confianza y seguridad, se identificaron lugares donde los entrevistados se pudieran expresar con libertad durante la entrevista para la mayoría en su propio hogar (Lic. E, Sr. G., D y Sra. A) una en casa del informante clave (Sra. A), uno en las instalaciones de la universidad (S.), otra en una asociación civil (Mtra. J.), y uno más en un lugar de trabajo (Lic. J.).

Se les hizo entrega de la carta de consentimiento informado, acordando: la grabación de la entrevista, el uso que se le daría a la información, y cómo se protegería la confidencialidad, así como la finalidad, la duración y el lugar de las entrevistas.

Una vez elaboradas las entrevistas, se realizó una lectura general de la descripción de cada entrevista, se registraron los datos generales básicos, pertinentes para la temática de la investigación: edad, sexo, fecha, lugar y hora de la entrevista, contexto de esta.

Una vez concluida se transcribe en su totalidad a texto, guardando entera fidelidad con el audio por el propio investigador, para posteriormente realizar el análisis y se finaliza con la etapa de discusión de los resultados. (Mendieta-Izquierdo, Ramirez-Rodríguez & Fuerte, 2015).

1.1. Análisis de datos

En la fenomenología hermenéutica la experiencia debe ir más allá del análisis del *ser preguntándose por el ser*, con una connotación de la experiencia del ser en una realidad temporal (dasein) el ser es tiempo, a esto se le denomina temporalidad, y le confiere importancia el ser pero como está inmerso en un mundo, requiere darle razón a la reflexión de que para comprender al ser se debe contener también la realidad de la historia, a lo que Heidegger (2005) se refiere como historicidad. Esto se rescata a través del lenguaje como un medio para llegar a la propia ontología en el acontecer de la comprensión que se basa en la existencia en el mundo (Gadamer & Olasagasti, 1992).

El proceso de análisis de datos consistió en la lectura y relectura, escritura y reescritura continuas de las ideas y conceptos, característico de la Fenomenología con el fin de que se pudiera llegar a tener acceso a la esencia de la experiencia. Siguiendo la propuesta desde la perspectiva heideggeriana, el proceso contempla tres etapas que corresponden a los momentos de *intencionalidad, reducción y constitución* (Palacios-Ceña, & Liria, 2010)

La *intencionalidad*. Para analizar los datos en esta fase se transcribió textualmente las entrevistas completas. Para describir la intencionalidad del ser en el mundo, se describieron las vivencias en torno al tema y a partir de la analítica existencial de Heidegger, categorías de análisis como: “poder-ser”, “estar-en”, “disposición afectiva”, “comprensión”, “interpretación”, “habla”, entre otros. El Dasein tiene como correlativo al mundo y con éste la realidad exterior de los *útiles*, del ser-con el mundo y de la coexistencia cotidiana (Heidegger, 2005). Es la descripción de aquello que se experimenta cuando se es sujeto del tema que se investiga, es decir Noesis. Para lograr establecer el Noema se realizó el análisis temático para encontrar la unidad de significado (la esencia) (Gutiérrez Sáenz, 2006). A partir de una previa codificación inicial, un proceso sistemático en donde las afirmaciones concretas se analizaron y clasificaron en grupos de lo que significa y lo que representa el fenómeno de interés, orientado siempre por las preguntas de investigación. (Mendieta-Izquierdo, Ramirez-Rodríguez & Fuerte 2015). Ya que en esta fase recomienda uso de los diferentes programas de análisis en este caso se utilizó el MAXQDA versión 2018.1

Este fenómeno refiere directamente a la constitución familiar, lo que demanda describir las características estructurales del grupo familiar que sufre la ausencia de uno de sus miembros. Por lo que se toma a las estructuras familiares de acuerdo a la definición de Umbarger, (2008) como pautas de interacción relativamente duraderas que comienzan a organizar u ordenar subsistemas de una familia en forma más o menos constante, no se le concibe como un contenedor estático, sino como un fenómeno dinámico del intercambio personal. Por lo anterior se recurre a Familiogramas, para la representación esquemática de la familia, que proporcione datos intergeneracionales de los subsistemas (Espejel, 1987).

Para la etapa de *reducción*, una vez identificada las estructuras constitutivas del fenómeno, la unidad de significado, se reconocen elementos a través de los casos que se identifiquen como ejemplares y comunes, encontrando la esencia, la estructura, es decir, se inicia el camino hacia la interpretación y comprensión de la estructura fenoménica. Se puede hacer la interpretación a partir de un único caso completo, de un caso resumen denominado como caso paradigmático, o de todos los casos, esto depende de la heterogeneidad del grupo estudiado (Mapp, 2008).

La ruta para describir la experiencia de las vivencias inicia de la interpretación de cada caso completo comparándolo y contrastándolo, a partir de cada uno de los temas o preguntas de investigación. Se deben contemplar los ejemplares, los cuales son partes de las entrevistas, se usan en forma literal para ilustrar las interpretaciones del investigador sobre los significados de las experiencias de los informantes. Los ejemplares ayudan a hacer las distinciones cualitativas para llegar a interpretar la experiencia de los informantes. Es decir, el análisis interpretativo es un proceso itinerante inductivo de descontextualización y recontextualización. La descontextualización se hace al separar los datos de su contexto original de los casos individuales y asigna los códigos a las unidades de significado en los textos. En la recontextualización se examinan los códigos para los patrones y luego reintegra, organiza y reduce los datos en torno a temas centrales y las relaciones que va a través de todos los casos y relatos, para extraer datos (Mendieta-Izquierdo, Ramirez-Rodríguez & Fuerte 2015).

La *constitución*. En esta fase, de manera reflexiva, se describe el proceso de construcción del conocimiento, es la descripción de las operaciones de síntesis, presentada a partir de la discusión de los hallazgos. Es decir, interpretar el texto y darse a la tarea como investigador de describir en qué forma el pre-entendimiento de los informantes y la propia manera de ser en el mundo como persona e investigador, influyen en la forma como se interpreta y presenta la experiencia vivida de los sujetos estudiados (Heidegger, 2005; Mendieta-Izquierdo, Ramirez-Rodríguez & Fuerte 2015)

1.2. Consideraciones éticas

La investigación está basada en principios éticos de respeto y dignidad, procurando salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes. Debido a la sensibilidad del tema, si durante las entrevistas las experiencias se tornaban dolorosas, perturbadoras o insoportables serían contenidas y pensadas por el investigador junto los entrevistados, y de ser necesario, estuvo considerado derivarlos a los servicios que se requiriera.

Todo lo anterior se apega al Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación (Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, 2014), en lo referente a los aspectos éticos de la investigación en seres humanos; respeto a su dignidad, protección de sus derechos y bienestar; privacidad a la identidad del sujeto de investigación; realización de un consentimiento informado con explicación de la investigación, objetivo, proceso, justificación, entre otros, y a los principios establecidos en el Código de Ética del Psicólogo (Sociedad Mexicana del Psicología, 2010) para garantizar el respeto a los derechos y dignidad de las participantes en la investigación, así como la preferencia de los intereses por el bienestar humano, por encima del interés científico, es decir, se informó a las participantes que podían negarse a participar, incluso hasta durante la entrevista, si se sentían indispuestas para continuar. La realización de la investigación tuvo como principal criterio la relevancia social del tema. Se tuvo adherencia a las leyes locales para no afectar a los participantes, ni a los investigadores.

Las condiciones en las que se realizaron las entrevistas fueron las que los participantes dispusieron, como presencia o no de terceros, así como lugar, fechas, horarios mientras esto fuera dentro de las posibilidades del investigador.

Durante el estudio, se solicitó la firma de la carta de consentimiento informado de los participantes, en la cual se explican los objetivos del estudio, y se enfatizó que son libres de rechazar la participación o abandonar el estudio en caso de que lo consideren pertinente, incluso, una vez terminado el estudio. A fin de garantizar su anonimato los consentimientos informados no serán firmados con la rúbrica personal ni con el nombre de los participantes, en su lugar se manejan nombres clave. Así también se entrega a cada participante copia de consentimiento informado firmada por el investigador como garantía de la legitimidad de lo que en él se estipula.

Se cuida en todo momento la confidencialidad considerando la seguridad de los entrevistados, la estigmatización de la persona, el trauma adicional, la victimización, su propia seguridad, la del investigador y de colaboradores. Se procurará guardar completa reserva sobre la persona, su identidad, salvo en los casos contemplados por las

disposiciones legales. Así mismo, no se registrarán datos de identificación. Con información potencialmente peligrosa, se tendrá cuidado al tomar notas. Se hará codificará, o pasará a omitirse (Patton, 2002).

La exposición oral, impresa y audiovisual, de casos al ser ilustrativos con fines divulgación científica, deberán hacerse de modo que no sea posible la identificación de la persona de la que se trata. Nadie, fuera del investigador, tendrá acceso al material. En prevención de iatrogenia, se recomendó a los participantes atención terapéutica (a reserva de su decisión).

En prevención de iatrogenia, se recomienda a los participantes atención terapéutica (a reserva de su decisión), agregando que el investigador se compromete a acudir a apoyo psicológico profesional, por ello, se contempló un protocolo de actuación oportuna o de intervención en crisis, llamado Intervención en crisis en víctimas de sucesos traumáticos: ¿cuándo, cómo y para qué?, desarrollada por Echeburúa y Corral (2007) siguiendo lo recomendado por Hernández Brussolo (2017).

I. LAS VIVENCIAS

En este apartado se presentan las unidades de significado (noemas) que surgen de entrevistas a profundidad llevadas a cabo entre 2018 y 2020, sobre la experiencia vivida por 8 familiares de 4 víctimas de desaparición en Cd. Victoria, Tamaulipas entre 2011 y 2012.

Iniciando con las características sociodemográficas, de los participantes, como sexo, edad, nivel de escolaridad, lugar de origen, parentesco con el desaparecido, estado civil y número de hijos. Evitando presentar datos de identificación, respetando la confidencialidad debido a la naturaleza del tema, pues expresan haber tenido contacto con delincuentes, y hacen críticas contra las autoridades. Por estas razones son denominados con siglas al azar al igual que sus familiares desaparecidos.

Considerando eso se describen sus estructuras familiares, solo mediante la información que proporcionan expresamente, ya que algunos datos no son mencionados; porque no los recuerdan, no los consideran relevantes o directamente expresan que no desean que se sepan. De modo que principalmente se describen las estructuras familiares considerando; qué miembros de la familia son mencionados para describir su experiencia, como, quienes los han apoyado, o para describir lo que han observado en otros para compararlo con sus propias reacciones.

Posteriormente se describen las experiencias fenomenológicas iniciando por los hechos concretos de la desaparición de sus familiares, y las condiciones en las que sucedieron; en algunos casos hubo testigos de que las víctimas fueron *levantadas* con violencia y en otros en sus propias palabras simplemente *se los tragó la tierra*. En estos mismos apartados se pueden leer las primeras reacciones ante los hechos, lo que sintieron y lo que hicieron, tanto cuando los testigos les informaron como las primeras reacciones ante la incertidumbre por perder contacto con su familiar.

En los apartados del **Tiempo de la desaparición** se describe su concepción del paso del tiempo tras la desaparición de su familiar, se explica la expresión *el tiempo no pasa*, como un sentimiento respecto al dolor que sigue siendo el mismo desde el principio. El pasado se expresa mediante los recuerdos, el presente en la espera y el futuro en el seguir adelante. Se pueden leer los cambios en sus costumbres, y cómo esos cambios están influenciados por la esperanza de volver a ver a sus familiares, y el sufrimiento que conlleva. Mientras *Seguir adelante* supone confirmar la muerte y perder la esperanza la cual los lastima, pero necesitan, o vivir en esa esperanza y por ende el mismo sufrimiento hasta su muerte.

Los cambios socioeconómicos que conlleva la pérdida de un familiar, por los gastos que requiere buscar y mantener tanto tiempo un proceso jurídico, por el estado legal en el que se encuentran, y sobre todo por lo incapacitante de su sufrimiento. Pierden o descuidan su patrimonio especialmente sus viviendas, el sufrimiento, y el estigma, afectan en sus actividades; tanto laborales como escolares, lo que dificulta aún más su situación económica y sus proyectos de vida.

La **Construcción como sujetos sociales a partir de la desaparición** es caracterizada por identificarse como personas *con valores*, ser familiares de desaparecidos y como esta experiencia *cambia lo que son*. En parte para resaltar que esta experiencia puede verse como una en la que esos valores, principalmente la fe y la conciencia social, que tienen en común el amor al prójimo, se ponen a prueba. En este apartado también se describen como los roles sociales y dentro de la familia, que les corresponden de acuerdo con su género o su edad determinan en cierta medida cómo afrontan la desaparición de un familiar.

En el **Sentir en el mundo a partir de la experiencia de desaparición** se describe desde lo que denominan un *quiebre con la realidad* caracterizado por el miedo y la impotencia, que dan paso a un dolor más grande que cualquiera, que comparan con una herida que jamás cierra, que conlleva una tristeza, que se siente cada que recuerdan lo que pasó, y cómo ese sufrimiento no se supera porque la resignación es imposible. Lo comparan con la muerte de un ser querido; pues mientras a un muerto *lo entierran, le lloran y lo dejan ir*, a un desaparecido lo esperan siempre. Además, encuentran motivación en distintos aspectos de la vida, principalmente la familia, pero también en el exigir justicia para que nadie sufra lo que ellos, y describen como se siente ese amor al prójimo que se puso a prueba. Pero en el centro de ese sentir, tanto el dolor como la motivación y el amor al prójimo, está el sentir que nadie puede comprenderlo si no lo ha vivido.

El **Hacer en el mundo a partir de la experiencia de desaparición** incluye las acciones que han tomado con relación a ésta. Las cuales se caracterizan por el aislamiento, la denuncia, la búsqueda y la espera. El aislamiento se debe tanto a su miedo como porque las personas se alejan por el estigma que pesa sobre ellos. La denuncia es una de las primeras decisiones que se toma y es importante porque para la mayoría significa el momento en que *empezó la tortura*. La búsqueda empieza desde el primer momento y no termina hasta que los encuentren vivos, o bien confirmen su destino. Aunque no todos denuncian y no todos buscan, al menos no todos de la misma forma, estas diferencias también son explicadas desde sus descripciones. Lo que sí hacen todos, es esperar a su familiar mientras no confirman nada, lo que da paso a la necesidad de recordar los buenos momentos con sus familiares para afrontar el dolor. Por último; en este apartado se describen los rituales que expresan los cambios en sus costumbres.

El **Estar en el mundo** es descrito por que este no se detiene, lo que se hace notar en el paso del tiempo, pues los años siguen pasando, de modo que tienen que enfrentarse a otros problemas, algunos son comunes y otros a raíz de su situación como familiares de desaparecidos. Su contexto es el de una violencia criminal que se ha normalizado por lo que las personas a su alrededor prefieren intentar ignorarlo al igual que ellos lo hacían antes de que les afectara directamente. A pesar del fortalecido amor al prójimo que los mueve hacia el perdón y la comprensión, el convivir con otras personas supone dificultades, especialmente por la estigmatización. Pero sus principales quejas (y esto se notará a lo largo de todas las unidades de análisis), van dirigidas al actuar de las autoridades, cuya ineptitud y falta de empatía se expresa en prácticas revictimizantes que lleva a la necesidad de exigir justicia. Por último, su mundo está caracterizado por aquel sufrimiento tan grande que no se supera.

1. Una descripción fenomenológica.

En los siguientes apartados se describen las diferentes vivencias y rasgos comunes de los sujetos participantes a partir de las unidades de significado. Los criterios de inclusión para los participantes en la presente investigación fueron únicamente el ser familiar de una víctima en calidad de no localizada en Tamaulipas. Son un grupo menos heterogéneo de lo esperado, las razones de esto tienen que ver con la disposición a participar de las personas en esta situación, se trabajó con una muestra de 8 familiares (4 de ellos del mismo desaparecido) de 4 víctimas de desaparición en Cd. Victoria.

Con edades entre 23 y 68 años, cuatro originarios de Cd. Victoria, tres de Llera, y uno de Río Bravo, pero todos residentes de Cd. Victoria, Tamaulipas. Respecto al género, cuatro hombres y cuatro mujeres. Escolaridades entre secundaria y posgrado, y dos continúan estudiando (uno licenciatura y otro doctorado), entre los graduados están dos licenciados en Derecho, una en Trabajo social, y una profesora normalista, de los que son estudiantes, la licenciatura es en nutrición y el doctorado en Derecho. Todos tienen hijos (entre 1 y 7) y tres de los participantes tienen nietos (entre 3 y 17).

Se les denomina Lic., Mtra., Sr., o Sra., porque así se refieren a ellos los informantes clave y demás personas de su contexto con las que se interactuó durante las visitas a campo. Aunque la Sra. A. por ejemplo, es profesora normalista, nadie la llamó Maestra o Profesora como suelen hacerlo con los normalistas, o en el caso del Lic. J., aunque tiene el grado de Maestría, los miembros de su colectivo se refieren a él como el Licenciado por su función ya que les brinda asesoría jurídica. En los casos de S., D., y el Sr. G., no se les agrega ningún título porque no tienen aún grado, y como los informantes clave fueron sus familiares solo se refieren a ellos por su nombre, al Sr. G., se le agrega el Sr., para diferenciarlo como el padre de familia, sus hijos también son padres, pero no lo eran cuando desapareció su familiar, además son jóvenes, y ellos mismos pidieron que se les hablara de “tu”.

Las condiciones de la desaparición de sus familiares fueron distintas, en dos hubo testigos de que fueron “levantados” violentamente por grupos armados presuntamente pertenecientes a grupos criminales, en los casos restantes no hubo testigos, sino que sin ningún aviso o explicación se perdió comunicación y no pudieron localizarlos. Solo en un caso no se puso una denuncia, el resto tras hacerlo, deciden buscar personalmente a sus familiares debido a la inconformidad con los procedimientos institucionales.

Sus dinámicas familiares y sus condiciones socioeconómicas eran diversas antes de las desapariciones y cambiaron de formas diferentes después de estas. Las fechas de las últimas veces que se comunicaron con sus familiares desaparecidos son cercanas, la primera el 15 de julio del 2011 y la última el 22 de abril del 2012, menos de un año entre la primera y la última, todos fueron vistos por última vez en Cd. Victoria, Tamaulipas.

1.1. Características sociodemográficas.

Se decide referirse a ellos mediante siglas al azar que no tienen relación con sus nombres, debido a que, aunque a la mayoría, conservar su anonimato no les preocupa, por el contrario, desean visibilizar sus casos, que su voz se escuche y se conozca el nombre de sus desaparecidos, si hubo una participante que se mostró preocupada y expresó miedo al respecto, por lo que no se utilizan datos de identificación. Sus características sociodemográficas se presentan en el siguiente cuadro.

Tabla 5. Datos Sociodemográficos de los participantes

	Sexo	Edad/ años	Escolaridad	Lugar de origen	Parentesco	Estado civil	N de hijos
Lic. E.	M	52	Licenciatura	Llera	Tía	Casada	2
Sr. G.	H	48	Secundaria	Llera	Tío	Casado	2
S.	H	23	Pregrado	Victoria	Primo	Concubinato	1
Sra. A.	M	68	Normalista	Victoria	Madre	Divorciada	7
Mtra. J.	M	51	Maestría	Victoria	Madre	Divorciada	2
D.	H	27	Preparatoria	Llera	Primo	Concubinato	2
Sra. Y.	M	39	Secundaria	Victoria	Esposa	Casada	3
Lic. J.	H	60	Doctorante	Rio Bravo	Padre	Divorciado	1

La Lic. E., es una mujer originaria de una localidad rural del municipio de Llera, Tamaulipas, nacida en 1966, se graduó de la facultad de derecho, y trabaja para el gobierno del estado en el ámbito jurídico con labores administrativas. Es la esposa de Sr. G, y madre de S. y D., los cuales viven todos juntos además de con las esposas de estos últimos, así como con los dos hijos de D. y la hija de S. Es muy devota con su fe, aspecto al que le da mucha importancia. Comenta que fue criada en la tradición católica, pero a raíz de la desaparición de su sobrino actualmente pertenece a una congregación de otra denominación cristiana.

Inicialmente se le contactó con el objetivo de que pudiera interceder para entrevistar a los padres y hermanos de E. pero no creyó que hubieran participado voluntariamente, y que podrían ofenderse, sin embargo, ella no tuvo ninguna objeción en participar. Se concertó la entrevista para el 21 de octubre del 2018. Se llevó a cabo en su terraza a las 21:17. Estaba oscuro, y no encendió ninguna bombilla, solo la luz del celular y lo que alcanzaban a iluminar las luces de la calle. Se volvería a entablar conversaciones informales en más ocasiones, realizando una última entrevista el 3 de diciembre del 2019

El Sr. G., es un hombre originario de la misma localidad rural que su esposa, nacido en 1970, estudió hasta la secundaria, trabajó más de 20 años en la imprenta de un periódico local, hasta poco antes del momento de la entrevista, actualmente continúa con actividades agropecuarias – cultiva y vende; miel, frijol, maíz, etc.- en el ejido del que es originario lo que lo mantiene en constantes idas y vueltas de ahí a la Ciudad. Es hermano del padre de E. Comenta padecer una enfermedad crónica, sobre la cual menciona “yo sé que la enfermedad que tengo...en cualquier momento me puedo morir... en cualquier rato”. Fue Lic. E., quien le informó de la investigación y concretó la hora y fecha de la entrevista, el 22 de octubre del 2018, a las 21:17, también se llevó a cabo en su casa, en esa ocasión la

entrevista se llevó a cabo en una habitación. Se regresaría a entrevistarlo una segunda ocasión el 5 de septiembre del 2019.

S., es un estudiante Universitario, originario de Cd. Victoria, nacido en 1996, trabaja en una maquiladora. Su esposa también trabaja en la maquiladora, y su hija nació en agosto del 2018. Se entrevistó en la UATSCDH el 24/Ene/2019 a las 17:25. Cabe mencionar que tenía 15 años, y estudiaba en la secundaria, cuando desapareció su primo E. Se rezagó tras ser expulsado de la preparatoria, terminó su educación media superior en otra institución, para entrar a la universidad hasta 2016 a los 20 años. Además, relata un historial de consumo problemático de diversas sustancias durante 2 años, actualmente en remisión, no menciona haber asistido a terapia, o a ningún tipo de anexo, centro, etc. Describe además lo que considera secuelas de su historial de consumo. Experimentó un episodio de ansiedad durante la entrevista, evidente en su agitación. Asegura que actualmente se encuentra “limpio”, proceso que empezó entre 2014 y 2015, desde que conoció a su esposa.

D. es un hombre, nacido en 1992, originario de Llera, pero radica Cd. Victoria desde los 4 años. Se graduó de la preparatoria en agosto de 2011, apenas 2 o 3 meses antes de la desaparición de su primo. Estuvo matriculado en dos universidades, pero no concluyó su educación superior. Su esposa; es Licenciada en enfermería, y labora en el sector privado. Además, tiene dos hijos; uno nacido en 2013 y el otro en 2019. Ha tenido diversos empleos, la mayoría como dependiente en diferentes comercios. Presenta un sobrepeso que mismo señala a manera de broma, y ha estado bajo tratamiento farmacológico por problemas relacionados con el estrés.

La Sra. A., es una mujer, nacida en 1950. Originaria de Cd. Victoria, Es una exprofesora Normalista actualmente jubilada, se desempeñó como prefecta en una escuela secundaria de la ciudad. Es Divorciada, aunque inicialmente mencionó ser viuda.

“mi vida fue difícil porque yo quedé viuda y tuve que mantenerlos a todos trabajando, estudiando y Yo estudié Ya casada. Ya estando sola estudié no sé cómo le hice, pero gracias a Dios los saqué adelante y fueron muy buenos hijos todos (Sra. A.).”

Madre de 7 hijos, todos ya adultos; 5 mujeres y dos hombres, uno de los cuales está desaparecido desde el 9 de octubre de 2011. Vive sola por decisión propia, tiene un perro de raza pastor alemán, recibe visitas constantes de sus hijos, pero asegura que no desea vivir con ninguno. Forma parte del colectivo **“Buscando tus huellas con fe y esperanza”** y con su pensión y las ganancias que le quedan de la venta de comidas apoya a su nuera para el sustento de sus nietos, los dos hijos de su hijo desaparecido, a quien sigue buscando con esos mismos recursos, además del dinero con el que le apoyan sus otros hijos. Se contactó con ella por medio de un informante clave que es su vecina, le entrevista se llevó a cabo el 26 de enero del 2019, en casa de esa vecina. Se realizarían otras dos entrevistas, ambas en la sala de su casa, en la última el 6 de diciembre de 2019, estuvo presente una de sus hijas, a quien no se entrevistó, pero aportó comentarios respaldando lo dicho por su madre.

La Mtra. J., es una Mujer, nacida en 1958, estudió una Maestría en ciencias sociales, es originaria de Cd. Victoria. Es divorciada. Vive con una nueva pareja (aunque no

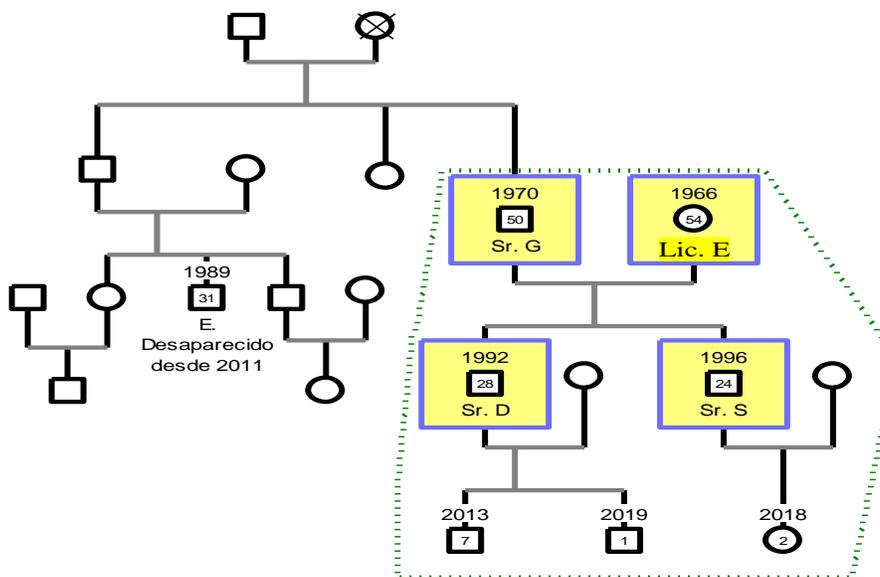
especifica si están casados), y con su hija menor nacida en 2004, ambos están presentes en su vida, apoyando en las actividades del **Centro de Memoria y derechos humanos**, en Cd. Victoria. Su hija mayor, nacida 1987, desapareció desde el 22 de abril del 2012. Es la presidenta de la **Red de desaparecidos en Tamaulipas**. Y se dedica de tiempo completo a actividades del Centro. Tuvo problemas laborales a raíz de la desaparición de su hija, lo que la llevó a perder su empleo. Se contactó a través de un informante clave que ya ha investigado el tema. La primera entrevista se llevó a cabo el 06 de marzo del 2019, en el ya mencionado Centro. Regresando en varias ocasiones, para actividades de voluntariado en el Centro durante las cuales se recabaron observaciones de campo, siendo la última el 26 de junio del 2019.

La **Sra. Y.**, es una mujer nacida en 1980, originaria de Cd. Victoria. Con educación secundaria, obtiene ingresos realizando trabajo doméstico. Su esposo, J., desapareció desde 2011, cuando tenía 48 años (nacido en 1963). Comenta que es sordomudo, y se dedicaba a vender dulces o como ayudante de albañil, entre otras cosas. Vive con su padre, un hermano, un cuñado, y sus tres hijos; el mayor, varón de 19 años, una hija de 13 años, y el menor un hijo de 11 años. Menciona que participa en las actividades de reconocimiento a las que tiene posibilidad, sin embargo, al tener que seguir criando a sus hijos, ahora sola, está limitada para sumarse a actividades como búsqueda en campo, debido a que requieren demasiado tiempo. Sus hijos reciben apoyos económicos (becas) de parte de instituciones públicas, lo que significa una ayuda para su manutención. Contactada a través de un trabajador del DIF-Tamaulipas. Tras un primer encuentro en las instalaciones del DIF Tamaulipas, en Cd. Victoria, la entrevista no se pudo realizar por falta de un espacio adecuado y por su horario, concretándose el viernes, 06 de diciembre del 2019, se acudió a su casa, la entrevista se llevó a cabo en su cocina-comedor. Vive en la periferia de la ciudad, sobre una carretera. Participa con el colectivo **“Familiares y amigos de Desaparecidos”** en Cd. Victoria.

El **Lic. J.**, es un hombre nacido en 1959. Originario de Rio Bravo, Tamaulipas, radica en Cd. Victoria. Es Licenciado en pedagogía especializado en ciencias por la Normal superior, licenciado en derecho, con Maestría en Derecho Penal. Es divorciado. Formó parte del Frente Nacional contra la represión en los años ochenta, fue coordinador en 2006 del Comité Independiente de Derechos Humanos, en Tamaulipas. Su hija está desaparecida desde el 1 de septiembre del 2011. A partir de esto constituyó junto a otros familiares el Colectivo de Familiares y Amigos de Desaparecidos en Tamaulipas, (mismo al que pertenece la Sra. Y.) el cual coordina a nivel estatal, acompañando a las víctimas en todo el proceso desde la denuncia. Fue la Sra. Y., quien hizo el contacto con él, en 15 de enero de 2020, concertando la entrevista el 16/Ene/2020, a las 10:00 en un local, en el centro de la ciudad.

1.2. Estructura familiar

Las descripciones de las estructuras familiares de los participantes, presentadas en este apartado son redactadas y representadas mediante Familiograma, con base en la información que voluntariamente proporcionaron los participantes, al cuestionarles sobre ese aspecto, o la información que dan al respecto, respondiendo sobre otros aspectos de su experiencia vivida, respetando aquellos detalles en los que no desean, o no ven necesidad de ahondar.



La Lic. E, es esposa del Sr. G, y madre de D. y S. viven todos juntos, en la casa a su nombre, La Lic. E. tiene varios hermanos, un par de hermanas, y su madre murió en 2018. Menciona que su relación es (y fue en caso de la madre) muy cercana y buena con todos. El Sr. G. es el menor de sus tres hermanos, además tiene muchos otros medios hermanos, asunto que parece ser un tema que los cuatro entrevistados se toman con sentido del humor. E. tiene dos hermanos una mujer mayor que él por unos cuantos años, y un varón de más o menos la misma edad que Sr. S.

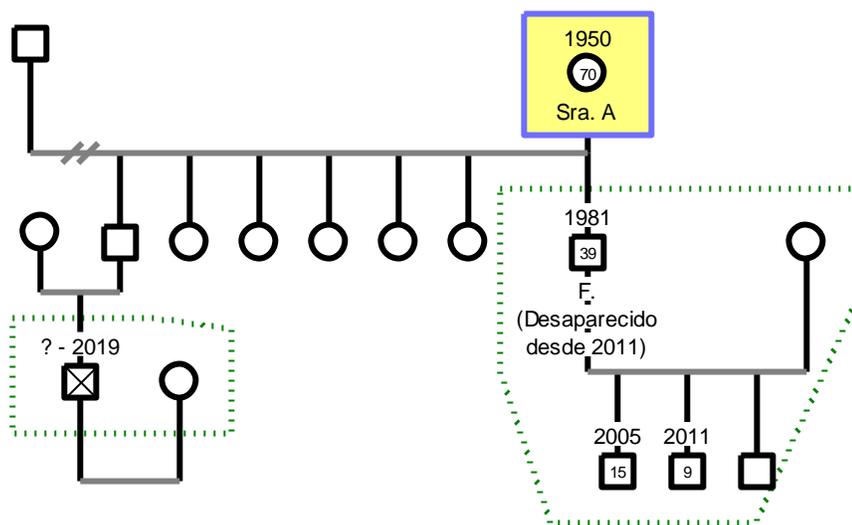
A diferencia de Lic. E., su esposo Sr. G. y su sobrino desaparecido, tienen lazos de sangre. Aspecto que parece ser más importante para ella que para él, en vista de que lo señala en diferentes ocasiones, mientras su esposo no lo señala en ni una vez.

“mi relación era muy, muy buena; porque yo... todo lo que necesitaba, cualquier cosa [que] le pedía y él lo concedía aun cuando yo no era su familiar más cercano siempre estuvo pendiente de nosotros, de la familia, mi relación era muy, muy buena. [...] Yo no fui a un familiar directo, yo nada más estuve como espectador no hice nada, no, solamente lo viví

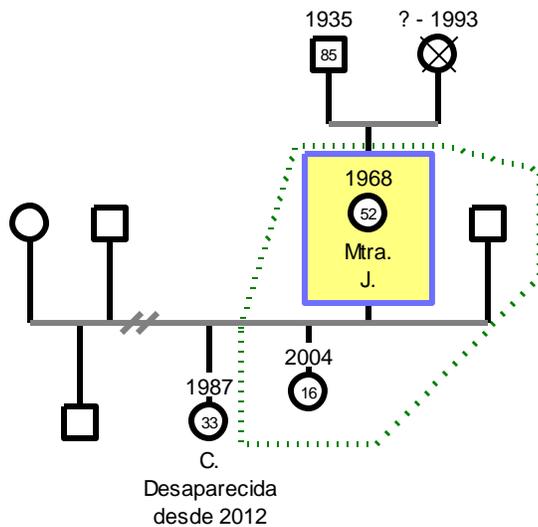
(Lic. E.).

D. vivió sus primeros años (entre 3 o 4) en Llera, con sus padres, en casa de su abuelo paterno. (la madre del Sr. G., murió aproximadamente en 2001 o 2002). Tanto los hermanos de E. como D y S. tuvieron hijos años después de la desaparición. Primero la hermana mayor de E. en una fecha no especificada, posteriormente en 2013 nació el hijo mayor de **D.**, hermano menor de E. tuvo una hija en 2017. La hija de **S.** nació en 2018 y el hijo menor de D. nació en marzo del 2019.

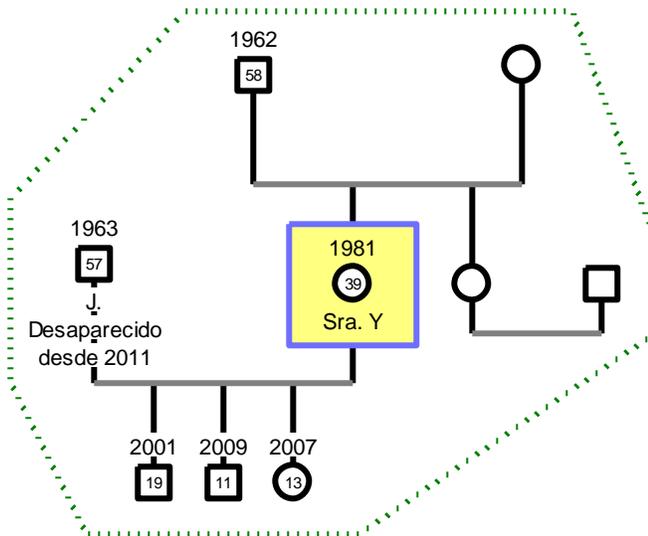
La Lic. E., el Sr. G., D. y S., viven en la casa a nombre de Lic. E., junto a los dos hijos y la esposa de D, y a la hija y esposa de S. Todos tienen buena relación con los dos lados de la familia, tanto los hermanos de Lic. E., como los de Sr. G., y sus respectivos sobrinos y nietos.



La Sra. A., es separada, no especifica si su estado civil es ya de divorciada, de hecho, inicialmente mencionó ser viuda, solo en entrevistas posteriores mencionó que se refería a que era divorciada y que crio a sus hijos sola. Sin embargo, describe que es madre de 7 hijos, cinco mujeres y dos hombres. También menciona a sus 17 nietos, sin especificar cuántos hijos tiene cada hijo suyo, salvo especificar que uno fue asesinado en 2019 y era hijo del único hermano varón de F. Además, describe a la familia de su hijo F. el cual está casado con la madre de tres de sus nietos, los tres hijos de F. de 15 y 9 años, más un tercero de quien no especificó edad.

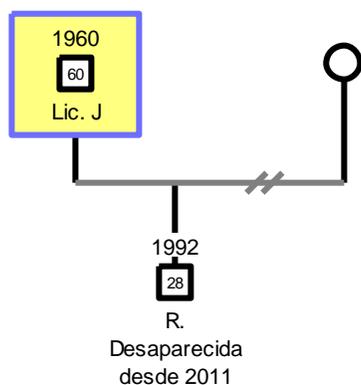


La **Mtra. J.** también está separada del padre de sus dos hijas. Tuvo a C. cuando tenía 19 años, y siete años después a su segunda hija y hermana de C. Su expareja tiene otra familia, de la que solo menciona a un hijo que estuvo con C. el día que desapareció en 2011. Comenta que su relación con su expareja es distante, y le reprocha la falta de interés y apoyo en el caso de la desaparición de su hija. Sentimiento que se extiende para cualquier familiar que hubiera adoptado esa actitud, y además que parecen preocuparse más por otras personas. Vive con su actual pareja, el cual la apoya en sus actividades en el Centro de Memoria y derechos humanos, en Cd. Victoria. Describe su familia como pequeña, ya que en ella solo incluye a su padre (nacido en 1962), a quien describe principalmente como un hombre fuerte, a sus hijas, y a su pareja actual.



La **Sra. Y.**, vive con su padre, su hermana y su cuñado, así como con su esposo J. desaparecido desde 2011, y los tres hijos que tuvo con él. Un varón nacido en 2001, una

mujer nacida en 2007 y el hijo menor nacido en 2009. Mencionó una historia sobre un tío con el que era muy cercano y que ya murió. Y otra tía, también fallecida. Además, comentó que J. es originario del centro del país, y tiene familiares en Toluca.



El **Lic. J.** es especialmente reservado respecto a su vida (no así respecto a su experiencia). Fue muy concreto al describir su estructura familiar, sencillamente como “*divorciado, soy yo solo*”. Su única hija (al menos la única que menciona) es R. desaparecida desde 2011.

2. *La desaparición del familiar.*



Ilustración 3. Lugares de la última ubicación conocida

2.1. **La experiencia de la desaparición.**

Consiste en aquellas experiencias una vez acontecida la desaparición; es decir, lo primero que experimentaron, sintieron, pensaron, y lo que hicieron al principio, fueron diferentes, así como las condiciones de las desapariciones y las formas de enterarse. Solo en dos casos de ellos hubo testigos de los hechos, y ambos fueron “levantados” con violencia. El resto no volvieron a ser vistos, sin que nadie pudiera confirmar su destino.

La desaparición de E. se describe con especial detalle ya que se cuenta desde la perspectiva de cuatro familiares, que además describen cómo se observaron uno a otro. La **Lic. E.** relata el momento de enterarse de la desaparición de su sobrino, enmarcándolo en el contexto de violencia social, perpetrada por el crimen organizado, que se ha normalizado, desde el 2010 aproximadamente, algo que es constante en todos los relatos.

Las primeras acciones que se tomaron, una vez que un primer momento de shock e incredulidad pasó fue el de intentar localizar a su familiar. El **Sr. G.**, recuerda la hora y fecha exacta, dado que fue el primer familiar a quien los testigos contactaron. Además, describe su relación con su sobrino, más cercana de lo que, al parecer, el cree que se espera, pues la describe como de padre e hijo.

En la experiencia de **S.**, primero sus padres intentaron dejarle al margen de la situación, para después padecer la falta de atención de parte de ellos que sumado a los sentimientos que experimentó, después derivaría en diversos problemas, principalmente relacionados con el consumo de drogas. Y **D.**, desde el principio prefirió no guardar esperanzas y tomarlo con toda la tranquilidad que le fuera posible (en esta situación eso significa estados constantes de estrés sin llegar a “hundirse”), lo que desde su perspectiva le facilitó el afrontar la situación.

Tras enterarse del suceso, las primeras acciones, como se verá en los demás relatos, comúnmente tienen que ver con intentar contactar, ya sea a la víctima, o en el caso de **E.**, contactar a su familia nuclear, quienes tomarían la búsqueda en sus manos, mientras la familia del **Sr. G.**, se mantendría más al margen, apoyando lo más posible pero al margen, ya que las acciones en las que incurrieron, llegaron al punto de contactar directamente con criminales, en esto coinciden con la **Mtra. J.** Además, dan cuenta que otros problemas suceden durante esta experiencia, problemas más comunes pero que lo hacen más difícil, por ejemplo, enfermedades. En este caso, nunca se dio parte a las autoridades.

A diferencia del caso de **E.**, no hubo testigos de que al hijo de la **Sra. A.**, hubiera sido “levantado”, pero unas llamadas extrañas que recibió su nuera (la esposa de **F.**) les pusieron en alerta. Después de unos días tratando de localizarlo, decidieron poner la denuncia.

La **Mtra. J.** describe el primer momento detalladamente y comentó que ha relatado esto varias veces. Destaca que realizó diversas acciones para localizar a su hija, hasta que alguien le confirmó que nadie podía localizarla. Entonces puso denuncia casi de inmediato, y desde ese momento consideró que las acciones institucionales eran insuficientes al igual que la **Sra. A.** en su momento. Esto las motivó a ambas, cada una por su cuenta, a dedicarse a las actividades de sus respectivos colectivos de víctimas.

La **Sra. Y.**, relata, los hechos concretos con menos detalle, tampoco hubo testigos de un “levantón” por ejemplo. Sin embargo, ahonda más en narrar experiencias como sueños o visiones, a los que les atribuye el significado de señales de lo que pasó con su esposo. Mencionó, que “*un licenciado*” tuvo una experiencia similar a “*sus señales*”, el cual se trataba del **Lic. J.**, quien se expresa como representante de su colectivo, aunque esta experiencia al igual que la de la **Mtra. J.**, ha sido relatada muchas veces, por diversos medios.

“Bueno mucho miedo. Porque, pues, en el 2011, la situación estaba muy... peligrosa en la ciudad... era así, normal, enterarse de cuerpos descuartizados de gente que se llevaban, del peligro de la gente cuando venía y ponía denuncia. Pues mucho miedo ¿no? mucho terror. Y tristeza por que lo

primero que uno quiere hacer es auxiliar a tu familiar, y pues mucha impotencia porque no poder hacer nada porque todas las autoridades coludían. Pues eso mucha tristeza, es una situación completamente diferente a la normalidad de una persona (Lic. J).”

La anterior narración caracteriza el resto de las experiencias de los participantes, ellas coinciden en enmarcar las desapariciones en el ambiente de violencia del estado, el sentimiento de miedo que sienten los familiares de víctimas y la impotencia ante la situación. En cuanto a las acciones que se toman, menciona también que giran en torno a la localización del familiar desaparecido. Así como en la insatisfacción con el actuar de las autoridades, y las instituciones.

2.1.1. El Shock inicial

Para cuando desaparecieron sus familiares entre 2011 y 2012, todos ya habían escuchado sobre las actividades del crimen organizado en el país y en la región, sabían que se llevaban a personas, pero creían que esas personas eran diferentes a ellos, que no tenían sus valores como “*no meterse con nadie*” y “*el no hacer daño a otros*”. El romper con esta creencia, repercute después en aspectos como pensar en el perdón o en las causas sociales de la violencia. Esto se notará aún más en los apartados de **Estigmatización**, el de **Perdón**, y el de **Conciencia Social**.

En el caso del **Lic. J.**, siendo padre de una hija a la que se llevaron; a plena luz del día, de un domicilio particular, un comando armado perteneciente al grupo criminal de “*Los Zetas*” lo primero que experimentó fue el miedo, que lo motivó a empezar las acciones de búsqueda, y con el tiempo se unió a un colectivo convirtiendo “*su dolor en lucha*”.

En el caso de la desaparición de E., el sobrino de la Lic. E. y el Sr. G. y primo de S. y D. lo “levantaron” con violencia en un taller mecánico cerca del hogar de estos y que le pertenecía a un amigo de la familia, en el que también trabajaba el Sr. G., por lo que los testigos, que fueron los mismos trabajadores del taller y unos albañiles que trabajaban en una obra de construcción frente al taller, les informaron de lo sucedido y les describieron los hechos. Como lo relata el **Sr. G.**

Fue un jueves. Todavía me acuerdo, un jueves 17 parece, un jueves 17 de noviembre. Yo todavía no me levantaba cuando...para irme a trabajar a donde [a] él se lo llevaron. Y como a las 10:30 de la mañana llegó el dueño del taller; que se habían levantado a mi sobrino. Fui yo para allá, con él y pues estuvimos ahí, por qué; pues cuando yo llegué había mucha seguridad.

Yo me enteré porque el chavo del taller vino y a mí me... cómo te dijera... a mí me sacó de onda porque, él siempre llegaba, me gritaba desde la calle y yo estaba aquí abajo acostado, y entró corriendo, sin hablarme, sin nada, entró corriendo y ya:

- ¿Qué pasó güey?
- Se llevaron [a] aquel vato
- ¿Cómo?
- Si; llegaron chingo de vatos ahí y lo golpearon y lo echaron a la cajuela y se lo llevaron
- No ‘hombre
- Si

Las reacciones varían incluso dentro de la misma familia. Los primeros en enterarse fueron el Sr. G., y D. De acuerdo con este último, su padre entró en estado de shock, y quería hacer muchas cosas, incluso, ir personalmente detrás de las personas que se llevaron a su familiar, pero él intentó tranquilizarle.

Pues yo estaba con mi papa aquí (en su casa), de hecho, yo iba a penas para la escuela cuando llegó el chavo del taller y dijo “oye se acaban de llevar a

[E.]” nosotros no sabíamos ni qué hacer, no supimos cómo reaccionar, mi papá... se puso en un estado de shock, de que quería hacer mil cosas; irse detrás de los vatos, más, sin embargo:

Yo le dije

- No papa, tranquilízate, las cosas no se van a hacer así, llévatela tranquila, hay que hacer un procedimiento, que esto que lo otro”
- Si, pero, no, es que tardan mucho
- Tranquilo, ya. [D.]

De hecho, el Sr. G., nota que a D. le afectó menos la desaparición en comparación con su hermano. Esto D. lo atribuye a recordar los momentos felices que pasó con su primo y a asimilar desde el principio que quizá jamás volvería, debido a que les comentaron que lo habían golpeado antes de llevárselo. D. empezó a creer que quizá ya ni siquiera estaba vivo desde el primer día, aunque no pierde la esperanza, esta no le genera sufrimiento como a los demás.

Lo primero que hizo el Sr. G., fue acudir al lugar de los hechos, cuestionar a los testigos, especialmente al dueño del taller e inmediatamente informar a su sobrina, la hermana de E., no le quiso avisar a su hermano, el padre de E., pues padece una enfermedad y consideró que le podría afectar la noticia. Además, empezó a especular las causas de lo sucedido y los motivos de quienes se llevaron a su sobrina, ya desde entonces se veía que tomarían las cosas completamente en sus manos. Aunque fueron los padres de E., quienes dedicarían su vida a la búsqueda de su hijo.

Ya me levanté yo y me fui para allá, inclusive hasta me fui descalzo y ya me fui para allá para el taller. Ya cuando llegué, ya había bastantes soldados ya no podías hacer nada porque, como había muchos, porque como que querían que nadie se diera cuenta, nadie dijo nada, nada más se queda uno viendo. Ya se fueron los soldados y ya empecé yo a platicar con los señores, con los viejitos que estaban ahí, estaban haciendo una casa de Block. No pues que llegaron unos vatos, traían una muchacha luego, le pegaron al chavo y luego la muchacha decía “ese no es ese no es el no es” dicen que los señores que venían con ella, los malos, le decían:

- Tu cállate pendeja tú no sabes qué pedo, sí es
- No él no es, él no es se los juro que no es no le peguen a ese chavo ni lo conozco”

Fue lo que nos dijeron... lo que me dijo el señor ahí [...]. Dicen que casi lo desmayaron a golpes, lo echaron a la cajuela y se lo llevaron. Y ya fue cuando me dijo el chavo. Le dije al chavo, el del taller:

- Oye güey tú ¿dónde estabas?
- Yo aquí estaba arriba del camión porque llegaron sobre de él no llegaron sobre de mí ni sobre los señores llegaron sobre del por esa vieja que traían

El así dijo: “esa vieja que traían, esa vieja yo creo que fue lo que les puso el dedo o algo porque llegaba y decía ese no es ese no es no le pegue él no es” y siempre se dijo de esa mujer, pero nunca supimos quién fue la mujer esa

tampoco, nunca se supo. Ya [a] la mujer también la echaron a la cajuela junto con él y se los llevaron a los dos. Eso me dijeron y ya después cuando pasó todo lo demás que empezamos a... a buscarlo y eso fue todo desde el principio.
(Sr. G.)

Aunque **D.**, se muestra relativamente tranquilo y esto lo nota su padre también, cuenta, por ejemplo, que fumó dos cajetillas de cigarros, mucho más de lo que acostumbraba, debido al estrés que sintió inicialmente. Se preocupaba por lo que iban a decirle a sus tíos y primos, y se sentía responsable por haber convencido a E., de retomar su educación universitaria, ya que para hacerlo este tuvo que salir de su casa en Llera y mudarse a Cd. Victoria, donde sucedieron los hechos.

Yo siempre desde que se lo llevaron, como dicen muchos nunca pierdes la esperanza, pero, yo con él, pues el primer día, me quedé también impactado, te juro, yo nunca... yo fumaba, pero me fumaba uno o dos cigarros; ese día me fumé dos cajetillas de tanto estrés, de estar pensando, que esto que lo otro, y de que les voy a decir a mis tíos, que va a decir mi papá. Porque sin embargo que la venía con su hermana, nosotros sabíamos que también era nuestra responsabilidad, de nosotros, porque se vino a estudiar porque nosotros, por una u otra razón le dijimos que siguiera estudiando, porque él no quería estudiar. El desde un principio dijo:

— No güey yo no quiero estudiar, yo me voy a ir a trabajar a estados unidos voy a hacer esto”

— No güey, está muy difícil ahorita cruzar hacer esto

Verdad, de alguna u otra manera lo convencí también de que entrara a estudiar y ya con el apoyo de su hermana diciéndole también, “sabes qué pues fíjate nos va a ir bien que esto que lo otro” (ella trabajaba) tu échale ganas a la escuela y ya yo veo la manera de acomodarte para que no andes tanto en el sol” como él era albañil, este, siempre andaba en el sol, que esto que lo otro. [D.]

De hecho, el Sr. G., menciona que, en efecto lo llegaron a culpar a él por la desaparición de E., pero no por la razón que le preocupaba a su hijo, sino porque el lugar de donde se lo llevaron fue, como ya se mencionó, el taller de su amigo. Sin embargo, él no se sintió el culpable por eso, sino que desde el principio se defendió de estos señalamientos, argumentando que no tenía forma de saber que esto iba a pasar.

Al principio la familia, cuando se lo llevaron me quería aventar a mí la paleta; que por mi culpa se lo habían llevado. Me decía mi cuñada:

— Es que tú

— (Y yo pues) ¿Yo que?

Yo al principio por eso le decía que no trabajara ahí, porque yo no quería problemas, ¿verdad? porque yo sabía bien que ahí no había trabajo para él al principio. Nadie sabíamos que iba a pasar eso

— ¡¿A poco crees que si yo supiera que iba a pasar eso lo iba a llevar ahí?! pues yo lo quería como si fuera mi hijo (le digo yo). No creas que yo iba a meterlo a un lugar así, si yo supiera lo que iba a pasar

- No, pero es que tú, que tú.
- ¿Por qué? te digo si yo ya tenía mucho tiempo trabajando ahí si yo hubiera visto que estaba mal ahí, que... que había cosas irregulares ahí yo ya no hubiera ido a trabajar, pero nadie sabía eso.

Fue has de cuenta que... fue nada más...al hacer que... no supimos; que, si se equivocaron, o no supimos que fue. Pero te digo al principio sí me... me culpaban a mí y ya después con el tiempo ya fueron viendo que no era problema mío ni nada.

(Sr. G.)

A la Lic. E., le informaron mientras ella se encontraba en su trabajo, y continuó su jornada normal porque llegó a creer que se trataba de un error, una confusión, o incluso una broma, que lo iban a “regresar” rápido

Un familiar, me habló me dijo que se lo habían llevado yo estaba trabajando igual digo trabajar porque pensé que iba a trabajar y como era cuando esto apenas empezaba yo dije no él va a llegar lo van a encontrar ahorita va a venir [a dejar]. Entonces sentí muy feo, pero en el momento no lo asimilé, no pensé que fuera algo tan grave, porque siempre pensé que iba a llegar. O sea, no pensé que ya no lo iba a volver a ver [...]

Pues yo estaba en mi trabajo, recibí la llamada y en el momento lo que pensé es que; “ah se lo llevaron” ... en aquel tiempo...pues yo creo que esto tenía un año que había empezado. Entonces nunca pensé que a un familiar le fuera a pasar o sea porque siempre nos hemos dedicado al bien nunca, hacer daño a nadie, entonces nunca te imaginas... escuchabas, pero como apenas tenía poco esto, decías- “les pasa a otros nunca me va a pasar a mí”. Entonces en ese momento yo no pensé en que ya no lo iba a volver a ver. Dije- “ah, pues se lo llevaron, pero a lo mejor es una broma a lo mejor es alguien conocido Y ahorita lo van a encontrar” y así pasó para... Eran las 10:00 de la mañana, entonces... yo ni siquiera me viene del trabajo o sea me quedé porque “van a hablar aquí que ya lo regresaron o qué Ya llegó a la casa” algo, alguna noticia.

(Lic. E)

Su único deseo desde esos primeros momentos ha sido recuperar a su sobrino, con quien describe una relación muy cercana, pero tuvo que lidiar también con el temor por la seguridad de sus hijos, que en aquel entonces eran un adolescente de 15 años cursando la secundaria y un adulto joven de 19 que empezaba la universidad. Esto también era una preocupación para su esposo, quien incluso llegó a negarle albergue a su hermano por el miedo a que los “agarraran a todos juntos”. Cuando la Lic. E, asimiló que se trataba de algo serio, una de sus primeras acciones fue la de decirle a su hijo adolescente, el cual se encontraba en la secundaria en ese momento, que no llegara a su casa y que se quedara con una tía. Debido a esto S., se enteró hasta el día siguiente, fueron a recogerlo, en el camino le dieron la noticia y trató de asimilarlo, intentó no mostrar emociones, ya que así es él, sin embargo, menciona que llegó al punto de quebrar en llanto, pero se escondió para hacerlo. Experimentó sentimientos de tristeza y ansiedad.

Pues yo me enteré un día después porque el día en que se lo llevaron yo estaba en la escuela y salí y cuando iba de camino a la casa. Mi mamá me marcó y me dijo que mejor me quedara con una tía, y esa noche no me dijo nada y me quedé en la casa de mi tía. Y al otro día cuando fui a la escuela, a la hora de la salida llegaron mis papas a recogerme y me subí a la camioneta y en cuanto me subí les pregunté por qué no... había... habían querido que fuera a la casa y me dijeron que habían levantado a mi primo

[...] y nos fuimos a la casa. En el camino iba como que asimilando más o menos lo que había pasado y ya llegando a la casa fue como que ya me quebré completamente y me fui atrás a donde nadie me viera para poder llorar.

Pues llegue a la casa e intentaba... yo siempre he sido mucho de no mostrar mis... mi emoción y todos los primeros días estuve como que neutro sin llorar sin demostrar ninguna emoción y pues por dentro si sentía mucha tristeza y mucha ansiedad.[S.]

E. era un varón de 21 años, y estudiaba en la Facultad de Derecho de la UAT, y R. una joven de 19 años que estaba a punto de entrar a la universidad. El Lic. J., es su padre y vivían bajo el mismo techo. El Sr. G., es el hermano del padre de E., eran familiares de 3° grado, aunque describen su relación como si fuera un hijo o un hermano, además no vivían en la misma casa, aunque pasaban mucho tiempo juntos. Y mientras el Lic. J., se dedicó personalmente a buscar a su hija, formó colectivos y es un activista con cargos públicos, abanderado de la causa de los familiares de víctimas desaparecidas. La familia del Sr. G., se quedaron más al margen, colaborando en lo que pudieron con los padres de E., quienes fueron los que tomaron la búsqueda de su hijo completamente en sus manos, con aun menos apoyos institucionales pues ni siquiera los pidieron nunca.

Estos dos casos, tienen en común, la presencia de testigos de los hechos, que dieron cuenta de la violencia con la que se los llevaron, lo que puso en alerta a sus familiares inmediatamente. Y aunque en el caso de E., ni siquiera se dio parte a las autoridades, después de que el Lic. J. (y el resto de los participantes como se verá en el siguiente apartado) sí pusiera la denuncia, llegó a la misma conclusión, y es que: no se puede confiar en ellas.

2.1.2. Se los tragó la Tierra.

En el resto de los casos, no hubo testigos por lo que los familiares no están seguros de lo que les pasó, aunque, por el contexto en el que sucedieron, la mayoría están convencidas de que se los llevaron. Esto además influyó en el tiempo que pasó hasta que asimilaron que algo les había pasado a sus familiares.

Primero se preocuparon por qué no regresaron a sus casas después de terminar sus actividades en la noche, y sin previo aviso, después ya no pudieron comunicarse con ellos tras intentarlo por diferentes medios, principalmente el celular. Luego se intentaron comunicar con las personas que los vieron por última vez, principalmente amigos ya que

todos venían de actividades que habían terminado de noche, F. y C., de reuniones sociales y J., de trabajar.

Después de que las personas que los vieron por última vez confirmaron que tampoco podían localizarles ni comunicarse, asimilaron que algo les había pasado, todos sabían de las actividades del crimen organizado en la región, por lo que para entonces ya era preocupante que un familiar anduviera solo por las noches, y ambas madres recuerdan habérselo expresado a sus hijos.

El hijo de la **Sra. A.**, había ido a convivir con sus amigos, ella le hizo saber su preocupación, y él mostró que compartía la creencia de que sus valores les mantendrían a salvo pues mencionó que *“esas personas saben a quién buscan”*. Al principio se preocuparon por la demora, luego la esposa de F., recibió unas llamadas que les resultaron extrañas, en las que parecía estar con personas que lo estaban dictando qué decir, pero nunca les pidieron alguna recompensa o intentaron extorsionarles. Esto adelantó lo que en los otros casos tomó más tiempo, confirmaron que algo le había pasado. Ya no pudieron comunicarse con él, pasaron un par de días intentando localizarlo contactando con sus familiares, pero nadie supo nada más.

Sra. A: Al momento de su desaparición él tenía 29 años [...] era raro que él anduviera solo ese día que él desapareció se fue de mi casa como a las 6 de la tarde y dejó a su familia y conmigo a los tres niños y a la esposa y al recién nacido que te llevo un mes.

Entonces me dijo...

— Voy a ver un partido de fútbol

— Bueno ten mucho cuidado. Mira cómo anda, ves lo que está pasando

— Nombre ama, tú no te mortifiques tú duérmete esas personas saben a quién buscan

— Sí pero como quiera recógete temprano mira el niño está muy pequeño

Y no pues no, mi nuera se fue a su casa y ya nos empezó a hablar como a las 5:00 am. que no llegaba y que no llegaba.

— Bueno, como que no ha llegado

Ella

— Ya le estado hablando, pero mire le hablaba y me contestaba, le hablaba y me contestaba “ahorita voy” o cosas así verdad – Dice - y a las 5:00 de la mañana... no a las 4 de la mañana le hablé y dijo que “ya me ando yendo gorda, ya me ando yendo “

Y dice que le dijo a ella a las 4:30 de la mañana:

— “Ya voy gordita. Ya voy”. Había otra persona que le decía - Dile, dile - ¿Qué le digo? - ¿Que sería lo que me tenía que decir? y ya me dijo a bueno déjame decirle. Y qué - no me vayas a colgar espérame te voy a decir algo.

[Lo que] le dijo fue un poema y que la otra persona le decía- Bueno. Él le terminó de decir el poema y que luego terminó, ella no colgó, ella dice que la otra persona le decía – Otra vez, otra vez – Y que bien terco que otra vez le

dijera el poema y le dijo que le decía él – No, ya no, ya – Le dice – Ya le dije – Y dice que ahí:

— Entonces ya colgó él y Ya colgué yo también,

Pero dice que a partir de las 5 de la mañana ella, pues le estuvo hablando y que ya no contestaba él, nada más timbraba el teléfono, nada más timbraba y dice

— No pues ya ves que a las 5:30 de la mañana ya no timbraba el teléfono como que lo habían apagado y ya de ahí pues no me ha contestado

Y fue cuando nosotros empezamos a buscarlo. A raíz de eso pues, nos levantamos al buscarlo, con sus abuelitos, con sus tíos, con sus primos que sí lo habían visto cosas... cosas así, recorriendo. Así fueron como 2 días que anduvimos, así y así, se fue corriendo la voz entre los familiares y no, nada, esto... una impotencia tan tremenda que no hayas que hacer, golpeas la pared golpeas el piso te tiras al piso 1000 cosas que es una impotencia tremenda de que no puedes hacer nada no puedes.

Todas coinciden en este sentimiento de incertidumbre y en la preocupación desde el principio debido a la criminalidad, pero no hubo testigos que pudieran confirmar que se los llevaron, mucho menos quiénes, ni cómo. Aunque la Sra. A., tuvo una “pista” por las llamadas que recibió su nuera, en los casos de la hija de la Mtra. J., y el esposo de la Sra. Y., no hubo nada, ni un indicio, incluso la Sra. Y. pensó en la posibilidad de que hubiera muerto desde el principio, pero no pueden confirmar ni descartar nada, en resumen “*se los tragó la tierra*”. Como lo describe la **Mtra. J.**

Bueno C. el sábado 21 de abril estuvo en la casa en la tarde jugando con mi hija chica [...] como eso de las 7:00 por ahí 7:00, 7:30, 8:00, pues nos sentamos ahí en él, nos sentamos ahí en la cochera. Y estábamos platicando de lo que pasaba aquí en... pues aquí en Cd. Victoria, de lo que se vivía de lo que estaba pasando en todos lados [...] y después este le llegó una ... llamada y estuvo ahí platicando ya después me dice “fíjate que me invitan a una fiesta [...] Y ya me dijo que iba a la fiesta aquí en una colonia que conocemos, con unos amigos que conocemos y todo y... efectivamente ahí se amaneció o sea no se vino porque pues se alargó la fiesta y pues entre muchachos y todo ya ella salió supuestamente de ahí como a las 6 de la mañana, si, salió a las 6 de la mañana.

Y bueno yo empezaba a marcarle y nunca me contestó el teléfono, o sea el teléfono siempre me mandaba a buzón desde temprano. Este, le había dado un *ride* al hijo de mi esposo, pero lo dejó en un Oxxo que está ahí por el Home Deppot lo dejó ahí y él fue el último, la última, supuestamente él fue la última persona que la vio y nos dijo que ya se había retirado, lo había dejado ahí y el agarro para otro rumbo y el agarro para el sentido contrario.

Entonces eso fue como a las 8 de la mañana. Bueno, y yo esperaba que llegara a la casa, y pues no llegó, continué hablando, hablando, y me mandaba a buzón, y me mandaba a buzón, entonces... así se pasó la mañana, almorzamos, yo como quiera le seguí insistiendo toda la mañana y nada.

Luego ya llegó mi hijo, luego otro con un amigo y ya fuimos ahí con ellos todo... y yo continuaba llamándole, o sea me preocupaba porque, pues no me contestaba el teléfono y una de las cosas que ella decía siempre es que a ella no le daba más temor nada, absolutamente nada y si es cierto o sea ella no tenía miedo de nada lo único que le tenía miedo terror era a las llamadas perdidas mías (ríe) nada más, siempre o sea ella si se ponía a temblar si había una llamada perdida mía y ese día tuvo muchas llamadas perdidas y así paso el día y yo insistía llamándole, insistía llamándole y le empecé a llamar a sus amigos con los que había estado en la fiesta y me decían todos lo mismo “que había salido desde temprano, ya temprano de la fiesta” y ya andaba bien y todo y pues se fue a retirar a la casa y nunca llegó.

Este... ya como a las 10 de la noche pues ya estaba... ya pues... hecha un mar de nervios porque en todo el día no me llamó... dejo su uniforme del trabajo, pues ya lo había tendido y todo dejo todas sus cosas ahí listas y yo sabía que tenía partido de futbol en la tarde, entonces dije “pues esta desvelada de la fiesta, no sé qué va se fue a jugar o se le descargo el teléfono o que paso lo que si sabía era que tenía un partido en la tarde entonces estuve checando y pues... los amigos no me contestaban lo de futbol entonces dije a lo mejor anda allá jugando futbol se fue a dormir por ahí (ríe) y se fue al futbol, para eso no necesitaba mucho porque su carro era una segunda casa ahí traía libros traía tacones uniformes o sea ahí traía todo era una segunda casa su carro en la cajuela.

Este, total que ya como a las 10 de la noche pues ya era tarde, sepa 9 y pico me habla una amiga de ella y me pregunta por C. le digo no, no sé nada de ella, ¿tú no sabes nada de ella? No ha llegado Se fue a una fiesta y no ha llegado, dice

- Lo que pasa es que a mí me hablo como a las 7:15 me llamo por teléfono y me dijo que le habían chocado el carro
- ¿Dónde?
- No me alcanzó a decir no más me dijo, le voy a hablar a mi mama [dice] no más que yo ya le estuve marcando después, dejé pasar un rato y nomas le estuve marcando, pero no me contesta.
- Es que a mí no me ha contestado desde que... desde en la mañana o sea a mí me manda a buzón,
- Si a mí también me manda a buzón
- ¿Cómo a qué hora te habló?
- No, como a las 7 y pico
- ¿Y por qué me hablas hasta ahorita?
- Sea yo empecé a molestarme *con todo y eso* me molestó mucho, de que tardó mucho tiempo en decirme
- Lo que pasa es que yo pues no sabía qué había pasado y como ya no me marcó, por eso decidí marcarle a usted, para ver si ya había llegado y si no había sido mucho el daño del carro, porque al parecer ella estaba bien no más le habían chocado su carro
- ¿Pero en qué parte?
- Es que no me dijo en que parte... en donde andaba.

Total, que... ella tenía un departamento. Y después de que colgué con ese muchacho que me habló, yo le expliqué a mi marido, a mi pareja lo que estaba pasando y le dije “sabes que yo voy a salir a buscar”.

Entonces nos fuimos, él me acompañó nos fuimos, y nos fuimos al departamento que tenía ella y pues no había nada, nos fuimos a donde había sido la fiesta, y nada empezamos a hablarle a la policía federal, por algún accidente en carretera o algo a lo mejor andaba jugando fuera de aquí, dónde, y nada y empezamos a ... traté de buscar más gente, pero pues ya eran 12:00-01:00 de la mañana.

Entonces nos regresamos a la casa y pues a ver yo seguí hablando, o sea toda la noche seguí hablando por teléfono para localizarla y nunca me contestó.

Entonces en la mañana ya era un lunes, se va... me llevo la niña a la escuela, yo me voy a la oficina y en la oficina, ahora sí que nada más esperé a que llegara mi jefa, yo entraba a las 8 de la mañana y mi jefa llegaba como a las 9, entonces ya nada más esperé a que llegara ella y luego, luego la abordé y le dije

— Sabe qué miré me está pasando esto dije, yo necesito... necesito irme, porque yo no estoy a gusto.

— No, no te preocupes, vete

Y ya me fui y me fui directo a la procuraduría, donde ella trabajaba y ya ahí también pues no había llegado a trabajar ni nada. Entonces ya hablé con el jefe de ella y le dije lo que estaba pasando, lo que sabía. Pues no sabía nada prácticamente, no más la llamada que me habían hecho y todo, ya para esa hora que yo estaba en la procuraduría mi hija ya estaba siendo boletinada en las redes sociales, por sus amigos, que dónde estaba.

Y la procu se dio cuenta de que pues ¿Dónde estaba? y que me dijeron.

— Mire está en las redes sociales, la están boletinando

— ¿Quién la esta boletinando?

— No pues sus amigos

Pues sí, el otro muchacho que me habló compartió con muchos amigos que C. no se encontraba en ningún lado. Te digo, era muy amiguera muy querida entonces empezaron a hacer esa acción por redes sociales y me dijo el jefe de ella que si quería poner una denuncia “pues si... (le digo) mientras son peras o son manzanas, sí. Para que me... pues para que la busquen para que me acompañen a buscarla o yo ir a buscarla”.

[...] Entonces yo salí de la procuraduría y dije “¿Qué hago?”. O sea, me espero a que la policía haga algo que investiguen y ¿Qué van a investigar? no sea, les di toda la lista de nombres de los amigos de mi hija, les di domicilios, les di todo eso y dije “bueno a lo mejor van a poder buscarla con todo eso” pero pues ellos me van a decir lo mismo que ya me han dicho a mí y le hable a mi marido y le dije:

— Sabes que esto no, no me gusta.

— ¿Qué vamos a hacer?

— Pues yo quiero salir a buscar.

— ¿Y a dónde vas a buscar?

— A donde sea... me llevas o me voy yo sola

Y ya pasó por mí, nos fuimos juntos a la procuraduría nos fuimos al departamento y luego agarramos carretera por acá por el Barretal primero.

Y total que anduvimos viendo ahí por los yonques, por los talleres por las tienditas, todo eso, ya nos regresamos acá como a las 9:00 de la noche... y pues hablando allá a la policía a ver a qué horas. [Mtra. J.]

La **Sra. Y.**, también describe cómo, sin necesidad de que hubiera testigos de que se llevaron a su esposo, se empezó a preocupar cuando éste no llegó a la hora que acostumbraba. En su caso era aún más complicado ya que su esposo padece de dificultades auditivas. No pudiendo confirmar nada, interpretó sus “sueños” o “visiones como “*señales*”, las cuales les indicaron que quizá ya había muerto, pero tampoco lo asegura. Coincide con D., en que asimilaron desde el principio que su familiar puede estar muerto, así la esperanza no se sufre tanto como para quienes encontrarlos con vida es lo único que se permiten imaginar.

Cuando él desapareció yo estaba trabajando en casa...Ya había trabajado anteriormente con ese matrimonio y, no pues, mis nervios son de que; cuando me pongo muy nerviosa a veces me sudan las manos, hablo mucho y me dicen

- ¿Qué te pasa? - Como ya me conocía
- Nada nada
- No, tú tienes algo

Ya les comenté

- ¿Porque no nos habías dicho?

No pues es que yo esperaba que él llegara, yo esperaba que él llegara a la casa, pero no nunca llegó. Porque quedó de llegar aquí a las 12 de la noche ya no llegó, y el día siguiente yo como quiera me fui me hice la fuerte me fui como si nada trabajar

O sea, digo la fuerte porque él nunca faltaba la casa y más con esa situación que él estaba, en esa capacidad diferente, me preocupó porque dije: algo le ha de haber pasado y... y él ni cómo se comunicará conmigo. Por eso, o sea, dije yo; algo le debe haber pasado, algo le pasó y entre... El día en que él desapareció fue en viernes; me quedé sola, un domingo, todos fueron a una comida.

Anteriormente no tenía este cuarto [señala un cuarto al fondo del pasillo que se ve por la ventana de su comedor] tenía una casita así [señala una pared sin pintar, sin enjarrar] de... era de block sobrepuesto y de tablas y de techo de lámina. La costumbre de mi esposo, como él no oía, ya él tenía espejos por donde quiera, por qué él se quedaba con los niños y yo me iba a trabajar y él se quedaba un rato con ellos y ponía espejos para verlos y tenía un espejo allá [vuelve a señalar el mismo cuarto al fondo del pasillo] que se veía a la puerta de calle. Esa vez me quedo yo, me siento en la cama y tenía una televisión, yo, sí ... él tenía un espejo de este lado [hace un ademán señalando arriba de su cabeza] no sé porque me siento y siento como que alguien me está viendo, siento una mirada así y me le quedo viendo el espejo y lo vi de esta parte de aquí nada más [toca la parte superior de su rostro O sea nomás esta parte. Y lo primero que se me vino a la mente fue que le dije: “No vengas asustarme no me

estés asustando y no te tengo miedo (le dije) Sí ya no eres de este mundo vete, vete en paz, pero déjame verte otra vez porque así sabré que algo malo te pasó” No lo volví a ver.

A los 5 minutos vuelvo a sentir esa mirada ya en esta segunda vez que lo vi, ya lo veo completamente su cara, pero viendo hacia abajo, como triste. Y fue que yo comprendí que algo malo... “le pasó algo” dije yo “sí te pasó algo, ya no estás aquí, algo te hicieron”. Y no sé por qué uno siente o por qué le pasa a uno así, a veces uno cree; son avisos que Dios nos manda, uno dice “ay no” [Sra. Y.]

La incertidumbre no permite iniciar un proceso de cierre en ningún caso, incluso en las experiencias en que se abren a la posibilidad de que su familiar esté muerto, tienen esperanza, pero es una posibilidad y la admiten, esto no significa dejar de buscar, pues también buscan restos. Al final, lo que se busca es certeza.

2.1.3. Ahí empezó la tortura

Cuánto tiempo pasó hasta que asimilaron que se trataba de una situación de desaparición, varía por las diferentes formas en que se dieron los hechos, y las diferencias entre cada persona. Si hubo personas que dieron testimonio de que se trató de un hecho violento, reaccionaron de inmediato ante la noticia, y tomaron acciones orientadas a localizarlo en calidad de víctima. En el caso de E., nunca se denunció, por miedo y desconfianza en las autoridades, por lo que sus familiares de inmediato tomaron la búsqueda en sus manos, incluso empezaron a realizar sus propias indagaciones, y especulaciones desde el principio.

En los casos en los que no hubo testigos, también tomaron acciones casi de inmediato, pero las primeras estuvieron orientadas a confirmar que sus familiares habían desaparecido, una vez que resultó evidente que aquello no era normal, una confusión, una broma, o un malentendido, decidieron poner la denuncia, solo demorando por no conocer el sistema, por no saber cómo, ni dónde poner la denuncia.

Para las personas en esta situación, denunciar fue el momento en el que “*empezó la tortura*” y “*el peregrinar*”, fue el momento en el que asimilaron que algo le había pasado a su familiar, y la primera vez que se toparon con la apatía de la mayoría de la gente y en particular prácticas revictimizantes por parte de las autoridades, por incompetencia y la misma falta de empatía. En el caso de la Mtra. J., ella decidió hacer sus indagaciones por su cuenta a falta de respuesta satisfactoria de parte del ministerio público, y la **Sra. A.** relata como incluso le recomendaron directamente *reunir información por su cuenta* para proporcionarlas, cómo *pidiéndole que hiciera su trabajo*.

Lo único es ir a poner la denuncia y es todo lo que puedes hacer y andar una perdida que no sabes a dónde dirigirte. Entonces cuando llegas a ir a un lugar a poner denuncia

Ha sido un peregrinar a partir de la desaparición de mi hijo.

Acudí ante las autoridades desde un principio pero no hacía nada me decían a los 3 días de la desaparición de que lo buscábamos con familiares en él con amigos otros tanto lo buscamos esos días que eran muy pocos amigos los que conocíamos porque cuando están en la casa con que todavía no se casan pues son unos amigos empiezan a trabajar son otros amigos cuando se casan son otros amigos entonces eran pocos los amigos que nosotros habíamos 2 donde vivían y fuimos a preguntar pero sin respuesta dijimos bueno saldría fuera de repente, algún amigo lo invitó, eso fue, no, tampoco. En el trabajo, empezaron a preguntar por qué no se presentaba. Entonces ya fui yo y puse denuncia. Y me decían:

- Ah bueno señora váyase investigue y lo que investigue viene y nos lo dice.
- ¿Pues cómo está eso? (dije) pero si por eso vengo a poner una denuncia para que investiguen ustedes yo como voy a investigar yo ni mueble, yo no soy investigadora, yo no soy policía ni nada, porque quieren que yo lo investigue?! [Sra. A.]

Desde el momento en que pusieron la denuncia, se percataron de esta inoperancia, lo que les orilló, a tomar la búsqueda de su familiar en sus propias manos, al igual que los familiares de E. lo decidieron antes de siquiera dar parte a cualquier autoridad, y por las mismas razones pues en general no se tiene una buena impresión de las autoridades, y ya desde antes de los hechos, se tenía la creencia de que las autoridades estaban coludidas con los criminales, de modo que si alguien ponía una denuncia, corría el riesgo de que tomaran represalias. Además, resulta aún peor quedarse en casa esperando noticias. Así lo describe la **Mtra. J.**

Total, que la policía vino investigando como 5 días después. Y lo del teléfono pues que “no les habían contestado” y que “iban a mandar el oficio que se tenía que mandar a México”.

— Es que es mucho rollo o sea ¿por qué tanto rollo? Mandarlo a México. Y ¿cuándo se va el oficio?

— No pues que cuando lo firme procuraduría

— Y a qué horas lo firma el procurador

— No pues es que tiene que pasar por jurídico

— ¿Y a qué hora lo van a pasar a jurídico?

O sea, para llegar a una firma del procurador se tardaba como un mes y luego de aquí a que se iba en paquetería llegaba a México como en tres meses.

Entonces yo lo que hice fue irme a... a la telefónica [...] y pues ahí les hice la llorona porque ellos tienen una política de privacidad que no pueden proporcionar ninguna información total que yo le hice la llorona al hombre le dije “dígame donde fue la última llamada y a qué hora fue la última llamada y todo eso ¿no? Entonces pues; no tengo nada físico todo lo vi en una computadora este porque no me podían proporcionar nada ni datos ni nada yo lo único que vi es que la última llamada fue afuera de la ciudad. Entonces con esa línea me fui yo a buscar, a seguir buscando.

Y a partir de ahí empecé a buscar, este, por parte de la procuraduría... las llamadas telefónicas, la sabana de llamadas telefónicas llegó dos años después, el vehículo lo pusieron en la lista de robos tres años después, la policía lo único que hizo fue checar los nombres de todas las personas, checar los domicilios, decir “si se llaman así y si viven en tal lugar” pero nada más, no investigó nada.

No había cámaras, en las cámaras, te decían por ejemplo... yo traía la pista de que la habían sa... había dejado a este muchacho ahí en Home Deppot y ahí hay cámaras, las cámaras no servían, no grababan nada. O sea, prácticamente se la tragó la tierra.

Entonces realmente la policía, la procuraduría nunca hizo nada por, por buscarla. Hacían como que una investigación, pero pues la investigación no me decía a mi claramente qué onda, nada, y te digo; las llamadas llegaron dos años después y llegaron después de la fecha en que ella desapareció o sea no me decían nada, no me decían dónde desapareció, ni con quien estuvo hablando ni nada.

Entonces fue bastante terrible todo eso y desde, te digo desde ese día hasta ahorita yo no he parado de buscar y fue terrible llegar al primer año y no

saber nada sí. Que te digo estoy llena de cicatrices, si, llena de arañazos llena de piquete de mosco llena de todo, pero yo perdí... perdí toda la verdad porque, a partir de ahí a mí ya no me ha interesado nada más que seguir buscando. O sea no me ha interesado ni mi casa porque mis plantas se murieron mis flores se murieron, mis plantas se murieron mi casa envejeció yo envejecí, ahorita pues ya no tengo nada o sea no tengo ni trabajo no tengo ni trabajo o sea, nada, y realmente no me interesa nada más que seguir buscando ya todo a lo mejor cuando estaba antes de esto pues yo trabajaba, llegué a tener hasta tres trabajos trabajaba mucho pude tener mi casa propia pude tener mi carro pude tener mi casa con sus muebles mis hijos en la escuela o sea me dedique a trabajar y hacer para tener algo y cuando pasó lo de ella pues ahora sí que como yo ya tenía satisfechas las cosas; tenía casa, tenía carro, tenía muebles, mis hijos estaban estudiando yo ya no me dedique a hacer otra cosa más que buscarla y ya es todo o sea no, como te dijera, mi vida no tiene otra meta más que buscarla y traerla a la casa, yo no tengo aspiraciones de nada.

La búsqueda de un desaparecido se convierte a partir del momento en que sus familiares deciden tomarlo en sus propias manos, en su trabajo, en su proyecto de vida, en su mundo, los consume por completo, y no van a dejar de hacerlo hasta que los vuelvan a ver vivos, o encuentren sus restos.

2.2. El tiempo de la desaparición.

El paso del tiempo es importante en esta experiencia. Pues remarca lo que lo distingue de otras formas de pérdida, o experiencias traumáticas, así como otras situaciones de victimización, especialmente del luto, ya que a diferencia de los duelos convencionales la “resignación” es impensable, pues mientras no encuentren un cuerpo, van a seguir buscando a su familiar con vida. Y el tiempo transcurrido no es un argumento que los convenza ya que se han dado casos de personas que regresan después de mucho tiempo.

Los familiares de los participantes llevan desaparecidos entre 7 u 8 años al momento en que se realizaron las entrevistas, desde 2011 o principios del 2012, en el marco de altos niveles de violencia de parte de los carteles de la región, y los últimos años del periodo presidencial 2006- 2012.

- J. desapareció el 15 de julio del 2011, habían pasado 8 años y 6 meses el día de la entrevista a Sra. Y., su esposa, el 6 de diciembre del 2019.
- R. desapareció el 1 de septiembre del 2011, y para el momento que se entrevistó a su padre el 16 de enero del 2020, tendría 8 años y 4 meses en calidad de no localizada o desaparecida.
- F. desapareció el 09 de octubre del 2011, llevaba 7 años y 3 meses desaparecido para cuando se realizó la primera entrevista con su madre el 26 de enero de 2019.
- E. desapareció el 17 de noviembre de 2011, para cuando se llevó a cabo la primera entrevista a su tía Lic. E., habían pasado 7 años 11 meses, y a su tío, Sr. G., se le entrevistó al día siguiente, estaba cercano el aniversario de los hechos. Para cuando se recabó la experiencia de Sr. S., habían pasado ya 8 años y 3 meses, y para cuando se entrevistó a Sr. D., habían pasado 8 años y 9 meses de la desaparición de E. El Sr. D., comentó que no tenía la fecha exacta presente en la mente, sin embargo, la recuerda fácilmente entrando a las redes sociales de E. en las que sus amigos y familiares continúan publicando mensajes.
- C. desapareció el 22 de abril del 2012, su desaparición tuvo lugar 7 años y 11 meses antes de que su madre relatará su experiencia el 6 de marzo del 2019, también estaba muy próximo el aniversario de los hechos.

Existe un antes y un después de la pérdida; el momento en que su vida cambió y empezó su sufrimiento, fue el momento en que asimilaron que algo le había pasado a su familiar. En los casos de quienes no denunciaron, pero escucharon a los testigos de los hechos, ese fue el primer momento. En los casos de quienes, habiendo escuchado testimonios o no, denunciaron ante las autoridades esta acción, denunciar, es el momento en que la espera o búsqueda de su familiar se convirtió en su forma de vida.

Con los años van cambiando sus costumbres a raíz de la espera, del recuerdo y del sufrimiento, las celebraciones y fechas importantes, ya no tienen el mismo significado, y tampoco las mismas prácticas, es decir, hacen cosas diferentes a las que hacían.

Y sin embargo, se ven arrojados a un mundo que no se detiene, en el que inevitablemente piensan en el futuro, más incierto de lo normal, piensan qué harán con su vida después de todo lo que perdieron, viviendo con el sufrimiento, y especialmente, qué pasará si encuentran a su familiar, ya sea vivo o muerto, o bien no saben si morirán buscando, o al menos esperándolos.

2.2.1. Como si acabara de pasar

Esta frase expresa como perciben el paso del tiempo desde que se llevaron a sus familiares. Para ellos, el sufrimiento por la desaparición de un familiar no evoluciona, ni se divide en lo que ya pasó (pasado) lo que está pasando (presente) y lo que pasará (futuro); como si fuera un proceso por etapas, sino que se experimenta como un solo momento que continúa pasando y seguirá pasando, ya que es el mismo dolor que sintieron el primer día que el de 7 años después, especialmente teniendo que relatarlo, o hablar del tema, pues contarle es como volverlo a vivir.

“es una situación muy... pues yo creo que difícil, que yo creo que nadie quisiéramos contar porque contarla es como volver a vivir la situación, yo creo que nunca, así pasen muchos años nunca va [a dejar de] sentir uno al menos en mí, en mi persona, nunca voy a tener la capacidad de contarle sin sentir el dolor tan grande que nunca se va a superar me imagino porque para mí Haz de cuenta que...que no tiene tantos años que no tiene 7 años que apenas fue hace poco porque aún nos seguimos esperando ya no se [Lic. E.]”

Cuando alguien sugiere que con el paso del tiempo debió haber cambiado en algo su sufrimiento, les demuestra que la persona que lo hace no entiende esta experiencia, porque subestima su dolor, de modo que algún gesto o palabra que exprese esa idea en su presencia resulta algo ofensivo, incluso revictimizante cuando viene de parte de las autoridades.

“... como te digo, dicen las autoridades:

— ¿Cuántos años tiene?

— No pues tantos

— Ah

¡¿Qué quiere decir?! No señor no es "Ah" para una madre no pasa el tiempo, acaba de pasar, acaba de pasar hoy, acaba de pasar, ¡¿cómo que Ah?!, no señor, usted necesita vivirlo para sentirlo porque no puedes hacer esa expresión, como que Ah ya tiene tiempo no para una madre está vivo acaba de pasar entienda [Sra. A.]”

Todo lo anterior solo se refiere al dolor, porque en lo que respecta a la ubicación temporal, sí llevan la cuenta del tiempo que su familiar tiene desaparecido; al principio contaban los días, luego los meses y ahora los años. Voltean al pasado para notar que el tiempo no se detiene, y tampoco los sana. Y en este avanzar del tiempo, llegan a imaginar las vidas que llevaron los ausentes; que quizá envejecieron, se casaron, y en algunos casos, como con los padres de E. esas son las únicas posibilidades que se permiten imaginar, porque otros pueden pensar que quizá están trabajando para las mismas personas que se los llevaron, y esto es importante porque por ese pensamiento aprenden a no juzgar a esas mismas personas, es decir a los criminales.

Quienes no se permitían pensar en otra opción que en encontrarlos con vida, con el tiempo empiezan a abrirse a la idea de que podría haber muerto, después de tanto tiempo, pero son posibilidades como todas las demás. No se pueden resignar aunque quisieran.

“Pero pasó ese día y no, ya no supimos nada. Dijimos mañana, luego pasado mañana y así; una semana, 2 semanas, meses y ahora años. [...] Te pones a contar los años ya pasaron 2011, 2012, y me pongo “¿todavía Será posible que regrese?” de repente dices “No ya no va a regresar” y de repente “igual y puede estar en otra parte y va a llegar algún día [Lic. E.]”

El sufrimiento es igual desde el primer momento de enterarse hasta años después, ellos llevan entre 7 y 8, y no creen que cambie si no confirman el destino de su familiar. Solo aprenden a vivir con ese sufrimiento; se refugian en el recuerdo de los buenos momentos que vivieron con ellos, aunque el recordarles también resulte triste y doloroso al hacerlos sentir su ausencia, y cada que los recuerdan esa tristeza es la misma que la del primer momento. Entonces son el dolor y la espera los que no cambian con el tiempo.

2.2.2. Se hacen costumbres

La espera permanente del regreso de su familiar cambia sus costumbres y puede dar paso a rituales que se fueron convirtiendo en tradiciones. Los días festivos son muestra de eso, especialmente aquellos que tradicionalmente se celebran en familia, por ejemplo, el **Sr. G.**, describe los eventos del año nuevo, ya que es una costumbre que cada día 1 de enero a las 00:00 am, se reparten abrazos entre toda la familia, y en “*el rancho*” de donde son originarios los familiares de E. siempre han acostumbrado juntarse los hermanos del Sr. G., sus cuñados y cuñadas, sus sobrinos, en la casa de su padre, y en medio de la celebración, los padres recuerdan al hijo que no está.

Recordar es muy difícil, y lo que estimula los recuerdos puede ser cualquier cosa, durante los días festivos la ausencia se siente, especialmente porque existen diversas fechas dedicadas directamente a la familia, como describe la **Sra. A.**, por ejemplo, cada 10 de mayo, las madres recuerdan que les falta un hijo, y cada tercer domingo de junio, los hijos recuerdan que les falta su padre.

“...te dices: bueno ya te acostumbraste ya pasó tanto tiempo.

No te acostumbras, no lo dices, pero ahí está presente. Este día de las madres, es un día muy difícil para mí, porque, de todos mis hijos, son mujeres la mayoría... él era el que me llevaba mañanitas. Si él no tenía dinero él iba [y] me las cantaba en la ventana. O sea, son cosas que nunca se van a olvidar están ahí presentes, no es que “ah sí lo recordé allá” cómo recordar, no, no. Esto está vivo aquí en uno.

[...] dicen las maestras que el día del padre él se queda sentadito agachado y le dicen

— ¿Qué tienes? levántate vente a la fiesta

— Es que yo no tengo papá

Y llora, tiene 7 años, tenía un mes cuando él... tenía un mes cuando pasó lo de mi hijo [Sra. A.]”

Así también, las actividades de los colectivos, cuyo objetivo principal, si bien, es la justicia, es decir, el exigir las adecuadas acciones de las autoridades, también sirven para homenajear a los desaparecidos. Los monumentos memoriales, las marchas, los eventos, y al obtener cargos públicos, son oportunidades para visibilizar sus historias (tal es el caso del Lic. J) al igual que brindar entrevistas e incluso participar en trabajos de investigación como el presente, son ejemplo de estas acciones, que surgen también de la espera, que estimulan los recuerdos, que mantienen viva la esperanza y por lo mismo, el sentimiento.

“Lo que nosotros hacemos es, fundamentalmente; el Día de la Madre, es... salimos a la calle y [lo] expresamos.

Y a nosotros nos da fuerza primero de que no tenemos nada que festejar el Día de la Madre o el Día del Padre. Y nombramos a nuestros hijos como un reclamo de exigencia [...] es decir convertimos nuestro dolor o nuestro lamento en lucha y así lo hemos hecho durante ya varios años.

Y es impresionante que celebremos el 10 de mayo aquí por la calle Hidalgo y gritemos este ... que el 10 de mayo no tenemos nada que festejar y que las madres están en lucha.

Lo convertimos en lucha, tratamos de hacer eso; también el Día de los Derechos Humanos, el Día del Padre, tratamos de hacer algo porque te digo no es solo la cuestión de la situación psicológica, sino también es reclamo al estado. Y ejercemos un derecho; que es la manifestación.

Entonces normalmente convocamos a las familias a que se unan a ese tipo de eventos. Porque sí, el aislarse si es doloroso ¿no? que esos días esté una silla vacía y que nos sumerjamos en el dolor. Cuando gritamos en la calle nos sentimos mejor es decir si nosotros dimos vida a un familiar, un hijo, una hija, nuestro deber es preservarlo, y preservarlo es el reclamo que hacemos [Lic. J].”

La espera constante del regreso del desaparecido y los recuerdos frecuentes dan paso a costumbres y tradiciones, que se generan de manera espontánea como los cambios en el significado de los días festivos, o conservar su memoria en su pertenencias, o su espacios como guardarles un lugar en la mesa o no alterar sus habitaciones, o bien, actos conscientes, con objetivos definidos como en los casos de los actos conmemorativos, marchas, memoriales, entrevistas, testimonios y la lucha por exigir justicia.

2.2.3. Seguir adelante

El pasado se manifiesta mediante esos recuerdos de la vida antes de que se los llevaran, malos o buenos; los primeros hacen aún más difícil esta experiencia que sin ellos ya es descrita como *“un dolor tan grande que no se supera”* pues le agrega una sensación de culpa por no haber cerrado asuntos pendientes, como pedir disculpas por. Al contrario, los buenos recuerdos pueden ayudar a afrontarlo, además de ser una motivación para seguir adelante. El futuro se manifiesta en este *“seguir adelante”*, a diferencia de quienes *“se estancan o se dejan morir”*. El caso de **D.** es especialmente característico de este aspecto.

“...yo trato de, mejor, “sabes que me acuerdo con este güey. Y si esto, esto y esto” y me saca una sonrisa en vez de sacarme una lágrima. O sea, tratas... yo; al menos yo, trato de ver mejor lo que compartí con él qué de vivir estancado como ellos [sus familiares]. Te digo en sí, sí lo vi se me hace que sí me dijeron ayer que a lo mejor era él o sea y yo no a mí sí me dicen

— Lo vimos acá que esto que lo otro"

— Apoco

— Sí

— Mira qué bien qué bueno que esté bien"

Y me pongo a pensar me acuerdo de que una vez estaba con este güey ahí sí sea trato más que nada evitarlo con recuerdos buenos. No que me afectará tanto en lo sentimental en lo anímico no o sea yo siempre mejor me quedé con el recuerdo bueno de él la experiencia buena que tuve con él porque fue una experiencia muy buena a estar estancado sí me dolió si en un principio si te duele, pero te dije yo siempre vivo por lo bueno por lo bueno de él o sea lo que lo que viví con él [D.].”

El seguir adelante, conlleva continuar con la búsqueda, así también se experimenta el futuro en las posibilidades; la posibilidad de reencontrarse con su familiar, o la de encontrar un cuerpo sin vida. Esto último quiebra toda esperanza de seguir negando la muerte. Como lo describe la madre de C.

La esperanza es un ingrediente, porque pasa el tiempo y no le encuentras, pero cuando se llega a encontrar "mal" [muerto] mueren dos cosas; la persona y la esperanza de encontrarlo vivo. Mientras buscas existen la esperanza por otros casos en que, si lo han encontrado, entre otras cosas.

(Mtra. J.)

Entonces quizá se puede empezar un proceso de luto, pero mientras no sea un hecho, viven con la posibilidad de salir de este momento inconcluso, en el que cuando menos, hay esperanza. Y, sin embargo, el tiempo sigue pasando, y ellos se ven impulsados a seguir viviendo.

Siguen contando los años, y piensan en el futuro y las posibilidades, con sus esperanzas puestas en reencontrarse con ellos, o resignarse a encontrar un cuerpo al cual sepultar para “cerrar este ciclo” al confirmar el destino de su familiar, si no, morir esperando o morir buscando.

2.3. Cambios socioeconómicos a partir de la desaparición.

A continuación, se describirán algunos cambios que sufrieron los participantes, a raíz del estado de miedo provocado por el shock inicial y entender que no están seguros, lo cual los lleva a alterar sus planes de vida, tomando decisiones que tienen repercusiones a futuro.

Además, con tales niveles de criminalidad, están aún más en riesgo los bienes materiales, para la población en general y para los familiares de víctimas en particular, ya que estos últimos son susceptibles a la extorción y pueden llegar a coincidir con delincuentes, aunque esto también los desensibiliza, y a veces hasta resulta conveniente, por diversas razones que tienen que ver con el funcionamiento de estos grupos delictivos.

El disponer o no de los recursos económicos suficientes, hace una gran diferencia en las decisiones que deben tomar. No todos buscan por cuenta propia, pero dejarlo en manos de las autoridades no da tranquilidad por la poca confianza que inspiran, y que empeora tras intentar solicitar justicia y no conseguirla. La **Sra. A.**, lo intentó con las autoridades a nivel estatal, y después de actitudes revictimizantes y no tener respuestas, optó por acudir con las autoridades a nivel federal, lo que es aún más complicado., pues desde el traslado supone un gasto, que tuvo que compartir con sus hijas, las cuales son 7, todas con empleos, sumado a su pensión.

“Vengo de preguntar por él yo, nada porque ¿qué voy a hacer? ¿dónde lo voy a buscar? ¿y si me dicen que me pueden llevar a mí también? ¿a dónde voy? y aquí golpeado la pared, el piso, no sé, una cosa horrible, de la impotencia de no poder hacer nada y sin dinero como para poder decir “pues ofrezco dinero” no sé a quién, pero pues quiere uno tener dinero porque a veces dice, es que lo secuestran y piden dinero.

Entonces leí que decía, que SEIDO [Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada] que no sé qué, que México.

Y ya les dije a mis hijas

- Ya de días que esté, yo voy a ir a México, aquí no puedo seguir preguntando porque me dijeron esto.
- Pero no mamá ¿Cómo te vas a ir, no sabes, nunca has ido?
- Pues sí, pero me voy a ir. Ustedes reúnan en dinero entre todos para ir, venir, taxis e ir. No se preocupen por la comida que ni hambre da

Y ya mis hijas juntaron, me fui, me fui a México a poner denuncia y me decían que ¿por qué? sí aquí podían buscarlo, dije "Ustedes han de saber cómo está allá, está muy feo" y esa fue la manera en que fui yo a poner denuncia

(Sra. A.).”

Aún que gastaran todos sus recursos para dedicarse de tiempo completo a la búsqueda, no sería suficiente. Por eso las actividades que realizan como colectivos para financiarlas, resultan necesarias pues la mayoría de los familiares de personas desaparecidas no cuenta con los recursos suficientes para hacerlo, ya que se ven en la necesidad de dejar de lado otras actividades, incluyendo las laborales. Por todo esto se

muestran solidarios ante las necesidades de sus iguales. Formando redes de apoyo muy importantes, llegando a considerarse como una gran familia.

“yo estoy en una organización que se llama **Buscando tus huellas con fe y esperanza** nosotros hacemos bingos vendemos tamales hacemos actividades para juntar dinero para para cuando el gobierno dice pues te doy para el transporte nosotros tenemos para comida.

[...] Yo sola porque Pues todos [los hijos] trabajan, todos tienen su familia yo sola me voy con las compañeras del colectivo. Ahí nos acompañan vamos todas y todos. Andamos solas y todas... es raro que lleve algún familiar porque a mí me dicen

— Si usted necesita... usted.

— Ya no - un día dije ya no - quiero andar sola

— Usted puede llevar algún acompañante,

Pero yo pienso ¿para qué voy a llevar un acompañante si yo me valgo por mí sola? gracias a Dios. Pues yo digo ese dinero que le van a dar a esa otra persona pues dénselo a otra que, de verdad, verdaderamente lo necesiten en vez de a mi acompañante. Esa es mi forma de pensar, porque somos muchísimas miles y miles y miles que tenemos desaparecidos en todo el país, en todo el país.

(Sra. A)

Las limitaciones económicas, y la necesidad de trabajar, son unas de las razones por las que las personas que no se dedican por completo a las actividades de búsqueda, y por ejemplo la **Sra. Y.**, aclara que se sumaría a dichas actividades, de no tener que dedicarse al cuidado de sus hijos, y por lo mismo también a trabajar. Tratando de asistir a todas las actividades que no alteren su horario, el que debe cumplir para no perder el día, ya que como trabajadora doméstica no cuenta con ninguna seguridad.

Yo tengo ahorita cita en la procu, el lunes si Dios quiere, vamos a revisión de fotos para poder identificar... por si algunos de nuestros familiares.

Yo en ocasiones, a veces no puedo o sea nos han invitado a búsquedas, pero yo no puedo por mi trabajo y por mis hijos. Yo qué más quisiera, pero pues no, no me es posible, no, o trabajo o voy a una búsqueda. Eso sí es lo que yo no, yo si les digo, no puedo. Yo qué más quisiera

(Sra. Y.)

De este modo, sus condiciones socioeconómicas se modifican durante esta experiencia, tanto por gastar sus recursos, como por descuidar su patrimonio, el cuál algunos están dispuestos a sacrificar para seguir buscando a su familiar. Y es aún más difícil recuperarse o mantenerse económicamente estable cuando el sufrimiento, les incapacita para desempeñarse en sus empleos, aunado a la falta de apoyo o tolerancia, en sus centros de trabajo. Además, pierden la motivación para realizar sus planes de vida, o llevar a cabo nuevos proyectos.

2.3.1. Perder o descuidar sus bienes.

En ese momento se empiezan a plantear los cambios que deben hacer en sus vidas. Entre ellos; cambios de vivienda, para poder dedicarse a la búsqueda de su familiar, pero el miedo los limita, pues ya no se sienten seguros en ningún lugar. En el caso de los padres de E., se mudaron a Cd. Victoria, inicialmente con la intención de vivir en la casa de la Lic. E., pero el Sr. G., no estuvo de acuerdo, por el miedo a que “los agarraran a todo juntos” por lo que fue la congregación religiosa a la que después se unirían la que les brindaría un lugar donde vivir.

“Ya de ahí empezó la, haz de cuenta, la tortura para uno porque, pues, el primer día que se lo llevaron, pues nosotros ya no dormíamos. Ya pues, haz de cuenta, no vivía, porque pues estaba todo bien checado y nosotros teníamos miedo. Yo quería irme a rentar, dejar aquí en mi casa, irme a rentar. Luego llegó mi hermano y:

— "Pues como ves si estoy aquí"

— "¿Pero ¿qué te quedas hacer aquí? si te quedas aquí nos van a agarrar a todos juntos!"

Y se fue el a una iglesia, ahí le prestaron un cuarto y él ahí estaba viviendo. Y nosotros aquí en la casa. Pero vivíamos siempre encerrados, yo salía a trabajar y regresaba, encerrados, iba por los muchachos, por mis hijos a la escuela, los llevaba, los traía y así nos pasábamos todos días

(Sr. G.)”

La **Mtra. J.** hipotecó su casa para financiar su búsqueda, y debe ausentarse de su hogar mucho tiempo al verse obligada a viajar constantemente, pues la búsqueda de personas o restos humanos se lleva a cabo a lo largo de todo el país, en su mayoría con recursos propios. De hecho, tanto ella como la **Sra. A.**, coinciden en que poseer un vehículo, por ejemplo, puede significar una gran diferencia, obviamente por la movilidad, y deben administrarse de acuerdo con sus prioridades, y para ellos lo primero siempre será aquello que crean que les acerca a encontrar a su familiar.

“yo hipotiqué mi casa y ese dinero lo usé para comprar otra camioneta y seguir buscando. Buscamos durante mucho tiempo para el centro, para el norte, para el sur, me fui a... a los estados, a llevar mi ADN a las procuradurías.”

También afecta a sus bienes, el que directamente los despojan, o intentan despojarlos de ellos. Por ejemplo, les extorsionan, lo que resulta más fácil en esta situación ya que los familiares de desaparecidos están dispuestos a pagar cualquier cantidad con tal de volver a verlos. Es parte de la esperanza, si los extorsionadores son conscientes de esto, o de quien tiene familiares desaparecidos, es difícil de saber, pero se dan casos. Otra práctica común fue el robo de vehículos. El Sr. G., pudo conservar su camioneta, debido a que quien intentó despojarles, no era un miembro del crimen organizado, sino precisamente un “estafador” que solo se intentó de aprovechar del miedo que provocan los grupos criminales, pero estos al perecer toman represalias contra quienes usurpen sus identidades como tales, o bien, parecen seguir su propio “*código de honor*” debido al cual, se pueden

sentir “*en deuda*” con los familiares de víctimas inocentes, es decir aquellos a quienes hubieran lastimado por accidente.

“[...] inclusive me quisieron quitar hasta la camioneta, que les diera la camioneta. Y ya yo les dije que no se las podía dar. Y luego les dije

— No pues es que está platicando con unos, otros chavos así miren, este me dijo así y así

— ¿A poco conoces este chavo?

— Sí

— Nombre no te creas lo que te dije de la camioneta es puro pedo.

Pero porque ya sabían que ellos no andaban trabajando y el otro sí conocía gente.

Y te quedas, pues te quedas bien, ¿cómo te dijera? escamado porque ya no haces confianza de nada, que una persona; dices, no pues, aunque a lo mejor la persona te vaya a ayudar, tú luego, luego dices, “no pues esta persona me va a fregar” porque ya te fregaron primero.

A mi hermano le quitaron mucho dinero, mucho dinero. Nunca apareció, siempre le estuvieron hablando, le estuvieron diciendo, inclusive hasta lo amenazaban a él “no que, si no nos traes el dinero, aquí lo tenemos que te lo vamos a matar” pero nunca tampoco lo pusieron a mi sobrino en la bocina del teléfono, siempre nada más decía “no que aquel vato, que aquel lo que diga el jefe” y eran puras mentiras.

Y pidieron una cantidad, pero más fuerte de dinero y se les dio esa cantidad, pero tampoco apareció lo que estuvo ahí mal del caso es de que ese que pidió la cantidad de dinero no era ni gente de esa, él se aprovechó [Sr. G.]”

En el caso de la **Mtra. J.** el desgaste emocional a causa de dedicarse de tiempo completo a buscar hace que desatiendan el mantenimiento y aseo de sus viviendas, su arreglo personal, salud y proyecto de vida, y la imagen que tienen de sí mismos, hasta que en algún momento se miran al espejo, miran a su alrededor y se dan cuenta que han desatendido todo porque su vida ha estado girando alrededor de esto, además de que han perdido la motivación para hacer otras cosas.

“perdí todo, la verdad porque, a partir de ahí a mí ya no me ha interesado nada más que seguir buscando. O sea, no me ha interesado ni mi casa; porque mis plantas se murieron, mis flores se murieron, mis plantas se murieron, mi casa envejeció yo envejecí.

Ahorita pues ya no tengo nada; o sea no tengo ni trabajo, nada, y realmente no me interesa nada más que seguir buscando.

(Mtra. J).

2.3.2. Problemas laborales: Incapacidad, falta de comprensión y acoso

En este apartado se hacen notar las dificultades laborales que se presentan a raíz de la desaparición de un familiar, principalmente al tener que decidir si se van a dedicar de tiempo completo a la búsqueda, ya que buscar desaparecidos conlleva gastos que, sin

trabajo, se vuelven doblemente complicada la situación económica para los familiares de víctimas.

La desaparición de sus familiares, es una situación que no les permite concentrarse para realizar sus actividades y esto les acarrea problemas laborales, ya sea porque el desgaste emocional los incapacita para realizar sus funciones, o porque las actitudes y acciones por parte de sus jefes o compañeros los incomoda, o bien, éstos mismos directamente se los impiden.

La hija de la **Sra. A.** se llegaba a sentir tan mal que tenía que llamar a su madre para tranquilizarse, y esto sucedía durante horas de trabajo, por lo que tenía que salir de su puesto para reestablecerse. La atención terapéutica adecuada les permite recuperar funcionalidad, pero necesitan el apoyo de familiares que les brinden calma y los recursos para iniciar un proceso terapéutico, además de que requiere hacer un espacio en la rutina.

“mis hijas dejaron de ir a trabajar, una de ella se puso mucho muy mal, se llevaba demasiado bien con él. Ya casada, trabaja en gobierno y ella no podía trabajar, me hablaba y me decía

— mami no puedo trabajar no puedo no me puedo concentrar estoy temblando no sé qué me pasa”

Y nos íbamos a la plaza, y la sacamos, nos sentamos en la plaza que le diera el aire, a platicar con ella, a darles masajito en los brazos, en la espalda y nos metemos a la iglesia que está enfrente. Ella duraba como una hora ahí, le, dábamos agua y ya otra vez se iba a trabajar, y apenas se iba cuando los 15 minutos otra vez.

[...] ella me había platicado que la había llevado con un tanatólogo, entonces yo fui, la busqué a ella ya viendo que pues que ya no.

Me hablaba a medianoche, no halló Qué hacer con ella, no puede dormir, no puede nada, no duerme ella, no duermo yo, era una cosa horrible.

Yo le pedí a Dios mucho que me diera fortaleza porque decía si yo me derrumbo se va a derrumbar todo porque pues eres el pilar de la familia

Y con dolor y todo me daba fuerzas pidiéndole a Dios.

Y fui a la casa de esa amiguita a conseguir la dirección del tanatólogo y la llevé.

Muy bueno el tanatólogo; la lleve esa vez y a la segunda vez me dijo

— Mami ya no me lleves yo voy a ir sola

yo dije

— ¿Segura?

— Sí, segura

Ella ya fue; con tres sesiones tubo, con 3 sesiones.

Y gracias a eso, no te digo que ya se le quitó todo, pero dijo el tanatólogo que ya estaba, con eso. Y ella dijo que sí, que ya estaba bien, que ya se sentía mejor

(Sra. A)

Por otro lado, no poder dedicarse a su trabajo, por invertir su tiempo en buscar a su familiar, puede culminar en el despido o la renuncia. La **Mtra. J.** describe la falta de apoyo de parte de las personas en el lugar de trabajo, y la vulneración de sus derechos laborales. Ya que se vio obligada a dejar su trabajo, presionada al parecer por la institución misma, lo cual incluso le parecieron esfuerzos de sabotaje de parte del gobierno, a sus labores de búsqueda.

“Fue otra de las cosas que me pasó en este trance porque me dijeron que dejara de buscar y que dejara de hacer lo que hago y que me puse a trabajar y yo les dije Bueno meto un permiso

- No es que no hay permisos ahorita
 - Pues yo tengo 22 años trabajando, soy empleada sindical. Puedo meter un permiso sin goce de sueldo. O sea, a la institución no le afecta, yo busco la manera de sobrevivir un año, digo tengo derecho a eso
 - No, es que ahorita el gobierno no da permisos de nada, ni con goce, ni sin goce de sueldo. Sea aquí la idea es que tú trabajes tiempo completo y, sobre todo, especialmente, este... que dejes de hacer lo que estás haciendo
 - ¿Porqué?
 - Es que aquí no se puede hacer
 - Es que yo aquí adentro no hago nada de eso. Yo lo hago allá afuera, cuando salgo del trabajo sigo buscando y sigo haciendo lo que ando haciendo
 - No es que aquí o dejas de buscar o te vas
 - Pero yo tengo derechos. O sea, si yo tengo que hacer alguna diligencia y resulta que la tengo que hacer en donde trabajo pues yo le traigo su papel, aquí está la diligencia que tengo que hacer aquí en victoria o en México donde sea.
 - No, es que no se va a poder, porque ya permiso no se está dando
 - Pero es que soy una víctima, y se supone que el gobierno está Para apoyar a las víctimas
 - Sí pero no se va a poder porque aquí se tiene que trabajar todo el día
 - Le digo todo el día ¿Cómo?
 - Si, es que te vamos a fraccionar el horario para que trabajes todo el día
 - Si todos están trabajando horario corrido porque a mí me lo van a fraccionar
 - Pues. Está muy claro o dejas de buscar o hacemos eso
- Pregúntame cuando voy a dejar de buscar: jamás.

Entonces me pusieron ahí la hoja para que la firmara. Tenía yo una base sindical de 22 años y así de fácil me quitaron mi base, hicieron firmar mi renuncia y me fui.

Entonces pues yo no puedo decir qué... la verdad me iba a meter muchos problemas si seguía porque, hasta el almacén me van a mandar y va a estar peleando en cada rato para poder salir a la procuraduría para ver si sale a las

búsquedas y cosas de esas... Me iba a estar desgastando ahí enormemente, porque realmente la Consigna era " o dejas de hacer lo que estás haciendo o te vas" que era la Consigna en este sexenio.

Entonces, pues obviamente decidí por lo que tenía que hacer me fui... Entonces no puedo decir que tengo amigos compañeros ni nada porque ni el sindicato metió las manos.

Dedicarse a la búsqueda requiere mucho tiempo, y en el caso de la **Sra. Y.**, no cuenta con los recursos ni siquiera para "*hipotecar*" o "*vender*", simplemente no dispone de los recursos, además, debe seguir criando a sus hijos, ahora sin la ayuda de su esposo, por lo que dedicarse a la búsqueda completamente nunca fue una opción para ella.

Lo de no ir a las búsquedas es porque no puedo porque tengo que atender a mis hijos tengo que estar al pendiente de ellos de la escuela tengo que ir a trabajar porque si no trabajo pues no hay nada porque como yo trabajo por día; día que trabajó día que me pagan ya que no trabajó día que no me pagan. [Sra. Y.]

Aunque no se trate de "*presión por parte del gobierno*", ni se tenga compañeros para que se sienta que "*no apoyan*", en general las personas no les muestran la comprensión que necesitan quienes viven en esta condición. Resulta una experiencia muy pesada para personas con "*algunos recursos*" con empleos, sueldos, con derechos sindicales, o con patrimonios al menos para hipotecarlos, o para que la bancarrota tarde un poco más. Entonces cuánto más pesado puede resultar para una mujer sola madre de 3 hijos, que gana por jornada. Esto la lleva incluso a desatender su salud.

Y aunque yo esté enferma y falte a mí no me pagan eso es lo que tengo que si yo me enfermo y falto no me pagan Eso es lo que me molesta a veces también con ellos porque, porque son así porque yo trabajo con ellos De hecho ahorita usted no está para saberlo Pero ahorita la señora está sentada yo hago de todo lavó planchó hago de comer la baño la cambió latiendo le cortó las uñas, eso, prácticamente ando todo el día en la casa [Sra. Y.]

Aunque, por otro lado, la Sra. Y., menciona que cuando se enteraron de que algo le había pasado a su esposo, sus *patrones* sí le dieron permiso de ausentarse, de modo que también recibieron apoyo de parte de las personas en el lugar de trabajo, ya que en esto coincide la Lic. E., y el Sr. G.

La Lic. E. describe a sus compañeros de oficina como personas que, al no poder evitar la convivencia y habiendo desarrollado una buena relación tras años de compañerismo, *la acompañaron en ese dolor*. Por su parte, el Sr. G., describe como, sus compañeros de la imprenta y jefes del periódico, los cuales llegaron a conocer a E., le preguntaban seguido por él, mostrando que se preocupaban.

2.3.3. Problemas educativos: Rezago, Deserción y Acoso escolar

En el caso de S., ser adolescente en el momento en que se dieron los hechos de la desaparición, le acarreó problemas en el ámbito escolar, así como el uso y abuso de diversas sustancias, como forma de afrontar o evadir, la realidad. Además, estos problemas se agravaron por la falta de atención de parte de los padres u otras figuras de autoridad dentro de la familia, quienes, con la mente puesta en el problema, no pudieron atender las crisis normativas en esta etapa del desarrollo, mucho menos las crisis paranormativas provocadas por la situación o paralelas a esta.

“dejé de ir a la escuela, empecé a fumar marihuana, después de la marihuana seguí con cristal. Después me pasé de cocaína y... y estuve varios tiempos con cocaína y con hongos y ajos que son LSD y tachas.

[El apoyo] de mi familia tardó mucho tiempo. Hasta que un día; andaba borracho y llegué con mi mamá y me entró nostalgia y le conté todo lo que me había pasado y fue cuando ella más o menos me empezó a entender todo lo que yo había pasado y se dio cuenta que en sí todo ese tiempo que no me pusieron tanta atención, y fue porque yo no estaba en la casa, salía de la casa desde las 7:00 hasta las 9:00 porque no quería estar ahí, me sentía muy a ansioso.

(Sr. S.)”

También afectó a esto el que la Lic. E., su madre, perdiera el interés en que sus hijos, estudiaran, totalmente desmotivada en el futuro pues no podía estar segura de que les fueran a permitir disfrutar de ese esfuerzo, o de ese plan de vida, por lo que no valía la pena, además que se arriesgaran, exponiéndose, yendo y viniendo, de la escuela a su casa todos los días. Actitud de la que se muestra muy arrepentida, pues cabe mencionar que D. no terminó una carrera universitaria, luego de matricularse en dos instituciones y S. se rezagó unos periodos, tras haber sido expulsado de la preparatoria, entrando a la universidad hasta los 20 años.

“Yo no quería que mis hijos fueran a la escuela después de [la desaparición]. Yo... es lo que siempre pensé, dije “de qué sirve tu sacrificio de qué sirve lo que te esforzaste, si al final todo queda en nada”. Perdí interés en que mis hijos estudiaran y que mis hijos hicieron algo así, si ¿para qué? Ahora entiendo que estaba mal, pero en ese momento lo pensé “que no vayan, que sí así van a seguir las cosas ¿de qué sirve? si al final va a ser algo que no desees” Entonces no le di interés [...]

No ya nada ya para qué... tú... se pierde sentido completamente, ahorita ya no, pero en esos momentos de... no sé cuánto tiempo me duró eso. Ahorita ya, pues con el tiempo se te va pasando, pero en esos momentos, en ese tiempo sí, pues le pierdes sentido ¿para qué hago [algo]? Llegué hasta la maestría y a lo mejor le hubiera seguido no? Mas estudiando o preparándome más o trabajando en otras partes, pero cuando paso lo de ella o sea mí me dejó de interesar toda la verdad no me interesa (ríe) nada más que seguirla buscando y pues así ha sido ¿no? Esto.

(Lic. E.)”

En este cambio en los planes de vida coincide con la **Mtra. J.** no en el desinterés en que sus hijos siguieran estudiando, sino en detener su propio crecimiento profesional y académico, pues ya que había alcanzado el grado de maestría, quizá hubiera seguido hasta obtener un doctorado, o conseguido otros trabajos, pero tras la desaparición de su hija, todos esos planes, se vinieron abajo.

“Ilegué hasta la maestría y a lo mejor le hubiera seguido no? Mas estudiando o preparándome más o trabajando en otras partes, pero cuando pasó lo de ella o sea mí me dejó de interesar toda la verdad no me interesa (ríe) nada más que seguirla buscando y pues así ha sido esto”

(Mtra. J.)

El rezago o la deserción no son los únicos problemas escolares que pueden presentar los estudiantes que sufren por la desaparición de un familiar. La **Sra. Y.**, describe que su hija sufrió acoso, debido a la estigmatización de los desaparecidos, la idea de que “*si se lo llevaron es porque andaba metido*”, o simplemente porque sus compañeros no dimensionan el grado de afectación emocional que presenta el hijo de una víctima no localizada. En su caso se solucionó cuando la Sra. Y., habló con los padres de familia, pero muestra a lo que están expuestos, así como la necesidad de concientizar sobre la estigmatización.

“a mi hija, cuando estaba en la primaria, cuando entró a la primaria la hacían mucho llorar sus compañeritos. Porque le decían

— Oye ¿y tu papá?

— No pues mi papá no está

— No, es que tu papá se lo llevaron los viejos malos no es que a tu papá lo mataron los soldados es que tu papá esto.

Y si lloraba mucho la niña.

Yo hablé, incluso hablé con las mamás, ya

— No pues vamos a hablar con ellas para que no le digan eso porque no es justo porque uno no sabe y los niños no tienen por qué hacer eso – dice – eso lo hacen ellos porque escuchan a la demás gente hablar así de esa manera, pero en mi casa no se habla así yo creo que donde salen con sus otros compañeritos escuchan [Sra. Y.]”

2.3.4. Apoyos y becas

También mencionan la importancia de los apoyos a los familiares de víctimas tales como becas o despensas, pues es difícil cubrir las necesidades si están concentrados en las actividades de búsqueda, o padeciendo un deterioro psicológico, incluso afrontando los nuevos gastos que significan la ausencia de un familiar.

Es especialmente complicado si el desaparecido fungía como proveedor, como un padre de familia, como en el caso del esposo de la Sra. Y. por ejemplo. Al igual que el hijo de la **Sra. A.** quien nota las dificultades que tiene que afrontar su nuera.

“Yo viví, yo lo viví fueron unos tres o cuatro años que... qué, pues anduve así, tocando puertas, batallando aquí o allá, mi nuera pagando renta, los niños en la escuela y bueno era una cosa que... ya con las becas como quiera te ayudas un poco, ya no es lo mismo verdad, aunque sea una despensa pero que te la den [Sra. A].”

Al formar parte de colectivos, y en otros casos, incluso dirigiendo las asociaciones civiles, la economía se ve aún más afectada, pues no solo invierten sus recursos en el proceso de búsqueda de su propio familiar, sino que buscan la manera de apoyar a otros en la misma situación, todo esto provocado, reiterando, en la ineficiencia de las acciones institucionales.

“desde ese día yo me he dedicado a buscarla ya por todos los medios posibles, o sea de todos, salimos mucho tiempo. Yo no soy una persona rica, está bien que trabajé mucho, pero la verdad no hice un gran capital como para decir “tengo mucho dinero” no, no, no, no eso no es cierto. Tengo una vida promedio si, no tengo lujos, pero tengo lo necesario para vivir.

[...] como no tengo, así como no soy millonaria lo que hice fue... hipotecar mi casa, hipotequé mi casa para seguir con mi búsqueda, porque realmente la procuraduría nunca salió, la policía nunca salió, nadie salió.

Pues yo tenía que salir de alguna manera y eso costaba dejar el trabajo y tener tu casa con tus hijos que no les faltara lo necesario y pues la gasolina y todo lo necesario para salir ¿no?

[...] Hice mucho la verdad hice mucho, pero parece ser que hasta ahorita no he hecho nada porque pues no está de regreso todavía o sea de todo lo que se ha hecho prácticamente a mi pues no me ha servido de nada.

El apoyo que yo tuve... este... fue realmente para recuperar mi casa para poder liberar la hipoteca de mi casa fuera da ahí pues no he pedido... no estoy acostumbrada a pedir a las instituciones muchas cosas. Yo creo que lo que he pedido a la institución pues ha sido ocasionalmente pues un traslado, pero la verdad me ha puesto mil peros, que prefiero pagarlo yo. (Ríe).

Me pusieron un abogado que nunca hizo nada y termine pagando yo, otro abogado, para que me hiciera unos documentos que tenía ahí, que tenía que hacer una declaración de ausencia de ella, me lo echaron a perder quien sabe cuántas veces, se les pasó el juicio como dos, tres cuatro años.

Total, que nunca hicieron eso correctamente lo vine yo pagando aparte con un abogado particular, y te digo, muy ocasionalmente he pedido algún traslado y cuando lo he pedido me han puesto muchos peros, y termino pagándolo yo y ellos me lo reembolsan hasta seis, siete, ocho meses después. Con la comisión ejecutiva ahorita si estoy con medidas de apoyo de ellos, de alimentación ¿porque púes no tengo trabajo y le pido las medidas un mes y me tardan como tres meses en llegar entonces durante todo ese tiempo pues yo me endrogo; vendo ropa, vendo lo que sea de mi casa para poder sobrevivir mientras a la comisión me da las medidas de apoyo que son \$4000 (ríe)

Esto no necesariamente supone una estigmatización de las autoridades, pues pueden reconocer el apoyo recibido, si alguien llega a responder satisfactoriamente, como la Sra.

Y. quien reconoce que esos apoyos les son muy útiles. Se muestran agradecidos por las ayudas que sí reciben y que sí atienden a sus peticiones, además de la actitud empática, especialmente imprescindible en el contexto de atención a familiares de víctimas desaparecidas. Tal es el caso de la **Mtra. J.** quien reconoce el trabajo de una funcionaria.

Entonces pues se vuelve difícil se vuelve difícil porque pues no hay un orden, de alguna manera, yo estuve trabajando ahí en el instituto un tiempo a mí me... la persona que... de la que, si recibí mucho apoyo, no material sino moral, y que me... y que ahora sí que fue el brazo poderoso para impulsar muchas cosas; fue la subsecretaria que estaba antes, la licenciada Mariana Rodríguez. [Lic. Mariana Rodríguez Mier y Terán que ejercía como Subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno de 2011^a 2015, en el Gobierno del Estado de Tamaulipas]. Ella es una persona que... muy empática no solamente conmigo sino con todas las víctimas, y siempre que pedía yo algo de que se hiciera con... por ejemplo hicimos primero lo de las recompensas yo le dije, fui un día con ella le dije

— Yo quiero recompensas para mi hija

Inmediatamente se hizo,

— Oiga quiero que saque al instituto de ahí

Y luego, luego lo hizo

— Oiga quiero que haga una sola ventanilla una oficina exclusiva para, para, para, desaparecidos

Hicieron la fiscalía

— Oiga necesito perros necesito escáner, necesito esto necesito lo otro.

Todo, todo, todo eso fue el apoyo que me dio o sea impulsó ese tipo de cosas.

Sin embargo, la misma **Mtra. J.** menciona una y otra vez el poco apoyo que han notado de otras instituciones, funcionarios, autoridades, y de la sociedad en general. Dejando claro que son la mayoría, la norma, y si a alguien se le puede agradecer por un trabajo bien hecho, son casos aislados, cuyos esfuerzos individuales no alcanzan para dar respuesta a las demandas de esta población vulnerable.

Que, te digo, no eran materiales exclusivamente para mí, sino eran cosas que necesitaba yo para buscarla a ella, para encontrarla a ella y esas son las cosas que yo recibí, pero ahora sí que no, nada mas de ella, otras partes de gobierno, no te ayudaban y hasta la fecha no te ayudan.

Si yo tengo todo el periodo pasado de Oscar Almaraz que estoy tocando la puerta de la presidencia municipal y no la abren, con Xicoténcatl igual no la abren, o sea nunca te recibe, batalle mucho para entrar a la universidad, este para que me dieran prestadores del servicio social la verdad y fueron tres años de estar tocando la puerta y apenas el año pasado me dieron y este año me dieron uno apenas

O sea, las instituciones están muy ajenas a esto y apoyos no te abren la... no te dan apoyo. Yo he tratado de conseguir palas, he tratado de conseguir otras cosas que necesito a través de empresas y no te las dan, no, te las venden.

— Pero no, oiga, es que las necesito para esto,

— No, te las vendo

O sea, la sociedad está muy cerrada a todo esto te digo, muy ocasionalmente he solicitado un apoyo y cuando lo he solicitado: madre santa. [Mtra. J].

Describen, las dificultades percibidas por los estudiantes que son familiares de desaparecidos para acceder a los apoyos, en formato de becas, especialmente por los tratos revictimizantes que pueden llegar a sufrir, lo cual se percibe especialmente inapropiado al tratarse de menores de edad. Claro ejemplo de ello es lo que relata la **Mtra. J.**, respecto a su hija.

De hecho, mi hija tenía una... la hija que vive conmigo, tenía una beca, y dejo de tenerla porque llegó un día a pedir... a por su beca y la insultaron, la empezó a insultar la muchacha que está ahí en víctimas de manera tan grosera dijo que:

— Espérate tantito y porque vienes hasta ahorita y no te llamaron y porque no te llamaron y porque no contestabas

O sea, una... una cosa tan tremenda que te digo que mi hija es una persona muy noble y ese día estaba ella alteradísima y sorprendidísima del trato que le dieron, dijo:

— Mamá es que jamás había escuchado yo que me trataran así de esta manera. O sea, yo nada más llegue por mi cheque. No yo ya no quiero la beca

Dije bueno pues ni modo es un derecho, pero también las instituciones no tienen derecho a tratarte de esa manera y te digo... yo no la acompañé, pero si le creo porque ella es una niña muy muy... no es agresiva es una niña que llega normalmente que llega a cualquier lado y pide las cosas por favor y gracias y nunca se pone al tú por tú con nada.

Esa vez llegó muy alterada sorprendida de lo que le había pasado incluso este, buscó ahí en el internet portal de quejas y eso te digo ya tiene como dos años y a la fecha el portal de quejas nunca le ha dicho nada o sea no sirve, no sirve nada de eso o sea estamos en la... yo he escuchado otras versiones y no se alejan mucho de lo que le paso a mi hija. te digo yo en particular yo no me acerco ahí porque no tengo nada que pedirles.

Dan cuenta de la reiteradamente mencionada ineptitud que han notado de parte de las instituciones, que ha llegado a resultar incluso ofensiva, desesperante, y les afecta económicamente. Siendo insuficientes los apoyos, si es que acaso llegan a ser percibidos.

Y las veces que les he pedido pues... ha sido de esa manera. Muy este... no sirve, no sirve, a las circunstancias que uno tiene si... o sea si yo necesito

hacer un viaje a tal parte porque voy a ir a ver una pista de mi hija o algo que me diga de mi hija o sea ellos dicen,

— No, si no te hablan de allá no

— Y como me van a hablar si no hacen nada

O sea, yo tengo que ir entonces termino haciéndolo yo todo, como hasta ahorita hasta la fecha ya ves que tengo yo este lugar de aquí todo. Y... mucha gente cuando yo he ido a platicar y esto dicen

— Y cuanto les da gobierno mensualmente

— Espérate o sea gobierno hasta la fecha no me da nada, al contrario

Y creo que a ellos no les gusta que yo tenga este lugar. O sea ¿quién paga todo esto? yo lo pago ¿cómo? Pues como dios me da a entender, digo, de lo que me dan a mí de alimentación; de ahí pago lo que necesito, digo realmente este lugar no lo mantiene nadie más que yo ¿por qué? porque no hay gente que diga: te voy a apoyar, te voy a apoyar, a ver vamos a darle a las victimas esto, vamos a apoyarles en esto, vamos a hacer estas búsquedas, has esto. O sea, nadie, gasolina para buscar, uno, muebles para buscar, uno, cosas para buscar, uno, o sea: palas, picos, varillas que necesitamos, guantes, cubrebocas. O sea, todos eso lo paga uno, el gobierno no te paga nada. Las veces que hemos salido a operativos con procuraduría supuestamente te dan \$400 pero te hablan en medio del operativo te hablan

— Necesito que vengan ahorita a hacerme la petición

— ¿Ahorita? Digo ando acá en una brecha

— Si, pero yo necesito que venga ahorita

— Sea, ¿si me entiendes que estoy en una brecha? El operativo era hoy ¿por qué no me hablaste antes?

— No, es que no nos había llegado

— No me mientas digo yo tengo aquí el oficio desde cuando lo recibiste y no eres capaz de hacer nada, ¿por qué? porque le estoy diciendo ahorita al MP que me lo enseñe y aquí lo tiene.

O sea, no hay un orden no hay deseos de hacer las cosas bien. La verdad.

Pero, así como lo expresó la **Mtra. J.** respecto a los pocos funcionarios que sí se muestran empáticos, la **Sra. Y.** agradece los apoyos económicos percibidos. Afirma que le son muy útiles, especialmente porque, en su caso, el desaparecido es el padre de sus hijos y ya no cuentan con los ingresos que aportaba de su trabajo, aunque ningún apoyo económico recompensa la pérdida de un familiar, y critica la actitud de otras personas al no compartir con otros en su misma situación la información sobre los procesos a seguir.

“pues es un apoyo para sacar adelante a mis hijos porque como le digo con mi sueldo no, no me es suficiente Y si estoy agradecida por lo que nos están apoyando, aunque no sea... Nos recompensa a nuestro familiar que tenemos rosas desaparecido no lo recompensa con nada si puedo hacer tanto dinero nunca va a recompensar esa pérdida

Y de hecho mucha gente me ha agradecido, me pide mi número me hablan para agradecerme, por qué hay gente que ... no reciben los apoyos que yo tengo ahorita, y que no saben cómo hacerle, ya les comento, y ya les digo.

Hay gente que o sea sabe cómo tener los apoyos como tenerlos y no da la información no comparten la información, no compartan estas informaciones. Y eso es lo que a mí también me molesta mucho. O sea ¿por qué? si tú sabes que puedes tener algún beneficio o te pueden apoyar en algo, ¿por qué no compartir esa información? Si todos pasamos por lo mismo, si tú ya pasaste por esto, por qué no compartir la información. Eso es lo que a veces me molesta de muchas personas o hay otras personas que, o sea ¿Cómo le diré?... Se enfocan más en lo económico que en buscar, a veces, a un familiar.

(Sra. Y.)

3. *Construcción como sujetos sociales a partir de la experiencia de la desaparición.*

Los papeles que juegan en su propia historia, el quiénes son en el mundo, quienes son dentro del grupo, dentro de la sociedad, dentro de la familia, sufren cambios tras la desaparición de un familiar. Se describen recurrentemente mediante sus valores; entre los que destacan la familia, conciencia social y fe. Los tres (entre otros) estaban presentes en mayor o menor medida para cada participante, antes de la desaparición de su familiar. Y se vieron forzados al fortalecimiento o reafirmación de estos valores ante la experiencia adversa.

La fe es especialmente mencionada de forma reiterada, pese a que se expresa diferente dependiendo de la persona, en esta experiencia no son ajenos a la espiritualidad o a las prácticas religiosas, encontrando además una importante red de apoyo en sus congregaciones - en algunos casos, ya que también narran con cierto desencanto que en algunas comunidades religiosas está presente la estigmatización, expresada p.ej. en habladerías, que motivaron a los entrevistados a alejarse de, por lo menos, ciertas comunidades religiosas específicas- lo que sin embargo no aleja a los familiares de víctimas de su espiritualidad, a la que se adhieren especialmente.

En parte porque es un recurso para el afrontamiento; interpretan la desaparición de su familiar como la voluntad divina, expresando que *“Pues será porque Dios así lo quiso (Sra. A.)”*. Se refugian en Dios para sentirse en paz; no a salvo sino en paz a pesar de estar conscientes del riesgo *“la fe [...] sobre todo es eso la confianza en la justicia divina en Dios, nadie más (Lic. E.)”* les ayuda a asimilar que, si incluso si les pasa a ellos, si se los llevan al igual que a sus familiares, al menos estarán en paz con Dios. También interpretan algunas experiencias espirituales como mensajes divinos, que al parecer les brindan lo que los rituales funerarios, en la experiencia de pérdida por muerte (duelo convencional o luto):

“... él tenía un espejo de este lado. No sé porque me siento, y siento como que alguien me está viendo, siento una mirada así [hace un ademán] y me le quedo viendo el espejo y lo vi de esta parte de aquí nada más [señala la mitad superior del rostro]. Y lo primero que se me vino a la mente fue que le dije - no vengas asustarme, no me estés asustando, y no te tengo miedo- le dije -Sí ya no eres de este mundo vete, vete en paz, pero déjame verte otra vez porque así sabré que algo malo te pasó - No lo volví a ver. A los 5 minutos vuelvo a sentir esa mirada; ya en esta segunda vez que lo vi ya lo veo completamente su cara, pero viendo hacia abajo como triste y fue que yo comprendí que algo malo le pasó. Dije yo - sí te pasó algo ya no estás aquí algo te hicieron- Y no sé por qué uno siente o por qué le pasa a uno así verdad a veces uno cree son avisos que Dios nos manda verdad uno dice
(Sra. Y.)”

Hablan de cómo esta experiencia les conmina a desarrollar su conciencia social, especialmente en dejar atrás la estigmatización del desaparecido (acaso de cualquier víctima, desafiando el discurso oficialista durante el sexenio del 2006-2012, en el que se intentaba justificar las medidas federales bajo la excusa de que la mayoría de los muertos o desaparecidos eran miembros de las bandas del crimen organizado), dada la relación

cercana con su familiar desaparecido, el cual es descrito como una persona que practicaba valores morales, y sin tener relación alguna con organizaciones criminales, fue víctima de estas, lo que para ellos descarta definitivamente este prejuicio.

Ambos valores (fe y conciencia social) les inspiran, cuando menos el deseo, de perdón. Por otro lado, la idea del perdón puede encontrar excepciones, estando presente también el deseo y exigencia de justicia, pero también llegar a presentarse ciertas fantasías de venganza. Lo constante es que ninguno de estos deseos; sean de perdón, justicia o venganza está por encima del deseo de encontrarlo; con vida, un cuerpo o cuando menos algo que confirme su destino.

La familia además de significar una motivación importante (acaso la más importante) para seguir adelante, y es también uno de los principales valores, la unión familiar resulta especialmente significativa para los participantes, en el marco de la cual destacan también la importancia de las etapas de vida y los roles que eligen, para darse identidad, quienes eran adolescentes al momento de la desaparición p.ej. encontraron un sentido de vida en establecer una familia, como en el caso de **S.** *“mi esposa y ahorita pues prácticamente mi hija es la que me impulsa a más a seguir y no estar tanto en eso ”*

O en el caso de sus padres, por ejemplo, encontrando un nuevo sentido en el rol de abuelos, como lo describe la **Lic. E.** *“Ser abuelo ayudó mucho porque ya tu mente está solamente ocupada en ellos [sus nietos nacieron tiempo después de la desaparición] En mi experiencia tener a mis niños ayudó”*. O se ven impulsadas por el cambio de roles que supone la reestructuración de la familia p.ej. una madre que ahora tiene que criar a sus hijos sola, como en el caso de la nuera de la Sra. A., y como lo relata la **Sra. Y.** *“no me voy a pasar la vida llorando, no me voy a pasar la vida tristeando, tengo que salir tengo que salir a trabajar, tengo que salir, no voy a estar no más encerrada llorando, esto lo otro no tengo que ver por mis hijos ”*

La familia además brinda identidad en esta experiencia por la naturaleza misma de la pérdida sufrida, era necesario que hubiera unión familiar para que la pérdida de un miembro sea significativa. Así pues, su identidad está especialmente marcada, por el hecho de ser familiares de víctimas de desaparición, se familiarizan además con los miles (o millones) de personas que sin tener lazos sanguíneos tienen en común el sufrimiento de haber perdido a un familiar y vivir en esa constante espera, un sufrimiento que no se supera *“aunque no es el hijo de una... de todas pues para nosotras es un hijo también, ya todos los desaparecidos son hijos de nosotros el que hallemos uno pues es como si hubiera encontrado el mío verdad el dolor es el mismo. (Sra. A)”*.

3.1. Valores

Los valores les dan identidad, estaban presentes antes de la desaparición de su familiar, y se reafirmaron tras esta experiencia. Además, pueden verla como una prueba. Por otro lado, es un cambio importante el comprobar que la idea de que practicar estos

valores era una garantía de seguridad, estaba equivocada incluso en el contexto de violencia en el que viven desde hace años. Entre estos valores mencionan el amor; entre los miembros de la familia, procurando estar unidos, y el amor al prójimo, por ejemplo.

Los valores también estaban presentes antes de. Esos ya estaban y siempre han sido muy firmes esos ya estaban bien cimentado Se podría decir. Eso no, esos ya los tenía siempre los he tenido. [...] Mi familia en Sí pues es una familia muy unida, muy unida, muy obediente, muy... con mucho amor cómo se nos ha enseñado siempre a vivir Unidos respetando las personas en todos los aspectos preferimos que nos hagan daño a hacer nosotros, si nos dañaron perdonamos, somos una familia, yo creo que pues intentando ser mejores cada día.

Siempre nos hemos dedicado al bien nunca hacer daño a nadie entonces nunca te imaginas; él era una persona que no hacía daño, nosotros tampoco o sea entonces no dijimos esto es parejo. Éramos una familia unida alegre sin hacer daño a nadie, como a mí no me gusta hacer daño yo no quiero que nadie sufra, ni siquiera esa persona, que sufran lo que nosotros estamos sufriendo

(Lic. E.).

Estos valores son aspectos positivos de su persona que usan para caracterizar, no solo a ellos como individuos sino a los grupos a los que pertenecen iniciando con sus familias. En el caso de los padres, estos valores representan su legado, heredado a sus hijos y nietos como alguna vez sus padres se los legaron. Valores como el trabajo y la honestidad, todo orientado a las conductas prosociales e inspirado en el amor al prójimo, sea cercano o un extraño. Señalan como esto los distingue de quienes no los practican, lo cual no necesariamente significa que los juzguen, porque la desaparición de un familiar también puede inspirarles a reflexionar sobre las razones de otras personas, incluyendo a los miembros de crimen organizado.

“soy una persona trabajadora honesta con valores así críe a mis hijos con valores pues es todo, Pues que te podría decir que me gusta mucho ayudar a las personas pues yo creo eso [...] Yo veo que muchos hijos repelan le contestan a sus papás en los míos no tal vez los eduque pues de la manera que a mí me educaron una mala palabra nunca contesta van ni hablar fuerte o sea una familia un hijo normal con valores verdad porque así los enseñe así me educaron a mí así los enseñe

(Sra. A.)”

Ya estaban presentes estos valores desde antes de la desaparición de su familiar y son puestos a prueba con esta experiencia, pero también son parte de su esencia, pues para la **Sra. Y.**, el no faltar a esos principios, aunque esto signifique esforzarse más, no va a cambiar sin importar que pase.

“ Yo siempre he sido así no sea como me dicen muchos amigos que tengo es que tú eres muy buena persona y siempre ha sido así yo siempre he sido de esa manera y qué bueno que nunca cambies José amigos que tengo de la escuela de primaria secundaria que sigo platicando con ellos y empiezo conocer

más gente dicen que bueno persona dice y por lo que te pasó nunca has dejado de ser esa persona nunca has dejado de Y si hay gente que no conocía mi situación y decían Pero cómo le hiciste o sea cómo le haces Te vemos tranquila no me voy a pasar la vida llorando no me voy a pasar la vida tristeando tengo que salir Tengo que salir a trabajar tengo que salir, no voy a estar no más encerrada llorando esto lo otro no tengo que ver por mis hijos ser buena persona tratar bien a la gente siempre ha tratado bien a la gente siempre he sido así como sea nada ha cambiado en mí de qué me pasó esto voy a tratar mal a la gente o esto o lo otro no siempre he sido yo así ósea es ácido mi personalidad y nunca digo yo nunca pienso cambiar eso. (Sra. Y.)

Lo que parece persistir en los valores de los que hablan es que sus acciones deben ir orientadas a ayudar al prójimo, coincidiendo en percibirse como personas especialmente solidarias, o cuando menos dejando ver el valor central que dan a ello en sus vidas y en sus decisiones. Son personas muy alejadas del individualismo, la ambición, y la agresividad, en la práctica, porque algunos también pueden sentir deseos y pensamientos agresivos, como los deseos de venganza, o más bien de castigar a los delincuentes de formas dolorosas, o pensamientos de lo que harían si se vieran en riesgo, para evitar que algo parecido les vuelva a pasar.

El valor que se menciona más reiteradamente es la fe, es un aspecto muy importante para afrontar esta situación. Se expresa de diferentes maneras, y tiene mucha relación con otros aspectos de la experiencia, como crear redes de apoyo, y ampararse en Dios no solo para encontrar a su familiar, además inspira ese amor al prójimo, que también se puede expresar en una mayor conciencia social. Muestran preocupación por los problemas de las demás personas en su contexto. Piensan en los pobres y otras víctimas.

3.1.1. Fe

La fe es mencionada reiteradamente como un aspecto indispensable cuando menos, y llegando a ser considerado el más importante para afrontar esta experiencia, además del principal rasgo de lo que son. Entre los participantes hay, cuatro protestantes (sin especificar en qué vertiente exactamente) los cuatro familiares de E. Agregan que los padres de este también practican esta fe, y que todos fueron educados como católicos, a lo que recurren para resaltar el que es una experiencia que conlleva cambios importantes. El resto de las participantes se denominan católicas, aunque también han visto este cambio en sus familiares, y la Mtra. J., también se acercó a esa religión, pero su experiencia fue muy distinta.

Experiencias que llegan a denominar “señales divinas” son parte de la espiritualidad en esta experiencia de acuerdo con los participantes, aunque le dan también el significado de ilusiones o fantasías, es decir “*falsas esperanzas*”, pero que les ayudan a afrontar el dolor, y les mantienen en la espera. La esperanza es sumamente ambivalente en esta experiencia, pues es al mismo tiempo algo que los motiva, y lo que les impide “*cerrar la herida*”.

inclusive Cuando yo fui a la iglesia tuve un sueño que venía a una iglesia de por aquí cerca Pues a lo mejor Esto es lo que Dios me manda una señal que yo vaya esa iglesia y él va a regresar porque yo lo vi muy claro es la misma ilusión yo creo y fui pues no o sea sólo solamente un sueño y así te vas alimentando según para sentir menos el dolor pero vives recordando todos los momentos que viviste buenos o malos con él Y si fueron malos quisieras que estuviera para poder remediarlos pero pues no sé
(Lic. E.)

La fe es una característica tan importante que otros aspectos, como el amor al prójimo, que les inspira el sentimiento de perdón, incluso para los actores del crimen organizado, para algunos se derivan de esa fe.

al menos yo digo si vivo pidiéndole a dios que cambie los corazones de la gente, de esa gente que ya no haga daño porque creo que también tienen familia o no se si no sientan lo que uno siente verdad, vivo pidiéndole a dios que pues quite esas malas ideas porque se sufre mucho y la verdad como a mí no me gusta hacer daño yo no quiero que nadie sufra, ni siquiera esa personas, que sufran lo que nosotros estamos sufriendo porque yo en lo personal mi vida no es normal
(Lic. E.)

Además de servir como forma de afrontamiento al brindar alivio por haber aceptado el plan de Dios, acudir a una congregación religiosa se vuelve una parte importante de su red de apoyo, crean lazos cercanos con los otros miembros de la congregación, y por ejemplo llegaron a recibir asilo en una vivienda facilitada por dicha congregación, también les facilita disminuir el miedo ya que, si les vuelve a pasar algo similar, o mueren, al menos están con Dios.

“Esa sí es una experiencia que para sentir más seguridad te refugias en la iglesia donde yo estaba que para mí son mis hermanos todos somos hijos de Dios yo los quiero son mis hermanos para mí no hay religión para mí hay amor a Dios hay lugar diferente de congregarte, Pero ese no era el lugar donde desde pequeña a mí nos habían enseñado

Entonces ese cambio de religión fue precisamente a raíz de eso, cómo los familiares cercanos a la persona empezaron de hecho ellos ya iban a esa congregación y nosotros en apoyo empezamos a ir y nos fuimos quedando y nos fuimos quedando y hasta eso te cambia la vida.

Vuelvo a lo mismo te cambia totalmente tú no Naciste en esa Fe la fe en Dios es la misma pero no naciste A lo mejor en esas costumbres en esa que ahora vives o sea hasta eso hasta eso te vino a cambiar ahí en la en esto donde ahora estamos sentimos poquito más de seguridad poquito más de confianza y dice Sí aquí quedo estoy en las manos de Dios no ando precisamente, escuchas las situaciones que ves afuera y dices Bueno ahí están afuera ahí sí a la gente le pasa algo pues no están en buenas manos Sí a mí ahorita vienen y me hacen algo estoy aquí en la casa de Dios entonces voy a morir feliz voy a estar tranquila voy a estar en paz pero hasta eso te cambia Hasta eso te cambia no tu

fe Porque esa fe ya la traes ese amor a dios ya lo traes pero si el lugar donde te congregas la gente que te congregas Qué son costumbres totalmente distintas totalmente distintas las cuales tenías bien arraigadas y tienes que cambiar y las cambias por eso porque sientes apoyo porque sientes... no sé, así como que... como que te abrazan y te sientes más seguro están al pendiente pues si no al 100 al 80 Entonces hasta eso cambió para mí en nuestras vidas

(Lic. E.)

Una relación con Dios descrita como muy buena si no es que excelente, permite mantenerse en estados de tranquilidad, especialmente difíciles de alcanzar en esta situación. Como lo describe la **Lic. E.** *"Pues yo en lo particular muy bien porque estoy en paz con Dios en ese aspecto la religión Estoy muy en paz mi relación con Dios es excelente "* La fe tiene tanta importancia que es la recomendación que hacen a otras personas, el consejo que dan con base en su experiencia, de acuerdo a la cual, una buena relación con Dios, fue lo que les ayudó a sobrevivir, afrontar, y aceptar su situación, pese a que el sufrimiento no termina nunca de modo que aprenden a vivir con él.

pues nada más que le pido a Dios que me quite ese miedo Ese temor O sea no, no me queda la menor duda que si yo no estuviera en el amor de Dios no sé qué sería A lo mejor te vuelves loca porque lo que no quieres es pensar porque no quieres estar recordando la situación que viviste lo que pasaste entonces precisamente por eso personalmente busqué ese refugio y del cual estoy siempre pendiente Procuero estar lo más que puedo para eso para estar en paz para poder aceptar que si Dios permitió que pasará eso o qué pasó la respuesta no la tengo solamente Dios la tiene y no se la voy a cuestionar Este pero si en ese lugar es el único donde yo me siento segura y en paz No sé no quiero ni imaginarme que hubiese sido si yo no hubiera buscado ese refugio

(Lic. E.)

Mientras unos describen haber cambiado de denominación religiosa, por las circunstancias, del catolicismo en el que crecieron al protestantismo con el que se encontraron tras la desaparición de su familiar. La **Mtra. J.**, al contrario, relata cómo también se vio en una situación en la que se llegó a acercarse a la iglesia que llama "cristiana", pero se alejó por sentirse señalada y rechazada dentro de la congregación a la que se acercó, quedándose con una impresión de que se trata de una iglesia hipócrita, mientras que la católica le da la oportunidad de vivir su fe sin tener que interactuar con otras personas que la pueden llegar a juzgar, y a aislar dentro de la misma comunidad. Solo en el aspecto de sentirse señalada, o aislada, ya que dentro de las mismas dinámicas de la iglesia católica que se prestan a interacción en un grupo, prefiere evitarlos, y vive su espiritualidad de forma privada, y en la iglesia protestante no es posible por tender más a la convivencia

"Sí mira yo toda mi vida he sido católica guadalupana (ríe) este y Hubo un tiempo en que mi marido me comentó que se había encontrado unos conocidos una familia que tiene una iglesia cristiana y todo eso dijo "vamos para pues para distraernos y todo eso" por qué bueno soy católica pero pues no voy a la iglesia verdad este no soy muy afecta a congregarme en una iglesia

pero En esa ocasión fuimos y bueno ya empezamos a ir más seguido y todo pues se sentía uno a gusto platicando con las alabanzas escuchando la palabra sea sentía uno gusto no, Pero llegó un momento en el que también te hacía en el fuchi (ríe) por las situaciones de peligro que de repente que se comentaban y éste pues realmente la congregación pues como que si no había nadie más que [ríe] tuviera esa misma situación y así como que se empezaban a... Cuando se dieron cuenta de... Pues de repente uno es público no y yo creo que por ahí se dieron cuenta de alguna entrevista televisión o alguna cosa y "Oye Apoco tú andas en esto" empezamos a sentir así como que nos hacían tantito así, como a un lado, había cosas que hacían y no nos participaban entonces, así como que sí mejor vámonos (ríe) y ya nos fuimos. Entonces a mí me quedó ese concepto de la iglesia cristiana, como una iglesia hipócrita la verdad. A la iglesia católica pues ocasionalmente voy ahí Es más impersonal Ahí va toda la gente y no... Pues sí hay grupos, pero yo nunca me he integrado a ningún grupo así de nada, pero lo siento que yo puedo ir a una iglesia estar ahí hablando con Dios oyendo misa y ya me retiro a mi casa verdad no hay quien me haga fuchi, y acá en la cristiana como pues son otro tipo de dinámicas más más así grupales y personales y todo, pues no, lo dejé”

Aunado a que sea indiferente el sentido de pertinencia respecto a una congregación religiosa, específicamente la católica, se menciona otro aspecto relevante, que es una crítica directa a la actitud de las autoridades eclesiástica respecto a las víctimas, la cual describe como en principio indiferente, sin la voluntad ni siquiera de hacer misas en honor a las víctimas, y solo después de que la víctima fuera un miembro de la misma iglesia, se procedió a hacer conmemoraciones a las víctimas, agrega que aparentemente solo por arrepentimiento.

Me presente con el obispo para que ordenara el pedir en las misas por los desaparecidos y secuestrados, dijo que no podía ordenar eso porque cada iglesia es autónoma y que no iba a exponer a las iglesias, luego le secuestraron a uno y lo enterraron vivo y desde entonces el hace una marcha el día que levantaron a ese sacerdote, incluso le dijeron donde está enterrado y no ha hecho nada, pero hace la marcha como una forma de resarcir ese error humano.
(Mtra. J.)

No solo de la iglesia por defectos humanos, sí pueden llegar a renegar de Dios, relatando llegar al punto de blasfemar insultándole directamente, sin embargo, con el tiempo se cae en cuenta de que incluso al insultarle, nunca se pierde comunicación con él. Jamás se perdió la fe, al menos en su existencia, pues se asume que escucha esas ofensas y reclamos dirigidos a él. Después, pasa el tiempo, se hacen las paces, y se continúa cuestionando el Plan divino, por ejemplo, en el caso de la **Mtra. J.**, llega a ver su activismo, el centro de víctimas, ayudar a los demás familiares, como una misión que, le forzó a tomar esta causa, de la que se reniega.

“ahorita es bueno pues... Ya no le miento la madre antes se la mentaba bastante (ríe) la verdad yo le mentaba la madre de Dios llegó un momento así feo en que si le dije muchas cosas.

Pero una cosa también que ahorita me cae el veinte de que nunca desde el día que ella desapareció nunca he dejado de hablarle, nunca deja de hablarle nunca he dejado de platicar con él así sea mentándole la madre o diciéndole algo.

La vez me dijeron... me dijo mi marido:

— No es que Dios no se equivoca,

— Y se equivoca conmigo se equivocó

— No te creas no se equivoca Porque mira lo que haces Y mira lo dónde vas y mira todo este camino no

Yo por eso yo no le pedí a Dios este camino así Dios se equivocó conmigo, o sea, debió mandarme otra causa si quería que yo fuera de otra causa de alguna causa el debió mandado otra causa no O sea a lo mejor esté salvar perros de la calle o gatos... O llevar despensas algún lado o este pero este tipo de causa no, o sea él se equivocó

Y así te lo digo y se lo digo todos los días “si tú querías que yo quería llevar una causa que tú te equivocaste con esto porque yo no soy para esta causa no lo soy no lo soy o sea yo ya quiero terminar con esto ya quiero que esto se acabe, ya no quiero saber nada de esto pero tampoco lo puedo dejar hasta que no la encuentre, o si me vas a llevar ya Llévame” ya así es todo relación con él [Mtra. J.]

Tras la reconciliación con Dios, cuestionan el culparle por los que pasa. Interpretan que son acciones de hombres, y por lo tanto la responsabilidad es de los mismos hombres, y por lo tanto la justicia debe buscarse aquí en la tierra, pues tampoco se concuerda con la postura de la espera pasiva, dejándole toda la responsabilidad a Dios, esperando un milagro, dando a entender que ser activo en las labores de búsqueda, no es solo una necesidad, sino una responsabilidad social y hasta sagrada, pues parece haber aceptado que esta misión, aunque no lo desea, ya le ha sido encomendada.

He observado que atribuyen los hechos a que así lo quiso dios cuando dios no tiene con esto, lo hicieron los hombres, es incriminar a Dios.

He escuchado otra cosa, Dios me lo va a traer, y tampoco estoy de acuerdo porque si bien es todo poderoso, yo creo que como esto lo hizo la tierra, le estas dejando la carga y no es por falta de fe, sino que aquí lo tiene empujar uno, es como quitarte la responsabilidad sobre la persona,

También he escuchado gente que se alejó por completo de dios, ni para bien ni para mal, perdió por completo la creencia en dios

Y también hay otra gente que está en relación con El pero en una comunicación de iguales, como una comunicación de reproche y regresan incluso lo maldicen y regresan, pero esa es una relación es más permanente que los demás,

Y están la religión hacia el tema, hay religiones que esto lo atribuyen a delincuentes, califican a los desaparecidos como delincuentes, lo he visto en testigos y cristianos, y los católicos no sé si sea pero o mejor, pero hasta donde he visto yo, ponen una barrera de "no veo", no juzga, pero tampoco es empático, solidario, y si se habla de bien y mal en este tema, yo diría que si se

puede hablar de manera espiritual porque definitivamente los hombres que andan delinquiendo definitivamente no tienen un sentimiento de dios, están guiados por el mal,

Si andas mal lo correcto es que la ley te atrape y pagues los delitos, no que te desaparezcan, así se puede hablar de la guerra de bien y mal.

Y luego te vas al libro, y habla de que estas cosas son preámbulo de cosas que van a seguir pasando, entonces esto se supone que está escrito, hablando desde el punto de vista de las religiones

(Mtra. J.).

Así como puede orillar a un cambio de religión o cambiar su percepción de esta, a quienes no participaban en alguna, pese a haber sido educados para ello, se acercaron a buscar paz en el seno de una congregación, como **D.** menciona que lo hicieron el Sr. G. y su hermano el padre de E., y esto se lo atribuye a culpas que se desean reparar, sentir el perdón que mientras no se le encuentre, su familiar no podrá otorgar.

Yo siento que, en la familia de él, al que más le afectó fue a su papá, porque desde un principio nosotros vimos el maltrato que le tenía, yo siento que él sentía como ese arrepentimiento de qué por decir tú haces algo mal sabes que la regaste y buscas algo bueno al menos yo sí sé que la regué en algo pues busco la manera de arreglarlo de que no se quede tan afectada así la cosa

Y eso fue lo que le pasó a mi tío O sea a él le afectó tanto Qué hizo lo mismo que mi papá, o sea recurrieron a la iglesia siendo que ellos no eran religiosos se los inculcó su madre desde chicos Pero desde que tenían... yo creo que desde que se casaron no volvieron a la iglesia les afectó tanto psicológicamente que llegaron al punto de decirles que yo necesito Buscar a Dios Yo necesito hacer esto siendo que ellos jamás se pararon en una iglesia. O sea, a mi tío si le efecto de plano, pero yo creo yo digo que fue más que nada por un remordimiento que él sentía por el mal trato que le dio

(D.).

Se puede presentar una espiritualidad más personal, sin que la congregación sea lo principal, o al menos sin darle un papel tan central, y solo recurrir a ella en la medida que brinde paz. Cabe mencionar que esto se presenta en una persona que no se auto percibe tan profundamente dañado por la experiencia y sin “asuntos pendientes” con el familiar desaparecido como es **D.**

En cuestión religiosa sigue igual o sea desde chicos nos inculcaron tanto a mi familia con tu familia siempre nos inculcaron la religión católica y es fea que es igual, creo como todo católico pero no me hizo enredarme y encerrarme como ellos en ir todos, todos los días ellos iban todos los días inclusive mi tío un tiempo unas 2 semanas estuvo viviendo con el pastor y a mí no me afectó tanto en esas cuestiones religiosas y no sé porque yo sigo con las mismas creencias, si hay un Dios que uno nunca sabe qué es lo que existe, no sabes si lo que dice la Biblia es cierto no sabes si lo que dicen los ateos es cierto no sabes O sea tú cree en lo que tú crees lo que tú creas en lo que te haga feliz en eso creo.

[...] Pues yo digo que bien, no soy de las personas que te sientes mal te sientes esto sientes que no te va bien ibas a la iglesia Yo no, yo voy cuando... yo siento que tengo que ir, no es que esté cada domingo cada lunes cada martes todos los días yo no yo voy cada que yo necesito ir no cada que la Iglesia te lo inculca yo no, no, religiosamente yo me siento bien en paz, mis creencias en Dios yo creo que los de cualquier mortal excepto los ateos pero pues te digo sigo igual creo en Dios pero lo normal lo natural lo que te hacen creer
(D.)

Formar parte de una comunidad en torno a la fe, es tan importante como la fe en sí, toda vez que sirve como un espacio en donde se sienten seguros. De este modo para **S.** quien hace mucho hincapié en que “*no es de expresar sentimientos*” al igual que su padre, y su tío el padre de E. en la congregación religiosa encontró un espacio donde pudo expresar sus emociones.

Con mi familia hubo más acercamiento a lo que fue la religión buscaron como que un cobijo con en un Dios para poder olvidarse de eso tanto en la familia de mi primo como en la mía y en si mi papá era como yo que no quería Mostrar emociones hasta que llegó un punto en que estando en una hora de oración se quebró completamente y ya no puedo aguantar más y ahí dijo todo lo que sentía
(S.)

O en el otro extremo, el mismo **S.** describe como, el no cumplir con su religión, se puede sentir en deuda con Dios, especialmente si han recibido bendiciones. Esto último representa otro contraste con otra reacción antes mencionada, no se cae en el reproche por la desaparición del familiar como lo llegó a hacer la **Mtra. J.** y la nuera de la **Sra. A.**, sino que agradecen las cosas buenas que pasan en su vida, al menos si se las pidieron en sus plegarias.

Pues cuando empecé a ir fue llegó un señor de Puerto Rico y él estuvo dando cultos de sanación y de varias cosas Y al principio Él siempre nos apoyó, pero como él no era de aquí se tuvo que ir Fue como que fue si seguir yendo o ya no ir y luego empezó a faltar a faltar a faltar Y luego hasta que ahora ya no voy

[...] Actualmente siento como si le debiera algo porque antes de que mi esposa quedar embarazada yo lo que más quería era tener o sea familia porque por los forme las que yo tenía me habían dicho que no tenía casi oportunidad de tener y fue como que llegué al grado de que si me deprime por eso pero como que me dio hablé con Dios y Le prometí que si mi ayudaba en eso yo iba a seguir yendo y él me ayudó pero yo no seguí yendo o sea por eso siento que le debo algo
(S.)

La **Sra. A.**, le atribuye el enojarse con Dios, al grado de alejarse de la iglesia, a haber tenido una vida difícil previa a la desaparición, interpretando esta última como el colmo después de tantas dificultades, al fin tener una familia y que vengan y te la

desbaraten. Como cree que le pasó a su nuera. Y que sin embargo no impide que sus hijos sigan practicando esa fe.

ni a la iglesia ella está enojada con Dios por lo que le pasó porque ella Desde los 12 años se salió de su casa ella anduvo Porque su mamá se casó con otra persona y ella no se llevaba bien se salió y se fue a vivir con una prima luego con una tía y luego con su abuelita y haciendo hasta que se casó yo siento que dijo ahora si tengo algo mío y ya se sentía yo pienso Porque si estás en cualquier casa nunca te vas a sentir como en la tuya, Yo pienso acá la comprendo ella ha de haber dicho Ahora si esto es mía Esta es mi familia Ya no voy a andar de para allá ni para acá ni que me digan no agarras esto verdad esto pues ha sido tremendo para ella después de sentir Yo pienso que eso es el rencor que ella tiene, No va la iglesia está enojada con Dios por lo que le pasó y aunque yo le digo tienes que ir su mamá es demasiado católica pero no la hace ir no la hace ir. El niño más grande es Monaguillo en la iglesia porque su mama va demasiado a la iglesia los tres niños se los lleva la iglesia varias veces sábado domingo, pero ella no ella está bien enojada con Dios y no quiere ir al psicólogo ni nada. Pero yo pienso que eso fue lo que le pasó después de haber andado ella aquí haya tenido algo propio y luego llega esto, Yo pienso que eso fue lo que a ella afectó mucho.

(Sra. A.)

El amor al prójimo que inspira la religión se combina con el pensar en las dificultades que deben padecer el resto de las personas dentro de su comunidad. Es una experiencia que también los mueve a pensar en los demás, sobre sus necesidades, tanto económicas como afectivas, entienden el miedo que se siente en México. Se interesan en los demás a pesar de, o quizá a raíz de, sentir que, a ellos, por el contrario, nadie los entiende, que nadie entiende su dolor, ni sus necesidades.

3.1.2. Conciencia social

La conciencia social, entendida aquí como las ocasiones en las que expresaron conocimiento sobre los demás integrantes de su comunidad, se refieren a México, a Tamaulipas, o a los familiares de desaparecidos, por ejemplo, en cómo les afecta a otras personas la misma inoperancia de las autoridades que ellos han sufrido, piensan en la pobreza, incluso piensan en las razones que llevan a los criminales a actuar como lo hacen, incluyendo a los que se llevaron a su familiar.

Para reflexionar sobre la pobreza primero reflexionan sobre su propia situación socioeconómica. En este aspecto todos los participantes se identifican con la clase trabajadora, se describen al menos como “no ricos”, y que por ello siempre han tenido que esforzarse para salir adelante. Así lo deja claro **D.** quien, no siendo activo en la búsqueda de su primo, se concentra en trabajar para su propia familia.

“Salir adelante, como todo ser humano, siempre tratas de buscar lo mejor sabes que a base de esfuerzo, trabajo y dedicación vas a llegar...porque al menos nosotros no nacimos en una cuna de oro. Siempre tuvimos que trabajar desde abajo para llegar a donde uno quiere
(D.).”

Se identifican con una clase social distinta a otra más privilegiada, y notan la diferencia en que las autoridades se apresuran tanto para encontrar a un funcionario, alguien influyente, con poder o con dinero, y no, por ejemplo, al hijo de una profesora normalista jubilada como lo es la Sra. A., siendo que F. era empleado de la SEP en Tamaulipas, casado y con tres hijos.

“Si se desaparece un funcionario y lo encuentran rápido ¿qué está pasando ahí? sí es una persona como la mía, como la de ellos, entonces ¿porque que está pasando? ¿por qué no duraste ni 15 días cuando ya aparece?
(Sra. A.)”.

Resienten que, de parte de las autoridades y hasta entre algunos de sus familiares, se llegue al punto en que demuestren mayor interés en localizar alguna persona “*famosa*”, mientras no parecen interesarse en sus casos. Por ejemplo, la **Mtra. J.**, cuenta que nunca notó en la familia de su esposo, la misma preocupación por la desaparición de su hija que por el presunto secuestro a un jugador de futbol. Un caso muy polémico que sucedió entre el 28 y 29 de mayo del 2016, y que se tiene la sospecha de que se trató de un montaje de parte del gobierno del estado, para cuando su hija C. ya tendría 4 años sin ser localizada, este jugador fue “*rescatado*” en tan solo un día, con movilización de las fuerzas estatales, incluyendo helicópteros.

“Ah, Pero el día que se me perdió Pulido pues como soy muy amigos de Pulido Pues sí lo andaban buscando, pero su propia prima no lo buscaban a su propia sobrina no la buscaron
(Mtra. J.)”

Por otro lado, no consideran ni que ellos, ni que su familia se encuentre en una situación de pobreza, al menos no comparada con otras personas, incluso tras dejar su trabajo y gastar sus recursos en buscar a su familiar, de hecho expresan preocupación por quienes “*de verdad están pobres*” especialmente están en la misma situación de tener un familiar desaparecido, pues se preguntan cuánto más pesado debe ser para una persona que esté en una situación económica aún más baja, siendo que a ellos ya de por sí, teniendo algunos medios, les resulta muy pesado y desgastante. Incluso se cuestionan el valor político de estas acciones pues afirma que los políticos desperdician la oportunidad que les representa el apoyar a “*los pobres*” ya que son “*más fieles*”.

“si no le hacen caso a uno que está más o menos, no sé, en un nivel más arriba ¿te imaginas una gente pobre? nunca le van a hacer caso. que deberían de hacerle caso a los pobres más que a uno que tiene más... más el modo
(Sr. G.)”

En lo que respecta a formar colectivos, algunos no están de acuerdo y los consideran una más de entre tantas instituciones que no les van a regresar a sus familiares, y optan por ni siquiera recurrir a estas para buscar apoyo, aunque admiten que pueden estar prejuzgando con base en esa desconfianza a todo que les queda después de esta experiencia. Pero quienes si forman parte de los colectivos entienden que “*fortalecen la búsqueda*” apoyándose entre sí, a la vez que exigen a las autoridades que cumplan con sus funciones y fortalecen una actitud de reclamo, de exigencia, de seguirlos buscando. Y tener la esperanza de que los pueden encontrar con vida. Como lo menciona el **Lic. J.**

Es reclamo, nosotros decimos que le estado tiene la obligación legal de garantizarnos la seguridad, la vida, la libertad, y no lo hacen, tenemos que reclamarles a las autoridades, señalarles que son ellos los responsables de que sucedió eso y por lo tanto responsables de toda la atención que se le debe a las víctimas verdad. En ese caso de desaparición. Eso y aparte nuestro reclamo.

Lic. J.

Así también, como lo expresó la **Sra. Y.**, respecto a molestarse con quienes solo piensan en sí mismos, incluso cuando todos están sufriendo el mismo tipo de pérdida, toda vez que no orientan a quienes van empezando, respecto a buscar los apoyos correspondientes. O bien quienes, tocando un fondo muy oscuro, ven en la tragedia de la desaparición de su familiar una forma de obtener beneficios económicos, siendo que los apoyos deben entenderse como formas de cubrir las necesidades de los familiares de víctimas ante las dificultades que esta situación conlleva, y no como una especie de “*consuelo para su dolor*”, porque ninguna cantidad de dinero les va a quitar ese dolor.

Cambian, por ejemplo, su juicio respecto a ciertas cosas, como la delincuencia, pues ahora reflexionan en las razones que llevan a esas personas a realizar esos actos criminales. Ya que entre las posibilidades de lo que les pudo pasar a sus seres queridos, se imaginan el haber sido reclutados por estos grupos a la fuerza, y permanecer bajo amenaza, por esto, se abstienen de emitir un juicio tan severo respecto a estos criminales. Como lo refiere la **Sra. A.** cuyo hijo era una persona que, en otras condiciones, jamás se atrevería a matar a nadie. Como ya se ha mencionado, no tienen pruebas de nada, si las tuvieran la experiencia sería muy distinta, y en cualquier posibilidad, mejor, pero lo que motiva el no juzgar a los criminales es solo el pensar que puede ser.

“Entonces yo me pongo en el lugar de esas madres, de esas que tienen los hijos igual y en los zapatos de los muchachos o jóvenes... personas que andan haciendo eso, me pongo en sus zapatos; es que yo no sé si lo hacen porque ellos quieren o porque alguien... los manda ¡Cómo vas a juzgar a una persona, así no se puede juzgar, porque no sabes qué pasó, ni porqué!

Por eso yo los perdono a ellos. Porque yo en realidad no sé si hay algún motivo, pero ¿y si los mandan, y si a mi hijo lo traen haciendo lo mismo nada más porque ellos quieren?

Porque si fuera porque ellos quieren vinieran a las casas tuvieran una vida disque normal, teniendo noticias de ellos o de vez en cuando o venir. Entonces yo digo si a ellos se los llevan, no se los llevan porque ellos quieren, se los llevan: no sé por qué. Y si los traen haciendo lo mismo y yo ando

juzgando a unos y mi hijo también anda, también lo traen. Pero no es porque ellos quieren porque tú conoces a tus hijos y tú sabes cómo se comportan y todo entonces tú dices mi hijo no va a ser esto si mi hijo no quería que matara a un ratón ¿cómo va a matar una persona? Desde ahí empiezas dices ¿cómo Cuántos no andarán igual? Yo por eso también le pido mucho a Dios por que esto cambie por un México mejor porque esto no es vida (Sra. A.)

Afirman que estos valores ya estaban presentes en ellos, antes de que se llevaran a sus familiares, en general, esta experiencia viene a fortalecer esos valores al ponerlos a prueba. Ninguno ha dicho que nunca hubiera pensado en ellos, o que tras todo lo que han pasado hubieran cambiado su concepto de los que es correcto y lo que no.

3.2. Ser familiares de desaparecidos

El ser familiares de una víctima de desaparición es descrito por los participantes como su identidad, que sufre cambios profundos en una situación así. Es decir, la desaparición forzada de un familiar cambia a las personas, en lo que son, cambia quienes son, y ellos se identifican como *“la gente que tenemos desaparecidos [...] O sea, ya eres Familiar de un desaparecido”* en las palabras del **Lic. J.** No solo en lo individual, sino como conjunto. Entonces en ese proceso se encuentran con más familias, personas que conocen perfectamente, y que, con solamente verlas a la cara, entienden su dolor porque es el mismo dolor que sienten y eso los ha fortalecido. Tardó mucho, duraron años con el temor, ya después se van acostumbrando, y van escuchando que a más gente le pasa.

Son como una familia y *“todos los que tenemos una familia si a uno le pasa algo lo sufrimos todos”*, como lo describe la **Lic. E.** Entonces se sienten como uno solo y lo que sufre uno lo sufren todos. La alegría de vivir no ha vuelto después de todos estos años, intentan vivir en paz y estar tranquilos, ser personas normales, pero no pueden ser personas como las que ven a su alrededor

yo me encontrado más familias y son las que salimos a buscar ahorita somos cuatro familias que nos organizamos para salir a hacer búsquedas las hemos estado haciendo desde hace 6 años estamos varias fosas Ahorita tenemos una gran fosa que acabamos de localizar hace unas semanas este que nos va a dar trabajo para mucho tiempo porque yo creo que ahí hay muchísimos restos ahí ya vimos que si hay vamos a ir por el primero y yo creo que esto nos va a llevar casi todo el año en esa zona donde estuvimos la última vez por información que tenemos y dimos y exactamente ahí donde nos dijeron exactamente ahí encontramos lo que sea una persona no se quiere puede ser cualquier persona No necesariamente tiene que ser lo nuestro o sea ya hasta la fecha hemos encontrado muchos Y ninguno es de nosotros ese es otro problema que tenemos de qué buscamos y buscamos y nos vamos encontrando gente

(Mtra. J.)

No todos conocen el número oficial de personas desaparecidas en México (alrededor de 40, 0000), pero saben que son miles, además de que saben que la cifra real está muy por encima de eso, porque no todos denuncian. Pero todos conocen su sufrimiento, y saben que solo ellos pueden entender cómo se siente y ahora, al menos, están dentro de ese grupo. No todos dejan que sea esto lo que determine por completo lo que son, pero sí que determina mucho de ello, especialmente los que forman parte de colectivos, y se suman a las protestas.

Durante esta experiencia se atribuyen responsabilidades de acuerdo con el lugar que ocupen dentro de la familia, así, por ejemplo, en el caso de E. las decisiones son tomadas por sus padres, sin importar que a Lic. E, y a su familia sufrieran igual. Esto los lleva a hacer sentir alejados del problema como si se le dejaran al margen. De acuerdo con **Lic. E.**, esta es la razón por la que no buscan a E. junto a los padres de este, ya que solo pueden apoyar, no tomar decisiones *“porque yo no fui a un familiar directo, Yo nada más estuve como espectador no hice nada, no solamente lo viví. (Lic. E.)”*. Así también el **Lic. J.**, hace la comparación del dolor de un familiar respecto a por ejemplo un vecino o un amigo, el grado de dolor depende de la relación que se tiene con la persona.

“Eso es, digamos, la situación que cambia, de estar viviendo una vida normal a cuando sufres una desaparición y más en este caso cuando es un familiar directo ¿no? No es lo mismo que te desaparezcan a un vecino o a un amigo que a tu hija o hijo o padre. Entonces ese sería, digamos, el grado, si queremos hacer una comparación de la afectación a la persona”.

(Lic. J)

Dentro de ser familiar de una persona desaparecida, también se distinguen por la relación que tenían con esta. Ser madre del desaparecido conlleva, además del sufrimiento que es común a todos, el dolor, pero también las responsabilidades que sienten. Por otro lado, siendo una experiencia que trastoca cada aspecto del ser, choca con las masculinidades que practicaban en el caso de ser hombres que tiene a un familiar desaparecido. Sobre los roles en la familia y la construcción como sujetos sociales, cabe destacar que las viudas, como en el caso de la Sra. Y. y la nuera de la Sra. A. viven como viudas sin serlo, los hijos viven como huérfanos sin serlo.

Otro aspecto, que se dejó ver en el apartado de **Problemas escolares**, tiene que ver con la edad. Ser niños y adolescentes viven la ausencia de un familiar a su manera, y esto se cruza con las crisis normativas del desarrollo. Además, dependen del abordaje que le den los mayores al asunto. Si bien es complicado el acceso a estas experiencias, ya que depende del consentimiento de los tutores y estos difícilmente acceden, la experiencia de **S.** y **D.** sirven para ilustrarlas, así como lo que aporta la **Sra. A.** sobre sus nietos, o la **Sra. Y.** y la **Mtra. J.** sobre sus hijos. Por último, algunos de ellos se identifican como adultos mayores y reflexionan sobre serlo en esta situación, desde su salud, hasta lo que les espera más adelante, además de lo que significa ser abuelo. Y esto último puede contrastar con los padres los cuales, si no vuelven a ver a sus hijos, ya no podrán serlo.

3.3. Roles: Género y Edad

En este apartado se describirán los aspectos de la construcción como sujetos sociales de los familiares de víctimas de desaparición, en función de los roles que juegan de acuerdo con ser mujer u hombre, todos están o han estado en relaciones conyugales, aunque no todos son padres o madres de los desaparecidos. Se les cuestionó directamente sobre las diferencias entre ser hombre o ser mujer en la situación de desaparición de un familiar, pero la mayoría no atribuyen las diferencias que se describirán a esto sino a su relación con la víctima, y el rol que les corresponde dentro de la familia, por ejemplo, ser madre.

Las madres son las más conscientes de su rol y lo que conlleva, dentro del *ser familiar de un desaparecido* se distinguen por ser *madres de desaparecidos*. Tales son los casos la Sra. A. y la Mtra. J. Por las; demás la Lic. E. se identifica con el dolor de una madre, aunque no fue su hijo a quien se llevaron a pesar de que su relación la describe como casi de madre e hijo. Al igual que la Sra. Y. pues no es lo mismo ser la madre que la esposa de un desaparecido, pero la constante sigue siendo que lo principal son los hijos.

Mientras que en las experiencias descritas por los cuatro hombres participantes tampoco reconocen que ser hombre determine en sí mismo algo, sino más bien la relación que tenían con la víctima, y los roles dentro de la familia, ya sea como hijos o como padres. Se puede teorizar sobre la influencia de las masculinidades en la forma en la que afrontan esta situación, pero ellos no la expresan. La **Mtra. J.** sí señala las diferencias que aprecia entre hombre y mujeres con base en observar a sus compañeros del colectivo.

El hombre se queda al margen, pero si hay hombres que buscan, y la mayoría son padres, o hermanos, casi no he visto esposos buscando esposas. No todas las madres buscan tampoco, pero cuando no es la madre son el hermano o la hermana quienes buscan. (Mtra. J.) Una familia no se reestructura tras una desaparición, nace otro tipo de familia: la mayoría de los desaparecidos son hombres (como el 70%) al faltar el hombre quedan la mujer y los hijos, son hogares donde ya son familias incompletas, a pesar de que empieza la dinámica de sacar a los hijos adelante, empieza otro tipo de familia porque los hijos no saben que pasó y la mujer carga con todo eso, y la familia de origen. [Mtra. J.]

Además se presentaran las características de acuerdo a los roles que les corresponden y correspondían en su momentos en base a su edad, pues si bien hoy todos son adultos, dos de ellos eran jóvenes en aquel primer momento, además de retomar la forma en que viven esta experiencia los hijos, o hermanos en etapas de vida más tempranas, como infancia o adolescencia, al momento de la desaparición de un ser querido, de acuerdo a lo que describen sus familiares, como lo que la Sra. A. observa en sus nietos, o la Sra. Y. y la Mtra. J. en sus hijos. O como ha sido seguir acumulando años tanto los jóvenes que ahora son adultos o quienes empiezan a identificarse como adultos mayores, incluso ya son abuelos.

3.3.1. Más que ser mujer, ser madre

La preocupación tiene que ver más con ser madre, que, con ser mujer, aunque sí es diferente ser la madre de hombres que, de mujeres, porque los hombres parecen más susceptibles a ser víctimas, así lo siente la **Lic. E** ya que su sobrino es un hombre, y no tiene hijas, y lo confirma la **Mtra. J.**, en su experiencia trabajando con víctimas, aunque a ella le quitaron también a *su mejor amiga*.

Pero a quienes son madres, en general les preocupa más la seguridad de sus hijos que el que les pudiera pasar algo a sí mismas. Las madres se dedican a la búsqueda, a la lucha y al reclamo a las autoridades. Las madres lo dejan todo para buscar a su hijo. Esto puede ser algo cultural, pero no se centra en el género, es el papel de madre específicamente.

Son más las mujeres que buscan que los hombres, pero son más los hombres desaparecidos, Por la cultura, los mexicanos somos así, la gran mayoría son madres, y precisamente la madre mexicana es la progenitora, la educadora, la cuidadora, la de todo, la madre mexicana vela por la familia en general, pero nunca termina de sacarlos adelante, si tiene problemas de joven y si son problemas de adultos ahí están, creo que tiene que ver con la cultura.

El rol de madre, teniendo un familiar desaparecido también cambia cuando los hijos dejan de ser menores, e inician sus propias familias, ya que aquellos planes de vida que la desaparición de un familiar destruyó, fueron sustituidos por otros, o por ninguno, cuando los hijos inician sus propias familias, cambian una vez más, o tienen nuevamente planes, pues ya no son los suyos, cuando cada hijo decide por sí mismo, además de cambiar su rol de madre por el de abuela. La **Lic. E.** se alegra de que no existieran sus nietos durante los primeros años, en los que era mayor el miedo porque se llevaran a otro familiar, porque aparte de preocuparse por sus hijos, tendrían que preocuparse por sus nietos, por el contrario, tenerlos hoy significa otra motivación para seguir adelante.

Sí, que mis hijos tengan su vida sí, ahora sí, porque ya tienen sus hijos ahora sí ya es diferente, ya no es tan directo, que yo decido sobre ellos ya sean ellos los que toman las decisiones y aunque yo diga no hagas esto, no yo... ya no lo van a hacer. Ya son sus planes ya no son los míos.

Ser abuelo ayudó mucho porque ya tu mente está solamente en lo que ocupan ellos. Si hubiera sido abuela en aquel momento... no me ubico no sé si hubiese sido más grande en pensar en que mis niños no, no me puedo Ubicar en... En mi experiencia tener a mis niños ayudó. (Lic. E.)

Incluso ser la esposa del desaparecido se vive diferente, pues ahora deben criar a sus hijos solas, en una situación socioeconómica exactamente igual a la viudez, pero sin la posibilidad de rehacer sus vidas, esto lo confirma con su experiencia la **Sra. Y.**, pese a que afirma que *también perder a un esposo duele* su principal preocupación siguen siendo sus hijos, menciona que *“Fue algo difícil porque los niños estaban chiquitos: la niña tenía 4 años, el niño Tenía 3 años y el más grande tenía 12 años”* duele más perder un hijo. y más aún si es un niño.

La esposa de un desaparecido no puede dedicarse por completo a la búsqueda como lo hacen las madres, porque deben salir adelante por sus hijos, además deben ser fuertes por ellos, lloran en silencio, y a escondidas como lo describe la **Sra. Y.** *"no me voy a pasar la vida llorando no me voy a pasar la vida tristeando tengo que salir Tengo que salir a trabajar tengo que salir, no voy a estar no más encerrada llorando esto lo otro no tengo que ver por mis hijos"*. Además, pueden llegar a ser percibidas como, muy duras en la crianza, de acuerdo con la **Sra. A.** sobre su nuera, porque ahora ya no hay una figura paterna, además de que temen por su seguridad, por lo que los restringen mucho, en un estilo que puede llegar a resultar aprensivo. Otra diferencia es que, si bien su vida se puede derrumbar en muchos sentidos, no caen en perder sus proyectos de vida como las madres, sino que se motivan a seguir viviendo como hasta ahora, trabajar o sea sacar adelante a sus hijos eso es lo que seguiría igual.

Tener que verse fuertes, disimulando su dolor, es común en todas las madres, la Lic. E., es percibida por sus hijos, como si no le hubiera afectado tanto, al menos comparada con su padre o sus tíos, aunque ella haya descrito su experiencia como *"un dolor tan grande y que no se supera"* y compartir como destruyó sus planes, y la cambió hasta lo más profundo, sus hijos la perciben como más tranquila, D. se compara con ella en este aspecto, pues él sí se percibe menos afectado por lo que cree que su madre lo vivió igual, incluso S. relata como ella fue su soporte, aun cuando admite que siente más afinidad con su padre *"De mi mamá fue prácticamente no dejándome solo en nada quería siempre ir por mí y saber dónde estaba con quién estaba con quién me relacionaba si va a una fiesta hablado con mis amigos para saber si yo seguía ahí y encima estuvo checando más en todos los aspectos"*.

3.3.2. Ser Hombre: padre, tío, primo, hermano.

Por otro lado, los hombres no caracterizan su experiencia por ser padres, tíos o primos, y sobre ser hombres en general, al preguntarles sobre este aspecto solo mencionan que no creen que eso determine algo. Aunque D. describen por ejemplo las reacciones similares del Sr. G y su hermano, como *arranques*, y los cambios que sufrieron, por ejemplo, en el caso de su padre cambiar sus hábitos de salud, pero sobre todos, acercarse a la iglesia, lo cual como se aprecia en apartados anteriores es un aspecto muy importante de esta experiencia.

El **Sr. G., S. y D.** afirman que les parece que al padre de E. le afectó más que a su madre. El padre ha sido el más activo en la búsqueda, él viaja con medios propios o con lo que lo apoyan en su comunidad, sus vecinos, amigos y familiares, pero esto lo atribuyen a la culpa ya que su relación era complicada pues el señor era muy estricto con él, incluso lo llegan a considerar injusto. Esto determinó que E. tuviera una relación más cercana con la familia del Sr. G., al punto en que la describen como de padre e hijo.

yo siento que en la familia de él, al que más le afectó fue a su papá, y por qué, porque desde un principio nosotros vimos el maltrato que le tenía, yo siento que él sentía como ese arrepentimiento de qué por decir tú haces algo

mal sabes que la regaste y buscas algo bueno al menos yo sí sé que la regué en algo pues buscó la manera de arreglar lo de que no se quede tan afectada si la cosa y eso fue lo que le pasó

A mi tío, o sea a él le afectó tanto qué hizo lo mismo que mi papá, recurrieron a la iglesia siendo que ellos no eran religiosos se los en inculcó su madre desde chicos pero desde que tenían... yo creo que desde que se casaron no volvieron a la iglesia les afectó tanto psicológicamente que llegaron al punto de decirles que yo necesito buscar a Dios yo necesito hacer esto siendo que ellos jamás se pararon en una iglesia.

O sea, a mi tío si le efecto de plano, pero yo creo yo digo que fue más que nada por un remordimiento que él sentía por el mal trato que le dio. Nosotros siempre vimos que como él... él era...

El básicamente alimentaba a toda la familia él sólo el sentido de la responsabilidad de su papa de su mamá de su hermana cuando estaban estudiando y de su hermano. Eso lo obligó no sé si te dijeron lo obligó a buscar trabajo en Monterrey él se fue Monterrey 2 años para que su hermana acabará la carrera mi tío No le dio estudio a mi prima se lo dio prácticamente él,

él es el que trabajaba buscado la manera de sacar adelante a todos sin embargo le exigían ya no lo veía en tanto como su hijo le exigían que aportara casi todo su sueldo a la casa le inculcaron la responsabilidad como dicen ahora de un padre de llevar todo el sustento a la casa siempre le cargaron esa mano eso también lo obligó a él a irse regresar a Victoria meterse a trabajar en trabajos muy pesados Y pues sí, sí le afectó más... a mi tío más que cualquier otro. A su hermano menor le afectó sí, pero no a tal grado de cómo te dijera del llanto del sufrimiento él es una persona que estaba muy chico

(D, 27 años)

Mientras que **S.** y **D.** veían en su primo a un hermano mayor con el que crecieron, compañero de parrandas, pero protector, alguien popular y querido en su comunidad, admirable en tanto que su historia de vida era la de un hombre trabajador, que se sacrificaba por su familia, y que buscando superarse salió de su casa para estudiar en la universidad. En definitiva, alguien a quien podía admirar, como un modelo a seguir. Por lo que, junto a su tío y su padre, pese a la tristeza, también llegan a sentir cierto orgullo cuando les preguntan por él. Pues para ellos significa que fue una persona querida en su comunidad. Esto también pudo determinar el cómo le afectó al hermano menor de E. pues describen que intentaba ser como él.

Los tres se ven como padres de familia, cuyo principal motor de vida es sacar adelante a su familia, como proveedores o como protectores, incluso en ser abuelos, el **Sr. G.** y su hermano encuentran en ser abuelos un nuevo rol. Además, ambos son en cierta medida hombres de campo que desempeñan actividades agropecuarias. Por lo que sus tierras y su patrimonio representa algo para ellos, y en el Sr. G., se expresa preocupado por lo que va a pasar con ellos cuando muera, así como qué pasará con su esposa, sus hijos, sus nueras y sus nietos.

te pasan miles de cosas por la mente que a veces no sabes ni qué hacer porque a veces estás pensando a ver pues me voy a morir tengo mi señora tengo

esto tengo el otro voy a hacer a lo mejor si me muero mis hijos ya no van a ser igual con mi señora va andar batallando o la van a querer explotar pues piensas bastantes cosas por decir cómo le va a hacer mi señora si yo me llevo a morir de repente por las cosas que tengo también cómo le va ser si ahí en el rancho tengo cosas que son mías que están a mi nombre pero sí a mis hijos no les gusta ir al rancho o estar allá qué va... cosas las van a vender y tanto sacrificio que yo hice para tenerlo y así me pasan muchas cosas por la mente de lo que pueda pasar verdad en cualquier rato y te digo está bien difícil porque cada día se te ocurre otra cosa día piensas una cosa ah sí lo hago de este modo a no pero si lo hago de esto otro mejor y pues está bien canijo como quiera (Sr. G.).

En el caso del **Lic. J.** no encuentra diferencia entre ser padre o ser madre, en lo que respecta a su caso, actúa exactamente como lo hubiera hecho una madre que busca a su hijo, dejarlo todo para concentrar su vida en buscar a su hija. Transformar su dolor en lucha y exigir al gobierno que cumpla con sus obligaciones. Tampoco encuentra diferencias entre su hija como una víctima mujer y una víctima hombre. Era su hija, y lo mismo hubiera hecho si hubiera sido varón. De modo que al igual que para una mujer no se trata de su género sino de ser madre, para un padre, no se trata de ser hombre, sino de que es un hijo, o una hija quien está desaparecida.

3.3.3. Ser Joven y tener un familiar desaparecido

El más joven de los participantes fue **S.**, como se vio en apartados anteriores, su experiencia empezó como la Sra. Y., y la Sra. A, describen que empezó la experiencia de sus hijos y nietos respectivamente: tratando de aislarlos del problema. Para protegerlos, pero también porque no sabían cómo abordarlo. La **Sra. Y.** relata que incluso les mintió hasta que tuvo que decirles la verdad porque necesitaban saberla para acudir a dar su ADN. Lo que representa otra situación a la que se enfrentan, los hijos de desaparecidos ya que es imposible mantenerlos ajenos a la situación, ya que al menos indirectamente participan en la búsqueda, pues las muestras de ADN. principalmente se obtienen de ellos

Al principio no querer decirles duro como medio año más o menos en que yo los tenía con mentiras porque como él no era de aquí en la era de México y éste yo les decía no es que se fue con tu abuelita haberla México le tocaba ir a ver a tu abuelita Cuando va a venir nombre viene la próxima semana mami No ha llegado mi papá y le digo No hombre es que se fue a Toluca con unos primos a Toluca ya pasó no es que se regresó con tu abuelita otra vez Yo sí los tenía hasta que un día dije no saben qué es lo que pasa es que tu papá se perdió... Está perdido porque yo creo que se le borró la memoria le digo y no sabe cómo llegar a la casa no sabe cómo llegar por eso no ha llegado y así los traje, pero ya después les dije no saben que hijos cuando ya me pidieron en la procuraduría que los llevara para las muestras de ADN ya les tuve que decir

En el caso de S. ser joven la última vez que supieron de su primo, afectó muchas de las crisis normativas del desarrollo. Justo cuando estaba en busca de identidad, le arrebataron a quien veía como su hermano mayor y un modelo a seguir. Además, de que le quitaron la oportunidad de vivir la adolescencia que vivieron su hermano y su primo juntos en “*el rancho*” ir a los bailes y salir a tomar, no solo porque ya no estaba su primo para que lo acompañara en esa experiencia, después de todo, aún tenía a su hermano, sino porque además el miedo de su madre los obligó a reducir su vida social, o tener que vivirla a escondidas de ella.

Además, sus padres con la mente en el problema no pudieron brindarle la atención, que ahora reconoce que necesitaba. La desaparición de su primo se cruzó con una etapa en la que no se miden riesgos, lo que determinó que se metiera en diversos problemas, hasta que empezó a madurar. Se sentía más solo que los demás, ya que mientras sus padres se tenían el uno al otro, su hermano en poco tiempo conocería a su esposa y tendría a su hijo solo dos años después de que se llevaran a E. Esto lo aisló aún más porque, no solo las preocupaciones de su hermano eran otras, también la poca atención que el problema les dejaba a sus padres se tendría que repartir entre sus hijos, su nuera, y su nieto.

Pues en Sí nada más Nada más que pues eso que tuve mucha depresión estuve... estuve mucho tiempo así y ya después de un tiempo como que en parte siento que fue mi edad a la edad que pasó siento que yo era más impulsivo más a buscar problemas y sin pensar en las consecuencias y ya cuando quise o sea sentar cabeza pues ya me había llegado la madurez y ya supe más Cómo sobrellevar esto.

Pues en sí siento que lo único que necesitaba era un poco más de atención porque mi hermano cuando pasó esto Pues él tuvo a su esposa tuvo su hijo y mi papá se apoyó en mi mamá y yo me quedé completamente solo por eso fue por lo que siento que siento que me fue el que más me afectó todo

(S., 23 años)

Por todo aquello, tuvo diversos problemas entre los que cuenta, sentimientos de tristeza, ansiedad, impotencia, y mala conducta en la escuela. Por, esto último, cambió de preparatoria, sus familiares mencionan que no fue expulsado, sino que decidió salirse, antes de que sucediera, lo que derivó en rezago educativo, además de iniciarse en el consumo de sustancias. Comenzó con marihuana y fue consumiendo drogas cada vez más duras. Esto a su vez, lo llevó a vender, para conseguir más producto, además de que representó un ingreso para él. Hoy, eso le indica la poca atención que le ponían, pues pasó mucho tiempo hasta que su madre se empezó a dar cuenta de lo que estaba pasando.

El nivel de riesgo de sus hábitos de consumo, así como las actividades antisociales y delictivas en las que incurrió fue escalando. Relata llegar a quedar tirado en la acera, inconsciente. Y respecto a las actividades delictivas, pasó de la venta al menudeo, como *gramero*, a conocer personas con rangos más altos dentro de estas organizaciones (al igual que cualquiera que busca a sus familiares), cuenta haberse llevado una buena impresión porque se le trató con cortesía después de haber escuchado su historia a partir de la desaparición de su primo, pese a que rechazó una oferta para trabajar. Confiesa que logró sobrevivir para salir de ese mundo debido a lo que considera una serie de golpes de suerte,

o bien, intervención divina, entre los que están aquel encuentro con esa persona y la muerte de quienes hubieran podido meterlo en problemas.

Como ya se mencionó en el apartado de **Ser madre**, fue la su madre Lic. E, quien se dio cuenta de todo lo que estaba viviendo, y empezó a apoyarlo, a prestarle más atención, a *no dejarlo solo*. En combinación con otro factor importante en su vida, que fue conocer a su pareja, lo que marcó el punto en el que se empezó a plantearse *sentar cabeza*, madurar, y arreglar su vida.

El resto de los problemas que conlleva ser joven y tener un familiar desaparecido, ya fueron abordados en el apartado de **Problemas educativos** tales como el acoso que sufrió la hija de la **Sra. Y.** por parte de sus compañeros de primaria al asumir que si su padre había desaparecido debía haber tenido algo que ver con la delincuencia organizada. Si para un adulto es pesado enfrentarse al estigma, para un niño lo es aún más, salvo por el hecho de que su madre actuó para detener aquello.

Otros problemas a los que se enfrentan los menores familiares de víctimas de desaparición, y que igualmente ya fue abordado en apartados anteriores (véase **Se hacen costumbres**) es en el caso de los hijos de la víctima, él recordarlo, por ejemplo, en el día del padre, como los nietos de la **Sra. A.** que resienten la ausencia de su padre, mientras ven a su madre esforzarse el doble por sacarlos adelante y la perciben especialmente restrictiva.

Otra experiencia de una menor de edad con un familiar desaparecido es la hermana menor de C. la otra hija de la **Mtra. J.** quien vive junto a su madre la ausencia de su hermana, con quien era muy apegada, de hecho, su madre relata que el último día que convivieron pasaron la tarde jugando juntas. Además, sufrió revictimización de parte de las autoridades por ir a pedir la beca que como familiar de víctima le corresponde. Sin embargo, también experimenta un crecimiento pues se muestra muy interesada en ayudar a los demás, actualmente ya ha expresado su deseo de estudiar psicología con el fin de ayudar a las víctimas, y apoya a su madre en las actividades del **Centro de Memoria y derechos humanos**.

3.3.4. Envejecer sin volver a verlos

Para los familiares de desaparecidos su ciclo de vida sigue avanzando, así como los jóvenes se deben enfrentar a los problemas normales de su edad mientras sufren por la ausencia de su familiar, los adultos sienten envejecer y deben afrontar los achaques de la edad junto al sufrimiento de haber perdido a un ser querido.

Las **Lic. E.**, el **Sr. G.**, la **Sra. A.** hablan del desgaste natural por la edad que afecta su salud física, junto al desgaste debido al dolor por su familiar. La **Mtra. J.**, llega a mencionar que ha llegado a sentir que se ve *vieja*, pero esto hace alusión a su imagen, no a que se identifique como adulto mayor.

La **Sra. A.** ya era jubilada mucho antes de la última vez que vio a su hijo F., mientras el **Sr. G.**, se enfrentó a tener que dejar el empleo que había tenido durante 20 años, si bien no deja de trabajar en diversas actividades en *el rancho* y se preocupa por lo que va a pasar con el fruto de ese trabajo cuando él ya no esté. También reflexiona sobre su propia muerte, pues padece una enfermedad crónica, de la que llega afirmar que está seguro de que le causará la muerte, y que ésta será rápida, Aunque cree en dejar a sus hijos crecer y tomar sus decisiones para que se hagan responsables, y vivan su vida como ellos decidan, le preocupa lo que harán si él ya no puede ayudarlos en el futuro, también piensa qué va a hacer ella su esposa cuando si él muere.

Mientras ella poco a poco va retomando su vida, nunca dejó su trabajo y sigue desempeñándose en el mismo puesto, con los mismos compañeros de los que ahora admite que *la acompañaron en este sufrimiento* pues debían convivir diario. Ha ido asimilando el dolor, haciendo planes, llenando su rutina de actividades sociales *para no tener tiempo de pensar en eso*. En algún punto se jubilará, pero no ahonda en el tema. Disfruta ver crecer a sus nietos, apoyando en todo lo que puede a sus hijos. Además, describen cómo los padres de E. encuentran alivio en sus propios nietos (los sobrinos de E.), incluso los llegan a ver como lo que compensa la ausencia de su hijo.

Y ya ellos también has de cuenta que se les pasó más el sufrimiento porque ya después vinieron los nietos vinieron los nietos y ahí hay un niño que se parece bastante a E. Haz de cuenta que ya y ya ellos ya como que se les pasó Se les pasó la tristeza porque como tienen ese niño que está igualito que cuando estaba chico y eso fue lo que les vino también ellos a compensar como luego dicen y así han estado ahorita ya se ven ya normales ya

La **Sra. A.**, incluso se identifica con las personas de la tercera edad que viven cerca de su casa, expresa deseo de apoyarles, o al menos acercarse para socializar. Aunque no sean familiares de víctimas, se identifica porque los adultos mayores, pueden llegar a vivir en soledad una vez que los hijos se van, en su caso, eso no es un problema, ya que reitera que es su decisión vivir sola, y que recibe visitas de sus hijos y nietos constantemente. Pero observa a otras personas mayores, y se pregunta si tendrán familia que los visite.

yo conozco... bueno no conozco sé de las mayores que viven aquí en frente o que ya falleció una, he querido venir, pero no sé si tiene familia y se vayan a molestar porque no viene yo venir a visitar a la ese que vive sola pero yo no sé si tenga alguna familia en otro lado y a veces se molestan porque como yo vivo sola yo he querido venir a visitarla a tomarme un café con ella a platicar Porque la veo que está en mi situación.

El rol de abuelos les da un motivo para seguir adelante, sobre todo en el caso de la **Sra. A.** ya que es su hijo quien falta por lo que siente que es especialmente necesario tratar de mitigar su ausencia lo más que pueda, dándoles cariño ya que su padre ya no puede, y apoyando en su crianza, tratando de brindarles los espacios de esparcimiento que el miedo de su madre no les permite, así como apoyar en su manutención.

Otro aspecto en el que coinciden la **Sra. A.**, el **Sr. G.** y la **Lic. E.** es la jerarquía dentro de sus familias, pese a que los 7 hijos de la Sra. A., así como D. y S., son padres y tienen sus propias familias, la Sra. A., conserva autoridad frente a ellos, especialmente en que marca la pauta, y es la única que participa activamente en la búsqueda de F., mientras sus hijos la apoyan como ella les requiere. Por su parte, el Sr. G. y la Lic. E., también mantienen cierta autoridad sobre sus hijos, tratan de dejarlos ser lo más posible, pero les aconsejan, e intervienen cuando lo consideran necesario. Describen a los padres de E. con un rol parecido al de la Sra. A., respecto a la búsqueda de su familiar, son quienes toman las decisiones en eso, y los hermanos de E., así como el resto de los familiares se concretan a apoyarlos.

El significado que se le atribuye a la edad se ejemplifica en el hecho de que, dentro de su colectivo, sus compañeras se refieren a la Sra. A., como “*abuelita*” precisamente por ser mayor, además de su actitud maternal con ellas. Los *abuelitos* son los sabios, los que aconsejan, los que cuidan, pero sin ser tan restrictivos como deben serlo los padres, en familias extensas, son el factor de cohesión de los hermanos, y aunque los hijos tengan sus familias, ejercen su jerarquía.

Piensen en la muerte, y pueden llegar a sentirse solos cuando los hijos se van, pero con un hijo desaparecido, siempre hay algo que hacer, un motivo para seguir vivo; la esperanza de volver a verlo o confirmar lo que le pasó.

3.4. Cambia lo que somos

Los valores estaban presentes desde antes, se reafirmaron tras haber sido puestos a prueba, es decir que ahora se sienten con más fe, con más amor al prójimo, con más conciencia social. El miedo cambia lo que son, por ejemplo, en los casos en los que se percibían antes de la desaparición de su familiar, como personas sociables, ahora son personas desconfiadas y reservadas.

“Una experiencia... muy fea muy triste por... porque vives desconfiando de todo el mundo cuándo antes a todo mundo le tenías confianza, a nada le tenías miedo porque estaba todo bien y de ahí para acá de todo de todo desconfías, de todo
(Lic. E.)”

Las demás personas notan los cambios, al menos las que forman parte de las redes de apoyo, es decir las personas que no se alejaron, ya sea porque se quedaron para apoyar, o porque estaban obligados a convivir y decidieron no estigmatizar.

Ellos sí viven contigo eso igual les transmites yo creo ese miedo qué bien ellos vieron y vivieron ese cambio de la persona que eras antes a la persona que eres ahora Entonces ellos sí lo viven los compañeros de trabajo si lo viven porque ellos se dan cuenta tus compañeros de trabajo junto con otra familia te conocen muy bien entonces saben cuál es tu reacción cuál es tu

sentir vieron tu cambio a ellos no les puedes ocultar no le vas a decir detalles a detalle pero te ven y te conocen tanto como como tú a ellos Entonces no les puedes ocultar lo vive contigo
(Lic. E.)

En este aspecto es un cambio muy importante, el de la religión. Entre los participantes, quienes fueron criados como católicos como la familia de E. y una hija de la Sra. A., cambiaron a iglesias protestantes, dentro del mismo cristianismo, a una congregación protestante, por las circunstancias no por renegar de la religión en la que fueron criados, en el caso de la familia de la Lic. E., debido a que en dicha comunidad encontraron apoyo los padres de E., por ejemplo en que se les proporcionó un lugar donde vivir, mientras buscaban a su hijo personalmente. La **Lic. E.** este cambio es muy importante, es un cambio que no se imaginó nunca, y reitera que significa un cambio respecto a lo que le enseñaron sus padres.

Pues que yo Pues que cambió totalmente la vida de mi familia totalmente porque incluso la religión que nuestros padres nos inculcaron que desde chicos nos enseñaron Hasta eso cambio porque por apoyo al familiar cercano a los familiares más cercanos yo nunca pensé cambiar eso Nunca pensé digo te cambia todo, todo desde lo más mínimo hasta lo más grande a todo le tienes miedo te refugias en lo único que... que ya si te toca Pues ahí estás con Dios en su casa [Lic. E.]

Les forzó a incrementar la fe a quienes le daban importancia a este aspecto. Llegan a atribuirlo a la voluntad de Dios, y lo interpretan como una prueba de esta misma fe, como parte del plan divino.

Si me cambió a raíz de eso yo cambie Sí fue a raíz de ahí cambió todo en realidad sí me acuerdo, porque antes no era como soy, porque me reafirmó más la fe y aceptar las cosas que pasan, aunque sea con dolor, pero es porque así Dios lo dispone, de alguna u otra manera permite que pasen y... Y pues sí aumentó mi fe. Si me cambió, reafirmó (Lic. E.).

Expresan su confianza en el plan divino, especialmente al contrastar esa confianza, con la poca que tienen en las autoridades, la confianza en la *“justicia terrenal”* disminuye, aunque en caso de la Lic. E, describe como de hecho nunca fue mucha, considerando que ha trabajado, desde antes de la desaparición de su familiar, para el gobierno del estado de Tamaulipas, con estas autoridades y llega a criticarlas por ejemplo, en que no confía en los métodos de reclutamiento afirmando que *“parecería que el requisito es saber mentir”*.

Sí, porque al momento cuando pasó yo no tenía tanta fe que ahora sí, cambió porque digo: Dios sabe las cosas, Dios tiene.... estoy más segura de mí misma, y son menos... ahorita ya, ya son menos mis miedos por la misma fe, porque estoy confiando... en Dios, no en la justicia, sino justicia divina [el amor al prójimo del que me hablaba es el amor al prójimo que nos pide Dios] no en la justicia no creo en la justicia creo en la justicia divina (Lic. E.).

El reforzamiento de la fe en Dios, y en su plan divino, en combinación con la desconfianza en las autoridades y/o instituciones, lleva a una resignación, que les hace afirmar que la preservación de la vida no es ya la primera prioridad, en esta situación. Dando a entender que han aprendido que visualizan destinos peores que la muerte. Por ejemplo, el **Sr. G.**, prevé la posibilidad de verse frente a los actores del crimen organizado, y en tal circunstancia prefiere intentar defenderse más allá de su integridad física, dejando claro que preferiría morir que caer en sus manos.

“cuando te pasa una cosa de esas Pues has de cuenta que vas perdiendo el miedo ya, ya no te... ya te vale, te valen las... las cosas al principio te da mucho miedo y te da mucha impotencia porque no puedes hacer nada pero luego ya después llegas al grado de que dices nombre pues estos vatos Qué onda por decir en mí pensar yo que te lleguen a salir que te quieran agarrar Pues yo ya no me voy a dejar porque yo ya pasé por una experiencia de esas porque yo ya sé que lo que van a hacer prefiero yo mejor aventarles el carro y si Diosito me ayuda si me escapó y si no pues ni modo pero como quiera te van a agarrar te van a matar o te van a golpear y a matar no se van a parar a saludarte y como uno ya quedó bien quemado en eso pues ya sí viendo para todos lados porque ves unos carros Yo vengo del trabajo y veo un carro que viene atrás y no más estoy checando con el espejo y qué haces no, no puedes hacer nada ya con eso verdad entonces lo que haces tú pierdes el miedo pierdes todo por lo mismo de que ya te pasó una vez ya no te va ya no te vas a esperar a ver me dejan ir o a ver si esto sí se compadecen de mí esa gente nunca se va a compadecer de nadie (Sr. G)

Si había un pensamiento religioso previamente a la desaparición del familiar, se refuerza. Si no lo había, aparece. La fe representa un refugio para las personas en esta situación, y una vez que se refugian en esto para afrontar la ausencia de su ser querido, lo extienden a otros ámbitos de su existencia. No solo van a pedirle a Dios el alivio de su sufrimiento por la pérdida de su familiar, como **S.** quien le pedía poder tener hijos con su esposa, o como el **Sr. G.**, le piden por su salud.

“ya tengo un año que estoy yendo a una iglesia y si me ha servido de mucho también porque: por decir yo la enfermedad de esta que tengo, pues yo al principio me veía... cómo te dijera siempre estuve malo siempre y empecé a ir a la iglesia y empecé a tener ahí más relación con Dios y me siento más seguro ya por decir por la enfermedad que tengo Antes me daba mucho miedo cualquier cosita y yo *aijuesu* y me daba miedo íbamos al hospital y ahora no ahora ya me siento más seguro y te digo hoy en la actualidad no me da miedo morirme tampoco ya al principio sí tenía miedo porque dices no me voy a morir y voy a dejar todo esto y ahorita ya no me da miedo te digo porque ya que empecé a ir a la iglesia de que te vas sintiendo más seguro de las cosas ya no es lo mismo ya no sé qué te pase pero ya no es la misma no sientes lo mismo que cuando no estás apegado a Dios y te digo ya que estoy yendo a la iglesia me siento más seguro ya no me siento igual que como me sentía antes (Sr. G.)”

Como ya se mencionó, otras personas notan los cambios, esto incluye a los familiares que sufren la misma ausencia del desaparecido, incluso, un observador externo puede llegar a notar cambios que cada uno, pudiera no notar en sí mismo. **D.**, notó que su padre, además de acercarse a la iglesia como ya se mencionó, decidió mejorar sus hábitos de salud.

“prácticamente lo doblegó siendo mi papá un fumador dijo no yo no voy a volver a fumar o sea inmediatamente de un día para otro que se lo llevaron dejó de fumar, de un día para otro, o sea le afectó tanto que el mismo ya no quiso seguir haciéndose daño fumando, “no yo voy a hacer esto, esto y lo otro” mi papa nunca iba a la iglesia, desde que se lo llevaron empezó a ir a la iglesia, o sea, él, pues si le afectó demasiado, que él a veces diga, “no pues es que no” si le afectó lo cambio drásticamente
(Sr. D.).

Pueden llegar a interpretar que esta experiencia les ayuda a crecer, con el tiempo y si logran sobrevivir a ella. Es necesario aclararlo, para que no se idealice el significado real de esta experiencia, puesto que la describen como caer en depresión, la impotencia de desear salir a buscar, y la desesperación de no poder hacer nada. Lo que, en el caso de un adolescente, como **S.** les puede conducir a refugiarse en las drogas. Con todo el desgaste que esto deja como secuela.

“Pues en si siento que, a raíz de eso, pasé muchas cosas que me ayudaron a crecer en la vida, porque después de que se lo llevaron pasaron... bueno al menos en mi vida pasaron muchas cosas, tuve muchos altibajos, más que nada siempre estuve abajo y tarde mucho tiempo en recuperarme de eso porque siento que si era muy apegado a él.

[...] Pues inicialmente fue Cómo que caí en depresión y como yo tenía mucho apego con él fue como que quería... quería salir y buscarlo o ver la forma de que regresara y al no encontrar me empecé a deprimir más a deprimir más y empecé ya con lo que son las drogas estuve mucho tiempo ahí y después me empecé a relacionar con otro tipo de gente y llegué al punto en quedar tirado en una banqueta drogado ya tocando fondo sin saber qué hacer con mi vida

[...] a raíz de eso también empecé a fumar más y siento como que ya no, no rindo lo mismo que antes, o que batallo también a veces para respirar o para hacer ejercicios (Sr. S.)

Al interpretar su cambio como positivo, especialmente en el aspecto religioso. Hablan del reforzamiento de la fe, como si se tratara de una prueba de esta. Así, al contrario de quienes experimentan una crisis de fe, o el reclamo a Dios, les acerca más, en la idea de que necesitan congraciarse con un poder superior para recibir “*el milagro*” de volver a ver a su familiar. “*Yo siento que nos cambió para bien porque yo les digo a mis hijas que tenemos que saber perdonar porque si no hay perdón Dios no nos va a hacer el milagro (Sra. A.)*”. Así como dan cuenta de que otras personas se percatan de esos cambios en su persona, a raíz de esta experiencia, ellos también notan los cambios en otras personas que pasan por lo mismo, y no solo los notan si no que los categorizan como cambios positivos o

negativos. Todos los participantes se identifican como personas con lo que ellos mismos categorizan como “cambios positivos”. Incluso se comparan con los mismos familiares que lo afrontan de forma diferente, que no consideran igualmente “positivos”.

“si dejan a los niños que vayan pero ella No ni a la iglesia ella está enojada con Dios por lo que le pasó porque ella Desde los 12 años se salió de su casa ella anduvo Porque su mamá se casó con otra persona y ella no se llevaba bien se salió y se fue a vivir con una prima luego con una tía y luego con su abuelita y haciendo hasta que se casó yo siento que dijo ahora si tengo algo mío y ya se sentía yo pienso Porque si estás en cualquier casa nunca te vas a sentir como en la tuya, Yo pienso acá la comprendo ella ha de haber dicho Ahora si esto es mía Esta es mi familia Ya no voy a andar de para allá ni para acá ni que me digan no agarras esto verdad esto pues ha sido tremendo para ella después de sentir Yo pienso que eso es el rencor que ella tiene, No va la iglesia está enojada con Dios por lo que le pasó y aunque yo le digo tienes que ir su mamá es demasiado católica pero no la hace ir no la hace ir. El niño más grande es Monaguillo en la iglesia porque su mama va demasiado a la iglesia los tres niños se los lleva la iglesia varias veces sábado domingo, pero ella no ella está bien enojada con Dios y no quiere ir al psicólogo ni nada. Pero yo pienso que eso fue lo que le pasó después de haber andado ella aquí haya tenido algo propio

(Sra. A.)

Como ejemplos de cambios “para mal” describen los deseos de venganza, en contraposición con los sentimientos de perdón, no solo por el perdón a su prójimo que Dios exige, sino que lo inspiran también los sentimientos de empatía para con los mismos captores de sus familiares, esto es característico del modo particular en el que sucede en la región. Pues abrirse a la idea de que los propios familiares pueden haber sido reclutados por la fuerza en las bandas criminales, hace que se abran al mismo tiempo a la idea de que otros actores del crimen organizado están en esa condición, por lo mismo no pueden hacer un juicio de valor tan severo respecto a ellos. Como lo describe la **Sra. A.**

“no nada más a mí, a todas las personas que están viviendo esto que yo estoy pasando nos cambia completamente, completamente nos cambia.

Ya no somos las mismas o sea cambias, cambias... nosotros para bien porque hay personas que pues que cambian para mal porque yo pienso que hay unas compañeras que les mataron a sus hijos o a sus hijas muchas veces la misma policía y ellos dicen que no quieren que agarraron a tal persona y no quieren que salga que ya quieren que esté y que pague tantos años y que no sé qué que hay tenga la cadena perpetua que no sé qué y yo pienso tu hijo o a tu hija no te lo resuelve no te lo regresa yo digo porque pedir bueno que Dios se encargue de esas personas ¿por qué nosotros?

Es imposible seguir siendo el mismo, o lo mismo, después de que, si bien ya eran personas con valores, estos se vieran puestos a prueba. Su relación con Dios cambia, reniegan, lo confrontan, y se acercan más a él. Todos se identifican como familiares de desaparecidos, y todo lo que esto conlleva, el dolor, dedicarse a la búsqueda, aislarse por el

miedo y por la estigmatización y la esperanza ambivalente. Los jóvenes crecieron con este sufrimiento, los mayores envejecen con él y en la lucha, pues ya no pueden resguardarse en la creencia de que sus valores los mantienen seguros, y conocen de primera mano la ineficiencia del sistema y las injusticias en este país.

4. Sentir en el mundo a partir de la experiencia de la desaparición.

En este apartado se describen las emociones y sensaciones que causa la desaparición de un familiar. Lo que sienten; emociones, sentimientos, además de que sienten físicamente, todo lo que experimentan como sensaciones y percepciones.

Cómo se lee en el apartado de la experiencia, lo primero que experimentan inmediatamente, es el no poder creer que eso esté pasando, subestimar o negar la situación. Esta conlleva un quiebre con la realidad, por ejemplo, creer que solo les pasaba a personas que de alguna u otra forma estuvieran vinculadas con la delincuencia, o cuando menos que no practicaban sus valores. O bien que la práctica de esos valores les mantenían relativamente protegidos, sea por congraciarse con alguna fuerza superior (ora Dios) o porque les parecía lógico al no incurrir en conductas de riesgo.

Este quiebre los lleva a sentir un miedo constante y limitante, ya que deriva en paranoia que se extiende a la preocupación por el resto de su familia. Los primeros años también experimentan frustración, ira e impotencia, Con el tiempo su Sentir pasa a ser descrito principalmente por un sufrimiento que no se supera, marcado por la ambivalencia; de la esperanza. Ya que esta les mantiene en espera constante, incapacitándolos para “dar vuelta a la página”, interpretando incluso el paso del tiempo como un tiempo que no pasa, en el caso específico de la espera.

Destacando que se apropian de ese dolor, en la afirmación constante “*solo quienes lo viven pueden entenderlo*”. Acaso esto rebela otra ambivalencia respecto a la empatía, o prácticas que perciben como poco empáticas (al menos de las autoridades)

Este sufrimiento va provocando desgaste, además de la edad, distinguen claramente el desgaste que genera esta experiencia del que provoca la edad. El desgaste que provoca la desaparición es mental, emocional. Los lleva a evitar incluso hablar del tema puesto que cada recuerdo conlleva revivir el dolor inicial, y que detona la tristeza siempre latente. Y aun así reconocen que es necesario compartir la experiencia, expresarla, afirman que incluso es una mejor forma de afrontarlo. Tomando los recuerdos placenteros con el desaparecido. No estancarse y seguir adelante. Pero asegurando que la herida siempre va a estar abierta.

Las practicas revictimizantes y el hecho de que su principal deseo y al principio al menos, el único, es el de encontrar a su familiar, o poder confirmar su destino para salir de ese ciclo de ambivalencia de la esperanza, los llevan sentir una marcada insatisfacción con el proceder institucional, a veces siendo críticos, y otras expresándose con resignación bajo la creencia que de todos modos no se podría hacer mucho más. Lo que refuerza el sentimiento de impotencia antes mencionado. Sin embargo, el deseo y consiguiente exigencia de justicia está presente en algunos participantes.

Cuando hablan de perder la esperanza, no lo hacen en la idea de dejar de esperar que regrese, incluso con vida o que se pueda confirmar su destino para poder iniciar un proceso de duelo convencional. Sino que la esperanza y el recordar van disminuyendo paulatinamente su carácter ambivalente. Con el tiempo pueden hablar del tema sin quebrar en llanto, o sin sufrir episodios de ansiedad. Sin embargo, pierden la esperanza en el actuar institucional y en que vaya a haber justicia.

También destaca en su Sentir, la importancia de tener motivos para seguir adelante; cumpliendo sus roles correspondientes en la familia forzada a reestructurarse, o bien ayudar a quienes pasan por lo mismo

4.1. Quiebre con la realidad

Esta expresión se refiere a las sensaciones como perder la noción del tiempo, de su persona o de su entorno, hasta con sus propios paradigmas en algunas ocasiones. De estas experiencias en la que más coinciden es la de perder noción del tiempo, ya se ahondó en este aspecto. Se explica que no se refieren a que no sepan en qué fecha viven, sino a que el dolor no cambia con el tiempo, pero si pueden llegar a perder días, ya sea porque están ocupadas con la búsqueda, o porque se sienten tan *deprimidos* que no salen de cama. Esto lo relata principalmente la **Mtra. J.**, como en algún momento pudo salir de ese *trance* para observar su casa descuidada, y mirarse a sí misma, desaliñada y más *vieja*.

O sea, siempre he sentido esa sensación. A veces me he derrumbado mucho. Hubo un tiempo en que si me derrumbé mucho y estuve mucho tiempo... Se podría llamar depresión, pero no sé qué tipo de depresión sería porque un día ya no me levanté de la cama ni me interesó... Que nada más me levantaba al baño, pero no me interesó nada.

Y estuve mucho tiempo así; se oye mal, pero ni siquiera me bañaba (ríe) nunca me cambié ni nada, hasta que me hablaron para trabajar y pues empecé a trabajar, pero perdí también en ese tiempo perdí la capacidad de atender gente, ya ves que soy trabajadora social, me pasaron a gente para atenderla y todo, y yo observé que yo perdí la capacidad de poder atender gente.

Fue un período muy difícil porque no podía yo no tenía nada. O sea no quería hacer nada no podía hacer nada llegó un momento en que físicamente no podía ni caminar o sea daba los pasos así las piernas estaban todos así como entumidas ósea dolía caminar incluso peinarme, peinarme era un tormento porque me ponía el cepillo en la cabeza y me dolía el pelo el pelo. Donde me estaba cepillando o sea, Fue bastante difícil y ahorita, ahorita, ahorita... Como en automático si siempre me siento como en automático siempre estoy buscando la manera de estar entretenida ocupada pero no salgo de este cuadro. O sea no salgo de este cuadro del cuadro desaparecido del cuadro de búsqueda del cuadro de seguir empuje, empuje, empuje a ver a qué horas a qué horas el encuentro no salgo de este cuadro no tengo planes para para nada. O sea no tengo planes para mí no tengo de hecho mucho tiempo... Mucho tiempo no me mire o sea después ya miré que estaba muy gorda que estaba muy arrugada que el pelo. Estaba sin ningún rumbo las uñas o sea ni siquiera me cuidaba. Como dije me voy a arreglar. Me voy a hacer esto, pero la verdad yo batalló mucho o sea... no tengo ganas... Me levanto en la mañana, me tomo mi café, empiezo arreglarme, pero ahora sí que sacó lo que sea, o sea no me interesa andar arreglada, no, o sea es muy raro que yo ande arreglada, tiempo antes de que pasara lo de Cintia. Este mi casa sigue llamándome, pero yo estoy sí como que no quiero meterle mano ya no tengo ganas de meterle mano muy ocasionalmente tengo ganas de hacer algo o sea algo diferente. Pero has de

cuenta que estás metida en el mismo cuadro siempre desde que te levantas hasta que anochece y te duermes y ya. Algo que me ha pasado desde que ella se fue es de qué Yo casi no duermo O sea me duermo como a la 1 o 2:00 de la mañana y me levanto como a las 4:05 y ya no puedo dormir... Tengo así 6 años... Pero también no he visto que... Por eso te digo que estoy como el automático, Porque tampoco es sentido afectación.[Mtra. J.]

Por su parte, S. llegaba a sentirse desorientado en tiempo y espacio debido a su consumo de sustancias. Pero este consumo tenía el objetivo precisamente de privarse de la realidad, por olvidarse de lo que pasó con su primo, pero también para sobrellevar el resto de los problemas en su vida que se debían directamente a esto, como la falta de atención de sus padres, restringir sus actividades sociales por el miedo de su madre, o los sentimientos de tristeza por extrañarlo o impotencia al no poder hacer nada al respecto, así como las situaciones normales que debido a ello fueron peores de lo que hubieran sido, como el mismo consumo de sustancias, o problemas escolares tanto de conducta como de rendimiento.

Otro ejemplo de quiebre con la realidad fue tener que imaginar la vida que su familiar puede haber hecho mientras no supieron de él, mientras no se permitan pensar en que ha muerto. En el peor de los casos; haber sido obligado a trabajar para los grupos criminales que se los llevaron, hasta estar en prisión por esas mismas actividades que los obligaron a realizar, posibilidad que también tardan en asimilar, ya que se expresa en la decisión de empezar a buscar en cárceles. Así sucedió con los padres de E., de acuerdo con lo que describen el Sr. G y la Lic. E., aunque también conlleva que haya muerto abatido por grupos rivales o por las fuerzas armadas. Esto, cómo ya se mostró anteriormente, por ejemplo, en el caso de la Sra. A., los lleva a reflexionar sobre el juicio que hacen respecto a los delincuentes, y a no exigir *venganza*, solo justicia, es decir; no piden que maten, no solo porque entre los abatidos podrían estar sus familiares, sino porque *se ponen en los zapatos* de los familiares de esos a los que abaten, en esto se expresa el cambio de sus paradigmas.

Cuando son más optimistas imaginan que sus familiares hicieron una vida feliz, si se los llevaron, ya sea que lograron escapar, o que después de trabajar un tiempo se les permitió abandonar esa vida, que se casaron, que tuvieron hijos, y que no han regresado porque no han podido, porque se los prohibieron cuando abandonaron esa vida, o alguna otra dificultad, por ejemplo que se los llevaron al extranjero, pero que donde estén, planean la forma de encontrarse con ellos también. Como la **Lic. E.** que aun fantasea con que algún día su sobrino regrese, aparezca en su puerta con esposa e hijos, y le diga “*Tía regresé, no había podido regresar por... tal o cual motivo*” pero reconoce que son fantasías, no lo descarta del todo, porque no pueden confirmar nada, pero le parece lo menos probable.

Lo seguimos esperando y creemos que está vivo que está bien inclusive hasta el día de hoy sí... Lo platicamos y pensamos que está bien qué va a regresar A lo mejor con otros pensamientos con otras ideas Sabrá Dios porque no sabemos lo que haya vivido o sea seguimos pensando que está vivo [Lic. E.]

Este aspecto tiene relación de una de las discrepancias entre las mismas víctimas, que llega a niveles políticos, pues mientras algunos se aferran a la ahora característica

demanda **Vivos se los llevaron vivos los queremos**, llegando a desestimar a los otros, quienes también se enfocan en la búsqueda de restos humanos, pues mientras para algunos la esencia de esta experiencia es la *convertir el dolor en lucha* otros consideran visitar su sufrimiento al *politizar su dolor*.

Cabe aclarar que el quiebre con la realidad no radica en buscarlos con vida, lo cual es totalmente racional para todos, ya que *sin un cuerpo no se puede confirmar la muerte*. El quiebre con la realidad se expresa en cerrarse a la idea de la muerte, especialmente con el paso de los años, o como en el caso de los padres de E. cerrarse incluso a la idea de que, en caso de que siguiera vivo estuviera sufriendo.

4.1.1. Miedo

En este apartado se presentan la descripción del sentimiento de miedo de los familiares de víctimas. Pero no el miedo que ya existía antes de que se llevaran a sus familiares, del cual ya se ha hablado, que esta generalizado en el país. Sino el miedo que los acompaña por la paranoia, y por lo ambivalente de la esperanza, pues, mientras más pasan sin saber de su familiar, se pueden imaginar muchas posibilidades, algunas son más optimistas, pero otras pueden imaginarse destinos peores que la muerte, y es algo de lo que simplemente se niegan a ahondar.

Como describe el **Lic. J.** son *personas más preocupada*, porque es *una situación tensa que implica la ansiedad en una persona*” los acompaña la ansiedad, y eso es algo que no pasaba antes. Quizá al principio en episodios, y ahora *esa* ansiedad, los acompaña. Es decir, ya se identifican como personas con ansiedad, con mucho miedo, especialmente para las personas a las que se llevaron en aquel momento (2011-2012) ya que *la situación estaba muy peligrosa* en el país en general, y en Cd. Victoria en particular al punto que se había normalizado la violencia y enterarse de *cuerpos descuartizados* de las víctimas, así como el peligro que corrían quienes denunciaban, por eso ese terror.

Por parte de la familia de la **Lic. E.** cómo se vio en apartados anteriores, al describir cómo repercute en sus hijos, en su patrimonio y su proyecto de vida, el miedo, especialmente de que se llevaran a otro miembro de la familia, en específico a S. y D., y a otros de los menores como los hermanos de E. En este aspecto el Sr. G., por ese mismo miedo a que *los agarraran a todos juntos* le negó asilo a su hermano y a su cuñada en su casa. Y comenta que preferiría arriesgarse a morir *echándoles el carro encima* si se topara con *esa gente* que arriesgarse a que se lo lleven.

La **Lic. E.** describe refiriéndose a su familia *“nos encerramos al dolor al miedo al temor de qué de que a uno también le fuera a pasar algo o sea si él era una persona que no hacía daño, nosotros tampoco. O sea, entonces dijimos esto es parejo*. Esto los llevó al **Aislamiento**, esta decisión se describirá con más detalle en el apartado correspondiente. Pero tardó mucho, fueron años que duraron con el temor, con el tiempo se van acostumbrando porque escuchar que a más gente le pasa, esto porque no sienten que sean los únicos, saben que hay otras personas que entienden su sufrimiento.

En efecto al estar en la búsqueda de sus familiares llegan a hablar con delincuentes, la mayoría estafadores que se aprovechan, aunque sí llegan a coincidir con criminales que les dan información, no les aseguran nada por sus propios intereses, pero no les hacen daño. Algunos expresan una especie de código de honor, otros quizá solo intentan manipular. Los ven como las únicas personas que les pueden decir que pasó, incluso que hicieron con su familiar, siendo ese el único apoyo que quieren.

Existe un *miedo normal* en este contexto, todos sienten miedo por la violencia, pero es muy distinto al de los familiares que sufren la ausencia de sus desaparecidos, al grado que quienes no participan de ese sufrimiento, se alejan por su propio miedo a que los relacionen con ellos. Ni siquiera todos los familiares se quedan a apoyarlos, se alejan por miedo. Por el mismo estigma, ya que creen que *si se los llevaron fue por algo* y después cuando están en actividades de búsqueda, creen que si los apoyan es como desafiar o exponerse más a la delincuencia, pues temen que en algún momento los delincuentes llegaran por ellos a preguntarles *porque están haciendo preguntas* o matarlos. Especialmente los activistas como la **Mtra. J.** incluso algunas autoridades como las de la iglesia, muestran miedo de verse relacionados con el tema.

esa es de que no te le acerques anda en peligro y te puede hacer algo no este no me lo dicen y cuando me los encuentro me saludan bien y todo pero así que digas tú mis amigos mis amigos me hablan para mi casa nadie o sea nadie te quedas sin familia te quedas sin amigos todo el mundo se aleja de ti te ven de lejos yo metí en esas cosas de las organizaciones de la sociedad civil y cuando en una reunión Me encontré a varios así con los que ya había platicado esto lo otro y se me ocurrió muy inocentemente yo le pregunté a uno que venía de Tampico Oye Hola Qué milagro Cómo estás Ya no me hablas ya no te he visto Qué onda dice no es que yo te miro pero de lejos porque dices que eres un peligro para qué como que soy un peligro dice sí porque tú sigues con esto y que o sea tú sigues con tu onda de tu tema en tu organización porque no voy a seguir con el mío O sea tú crees que yo voy a dejar el tema nomás así tú dejarías el tuyo no, no, no jamás le digo Pues es lo mismo nada más acostúmbrate a que este es un tema que jamás Se va a borrar o sea yo no puedo dejarlo y se representa un peligro porque yo ando con delincuentes yo no ando con delincuentes yo ando buscando desaparecidos yo no ando buscando delincuentes [...] si yo no ando buscando meterme en ninguna boca de lobos Estoy buscando desaparecidos y cómo lo hago como lo hice desde el principio y por qué lo hace porque si me sé me dio yo empecé a buscar y me metí al monte donde decía que andaba gente Y fue así como empecé a buscar y fue que sí cómo empecé a encontrar cosas a lo mejor Si hubiera tenido otro pensamiento en ese momento Pues ahorita estaría buscando de otra manera Pero y si he buscado de muchas formas en vida en hospitales mi pasado por toda la república buscando en procuradurías en SEMEFOS en hospitales en psiquiátricos hasta fui a dar un psiquiátrico y ahí encontré uno pero no era mío (ríe), sí o sea, me la he pasado haciendo eso

El mismo miedo los lleva a reflexionar sobre sus valores otra vez como lo menciona la **Sra. A.** entiende que ese miedo es general, no tiene que ver con haber hecho algo malo, o

estar metido con el crimen organizado, pero es reafirmado por las autoridades, pues el resto de las personas en su contexto, toman decisiones con base en ese miedo a los delincuentes, pero ellos, toman decisiones con base en desconfiar, además, del gobierno. Esto los sume en la paranoia, se enclaustran, se aíslan, y mantienen los ojos abiertos pensando que en cualquier momento van a atacar contra ellos, o contra otro familiar.

Pasa esto pues el miedo, es, yo no entiendo y yo misma decía: pero ¿por qué tengo miedo? si yo no estoy haciendo nada mal a nadie.

O sea yo vengo a preguntar aquí por mi hijo. Pero no nada más porque vas a preguntar por tus hijos sino en la calle, casa, no duermes, estás todo el día a la deriva.

Te digo que yo duré como 6 años en esa ventana hasta le puse más cojines para no más estar viendo para la calle a ver si me lo traían a ver si llegaba a ver si estaba en la esquina me lo dejaran no, no una cosa horrible, horrible, horrible que vive uno Solamente él que lo vive sabe. [Sra. A.]

4.1.2. Impotencia

En este apartado se recopilan las expresiones de cómo es la desesperación, coraje, impotencia por no percibirse con la capacidad de solucionar la fuente de su sufrimiento. Van superándolo, pero obvio que hay mucho coraje porque no [se explican] como puede pasar esto como lo menciona la Mtra. J. Sienten mucha impotencia igualmente por no poder hacer nada debido a que incluso todas las autoridades estaban coludidas. Esto es algo a lo que se enfrentan el **Lic. J** y la **Mtra. J.** por su labor como activistas. De este modo el resentimiento que expresan en contra de las autoridades, y la población en general que no entiende su sufrimiento, es aún mayor que el que expresan en contra de los mismos criminales. Les resulta molesto el saber que lo que les pasó a ellos, sigue pasando en el país como menciona la Sra. Y. La **Sra. A.** describe como esta frustración es la causa de acciones violentas en las protestas.

Es una impotencia mucha impotencia de la que tiene uno por eso Hay personas de colectivos que destruyen destrazan ahí en la misma fiscalía destrazan el escritorio destrazan una puerta una un vidrio a este agarra los extinguidores y los golpean, pero es la misma impotencia de qué vas y no tienen nada Haz de cuenta que no estás zas, zas, zas, nada esa impotencia te hace hacer cosas, gritar. Ay no es muy difícil mucho muy difícil esta situación que estamos viviendo.

Sra. A.

Y es la razón por la que la familia de E. nunca denunció, como ya se ha mencionado, la desconfianza en las autoridades, incluso antes de la desaparición, era ya cultural. Por esto decidieron buscar por sí mismos, apoyados por sus amigos y la comunidad rural que tanto apreciaba a E. De hecho, describen que recibieron más apoyo de los mismos delincuentes, los cuales resultan informantes, aunque muchos solo son charlatanes que se aprovechan de su desesperación, han llegado a entrevistarse con delincuentes, agradeciendo, con sus debidas reservas, la información que brindan.

Esto no significa que no lleguen a sentir deseos de *desquitarse* y desahogar impulsos violentos, y deseos de hacer daño a los criminales cuando han tenido la oportunidad, se pueden *imaginar* torturándolos, no saben *si serían capaces, pero hay personas que no se han podido controlar*. Aunque también sienten que pueden llegar a hacer daño a cualquier persona que tenga la mala suerte de estar frente a ellos el día que pudieran colapsar. En esto coinciden por ejemplo la Mtra. J y la **Sra. Y.**

ahorita es mi mano... Bueno Esto lo tengo yo siento que a lo mejor es porque y ahora que perdió Mi mamá hace 3 años pero anteriormente no me lo vi identificado bien Pero ahorita lo identificó más te abrazo Lo siento Pesado desgastado esforzado se me va asiento de repente les digo yo lo siento flojo tiendo a de repente estoy así y o voy en el micro y voy así con la mano [abre y cierra el puño] o sea siento como ansiedad como de repente así quiero este no sé de repente agarró que quisiera tener algo y estarlo apretando es digo o quisiera tener a alguien enfrente y pellizcar o no se les digo yo no sé de repente me da eso es lo que siento.

Sra. Y.

Otra fuente de frustración, como se vio en el apartado de **Cambios socioeconómicos**, es precisamente la falta de recursos, o como se vio en el apartado de **Conciencia Social** imaginan que solo los ricos tienen acceso a la justicia. Por ejemplo, la **Sra. A.** quien se planteó que de tener los recursos para ofrecer una recompensa sería diferente. Aunque con el tiempo comparan su sufrimiento, y recuerdan que es muy diferente a otras situaciones de víctimas, por ejemplo, en un secuestro, tienen más certeza.

y aquí golpeado la pared del piso no sé una cosa horrible de la impotencia de no poder hacer nada y este sin dinero como para poder decir pues ofrezco dinero no sé a quién pero pues quiere uno tener dinero porque a veces dice no es que lo secuestran y piden dinero y yo esperando una llamada y nada y hasta ahorita ni una llamada Yo por eso digo el mío no fue secuestro no puede ser secuestro Yo pienso que es cuando piden dinero porque a mí ni una llamada nada Entonces yo esperaba una llamada pero nunca llegó y hasta la fecha.

Sra. A.

Verse orillados a un cambio de sus paradigmas, como se muestra en el apartado anterior de **Quiebre con la realidad**, es también un proceso marcado por la frustración y el coraje. Como también ya se ha mencionado, esto desemboca en reclamar a Dios, blasfemar y desafiarlo. Pues la constante es que eran inocentes, y no lo merecían. E. era un joven trabajador, acomedido y querido por su comunidad, que tuvo una vida dura y que perseguía un sueño de superación, era como un hermano mayor para S. y D. y como un hijo para la Lic. E. y el Sr. G. La hija del Lic. J., R. era una joven que apenas estaba a punto de ingresar a la universidad, F. era un trabajador de la SEP, hermano, esposo, padre e hijo amado, descrito por su madre la Sra. A. como alguien que no quería ni que mataran a un ratón, y J. era padre de tres jóvenes y el esposo, sordomudo de la **Sra. Y.** Todas estas emociones giran en torno al miedo, la tristeza y el coraje.

... coraje, es pensar que él porque ¿por qué le pasó eso a él? porque, o sea, digo yo, por qué a él digo yo, sí él es una persona con una capacidad diferente, ¿por qué? eso es lo que me molesta.

Sra. Y.

4.2. El Dolor como una herida que nunca cierra

Lo que sienten los lleva a vivir en un sufrimiento que conlleva diversos sentimientos como el **miedo** y la **impotencia** que se describen en los apartados anteriores, además, de un dolor, que tampoco deja de sentirse, y es imposible de superar. En este apartado se recopilan las descripciones de ese dolor, y posteriormente se describirán la tristeza que le acompaña. Así como la esperanza que no les permite superarlo y la comparación que hacen de ese dolor con el duelo, afirmando que prefieren que su familiar hubiera muerto.

El dolor está presente desde el principio y, la Sra. A. describe todo lo que pasan como "*cosas tan dolorosas que no podemos*" [Sra. A.]. Refiriéndose a que es un dolor tan grande que resulta incapacitante, no solo no les permite realizar sus actividades, como trabajar, estudiar, o aquello que necesitan para realizar sus planes de vida, sino que ni siquiera les permite hablar del tema, y no tienen palabras para describirlo.

Para la Lic. E. el dolor se vuelve a sentir cada que recuerdan, y por ejemplo si relatan los hechos, sienten el mismo dolor que al principio, como si lo volvieran a vivir, y siquiera cree que sea posible dejar de sentirlo algún día.

"yo creo que nunca, Así pasen muchos años nunca va a sentir uno al menos en mí en mi persona nunca voy a tener la capacidad de contarlo sin sentir el dolor tan grande que nunca se va a superar me imagino [Lic. E.]"

La **Lic. E.** al igual que la Sra. A., reflexionan sobre la relación entre el dolor que sufren y la relación que tenían con el desaparecido, asegurando que el dolor se debe a que la relación era buena, porque los querían, ya que eran buenas personas. Sugiriendo que, si el desaparecido hubiera sido otro tipo de persona, por ejemplo, alguien *tremendo* como la Lic. E. denomina al tipo de personas que, *si se metían con otros*, como alguien problemático, *peleonero* o que fuera capaz de cometer delitos.

Por su parte, D., ya que reitera que él no sufre como otros familiares de desaparecidos, describe el dolor que ha observado, pretendiendo alejarse lo más que le sea posible de ese dolor, recordando los buenos momentos que pasó con su primo, y la principal diferencia es haber perdido la esperanza de volver a verlo desde el principio. Al igual que su padre, quien menciona que otras personas no pueden soportar ese dolor, y mueren por él.

"cómo te dije muchas personas no aguantan una semana no soportan eso y se mueren por lo mismo de que es muy fuerte el dolor de las cosas esas [Sr. G.

Describen su dolor con una herida abierta, que nunca cicatriza, especialmente para compararlo con la muerte, pues para el Sr. G. por ejemplo la muerte de un ser querido se siente cómo una herida que cicatriza y sana, mientras, en una desaparición, la herida, puede ir *cerrándose* muy lento, con en el tiempo, pero nunca cierra por completo, especialmente porque cuando recuerdan lo que pasó, es como *tallar* o rascar esa herida, y la vuelven a abrir, impidiendo que cicatrice. Otra forma en la que comparan su dolor con una herida abierta es en el hecho de que otras personas pueden *picarla* al decir o hacer cosas para que ese dolor se sienta más, como hablando de sus familiares o de la desaparición.

Este sufrimiento es tan grande que reiteradamente lo comparan con la muerte de un ser querido, afirmando que no es igual, es mucho peor, para ellos ni siquiera vale la pena cuestionarse o reflexionar en ese aspecto, la desaparición de un ser querido es peor que su muerte.

4.2.1. Tristeza

La tristeza es mencionada reiteradamente para describir ese dolor, el dolor causa tristeza, la tristeza duele. En este apartado se profundiza sobre como describen esa tristeza.

Es un sentimiento recurrente porque como lo describe el **Lic. J.**, "*te vuelves más sensible; me refiero a que el llanto es más rápido, momentos de tristeza, porque lo primero que quieren hacer es auxiliar a tu familiar*". Pero no se restringe a los primeros momentos, pues hay que recordar que el sufrimiento no cambia con el tiempo y vuelven a sentir exactamente la misma tristeza cada que algo les hace recordar o volver a pensar en lo que pasó

El llanto es una expresión del sentir esa tristeza. La Lic. E., la Sra. A., la Mtra. J. derramaron lágrimas, y se les quebró la voz durante las entrevistas. Los padres de E. lloran al recordarlo, y se esconden para llorar en año nuevo. Es algo que pasa seguido, es difícil controlarlo, y esto tiene relevancia al momento de tratar con ellos, la **Sra. Y.** menciona: "*la tristeza se siente como unas ganas de llorar de repente ya sea... empiezo a llorar a veces se siente algo aquí [tocándose el pecho] en el corazón se siente*" y menciona que incluso los terapeutas le han recomendado no hacerlo, que trate de contener sus lágrimas.

Esto es algo que tanto la Sra. Y como la Sra. A., describen como ofensivo y les parece una expresión de falta de empatía y revictimización; pues no importa si han pasado 72 horas, un año o siete, el dolor es el mismo, y la tristeza también.

Los jóvenes lloran también; S. describe como hizo lo posible para no hacerlo, y cuando no pudo más, se escondió para llorar, ya que en general se esconde para desahogar emociones. Los hijos de F. lloran al recordarlo, al ver a los padres de sus compañeros ir a

recogerlos en las puertas de la escuela, los Días del Padre, la tristeza es tanta que su familia ha preferido que no asistan a la escuela si van a realizar festividades con motivo de esa fecha. Y los hijos de la **Sra. Y.** también lloraban al principio porque extrañaban a su padre.

... pero sí, con los niños fue muy difícil, lloraba mucho, duraban mucho y siempre lo esperaban en la noche para cenar. A mí, una como madre se le parte el corazón verlos llorar y yo también lloraba a escondidas, pero he dejado que me vieran pero ya después con el tiempo uno va aprendiendo a vivir, pero no es lo mismo, no es lo mismo [Sra. Y.]

La Sra. Y. y la Lic. E, aunque ella no lo menciona, también se ocultaban para llorar, al igual que S., sin embargo mientras el joven lo hace porque no es una persona que exprese sus emociones, las mujeres lo hacen porque, siendo madres, deben sufrir en silencio por sus hijos, no solo porque tienen que ser fuertes y seguir adelante, sino porque si las ven tristes, sus hijos se sentirán tristes también. Con el tiempo se adaptan a vivir con esa tristeza, pero nunca la dejan de sentir, pues el recuerdo es estimulado por diversas situaciones; una persona que se parezca, que alguien les pregunte por su familiar desaparecido o les hablen de ellos, las fechas especiales, noticias de otros desaparecidos.

4.2.2. Esperanza: Sueños, visiones: señales divinas o ilusiones.

Se describirán aquí experiencias muy similares que, si bien tienen distintos significados para las diferentes familiares que relataron haberlas vivido, coinciden en que contribuyen a que el sufrimiento no se supere, pues tiene que ver con recordar a sus desaparecidos, aunque se aíslen del mundo para evitarlo.

Para la **Lic. E.** pueden significar mensajes de Dios, que como ya se vio en el apartado sobre la **Fe**, llagando a pensar que eran señales de que estaba vivo, después simplemente algo que pasaba porque Dios se lo enviaba para reconfortarla, una creación de su mente con el mismo fin o debido a que no puede dejar de pensar en ello. Se refiere a sueños que tiene, incluso que llegó a pedir a Dios que le mandara señales de que su sobrino estaba bien a través de estos. Pero también de creer ver la cara de E. en la de otros jóvenes que ve esperando encontrárselo por la calle de casualidad. Esto último es más común que los sueños para otros entrevistados, y los lleva a acostumbrar observar con atención a las personas.

Pues simplemente en la noche y ya cuando te vas a acostar eso es de siempre porque por la misma Fe al hacer la oración lo vuelves a vivir porque vuelves a decirle a Dios: *regrésamelo O dime dónde está, aunque sea en sueños, aunque sea en sueños Muéstrame sí familiar.* Entonces eso es diario recordarlo es diario sí por las mismas oraciones diarias que sigues pidiendo por el que regrese Oh qué tan siquiera Dios te muestre de que ya no va a regresar a interpretar por tu misma Fe ese sueño tú misma creencia vas a creer que Dios te habla pero ni siquiera así así lo puedes O sea no si yo dijera tuve un sueño y Dios me dijo sabes qué ya no vive, a lo mejor quedarías tranquilo. A lo mejor

decías ya Dios me mostró que ya no está pero ni eso O sea Ni eso Entonces cómo lo asimilas pensando que si Dios no me dijo que ya no está quiere decir que todavía está eso es diario océano esta semana ni cada mes ni cada año eso es todos los días al menos en mi persona al menos en lo que a mí respecta eso es diario O sea no puedo no puedo no recordarlo porque son oraciones diarias no por semana ni por mes ni por año Entonces no

Lic. E.

Este tipo de *sueños* que se interpretan como señales divinas que sirven para consolarse, aunque sea por un momento no se restringen a experiencias cuando están dormidos. La **Mtra. J.** relata que cuando se dirige a trabajar en el centro de atención a víctimas pasa *por dónde está ella*, un retrato o foto, y le habla despidiéndose *siempre, todos los días* y le pregunta: *¿ya nos vamos a ver, cuándo vienes por mí* [mientras relataba esto durante la entrevista salían lágrimas de sus ojos y se esforzaba porque su voz no se quebrara] *tú ya no estás aquí, si ya no te voy a ver, cuándo vienes para... cuándo vienes por mí?*. Describe aquel **Quiebre con la realidad**, también como sentir que está en un sueño, y que en cualquier momento va a despertar, exactamente donde se quedó la última vez que vio a su hija.

... me siento como en el primer día o sea si tengo la sensación de que esto es un sueño que yo estoy viendo o como si estuviera viendo una película y realmente yo no estoy adentro de la película, sino que estoy afuera.

Esa es la percepción que siempre tenido de esto como si nada estuviera pasando, o que si está pasando de repente voy a despertar y voy a ver que C., ya llegó de la fiesta y vamos a hacer nuestra vida normal, trabajo, escuela, casa, cine. Una familia normal común y corriente sin grandes complicaciones más que las de sacar adelante los gastos de la casa y nada más.

Para la **Sra. Y.** este tipo de experiencias son especialmente importantes, como relató desde el principio, pues lo que marcó el momento en el que ella asumió que *algo le había pasado* a su esposo fue; verlo en un espejo y empezar a creer que *ya no estaba*, como una especie de aparición. Por lo que ella se inclina más a la idea de que su esposo ya ha muerto, pero al igual que todos, al no poder confirmar nada, la esperanza, aunque sea poca continúa. Además de sus propias vivencias de esta naturaleza, también cuenta varias que han tenido otros familiares, en relación con el destino de su esposo, en uno, de su tío, considera que confirma su muerte, en otro, de otra tía incluso consideran que se les rebela el lugar en donde pueden encontrar sus restos, o algún indicio. Además, cuenta que otros miembros de su colectivo, incluido el Lic. J, le han contado experiencias similares.

He platicado con compañeras y compañeros y de lo que me pasó esa vez y me han comentado casi lo mismo casi lo mismo. Hay un licenciado que dice que su hija se la secuestraron en... le comenté lo que me pasó a mí, y un sueño... un día antes de que desapareciera tuvo un sueño también. Y me comenta que él también tuvo un sueño parecido al que yo tuve, pero dice que al que él veía que se llevaban era su sobrino y la que se llevaron fue a su hija. Y nos han pasado, sea, cosas similares, y yo digo ¿por qué? o sea son avisos, pero

nosotros no los entendemos, a veces no entendemos que es lo que nos quieren decir esos sueños.

Por ejemplo, yo el sueño que tuve, cuando él vía desaparecer para amanecer viernes: soñé que andábamos en el centro y veníamos y yo le apresuraba, le decía: “apúrate porque ya es tarde” y me decía que no, y se reía. Pasamos ahí en el bulevar Dónde está... Nunca se me va a olvidar ese sueño. Nunca se me va [a] olvidar: está el semáforo en el 9, en el nueve Boulevard yo pasé ese tramo, pero él se quedó atrás, exactamente ahí donde está el semáforo él calló, había un pozo profundo y él calló, yo lo veía, y yo veía, no sé por qué, yo veía que él caía, y se pegaba en la cabeza, y había agua. Entonces digo yo; algo me quiere decir, no le puse atención. Entonces... éste... le digo, esto quiere decir... pero no le puse atención. Bueno, desperté llorando por ese sueño que tuve y ese día fue cuando ya no regresó, y dije algo me quería decir este sueño, pero...

Pero después de que ya pasó esto, y hubo otro familiar que soñó lo mismo, lo que yo soñé, soñó lo mismo; es una tía que ya murió. Me comentó que ella soñó que andaba por la orilla de un canal de Reynosa y se encontraban a [otro familiar] y dice

- ¿Qué andas haciendo?
- Ando buscando a mi sobrino
- a Juan Dios bendice porque,
- Porque está desaparecido
- No, no está desaparecido. Mira; camina allá abajo y ahí lo vas a encontrar
- Ay estás loca
- No, claro que no, ahí está

Y dice que sí, ella caminó y lo encontró ahí, y que tenía un golpe en la cabeza o sea casi similar a lo que yo había soñado anteriormente. Y mi tía siempre me decía- “si tú me llevas a este río ahí lo vamos a encontrar yo te aseguro que si vamos a encontrar”- siempre me decía. Pero cómo sea, quién sabe si será cierto o no pues sólo Dios sabe, le digo. [Sra. Y.]

Estos sueños, estas *visiones* que se interpretan como señales divinas o como alucinaciones dependiendo de quién las viva, también tienen efectos distintos; a veces son reconfortantes y a veces los sumen en ese mismo dolor perpetuo y que solo logran ignorar a ratos, y sobrellevar con el tiempo, pero que jamás se va. A veces las ven como experiencias espirituales, que pueden llevarlos a pensar en la muerte. Y pensar en la muerte los lleva a comparar su situación con el luto.

4.2.3. Mejor se hubiera muerto

Esta idea se repitió reiteradamente y casi de manera textual por varios participantes. Aquí se describirá como expresión de ese sentir un *sufrimiento que no se supera nunca*, aunque hacer la comparación con la experiencia de la muerte de un ser querido se expresa en otros apartados, en el apartado de **El Tiempo de la desaparición**, se describe cómo

adoptan prácticas de carácter ritual que sirven para conmemorar a los desaparecidos. Y más adelante se ahondará en las practicas que esto genera.

La **Sra. A.** describe que es peor la desaparición de un familiar que su muerte porque al menos muerto saben qué pasó. Al principio lo compararon con una muerte natural, aunque solo como ejemplo, pero tanto ella como la Lic. E., después afirmaron que incluso aunque hubieran asesinado a su familiar en frente de ellos, sería preferible que su situación. Pues al menos así pueden *enterrarlo, llorarle y continuar*. Además, menciona que es complicado explicárselo a los hijos, a diferencia de otras situaciones que solemos describir como *difíciles de explicar a los niños*, entre ellos la muerte, en realidad estos son solo *incomodos* de explicar, la desaparición, es genuinamente difícil, pues en realidad nada es seguro, no les pueden decir qué pasó, donde está o si va a volver, asegurar cualquier cosa sería mentir.

"esto es más que un se te murió esto es peor porque... porque uno sabe, si se te murió, como haya sido, sabes que ahí está, y sabes a dónde ir, su familia, saben a dónde ir, sus niños saben que ahí está, que ahí está su papá. Así lo llevas, aquí está padeció por enfermedad, por lo que haya sido [Sra. A.]

Otro aspecto que diferencia la desaparición de la muerte de un familiar es la esperanza. Cuando un familiar muere, no hay razón para creer que va a volver, al menos no como en la desaparición. En una desaparición volver a ver al ausente es una opción no tan ilógica. En la muerte lo *normal* es aceptar que el ser querido se ha ido y nunca va a volver, al menos no en este mundo, y esta esperanza no se apaga con el tiempo, cada vez es un poco menos, pero nunca se apaga del todo. Especialmente por historias en las que los desaparecidos vuelven después de años, u otras en las que a pesar de que se encontraron sus restos sin vida, los estudios de estos revelan que murieron varios años después de su desaparición.

"es una cosa pues muy fea porque cuando te matan has de cuenta cuando te matan un familiar pues ahí lo ves morir Pero cuando se lo llevan a una persona a un familiar no porque siempre estás con la esperanza y al que matan ahí lo viste tú y se te acaba se te acaba el martirio porque ya lo viste y ya muerto lo vas a enterrar y lo velas se acabó y aquí no aquí siempre estás con la esperanza de que va a regresar y pasan años" [Sr. G.]

Como ya se ha hecho referencia en apartados anteriores cada uno va asimilando los diversos destinos que pudieron tener sus familiares de diferentes maneras; algunos asimilan que pudieron morir desde el primer día de la desaparición, como la Sra. Y., por sus sueños, o D. con base en que escuchó que *iba muy golpeado*. Otros tardan en aceptarlo, pero con el tiempo se vuelve más probable, en cuanto más tiempo pasa. Sin embargo, la esperanza no se apaga, aunque esto no sea algo que disfruten, incluso la **Lic. E.** por ejemplo, llega a describir el morir por enfermedad como una *bendición*.

"va a regresar A lo mejor con otros pensamientos con otras ideas Sabrá Dios porque no sabemos lo que haya vivido o sea seguimos pensando que está vivo ¿no? creo que es una cosa que no yo... yo en aquel momento dije pues mejor que me dé una enfermedad, los familiares le dé una enfermedad y que mueras, porque así ya te libras de esto, te sepultamos y sabemos que ahí estás, muerto pero el no. Es una cosa muy difícil yo siempre pensé dije no pues si me da una enfermedad yo creo que para mí es una bendición si a mis familiares le da una enfermedad yo creo que es una bendición, Porque si se mueren los voy a sepultar y sé que ahí van a estar pero así no sabemos preferimos yo creo que mejor que se hubiera muerto que lo hubiéramos visto no estuviéramos con la esperanza de que de que va a regresar"[Lic. E.]

Otro aspecto que hace preferible la muerte a la desaparición es que además de la esperanza, o bien motivados por esta, la búsqueda se vuelve una obligación o necesidad, pues ante la muerte ya no se puede hacer nada, llega un punto en que solo *te rindes* porque los muertos no regresan, pero con un desaparecido sigue habiendo algo que hacer; buscarlos, preferiblemente vivos, pero también sus restos, para poder enterrarlos y poder iniciar el proceso que tanto envidian, es decir, el luto.

"pues esperemos en Dios que salga que no... ¿cómo te dijera? Qué es pues si está en una cárcel, pues no importa porque ya sabes que está vivo. Y si está muerto, ni modo porque, pues también ¿Qué vas a hacer? ya no puedes hacer nada porque ya no sabes ni dónde quedó, dónde lo mataron, dónde lo dejaron, si lo enterraron. Y así te la vas pasando "[Sr. G.]

Prefieren la muerte de un familiar a que desaparezca porque la muerte la pueden interpretar como *la voluntad de Dios* y sin importar si fue muerte natural o por homicidio, están seguros que al menos *ya está descansando*. Mientras, al estar desaparecidos no solo se preguntan si sus familiares ya habrá muerto o seguirán vivos, además, si estuvieran vivos de todos modos no saben si son felices o sufren, si cambiaron su forma de ser o siguen siendo los mismos,

Pero así, qué decimos, tantas preguntas que no sabemos que contestarle a los niños. Esto va más allá, mucho más allá que una muerte, no sabemos si viven si no viven, enfermos o no enfermos, perdidos, si están por ahí sepultados [Sra. A.]

Incluso se preguntan ¿qué es lo que harían si volvieran a verlos? Respecto a esta pregunta, la Mtra. J. mencionó que quisiera *terminar con esto*, aunque no del todo ya que se plantea seguir apoyando a los familiares de víctimas aun después de *encontrar* a su hija. Pero la Lic. E., el Sr. G. y la Sra. Y., por ejemplo, mencionan que ni siquiera se imaginan qué pasaría, y el Sr. G sugiere riendo que alguien podría hasta sufrir un infarto ya que tanto

él como su hermano, el padre de E. padecen una cardiopatía. Esa pregunta y esas posibles reacciones no se plantearían si el familiar hubiera muerto.

" a lo mejor si nos hubieran dicho "murió" pues ya lloramos uno o dos años y al otro ya estamos un poquito más resignados porque fue la voluntad de Dios, pero en esta situación no, se cuántos años vayan a pasar que, un diciembre una navidad un año nuevo no tenerlo te sigue faltando y que estás ahí reunido y volteas a ver si ahí viene, sigues esperando cuanto tiempo yo no sé no tengo idea ni puedo poner un límite de decir ay a lo mejor después de tantos años yo ya voy a estar bien, o dentro de tanto años yo ya lo voy a dejar de esperar o ya lo voy a dar... que ya no está" [Lic. E.]

Al final como lo describe la **Mtra. J.** es diferente a la muerte porque no tienes un espacio, un lugar, ni certeza de nada. Las dinámicas familiares se vuelven diferentes, retomando las ideas sobre los roles, si es el esposo quien desapareció "*a pesar de que la mujer se enrola en el papel de proveedora, se quedan con el ¿qué pasó?, y la familia de origen, queda un hueco permanente, hasta que se da con el desaparecido*". Ahora suponiendo que no sea el hombre el desaparecido pues deja igual, siempre deja algo inconcluso, se detuvo ahí el camino, y este vacío, hay un gran hueco y la familia queda con ese vacío, por eso son crímenes de lesa humanidad, porque se perpetua más allá de la familia, con todas las personas que tienen relación.

4.3. Motivación

Es complicado ahondar en aspectos que podrían dar la impresión de que existe algún aspecto positivo en el sentir a partir de esta experiencia. La motivación de la que hablan los participantes no es algo que los *impulsa al éxito, o salir adelante*, aunque mencionan que *cambian para bien* eso se restringe a la **construcción como sujetos sociales**. En este apartado se recaban las expresiones del sentir que se ha denominado *motivación*, como lo que les impide *hundirse por completo o dejarse morir*. De modo que guarda relación con la esperanza en el aspecto de que los sigue impulsando casi por la fuerza, ya que a veces sienten el deseo de rendirse.

El **Lic. J.** describe como se fortalecen para seguir *en la* lucha, pone de ejemplo a una compañera de su colectivo, para quien el buscar a su familiar desaparecido la impulsaba a enfrentar el cáncer, y mostrarse fuerte a pesar de su enfermedad, aunque terminó sucumbiendo ante este, sin encontrarlo ni vivo ni muerto, lo que además evidencia que están dispuestos a morir esperándolos.

Pero en general nos da mucha fortaleza, incluso a mí, impresionante; hace un mes falleció una compañera de cáncer y de veras que anduvimos en algunas actividades y para mí, impensable que esa compañera estaba a punto de fallecer porque se le veía tanta fortaleza, entonces por eso te digo si nos fortalece bastante.

Lic. J.

La fe y el apoyo de las personas en las congregaciones, al menos para la **Lic. E.** y su familia representa una razón para no *tocar fondo* porque *una buena relación con Dios* significa un refugio que les da paz, calma el miedo y ayuda a sobrellevar la tristeza, y el apoyo de las personas en la congregación les da soporte, además del apoyo emocional al escucharlos e incluirlos, les dan apoyo más tangible, como dinero o asilo. Todo esto hace menos pesado el sufrimiento, pero además les da motivos para seguir adelante, pues si esto es parte del plan divino, deben hacer su parte, como lo expresa S. cuando menciona que se siente en deuda por no agradecer una bendición como haber tenido a su hija.

Esa sí es una experiencia que para sentir más seguridad te refugias en la iglesia [...] donde ahora estamos sentimos poquito más de seguridad, poquito más de confianza y dice uno *Sí aquí quedo estoy en las manos de Dios*, no ando precisamente escuchas las situaciones que ves afuera y dices *bueno ahí están afuera ahí sí a la gente le pasa algo pues no están en buenas manos Sí a mí ahorita vienen y me hacen algo estoy aquí en la casa de Dios*. Entonces voy a morir feliz voy a estar tranquila voy a estar en paz, pero hasta eso te cambia [...] porque sientes apoyo porque sientes... no sé así como que como que te abrazan y te sientes más seguro están al pendiente pues si no al 100 al 80 [Lic. E.]

La familia también es una razón para seguir, específicamente los hijos para los padres o los nietos para los abuelos, en el caso del Sr. G., por ejemplo, se preocupa por apoyar a sus hijos, a su esposa y por lo que van a hacer cuando él muera. La Sra. A., se preocupa especialmente en apoyar a su nuera en la crianza de los hijos de su hijo ausente. Y la **Mtra. J.** describe cómo la relación con su otra hija, la hermana menor de C., la motiva a *salir del fondo*, en una relación en la que se han acompañado mutuamente. La Mtra. J, no ahonda mucho en lo que espera para el futuro de su otra hija, pero ella se muestra interesada en las actividades que su madre realiza en el centro de derechos humanos.

Pues es mi hija menor tiene 15 años. Es un amor (ríe) ella es un amor es muy noble es una niña muy inteligente, muy delicada, muy alegre, muy social; también le gusta mucho salir a muchas partes. Pero es una niña muy noble muy buena muy inteligente y es un gran apoyo.

Y pues hasta ahorita yo creo que vamos bien, después de la desaparición fue un poquito difícil porque prácticamente yo me olvidé de todo y nada más me dediqué a buscar. Ya con el tiempo poco a poco hemos ido tratando de integrarnos un poquito más en cosas, hacer más cosas en común, pero a veces si se me vuelve difícil porque como sigo, no dejo de buscar entonces se vuelve difícil.

Estamos bien realmente la niña está avanzando bastante es muy participativa es muy sociable, y yo he sentido que ella me apoya mucho ella busca siempre *“mamá te acompaño mamá yo te acompaño y yo quiero saber lo que andas haciendo y yo quiero saber con quién vas Yo quiero saber cómo le haces”*. Hay algunas cosas en las que, si me puede acompañar, pero hay otras cosas en las que definitivamente no me puede acompañar. Entonces yo la siento

ella muy solidaria conmigo. Pero aparte también la siento que... que sí se involucra mucho conmigo, pero sin dejar de hacer lo suyo. [Mtra. J.]

Por otro lado, al igual que su padre, **D.** y **S.** encontraron motivación en trabajar por su familia para sus esposas y sus hijos. Para **S.** esto se aprecia en como salió de sus otros problemas escolares, emocionales y relacionados con el consumo y venta de sustancias, si bien también continúa estudiando la licenciatura, lo que también menciona que le ayuda a *distraerse* de ese sufrimiento. Y en su caso, **D.**, se apoya en el recuerdo de los aspectos positivos de **E.**, al igual que el Sr. **G.**, y al contrario que otras participantes para quienes, el hecho de que les pregunten sobre sus familiares desaparecidos les inspira tristeza, para ellos les inspira orgullo, pues significa que otras personas lo veían tan positivamente como ellos lo recuerdan.

Mira yo no busqué apoyo, yo no me refugié en algo más, te digo yo vivo prácticamente con el recuerdo con el recuerdo de él, los momentos felices que yo viví con él, es lo que a mí me hace olvidar lo que pasó, yo no trate de... Yo hice esto Pues no yo prácticamente yo no busqué otros medios más que vivir con los recuerdos y ya como muchos lo que yo hice esto o aquello no sea yo no yo gracias a Dios ahorita tengo a mi familia me sirven de apoyo Pues a (Esposa) nunca le conté ahí hasta que se vino ella aquí se dio cuenta ella yo nunca les conté, eso yo lo viví nada más yo no quise involucrar a nadie más. [D.]

La forma en la que **D.** se expresa de sus hijos da cuenta de los roles familiares, en los que el ser padre o madre es más significativo que otro aspecto, cuidar de los hijos se vuelve la razón de vivir, por lo que cuando los desaparecen, esta pasa a ser el encontrarlos. Los hijos de **D.** aun son muy pequeños y darles una vida feliz lo motiva, no solo a afrontar la desaparición de su primo, la que de todos modos hace con otros recursos, sino a salir adelante en general en su vida. Del mismo modo, a la Sra. **Y.** la impulsa el seguir criando a sus hijos, pero ahora con mayor esfuerzo porque no cuenta con el apoyo de su esposo.

tener hijos ya te pone a pensar lo mejor para ellos, ya no tanto para ti. Tú puedes llegar cansado, tú puedes llegar estresado, tú puedes llegar casi a gatas y el ver que tu hijo te está esperando con una sonrisa; te levanta, sabes tú porqué al otro día tienes que levantarte, echarle ganas.

O al menos a mí una sonrisa de mi hijo me levanta, a cualquiera de los dos, eso te levanta del día a día, no te miento hay días, te digo estos últimos días se han sido muy pesados llegué a caer cansado, cansado totalmente, con un dolor de piernas con los pies hinchados, o sea algo feo, sin embargo yo sabía que tenía que sientes la responsabilidad, sientes la responsabilidad de levantarse y darle lo mejor a tu familia, muchas cosas te levantan pero dos sonrisas de tus hijos no lo cambias, podrás tener \$1000000 pero si no tienes una sonrisa de alguien que te haga seguir adelante. [D.]

En, general a la mayoría de los familiares de los desaparecidos los motiva de cierta manera, o al menos los fuerza a seguir vivos, la esperanza de volver a ver a su familiar. En cuanto a los activistas como la Sra., **A.**, la Mtra. **J.** y el Lic. **J.**, además de sus casos, se

plantean el apoyo a otras personas en su misma situación, y aún más se preocupan por diversas problemáticas sociales, y la exigencia a el gobierno por cambiar las deficiencias que, así como los han llevado a vivir esta *tortura* son fuente de muchos otros sufrimientos para diversas víctimas de cualquier delito.

4.4. Amor y perdón

Esta categoría al igual que la **motivación**, puede aparentar que existe un sentimiento positivo, generado a raíz de esta experiencia, pero no se debe confundir. El amor al prójimo, ya sea inspirado por la fe o por la conciencia social y el cambio para bien, surgen no gracias a la desaparición de su familiar, sino que se fortalece porque es necesario para *sobrevivir* ese sufrimiento.

Casi se ven obligados a encontrar motivación en lo que puedan, y aferrarse a ello, del mismo modo que se ven obligados a desarrollar mayor fe para darle sentido a este sufrimiento, así como a desarrollar mayor conciencia social, pues todos aseguran que *no le desean ese sufrimiento a nadie* y se ven forzados a reflexionar sobre las causas sociales de ese tipo de crímenes y las motivaciones de los delincuentes, para prevenirlo, para que no vuelva a desaparecer ni a otro familiar ni al familiar de nadie más.

Por ello este amor al prójimo se extiende incluso a los criminales, de quienes en reiteradas ocasiones se menciona que no se les desea ningún mal, antes bien, desearían que reflexionaran sobre lo que hacen, el daño que causan y que buscaran la manera de salir de esa vida. Esto a pesar de que no niegan que lo que hacen sea un acto horrible. Esto ya se aprecia en el apartado de **conciencia social** en las palabras de la Sra. A., sobre no poder juzgar a otros por no conocer sus historias. Por otro lado, la **Mtra. J.** no concuerda con ser tan condescendiente respecto a los criminales, por la cuestión de justicia, además pueden llegar a tener deseos de venganza y fantasías de desahogarse incluso de maneras violentas, que al menos en su caso logra contener.

Cuando he estado frente a "esa gente" me imagino: al hombre totalmente indefenso, arrancarles la piel poco a poco, seguir con grasa, pero no sé si sería capaz.

Y he sabido de personas que no se han podido controlar, y los delincuentes se han sentido agredidos.

Las reacciones de los delincuentes varían desde el momento de adrenalina inicial, a otros más colaborativos, los hay quienes dan información sin admitir culpas, y hay otros más cínicos, y hay otros... la mayoría de delincuentes tienen un nivel de escolaridad bajísimo, pero mucha inteligencia, astucia, me quedo sorprendida, de su capacidad de inteligencia "endiablada"
[Mtra. J.]

En el caso de la **Lic. E.** le pide a Dios ese *cambio en los criminales*, ya que ha perdido toda confianza en la *justicia humana*. Pero otros como el Lic. J. o la Sra. A., aunque esta última también lo aborda desde la fe, mantienen la esperanza en que se puede

hacer algo para cambiar la sociedad, con políticas públicas, con exigir al gobierno, con educación, y con lo que sea necesario, lo que los mantiene trabajando por esa sociedad.

“pues nada más que Dios perdone a esas personas que no sé si lleguen a asimilar el daño que causaron no solamente a una persona fueron 100 no sé cientos no sé porque al final la gente que te rodea son como una gran familia y no solamente dañan a uno dañan a todos a todos que como una gallina con sus muchos pollos están ahí sufriendo el dolor Pues que toque los corazones de esas personas por ni siquiera un mínimo un 10% asimilan el daño que están causando y a cuánta gente a cuántas personas” [Lic. E.]

Recordando que ya han mencionado que no cambia lo que son, sino que los fortalece en los valores que se pusieron a prueba, el amor al prójimo no es algo nuevo sino que *en el camino* también aprenden a no odiar, el **Lic. J.** menciona que están convencidos de que todo lo tienen que hacer con mucho amor, es decir no pueden odiar, ni siquiera a las autoridades, pues mientras que lo que reclaman son sus derechos, no pueden *estar sumergidos en el odio*. Y es algo a lo que llaman a otros, ya que ha notado que, a *muchos, el dolor lo convierten en odio y eso afecta a veces a la misma familia*, pero al ya conocer el problema les piden que no caigan en eso. Y amor significa para él; darse fuerza mutuamente y abrazarse ya que no pueden estar odiando porque eso significa ahondar en los problemas, tanto psicológicos como físicos, de salud. Para ejemplificarlo una vez más, relata la experiencia de una *compañera* de su colectivo.

Yo me acuerdo de una compañera creo que ya falleció, tuvimos una protesta allá en la ciudad de México y cuando quisimos entrar a palacio, pues obvio la policía nos lo impidió y hubo jaloneos y la compañera reclamando fuerte, *que no se habían perdido animales, que se habían perdido nuestros hijos que se habían llevado*, total ya al final hicieron un arreglo que nos iban a recibir, la compañera con mucho amor fue y le dio un beso en la mejilla al policía le pidió disculpas.

Y para mi esos actos de amor son los que queremos incluir porque, en verdad te lo digo, el odio, y lo vemos en muchas compañeras, que el odio es algo que surge, porque si yo veo a mi hijo o a mi hermano o al vecino, insensible ante mi dolor, si yo digo “bueno porqué” “entonces esa persona no me quiere esa persona está disfrutando lo que me está pasando entonces surge el odio, y eso es lo que hemos querido quitar porque en efecto ese tipo de situaciones afecta de diferentes maneras y no podemos crear odio de esa manera. [Lic. J.]

Es decir, lo primero que sienten es aquel shock inicial que se describe al principio, lo que deriva en un quiebre con la realidad caracterizado por el miedo y la impotencia, con el paso del tiempo el sufrimiento, descrito además del miedo y la impotencia que no se van, de la tristeza y la esperanza ambivalente. Ese sufrimiento empieza desde el primer momento, pero pasa a ser lo que mejor describe la experiencia. Los aspectos positivos como la motivación y el amor al prójimo van surgiendo luego de aprender a vivir con ese sufrimiento tras varios años.

4.5. Solo quienes lo viven lo entienden

El apartado sobre el sentir concluye con la expresión que concuerda con la identidad de **ser familiares de desaparecidos**, pues de todo el sentir del que se ha hablado ha sido presentado en el orden en el que van apareciendo o se van haciendo conscientes de dichos sentimientos mientras pasan los años, si bien ninguno de esos se llega a dejar de sentir del todo.

Al final lo que mejor describe el sentir de los familiares de desaparecidos de manera más general es el sentimiento que se expresa en la frase *solo los que lo viven lo entienden*. Pues como el Lic. J. dice; *es una situación completamente diferente a la normalidad de una persona*. La Lic. E., menciona incluso que no puede describir ese sufrimiento con palabras. La Sra. A. menciona que al principio al menos *el sentimiento no te deja hablar*, lo que les dificultó también el aceptar *apoyo moral* pues resulta ofensivo que alguien intente arreglar su sufrimiento con palabras, o que pretenda entender cómo se sienten sin haber nunca estado en la misma situación. Con el tiempo se van abriendo a los demás, pero inicialmente es muy difícil.

Ese era el único apoyo que querían en ese momento; que alguien les dijera *yo sé algo, yo te digo, yo te llevo*

No un apoyo por decir psicológico o eso, no porque de nada te servía, no estaba tu familiar y punto no te lo van a regresar ese apoyo no lo ocupas un apoyo de doctor ni siquiera sientes en ese momento no te duele nada no te duele todo.

No lo asimilas, no te das cuenta no, vives solamente por instinto, no quieres otro apoyo más que alguien te diga; *va a llegar te voy a llevar a dónde está o yo conozco alguien que te puede decir dónde está* o que conoce o qué sabe, pero de ahí en fuera no creo que haya otro apoyo

Y como no se denunció, igual nadie dice *yo te ayudo* o darte un consejo. Porque no quieres escuchar a nadie, a nadie, no quieres saber de nadie, ni siquiera que te visiten, ni siquiera que vengan, que vayan y te digan *¿cómo estás?* hasta eso lo sientes ofensa porque ya saben cómo estás, *¿para qué te dicen cómo estás?* nada más basta con que se ponga en tu lugar, hasta es ofensivo que te digan eso.

Conforme el tiempo Pues bueno pues vas escuchando los apoyos morales, verdad, pero nada más no hay otro yo no le veo otro porque no te lo van a regresar quién te lo va a regresar [Lic. E.]

Igualmente, para la Lic. E. ni siquiera entienden el dolor de un familiar a otro, por ejemplo, describe que a ella quizá no entiende completamente que piensan o sienten los padres de E., mientras sentía que ellos desde su sufrimiento tampoco entendían el de ella y su esposo, pues creían que no sufrieron tanto como ellos, después de todo en su caso ella no era un familiar de sangre. Este sentir ella lo expresó en no opinar, ni tomar decisiones respecto a la búsqueda de su sobrino, pese a tener ideas que no le pareció que a ellos se les ocurrieran como buscar en las prisiones, hospitales o morgues, pero manteniéndose cerca para apoyar como ellos dispusieran. Por su parte, los padres de E. por ejemplo culpaban al Sr. G. de lo que pasó al principio, mostrando que no entendían su sufrimiento tampoco.

Ellos están con la ilusión de que él va a llegar, están... siguen dolidos, siguen sufriendo porque es un dolor que no se puede explicar, porque solamente la gente que lo vivimos lo sabemos, pero así le puedas contar tu a no sé a medio mundo nadie te va a entender porque no lo han vivido, solamente quien lo vive sabe lo que se siente y ellos ahorita pues están tranquilos porque creen que va a llegar

[...] Estar ahí no involucrarme solamente con mi presencia ni con mi opinión. Y apoyar solamente estando no diciendo. Algunos se alejaron, yo me quedé, a apoyar de esa forma, no en decir hagan *esto o hagan vayan allá o hagan esto, tengan esto, nada, o vayan allá hagan aquello*, nada solamente estar donde ellos estaban.

Fue mi decisión porque después te afecta que piensas que te van a hacer sentir culpable. Entonces opiniones solamente estar ahí.

No pues es que tú me dijiste que estoy por la misma desesperación te involucran y que tú también puede ser puede tener algo que ver. Ellos no sabían el dolor que estábamos sintiendo ni siquiera mínima parte. A lo mejor inclusive pensaban que no era verdad nuestro dolor, que no lo sentíamos [sus padres, hermanos] lo mejor creían que no lo sentíamos tanto. Entonces también por eso no atinamos no apoyamos también económicamente, ni siquiera decirles vayan allá o porque no asentarlos cual cosa no te piden ayudas no te piden no ayudas y precisamente por eso fue a lo mejor más grande todavía el dolor porque no podías opinar ni decir nada. Por qué te hacían sentir también culpable. [Lic. E.]

No entender se expresa en la falta de apoyo de la persona que los rodean, la diferencia entre quienes también sufren la ausencia de un desaparecido y los que no, se aprecia en las acciones, si apoyan o no y como lo hacen. Por ejemplo, la **Mtra. J.** siente que su hija la apoya, porque la comprende, porque ella también extraña a su hermana, mientras el apoyo de su actual pareja lo agradece ya que da a entender que ni siquiera es su responsabilidad involucrarse tanto en sus actividades, y que lo hace por apoyo a ella, a diferencia del padre de sus hijas quien no muestra interés. Otra evidencia para ella de que las personas que no lo viven, tampoco lo entienden fue la actitud de sus compañeros y jefes en su lugar de trabajo. Esta incapacidad de otros de entenderlos y su dificultad para explicarlo lo lleva a aislarse y ni siquiera intentarlo.

Bueno con vecinos no tengo mucho contacto o sea ocasional, pero pues no están muy involucrados como con el asunto. Es un saludo ocasional de vez en cuando.

Trabajo no tengo o sea fue otra de las cosas que me pasó en este trance porque me dijeron que dejará de buscar y que dejara de hacer lo que hago y que me pusiera a trabajar [...] pregúntame cuando voy a dejar de buscar: jamás [...] Entonces no puedo decir que tengo amigos compañeros ni nada porque ni el sindicato metió las manos.

Actualmente mi mundo es [estar] rodeada de víctimas nada más, el mundo no, no hay más, yo no tengo amistades las pocas ocasiones que llevó a salir a reunirme con, con amigos o conocidos o lo que sea son muy muy contadas mi mundo gira alrededor de víctimas que me hablan o que les llamó o

que nos vemos o que nos juntamos o que salimos Eso es todo mi mundo mi mundo ahorita es pura víctima. [Mtra. J.]

Igualmente, la **Mtra. J.** menciona que prefieren hablar entre ellos, ya que no hay ese *eco* que permita acercarse a recibir apoyo. "*Viven con el celular en la mano resolviendo las 24 horas. Atendiendo los procesos de búsqueda. Ya no hay tristeza ahora hay enojo, a causa de las omisiones (de párate de las instituciones). La Mtra. J. lo compara con los síntomas en una enfermedad física, pues se debe distinguir entre lo que cualquiera o un profesional podría apreciar o puede notar a simple vista, de lo que solo siente la persona como el dolor. "Como sintomatología que se ve como si el medico te ve que tienes un hueso de fuera ya te arregla, pero hay síntomas que no se ven, que solo lo siente uno [Mtra. J.]"*

El Sr. G. reconoce que no lo entendía hasta que le pasó, o que se llegó a burlar del otro tipo de *dolor ajeno*, una característica que comparte con E., de hecho, es un rasgo común y apreciado en su comunidad y en la región, algo que denomina ser *relajista*, hacer bromas a veces a costa de los demás, nunca con mala intención. Afirma que las personas que no lo han vivido pueden llegar a burlarse de su dolor, así se da cuenta de que no lo entienden. Y a veces algún amigo les pregunta por su familiar desaparecido con esa intención o bien pueden hacerlo porque se preocupa.

Cuando nos pasó a nosotros fue de los primeros, has de cuenta que nadie sabe, nadie sabía que todo aquí estaba invadido de esa gente. Nadie sabía y fueron muchos días que se hizo el desorden el que no ha pasado por eso no sabe lo que se siente no saben a veces uno se burla del dolor ajeno, por qué pues no has pasado tú por eso y cuando te toca estar en el lugar Ahí es donde siente uno feo porque no duermes muchas cosas que te pasan y te digo es lo más lo más difícil que puede haber que te desaparezcan a una persona porque te digo no sabes si está viva o está muerta Siempre vas a este va a quedar la espinita como no, no lo enterraste ni nada nunca vas a saber nada ahí se queda uno siempre y siempre vas a estar con la esperanza de que un día va a regresar también

De las amistades siempre te van a estar preguntando nunca te van a siempre te van a estar preguntando bien sea que te pregunten sinceramente o para burlarse también de uno porque hay mucha gente que goza del dolor ajeno también [Sr. G.]

Aunque les pregunten por su familiar desaparecido con *buenas intenciones*, sigue siendo muestra de que no comprenden, pues como ya se ha mencionado, recordarlos es un sufrimiento, y estimular el recuerdo por preguntar es, cuando menos, doloroso. **S.** por ejemplo, aprecia que sus amigos eviten hablar del tema y que cambien la conversación cuando él mismo habla de él. Por ello, optan por no hablar del tema con otras personas como vecinos.

Uno es el que mi amigo más viejo es el que siempre trata de no hablar de eso o sea no se mete tanto y por ejemplo si yo trato de mencionar eso el trata de cambiar el tema para que no vaya a sentir mal o que me vaya a agüitar y el otro en sino nunca lo menciona ni siquiera habla de eso.

Pues es que en sí nunca les conté nada siempre fue sólo relación de trabajo y no se metían en nada si de asuntos familiares, Aunque una, una compañera de trabajo era la esposa de un familiar, pero nunca mencionó nada ni dijo nada o sea nunca tocamos el tema [S.]

Los familiares de E. se sintieron apoyados por su comunidad religiosa, y por los vecinos en la comunidad rural de donde son nativos, específicamente la Lic. E. por sus compañeros de trabajo, S. por sus amigos, sin embargo, no especifican que se sientan entendidos solo apoyados, como si se observara su sufrimiento desde afuera, recordar que todos ellos se mantienen alejados de los colectivos. Los demás, la Mtra. J., la Sra. Y. y el Lic. J. y la **Sra. A.** hablan sobre la relación entre sus compañeros de colectivos, pues son personas en su misma condición, ellos si los entienden, todos sufren lo mismo, no solo en el sufrimiento, sino en las dificultades a las que se enfrentan. Así como compartir las experiencias revictimizantes, pues es difícil entender para quienes no lo han vivido, y explicarlo para quienes lo viven, pero esto no se puede simplemente resignarse cuando se trata de instancias de atención a víctimas

También cuando va uno a una oficina está la secretaría ya que hasta otra para vida de entrar con el jefe aquí a la primera

- ¿Y a qué viene señora?"
- No pues es que quiero hablar con la persona con tu jefe con tu jefa no sé
- Sí, pero necesito saber a qué viene

Oye pues te duele que estás diciendo vas a sacar todo está estar llorando delante de esta y "mire pásele allá" ya supiste todo te pasan a la otra y ahí tienes que decirlo otra vez. Oye eso te está revictimizando a ti te duele cada cosa que estás diciendo te duele porque hacen eso o sea no Bueno pues viene a verla como cualquier otra persona espere su turno por qué tienes que decir porque tienes que decir toda tu historia a una y luego te pasan a otra y luego ya ves con el jefe y otra vez eso no está bien porque ya los sentimientos ya todo se te vino ya cuando llegas hasta se te olvidó lo que vas por todas las emociones que pasan antes de llegar y eso a mí yo digo que tienen que arreglar No sé qué tienen que hacer porque eso nos duele nos lastima. [Sra. A.]

Por último, ni siquiera *los expertos*; ya sean psicólogos, tanatólogos, ministerios públicos, abogados, o trabajadores sociales, ninguno comprende su sufrimiento. Todos los entrevistados concuerdan en que los terapeutas resultan un apoyo para el deterioro de la salud mental que experimentan durante ese sufrimiento; la *depresión*, el *estrés*, la *ansiedad*, pero sigue siendo difícil la aproximación por parte del profesional. Por ejemplo, la **Sra. Y.**, menciona

5. *Hacer en el mundo a partir de la experiencia de la desaparición*

Las descripciones fenomenológicas de las acciones que realizan los familiares de víctimas, que se describirán en este apartado son concretas, pues como ya se ha mencionado, su vida gira alrededor de la espera de su familiar. De lo que se derivan otras acciones, como la exigencia de justicia y eficacia a las autoridades, *la lucha* como la llaman ellos, o bien los rituales descritos en el apartado sobre **lo que se hace costumbre**

Las decisiones que toman los familiares ante la desaparición de la víctima se expresan principalmente en el aislamiento, la búsqueda y la espera. El aislamiento es motivado por que sienten que nadie entiende su dolor, por el miedo propio y el de los demás, lo que da paso a la estigmatización, además de la tristeza que no les permite hacer su vida normal.

La decisión de buscar o no a su familiar está condicionada por diversos factores. Y las maneras en las que se expresan esas decisiones también cambian dependiendo de las condiciones de cada uno. Si deciden no buscarlo, puede ser porque se lo dejan a otro familiar mientras ellos adoptan un rol más de apoyo, o porque no disponen del tiempo o recursos que demanda. Y entre quienes se dedican a la búsqueda, es un aspecto que aun genera discrepancias entre diversos grupos, algunos optan por la búsqueda de restos, la búsqueda de campo, y otros le dan prioridad a exigir a las autoridades que les encuentren con vida.

La experiencia está caracterizada por la espera constante, motivada en una esperanza que más bien es descrita como "*un sufrimiento que no se termina*" lo que nombran esperanza se asemeja más a algo que proviene de la misma incertidumbre.

Tanto si se decide participar en el proceso de búsqueda como si no, la espera es la decisión constante, cuando menos la espera de un milagro. Sin embargo, es inherente a la experiencia de pérdida por desaparición forzada, se vuelve su estilo de vida, da paso a prácticas de naturaleza ritual. Estos rituales son aquello que se hizo costumbre por la espera y el recuerdo.

5.1. Aislamiento

Aquí se describen las acciones que toman con el fin de distanciarse de los demás debido al sentir que nadie que no haya padecido la ausencia de un familiar desaparecido puede entender cómo se siente, lo cual no es discutido por quienes prefieren alejarse debido a la estigmatización, además del enclaustramiento; debido al miedo a que les suceda lo mismo o algo más a otro familiar o a la *depresión* pues no sienten ánimo de convivir con nadie.

La **Lic. E.** describe ese aislamiento como quedarse en casa, encerrados lo más que les fuera posible, como un esfuerzo de protegerse, motivado por el miedo, y la

preocupación por su seguridad, pues creían que estaban siendo vigilados por los mismos grupos de criminales, y aunque no fuera así, ahora sabían que el peligro era real e indiscriminado, y que *no meterse con nadie* no les aseguraba nada. Esto también lo vivieron la Sra. Y. y la Sra. A., pues ambas describen como hicieron el hábito de mirar por las ventanas de su casa, poniendo barricadas improvisadas, sin siquiera estar seguras de que harían si *esa gente* decidiera atacarlas.

Entonces sí, nadie salíamos por el temor veíamos un carro y pensábamos que, que ya venían también por nosotros o por otro familiar o que todo mundo nos estaba vigilando o que todo mundo nos estaba viendo, siguiendo nuestros pasos ni siquiera a la calle podíamos salir sin el temor de ir volteando ir viendo o sea ahora quién sigue [Lic. E.].

También lo describe como una imposición de otros, debida en parte a la estigmatización. Por ejemplo, en el caso de la expareja de la Mtra. J., el resto de su familia, sus compañeros de trabajo o una comunidad religiosa cristiana a la que acudió, fueron ellos quienes se alejaron ya sea porque les resulta molesto o perjudicial que se dedique tanto a la búsqueda de víctimas. Parecido al caso algunos familiares de E. quienes se alejaron de los padres por miedo o por no saber cómo ayudar.

“ no quieres otro apoyo más que alguien te diga va a llegar te voy a llevar a dónde está o yo conozco alguien que te puede decir dónde está o que conoce o qué sabe pero de ahí en fuera no creo que haya otro apoyo y como no se denunció digo igual nadie dice yo te ayudo o darte un consejo porque no quieres escuchar a nadie a nadie no Quieres saber de nadie ni siquiera que te visiten ni siquiera que vengan que vayan y te digan Cómo está Hasta eso lo sientes ofensa porque ya no saben cómo estás para que te dicen como estas nada más basta con que se ponga en tu lugar hasta es ofensivo que te digan eso [Lic. E.]”

Esas situaciones refuerzan el sentir que quienes no lo viven no lo pueden entender, pues como lo describen el Sr. G y S. ya antes eran personas que no expresaban mucho sus sentimientos, en especial en la situación de S., quien previendo que alguien podría burlarse de su dolor, pues es algo común en su contexto, se aíslan socialmente y limitan su interacción, o cuando menos hablar del tema. Las personas con las que ya convivían se alejaban y es difícil que nuevas entren a su círculo social, pues como los describe la Lic. E., *aunque parezca una buena persona*, o sea amigo de un amigo, no pueden estar seguros de quien sea, o bien, piensan que *si esa persona conoce a otra y esa conoce a otra* eventualmente esa cadena llegará a alguien con quien no quieran relacionarse.

Además, el sufrimiento, la tristeza, el dolor, y el desgaste los sumen en estados de ánimo en los que tampoco encuentra muchas razones para salir, más allá de las actividades relacionadas con la búsqueda de su familiar. Ni siquiera cuidar de sus hijos, ya que prefieren tenerlos también encerrados, aunque esto les afecte a estos últimos. La Sra. A. con el tiempo, por la responsabilidad que siente de apoyar a su nuera en la crianza de los hijos de F. comprendió que por el contrario, es necesario sacarlos a pasear, con la debida vigilancia, con la precaución, pero procurar su socialización, pero eso lo entendió tiempo

después una vez que notó como les estaba afectando el no dejarlos jugar, salir, o socializar, por su miedo y porque tiene que ser doblemente estricta por tener que criarlos sola, sin el apoyo de su esposo.

Por su parte la Mtra. J. cómo se puede leer en apartados anteriores se considera una persona poco sociable, en el aspecto que no hacía amistades fácilmente, pues se considera de carácter fuerte, pero la falta de empatía la apartó de las personas, las cuales tampoco se esforzaron en acercarse a ella, y el sufrimiento la mantuvo no enclaustrada solo por el miedo, sino porque ni siquiera le importaba nada más, descuidando incluso su autocuidado.

5.2. Denuncia

En este apartado se describen las diferencias entre las personas que no denunciaron y quienes, si lo hicieron y descripciones de cómo fue para ellos la denuncia ante las autoridades.

De entre los participantes, solo en el caso de E. no se denunció, ni se ha recurrido nunca a las autoridades. Esto debido a que ya desde antes de la desaparición, eran personas que desconfiaban de las autoridades, solo D. menciona haberle recomendado a su padre poner la denuncia y dejarlo en manos de las autoridades desde el principio, pero en el mejor de los casos eran totalmente ineficientes y la denuncia parecía una pérdida de tiempo, al menos es lo que expresó en al momento de enterarse según el relato de D. El Sr. G. menciona que sí le llegó a sugerir a su hermano *reportarlo*, pero además de la ineficiencia, temían que si ponían la denuncia lo único que pasara fuera que les informaran las mismas autoridades a los grupos criminales quienes terminarían silenciándolos.

... tampoco se dio parte a ninguna autoridad.

No se dio parte porque por decir: yo no podía dar parte porque como no era mi... mi hijo no podía reportarlo y mi hermano nunca quiso yo le dije repórtalo Lleva y todo también y nunca llevó nada ni recibimos nada de nadie, pero por lo mismo no podía reportarlo y mi hermano nunca quiso tampoco reportar nada

Todo se quedó nada más así porque no reportabas porque es bien difícil reportar, por el mismo miedo. Porque pues en ese tiempo estaba... cuando se hizo desorden estaban todas las autoridades estaban metidas en eso, y ¿qué ganabas con reportar tú? si reportas una cosa, pues luego, luego ellos mismos van y le dicen: fíjate que aquel vato vino y... y te puso esto, esto y lo otro.

Y luego van contigo y te levantan. ¿qué ganabas? no ganabas.

Lo que ganabas era que te mataban, era lo que iba a pasar y mucha gente que no sabía hacia eso iba y reportaba y ¿qué pasaba? los mataban. A veces mataban toda la familia se los llevaban por eso nosotros nunca, nunca quisimos reportar nada mi hermano no quiso no, no, no, no vayas a reportar nada porque está bien canijo y así se quedó todo pero nunca recibimos ayuda de nada y así supieron la gente supo el todos el presidente municipal se dio cuenta cuando se

hizo eso y nadie ningún nadie que diga yo te voy a ayudar yo te voy a echar la mano nadie todo se quedó nada más así. [Sr. G.]

Y esta idea estaba, en su caso reafirmada por la mala opinión que tenía del sistema la Lic. E. quien trabajaba cercana a esas autoridades, se expresa totalmente decepcionada de la *justicia humana*, llegando a dar a entender que le da la impresión de que *dan puestos en base a la capacidad de mentir y corromperse*. Por todo ello, han buscado a su familiar solos, si acaso con apoyo de amistades y familiares que pueden dar información, aunque trabajan a base de rumores en ese aspecto. Sin embargo, reciben información que consideran más verídica de parte de delincuentes, si bien algunos son solamente estafadores que se aprovechan.

No yo no, Pues de que veo que no se consigue nada si yo dijera a Yo veo que ya consiguieron algo no se consigue nada O sea no que se consigue ese ser víctimas también digo no víctimas sino exponerse Y qué si pasa [Lic. E.]

El resto de los participantes sí denunciaron, pero fue una decisión complicada, pues creyeron que primero se deberían cerciorar de que no era un malentendido. Lo que le dejó un aprendizaje a la Sra. A., pues menciona que no es necesario, o al menos no debería serlo, esperar 72 horas para poner la denuncia, como popularmente se cree, y hay que considerar que, en su caso, tenía razones para sospechar que le habían hecho algo a su hijo, debido a las llamadas que recibieron. Por eso y por el desconocimiento del protocolo tardaron en hacerlo. Aunque para ellos quede claro que, aunque las autoridades no van a arreglar nada, es necesario, pues de no hacerlo, quedan imposibilitados para exigir algo.

va uno a poner la denuncia y nos decían en ese tiempo que teníamos que esperar 72 horas porque luego aparecían se le hacen a una eterna 72 horas ahora a partir de este peregrinar que he vivido que... ya llevamos 8 años desde ese día que él desapareció yo no he dejado de buscarlo.

Entre otras familias que nos juntamos que nos reunimos de colectivos estamos luchando porque ya no fueran es a 72 horas porque para nosotros son primordiales esas esperan 72 horas para buscar se nos hace una eternidad gracias a Dios de tanto que luchamos... ya se logró que ya no se debe de esperar sino que se debe de actuar de inmediato al momento que uno va a ir pone una denuncia desde ese momento... la justicia debe de poner cartas en el asunto.

Pero antes de eso pues la verdad fue mucho muy difícil porque pues en realidad ni nos hacían caso no sé si acaso porque ay no Yo me tuve que ir hasta SEIDO a México, que porque uno como nunca han dado en estos días de Justicia ni nada entonces uno no sabe a dónde dirigirse y por eso mismo batallamos más porque como no conocemos y luego... cuando ya pusimos denuncia y todo yo voy tres veces a preguntar en esta semana y... A la tercera vez me dicen "y qué anda haciendo aquí y en peligro se la lleven a usted también" Oye pues si andas con miedo [Sra. A.]

En su caso, ya se puede leer en el apartado de **Ahí empezó todo** que cuando la Sra. A. acudió a poner la denuncia, se enfrentó a la inoperancia de los ministerios públicos llegando al extremo de pedirle que recabara toda la información que pudiera para que se las proporcionara, como si le estuvieran pidiendo hacer su trabajo. Creyó que esa incompetencia se daba solo a nivel local, por lo que decidió acudir a instancias federales, específicamente al SEIDO. Aventurándose a viajar sola a la Ciudad de México, sin haber estado ahí nunca, con el fin de presentar su caso, para terminar, dándose cuenta de que *es lo mismo* por lo que unirse a sus compañeras se volvió la mejor opción, además de apoyar a otras a no pasar lo que ella.

“Entonces yo no sabía yo nunca había ido a la Ciudad de México yo sabía de SEIDO nada más porque había visto por la televisión que era una Estancia donde podías acudir [...] me fui ya nada más pedí un taxi que me llevara a SEIDO y me llevó y que “por qué iba allá, que porque aquí había una instancia” y todo, y yo les dije porque iba por lo que me habían dicho acá.

Ya me hicieron ADN y tuve que mandar por mi nieto que tenía 7 años para que fueran a hacerle el ADN también y pagamos, se cooperaron otra vez todos para que fueran, para llevar al niño, para ya no venirme yo porque sería otro pasaje, entonces ya le hicieron eso.

Ya nos vinimos y nos dijeron unos teléfonos para que estuviéramos hablando, teléfonos que nunca contestaron, nunca, hasta que yo empecé a unirme a un grupo y empezamos a ir a México y hasta la actualidad seguimos yendo, pero no hay respuesta [Sra. A.]

En su caso la **Mtra. J** después de que un amigo de su hija le confirmara que ellos tampoco podían localizarla se decidió a poner la denuncia. Ella esperaba que tomaran acciones de inmediato, y al ver que no era así después de darles toda la información que ella misma ya había recabado, incluso proponiéndoles ideas de hacía donde podían ir dirigidas las investigaciones, se decidió inmediatamente a tomar la cosas en sus manos, ya que el proceso no era lo que ella pensaba. Pues a pesar de que, ahora saben que el tener que esperar para reportar una desaparición no es reglamentario, igualmente el proceso es demasiado tardado debido a la burocracia para una persona que espera que su problema se resuelva inmediatamente, esto se vuelve aun peor cuando se dan cuenta de que no tarda solo 5 días, sino que pueden pasar años, sin saber nada.

Y ya puse ahí la denuncia por ella y por el carro también, porque pues andaba en su carro y supuestamente estaba chocado, entonces ya hago la denuncia ese día y todo y ya termino de hacer la denuncia, la declaración de lo poco mucho que sabía, este y ya me espero y les digo.

- ¿Bueno por donde vamos a empezar a donde nos vamos?
- (me dice el Ministerio Publico) no, no, no, no vamos a mandar un oficio a la policía para que empiecen a hacer las averiguaciones de todo lo relacionado con esto y la mantenemos informada”
- Oiga y ¿no van a salir a buscar?
- Es que no sabemos a dónde
- No, pero podemos salir a buscar a muchas partes

- Esto primero tiene la policía que investigar
- Y ¿cuánto tiempo va a tardar eso?
- No, pues lo más pronto posible
- Oiga y el teléfono ¿no se puede detectar no se puede...
- Si, vamos a mandar un oficio para localizar... las llamadas y todo eso del teléfono
- Y lo del reporte de robo ¿no van a avisar a las policías para que vean ese vehículo si lo ven por ahí que lo detengan?
- Si también se va a hacer
- A bueno entonces ¿nadie va a salir conmigo?
- No

Y yo pues no sabía que hacer o sea yo pensé que al hacer una denuncia iban a salir a buscar. Ese era mi pensamiento, la verdad yo nunca había tenido conflictos de... ninguna naturaleza de, de, de... esas situaciones así, ni me había yo peleado con vecinos, ni nada nunca había yo andado en ese aspecto de denuncias y cosas de esas. Y mi pensamiento era que denuncié y salen conmigo a buscar, sí. Y denuncié y nadie salió conmigo.

[...] Total, que la policía vino investigando como 5 días después. Y lo del teléfono pues que “no les habían contestado” y que “iban a mandar el oficio que se tenía que mandar a México”.

- Es que es mucho rollo o sea ¿por qué tanto rollo? Mandarlo a México. Y ¿cuándo se va el oficio?
- No pues que cuando lo firme procuraduría
- Y a qué horas lo firma el procurador
- No pues es que tiene que pasar por jurídico
- ¿Y a qué hora lo van a pasar a jurídico?

O sea, para llegar a una firma del procurador se tardaba como un mes y luego de aquí a que se iba en paquetería llegaba a México como en tres meses.

[Mtra. J]

Se puede apreciar, que, en parte, decidir hacer la denuncia se complica, y después resulta decepcionante, por el desconocimiento del proceso, en esto coincidieron la Sra. A, la Mtra. J. y:la Sra. Y. quien además coincide con la familia de E. en el miedo que sentían al principio, con la diferencia de que ella sí decidió poner la denuncia, pues a diferencia de todos, expresa un poco más de confianza en las autoridades, pues incluso impulsa a otros familiares que va conociendo en hacerlo, así como a recurrir a las instituciones para recibir los apoyos correspondientes.

Por otro lado, el Lic. J., con un posgrado en derecho, y un historial como activista, conocía los procesos judiciales desde antes de que se llevaran a su hija. Es él quien deja claro que, aun a pesar de la poca confianza en las autoridades, y del miedo, lo mejor es poner la denuncia, pues como ya se mencionó, si no se inicia un debido proceso, no se les puede exigir nada. Es en esto en lo que concentra sus esfuerzos, pues tras su propia denuncia, ha brindado asesoría jurídica a otros familiares de víctimas.

5.3. Búsqueda

Se presentarán las diferencias entre quienes toman parte en la búsqueda de su familiar, ya sea en campo, de restos, quienes se concentran en encontrarlos vivos y quienes optaron por un rol más de apoyo. Como ha sido buscarlo en persona, y como ha sido observar a otros familiares hacerlo y lo que pueden hacer si no se pueden sumar a ello.

La decisión de buscar a sus familiares personalmente, la toman en parte por la necesidad de ser activos en el proceso y en parte por la insatisfacción con el procedimiento institucional. Sin embargo, está condicionado muchas veces por la circunstancia. En el caso de la **Sra. Y.** como ya se ha mencionado que, no puede sumarse a las búsquedas en campo porque le quita mucho tiempo, y debe criar a sus hijos, así como trabajar para su manutención, siendo que gana por día, por lo que tampoco dispone de los recursos para sumarse a esas actividades, que ya de por sí son demandantes. Sin embargo, participa en el reconocimiento de fotografías, por ejemplo.

“En campo no ahí es donde no puedo asistir, pero acá que mandan hablar de la procuraduría va a haber fechas para para ver fotografías ahí sí... Lo que pasa es que acá en campos de búsqueda sería irme todo el día o dos tres días a veces Pues ahí sí no Ay sí no puedo Y sí me han dicho algunas compañeras oye ve, le digo Yo qué más quisiera pero no puedo, acá en la procuraduría porque pues aquí cerca o sea se me hace más fácil el ir a ver fotos o de repente si me dicen hay que ir a identificar cuerpos ahí si voy hago el esfuerzo de ir pero en campo de búsqueda no, ahí si no. [Sra. Y.]”

La Mtra. J. menciona que sus compañeras del Centro hablan de las estrategias que han desarrollado por sí mismas, han desarrollado su propia metodología de búsqueda en base a su experiencia. Lo hablan como un estilo de vida, aun sin estudios. La diferencia con personas en espera pasiva es el la búsqueda activa. "*Algunas se han muerto del dolor*", "*se detonan enfermedades*" "*Presentan situaciones en huesos*" y esto puede ser un desgaste físico, por la edad, o algo mental.

Yo me encontrado más familias y son las que salimos a buscar ahorita somos cuatro familias que nos organizamos para salir a hacer búsquedas las hemos estado haciendo desde hace 6 años estamos varias fosas Ahorita tenemos una gran fosa que acabamos de localizar hace unas semanas este que nos va a dar trabajo para mucho tiempo porque yo creo que ahí hay muchísimos restos ahí ya vimos que si hay vamos a ir por el primero y yo creo que esto nos va a llevar casi todo el año en esa zona donde estuvimos la última vez por información que tenemos y dimos y exactamente ahí donde nos dijeron exactamente ahí encontramos lo que sea una persona no se quiere puede ser cualquier persona No necesariamente tiene que ser lo nuestro o sea ya hasta la fecha hemos encontrado muchos Y ninguno es de nosotros ese es otro problema que tenemos de qué buscamos y buscamos y nos vamos encontrando gente [Mtra. J]

La Lic. E. expresa que se ha llegado a sentir incomoda con las decisiones que han tomado los padres de E. esperando encontrar a su hijo, ya que se relacionan con personas *peligrosas* además de que siente que se exponen, y ponen en riesgo al resto de la familia. Para ellos, la búsqueda ha consistido en confiar en rumores e información proporcionada por personas relacionadas con esas actividades, esto los ha expuesto a fraudes, pero, por un lado, están dispuestos a lo que sea necesario, y por el otro con el tiempo han aprendido a distinguirlos. Viajan por el estado pues les han comentado que lo ven en algún lugar u otro, llegando a viajar a la frontera, pues les han comentado que lo llevaron hasta Texas. En varias ocasiones les han prometido directamente los criminales que lo tienen, y que se los van a devolver, pero por supuestos eventos imprevistos como redadas, o accidentes, terminan diciéndoles que se ha perdido esa oportunidad, esto lo relatan tanto la Lic. E como el Sr. G.

Pues es que la búsqueda de él te digo fue una cosa... Pues es que a veces ya dejaban de buscarlo. Y luego la primera la primera vez que andaban que se dio una vista de él fue que tu tío lo había visto en Matamoros ya se buscó me dijo Después una muchacha dijo que no que aquí está en victoria 1 y a lo mejor sí sabía porque sabía todo como estaba todo el problema porque su hermano también era de los que estaban ahí metido y luego ya se pasó ese tiempo y ya no se supo nada verdad Pero luego como pasa un tiempo y luego un primo de nosotros que lo vio Oye fíjate que vi aquel allá que ya anda jalando y otra vez Haz de cuenta que se volvió abrir el caso y empezó mi hermano a buscarlo y a meterse y meterse y llegó al grado que se infiltró con ellos y ya no pues qué mira que allá está empezaron a decirle qué te lo vamos a entregar pero luego pasó un detalle de que les cayeron los marinos los soldados y mataron más gente si quede ahí el grupo en el que él andaba se había desaparecido O sea que desertaron hasta ahí No supimos nada de ahí de eso es de donde ya no supimos nada de él y luego el chavo el clima entregar que dijo No pues yo se los voy a entregar acá en Matamoros en ese tiempo se mata el en diciembre venía con su señora para acá para México y de ahí Haz de cuenta que ya no se podía hacer nada porque ese era uno de los [...] y ahí se perdió toda la esperanza ya después ya no supimos nada de ella no estaba ni nada nomás la última vez se supo que andaba para acá para el sur pero ya de ahí No se supo si lo metieron al bote si lo mataron ya no se supo nada de él y ya te digo ellos como quiera [Sr. G]

La **Sra. A.** destaca la importancia del apoyo de los colectivos no solo moral, sino en la movilidad, y no solo entre quienes forman parte de los mismos grupos sino a identificarse como un solo movimiento, de modo que puedan ir a otros estados sabiendo que encontrarán a personas que por un lado sí entienden su dolor, y por el otro, entienden las necesidades materiales que tienen. Siendo un movimiento a nivel internacional.

por fortuna o por desgracia, todo el país está así y a donde vayamos siempre hay grupos como nosotros y nos apoyamos.

Nosotros les hablamos y les decimos

- Vamos a ir a tal parte.

A las que son por ejemplo de no sé de Guadalajara les hablamos.

- Bueno qué días vienen.

- Tales días.
- Bueno cuando ustedes lleguen las van a ir a esperar y las vamos a llevar a dónde se van a quedar

Ellas nos buscan un lugar para dónde llegar; ya sea conventos, iglesias, en sus propias casas, piden apoyo en organizaciones donde nos dan albergue y comida.

El gobierno nomas nos da el transporte, aunque esté así, nosotros hacemos muchas actividades porque somos muchas que queremos buscar a nuestros hijos. Los buscamos como sea, queremos encontrar algo de ellos para para saber que ahí está.

Sí, buscamos en penales, buscamos en SEMEFOS, en psiquiátricos. Hay unos penales que no nos dejan entrar, que nosotros creemos que probablemente estén nuestros hijos ahí, en los penales federales, ahí no nos dejan entrar, hay muchos requisitos que hasta ahorita no nos dan acceso. Claro que se hace una serie de requisitos, pero en esos penales no. Nos vamos a los de los estados porque en esos no, en los SEMEFOS, en los hospitales pues sí, de principio como no, cree que va a estar ahí, de estar detenido pues, como no sé, de principios, pero ya agotamos todo eso y nos dedicamos ya a ir más allá, más allá, a otros estados.

Vamos a las caravanas que vienen, internacionales, también vamos con ellos a buscar, dar con las búsquedas. Hay muchos organismos que de estas organizaciones que andan en búsquedas, pues vamos. Para las búsquedas de campo llevamos botas, nos tenemos que poner botas protegernos, con chalecos que ahora el gobierno, las autoridades nos facilitan los chalecos, pero claro es una serie de requisitos, nos prestan los chalecos y nosotros andamos buscando en campo y llevamos unas varillas, llevamos zapato, gorra. O sea, todo lo que debemos llevar, pero también tenemos que ir muy conscientes que es peligroso es peligroso porque por un animal y más por... por las personas que pueden estar en el Monte verdad más Por eso tenemos que ir conscientes del riesgo que corremos, pero no importa no importa nosotros queremos saber algo no es más [Sra. A.]

Describe, al igual que la Mtra. J., cómo han ido adquiriendo conocimientos técnicos, reconociendo que, al principio, cometían errores que podrían echar a perder los procesos. Han recibido capacitación de peritos, criminólogos, criminalistas, antropólogos, han aprendido el adecuado tratamiento de los restos, conocen los materiales que necesitan y saben en donde pueden ir a buscar, ya sean escenarios como instituciones, además de conocer los protocolos. Incluso han aprendido a tratar con criminales.

Yo siempre ando en busca andamos yo creo que todas las familias andamos en búsqueda, pero hasta ahorita en búsqueda de campo en vida, y los buscamos en cómo te dijera también los buscamos en campo. en vida Pues vamos a los hospitales psiquiátricos a los centros de readaptación... Ahí donde ponen a los jovencitos [tutelar] centros de rehabilitación que hay casas de rehabilitación a psiquiátricos a SEMEFOS, damos nuestro ADN a todas partes donde vamos amor para hacerlas confrontas este dejar una copia en tal parte Para qué sirve suelta algo Nos avisen o sea nosotros andamos luchando por

encontrarlos. Porque si nosotros los que nos duelen no los buscamos Quién los va a buscar la justicia no los Busca dicen que los buscan pero no los buscan porque nosotros si vamos a campo tenemos que andar sobre de ellos te queremos ir a tal parte porque hay rumores de que hay una fosa o de que hay unos cuerpos en tal parte y tenemos que andar detrás, detrás, detrás hasta que se llega porque son protocolos que uno tiene que seguir ir nosotros por nuestra parte ir a sacarlos porque también hemos llevado muchos cursos de Cómo se debe de sacar un cuerpo para no,... Porque pues es un humano no puedes sacar que ahorita lo encontré y que le sacó una parte luego otra parte luego para unirlos cómo va a ser O sea que aunque nos duela tenemos que encontrar algo y dejarlo ahí estar ahí al pendiente si es posible toda la noche y todo el día hasta que lleguen las autoridades que van a llegar Qué son los peritos que son los de la genética Entonces nosotros andamos buscando pero tenemos que tener el apoyo de ellos también es muy importante porque hay que saber cómo sacar un cuerpo, no es la misma desesperación de nosotros puede ser en años anteriores si se hacía, pero ya entendimos que no debe de ser así porque... porque es un problema mayor y si nos encontramos pero pues una parte está aquí son más entonces se revuelven unos a otros y es más difícil la identificación. [Sra. A]

Por su parte, el Lic. J., opta por concentrarse en exigir a las autoridades que realicen su trabajo, retomando la idea que se ha vuelto en México una frase que identifica a los familiares de desaparecidos *vivos se los llevaron y vivos los queremos*, como ya se ha mencionado esta discrepancia entre *hacer el trabajo de las autoridades por ellos* o exigirles que lo hagan, puede llegar a generar discrepancias entre los diferentes colectivos. Para algunas personas, esta exigencia de encontrarlos vivos parece una demanda obstinada, sin embargo, las experiencias de personas que, tras pasar años sin ser localizados para después ser encontrados con vida, o de restos humanos cuyos decesos son fechados años después de su desaparición es suficientemente para que les parezca racional insistir en ello.

5.4. Esperar

De la espera ya se puede leer anteriormente en **El tiempo de la desaparición** pues la espera surge del paso del tiempo y el paso del tiempo se expresa en la espera. Sin embargo, en ese aspecto puede aparecer como una imposición de la realidad, algo a lo que se ven arrojados, y eso se describirá más adelante en el apartado sobre el **Estar en el mundo**. En este apartado se presenta la espera como una acción, como algo que hacen, y para ello deben decidirlo. Esperar es un acto de voluntad de los familiares toda vez que hay algunos que por el contrario deciden dejar de esperar.

Hay un tipo de familias pasivas que solo esperan, pero no buscan, otros prefieren poner una barrera, negarlo. [Mtra. J.]

La espera se expresa como un acto de voluntad porque se esfuerzan en hacerlo, no han dejado de ser racionales, y la realidad no les es indiferente, pero deben reflexionar sobre las posibilidades de que regrese, y aferrarse a ellas, aunque el mundo parezca querer

forzarlos a resignarse. Su propia mente, después de todo el desgaste y el agotamiento parece pedirles que lo asimilen, pero ellos deben convencerse de que volverá. Por eso es un acto de voluntad.

Tal es el caso de los padres de E. puesto que incluso para la Lic. E. que siente el mismo sufrimiento, parece irracional seguir esperando. Pero ella también intenta convencerse a sí misma de que aún tiene esperanza, imaginando la vida que su sobrino podría estar teniendo. De la espera se derivan conductas como observar a otros jóvenes que pudieran *ser él* debido a algún parecido físico.

No, ahorita ya no, ya no es... no, no tengo... no te puedo decir; cada mes, cada dos o tres meses. O sea no, o sea es nomás de repente en qué dices no ya no está, pero sí yo me he imaginado que llega, que como ya pasaron muchos años él va a llegar, que ya se casó por allá en algún lugar no sé ni siquiera te imaginas una ciudad determinada, simplemente digo yo como ya pasaron muchos años no sé él se casó él tuvo un hijo tuvo dos hijos y va a llegar y volvamos a volver a ser la familia que fuimos pero pasa un día pasa otro y sigues igual no.

[...] Al principio se sentía muy feo Porque llegaba te asomabas de levantar a las 5 de la mañana me animo a ver si estaba fuera, me asomaba a la calle ver si aquel muchacho se parecía, a ver si aquel era, así, ahorita todavía [Lic. E.]

Se contrasta con perder la esperanza, pues se ve a quienes dejaron de esperar como algo en lo que pueden caer, por lo que deben esforzarse por seguir creyendo. Pues como menciona la **Mtra. J.** *la esperanza es un ingrediente, porque pasa el tiempo y no le encuentras, pero cuando se llega a encontrar "mal"(muerto) mueren dos cosas; la persona y la esperanza de encontrarlo vivo.* Mientras sigan esperando también se arriesgan a confirmar definitivamente el destino del desaparecido. La muerte se siente como una derrota, pero sigue siendo mejor que seguir en la incertidumbre. Sin embargo, la esperanza no es irracional, pues las historias de personas que sí son encontradas es razón suficiente para seguir esperando: *Mientras buscas existen la esperanza por otros casos en que, si lo han encontrado, entre otras cosas.*

Se retoman esas descripciones de la espera como un hacer en el mundo además por los haceres que surgen a partir de ella. El recordar, no ya como algo que pasa espontáneamente o que estimulan las demás personas, sino como algo que deciden hacer voluntariamente porque les sirve. Y las costumbres que han adoptado a manera de rituales que son manifestaciones observables de ese recordar.

5.4.1. Recordar

Aquí se describe el ejercicio de recordar a sus familiares. En el apartado de **El tiempo de la desaparición**, se leen las descripciones del recordar como algo a lo que están forzados, y que a veces no quisieran porque resulta doloroso. El Sr. G. y sus hijos, D. y S.

incluso se muestran orgullosos de que les pregunten por él en su *rancho* pues significa que fue una persona querida, lo que reafirma la imagen que tienen de él. Recuerdan anécdotas graciosas, o significativas que hayan vivido con él.

Principalmente el recordar como un hacer voluntario se refiere a los buenos recuerdos. Quien mejor deja claro que esto es un modo de afrontar el sufrimiento de la ausencia de su familiar es D. quien menciona reiteradamente que no sufre tanto como los demás, en parte porque desde el principio se abrió a la idea de que hubiera muerto, pero principalmente porque *se refugia en los buenos recuerdos*. Toda su familia recuerda a E. como una buena persona resaltando sus virtudes y los buenos momentos.

nos acostumbramos tanto a él por su manera de ser por su manera de tratar para él no había ofensa, aunque tú le dijeras el él siempre perdonaba él siempre le veía, el lado positivo a las cosas o sea era una excelente persona porque sus ratos libres dedicaba el deporte a nada más O sea Otra cosa sus pocos datos libres porque era muy trabajador siempre andaba activo haciendo apoyando a sus papás apoyando a sus papás [Lic. E.]

Incluso si el recuerdo se sufre, asociarlo con aspectos positivos hace que ese sufrimiento sea menor. Como en el caso de la **Sra. A.** cuando en un día festivo, específicamente el día de las madres, como ya se ha descrito, recuerda que su hijo procuraba celebrarlo. De este modo, aunque se sigue poniendo triste el recordarlo, desea hacerlo. Coincide con D. en que los buenos recuerdos ayudan a afrontar la ausencia, si bien nadie parece usar este recurso más de lo que D.

este día de las madres es un día muy difícil para mí porque de todos mis hijos son mujeres la mayoría él era el que me llevaba me llevaba mañanitas si él no tenía dinero él iba me las cantaba en la ventana o sea son cosas que nunca se van a olvidar están ahí presentes no es que así Lo recordé allá Cómo recordar no, no Esto está vivo aquí en uno [Sra. A]

Al igual que la espera, el recuerdo se expresa como un acto voluntario toda vez que también se hacen esfuerzos por no hacerlo. Esto depende del momento. Por ejemplo, la misma **Sra. A.** procura no estimular los recuerdos en sus nietos, pues ella conoce el sufrimiento que provoca que alguien le recuerde a su familiar desaparecido a alguien en su situación, cuanto más para sus familiares.

al recordarlo porque él está diario con nosotros nada más en esas fechas Pues sí a veces nos limitamos nada de comentarios de él, pero todos estamos en lo mismo ¿verdad? [pregunta a su hija que ahora está presente] por los niños que ellos siempre están con nosotros y pues recordar es vivir todo Entonces nosotros nos limitamos mejor hacer como que no nos acordamos. [Sra. A.]

En el otro extremo, está el riesgo que corren de olvidarlo, también lo hijos, como lo describe la **Sra. Y.** En su caso, ya que sus hijos eran muy pequeños cuando su padre desapareció. Ya sea que lo niegan por ese mismo sufrimiento que supone recordarlo, o porque genuinamente los recuerdos que tengan de él son vagos pues no alcanzaron a crear

memorias significativas. Por lo mismo, ha afrontado recordarlo con tristeza, para agradecer lo que vivió con él, y especialmente, agradecer que tiene a sus hijos. Por esto, no es lo mismo que desaparezcan a un hijo que a una pareja.

no es lo mismo A que él esté con ellos a que no esté ahorita porque en ocasiones mis hijos les han encargado tareas por ejemplo del árbol genealógico y no lo incluyen a él y ya me dicen las maestras “es que no lo incluyo” ya les digo yo por qué. Porque de primero las maestras no sabían y dice “Ah OK” y le digo

- Oye hijo, pero porque no lo incluye
- Este pues es que no tengo a mi papá.

[...] Sí fue algo muy difícil al principio. Y de hecho como quiera ellos a veces les digo

- Oye ¿te acuerdas de tu papá?

Me dice

- No, no me acuerdo

Me dicen que no se acuerdan a veces dice

- No, yo no tengo papá

Eso es lo que dicen él no tiene papá porque prácticamente él no lo conoció no se acuerda tenía 3 años.

[...] Recordarlo a veces sí, antes era con mucha tristeza ahora ya no. O sea, no tanto o sea sí es algo, con algo de tristeza y algo con alegría porque, porque digo: Bueno gracias, o sea yo le doy gracias por haberlo conocido haberme dado mis dos hijos que tengo o sea, pero ya no es tanto con tristeza algo, pero no tanto ya no es como antes. [Sra. Y.]

Mientras el **Lic. J.** vuelve a centrar su experiencia en las actividades de su colectivo. Describe cómo la memoria de los desaparecidos debe de ser motivación para la exigencia a las autoridades. Por lo que considera que se debe mantener la memoria de los desaparecidos para mantener viva *la lucha*. De este modo, busca activamente lo que para, la Sra. A. por ejemplo fue un proceso orgánico, de basarse en su dolor para buscar una sociedad mejor para todos, estimula la conciencia social con base en esas experiencias. Pero confirma lo descrito por la Sra. A. y la Sra. Y. en que los días festivos dejan de tener el mismo significado.

Al final, esta espera, y el recordar al que da paso, genera un ciclo, ya que no pueden dejar de esperarlos porque los recuerdan constantemente y no los dejan de recordar porque no dejan de esperarlos. Y tampoco es que quieran olvidarlo. Por lo mismo, recordar, se expresa en conductas rituales.

5.4.2. Rituales

Para finalizar el apartado del **Hacer en el mundo** se describen los rituales que surgen a raíz de la espera y los recuerdos constantes. Estas acciones también se describen

en el apartado de **Se hace costumbre**, pero aquí se detallan. Como acciones, realizables y observables.

En el caso de los padres de E. como lo describe el **Sr. G.** en año nuevo han hecho la costumbre de que, durante el abrazo, ellos se retiren, a su parecer él, a llorar sin que los vean, es algo que hacen y que se les ha hecho costumbre, y que, como familiares lo notan. La Lic. E. también ha desarrollado la costumbre de *voltear a ver si ahí viene*. Otra práctica a la que los lleva el recordar a su hijo, es conservar sus pertenencias, como guardando su memoria, o demostrando la esperanza de que regrese, y cuando lo haga pueda encontrar las cosas tal y como las dejó.

“Pues en diciembre pasa del año nuevo se ponen tristes, pero ya después se les pasa porque como no está, haz de cuenta que falta uno siempre y están a todo dar, nomás donde ellos se ponen tristes es el ahora del abrazo, que yo he notado que dan el abrazo, ya se meten, me imagino que van a llorar o algo y eso es cada diciembre.

[...] Sí, ellos por decir tienen, por eso sus cosas: “no pues éste es de mi hijo, y esto es de mi hijo, la camioneta, esa es la de mi hijo”.

Cómo que tienen ya separado; lo que es de él, es de él, lo que era de él, es de él, y ahí lo tienen todo, está guardando todo, haz de cuenta; todo tienen ahí, todo. [Sr. G.]

El nuevo significado de los eventos que realizan en días festivos, como el día del padre, del niño o de la madre que menciona el **Lic. J.** se expresa en marchas, o manifestaciones, recordándole a la sociedad en general y las autoridades en particular que para ellos no hay nada que celebrar, también son actividades que evitan que se hundan en la tristeza que conllevan esas fechas. Menciona que por lo menos su colectivo *sale muy fortalecido* llevando la foto de sus hijos y esa fecha la convierten en coraje y la expresan en gritos. Además de que es una forma que ellos encuentran para mantener vivía la memoria de sus familiares.

Si lo que nosotros hacemos es, fundamentalmente el día de la madre, es... salimos a la calle. Y expresamos y a nosotros nos da fuerza primero de que no tenemos nada que festejar el día de la madre o el día del padre y nombramos a nuestros hijos como un reclamo de exigencia [...] es decir convertimos nuestro dolor o nuestro lamento en lucha y así lo hemos hecho durante ya varios años.

Y es impresionante que celebremos el 10 de mayo aquí por la calle hidalgo y gritemos este ... que el 10 de mayo no tenemos nada que festejar. Y que las madres están en lucha. Lo convertimos en lucha tratamos de hacer eso; también el día de los derechos humanos, el día del padre, tratamos de hacer algo porque te digo no es solo la cuestión de la situación psicológica sino también es reclamo al estado. Y ejercemos un derecho que es la manifestación. Entonces normalmente convocamos a las familias a que se unan a ese tipo de eventos. Porque si, el aislarse si es doloroso ¿no? que esos días esté una silla vacía y que nos sumerjamos en el dolor.

Cuando gritamos en la calle nos sentimos mejor es decir si nosotros dimos vida a un familiar, un hijo, una hija, nuestro deber es preservarlo, y preservarlo es el reclamo que hacemos. [Lic. J.]

En su interacción con víctimas en el centro, la Mtra. J. ha notado que hay una recurrencia de eso; en cumpleaños o fechas de celebración, se acentúa el recuerdo, y por ello la tristeza. La excepción es en día de muertos, menciona: *y lo he visto, que ni siquiera te atrevas a mencionar a la persona como un difunto, porque no podemos asegurar. Es una ausencia, no un fallecimiento. Pero si hay gente que hace misa por el día de la desaparición, no se pide por su muerte, se pide por sus necesidades, "que donde quiera que este, este lo mejor posible y que regrese.*

Aquello de hablar con un retrato de su hija, que hace la Mtra. J. también entra en esta categoría, tiene un significado ritual. Como familiar de víctima le ayuda a sobrevivir, pero no son ideas, que se le van ocurriendo, tienen un fundamento, tienen un porque, aunque se hable en plural sabe que siempre se ha hecho para ella (C.). Similar a lo del equipo de futbol, cada vez que hacen el torneo le ponen su nombre, hay más gente viviendo este homenaje. Por ejemplo, el bordado, los zapatos (huellas de memoria), lo mismo he visto en ropa de víctimas, la ropa del desaparecido la colocan de manera simbólica. Si pudieran considerarse como una especie de rituales, pero nadie los llama así.

Estas prácticas están caracterizadas por la intención expresa e implícita de dejar claro que no se trata de rituales funerarios, puesto que se niegan a aceptar, al menos como la única posibilidad; la muerte de su familiar pues: *aunque te lo maten pero que tú lo entierres que ya tengas la satisfacción de que tú lo viste que lo enterraste. Pero a él nunca lo vimos ya. Yo a él nunca lo vi, yo sí siento feo porque eso porque siempre estás con la esperanza de que a lo mejor de repente lo ves a lo mejor de repente regresa o que está en la cárcel y que salga y lo ves.* [Sr. G.]

6. *Estar en el mundo a partir de la experiencia de la desaparición.*

La vida cotidiana a partir de la desaparición de su familiar es descrita por un sufrimiento que no se supera, principalmente por la ambivalencia de la esperanza que se expresa en una espera constante, la cual los mantiene en una situación que demanda acompañamiento igualmente constante que se experimenta como su normalidad, su cotidianidad, y precisamente esa condición de ser constante/ perpetuo, puede que se interprete a la luz de los abordajes clásicos de atención a víctimas y el proceso de duelo como un bucle, el cual buscan que los familiares superen infructuosamente ya que no está presente un factor necesario para el proceso de duelo; el juicio de realidad, mientras no exista evidencia de la muerte, no es irracional la esperanza de encontrarle. Esto aunado al resto de las crisis normativas en ciclo de vida debido a que el mundo no se detiene, lo que igualmente demanda y complica el proceso de acompañamiento.

Este sufrimiento, además, transcurre en el marco de una cultura que ha normalizado la violencia (al menos lo suficiente para que repercuta en la experiencia de pérdida) lo que favorece la violencia perpetrada por los grupos del Crimen organizado - de lo que cabe mencionar, que tal es el miedo que provoca tal fenómeno social, que difícilmente se refieren a él nombrándolo específicamente si no que suelen referirse a él como "esto", "la situación", etc.

Este miedo, a la vez, provoca el aislamiento de los familiares de desaparecidos; un aislamiento que es tanto autoimpuesto, por el miedo que sienten a su entorno, a que se lleven a otro familiar o a sí mismos, como motivado por la estigmatización, la idea de que "el narco solo asesina o desaparece a delincuentes.

Estos factores tienen como consecuencia la revictimización de los familiares, expuestos además a procesos institucionales que no son adecuados a la situación, lo que termina inspirando (o reforzando) una insatisfacción con las autoridades. Por lo que constituyen dificultades de reparación administrativa.

6.1. El mundo no se detiene

Con su sufrimiento siguen arrojados al mundo enfrentándose a otros problemas, algunos son los problemas comunes de todo mundo, otros se deben a sus circunstancias personales o a su contexto, otros son poco comunes y los consideran mala suerte, pero les sucedieron también. Todos esos problemas les recuerdan que el mundo no se detiene, por lo que ellos tampoco pueden hacerlo, solo seguirán viviendo con lo que les pasó. Y como ya se ha mencionado siempre esperando, o buscando a su familiar.

La muerte es un inevitable, y sus otros seres queridos o cercanos mueren por distintas razones, al igual que el resto de las personas siguen falleciendo. Lo afrontan tras comparar reiteradamente su sufrimiento con el luto, y asegurar que prefieren por mucho ver morir a un familiar que no saber que fue de él. El **Lic. J.** ha visto a compañeras de su colectivo morir en esa espera y buscando hasta donde la vida les alcanzó. Reflexiona sobre el cáncer, ya que considera que todo el desgaste que es normal en ellos hace que una enfermedad como esa *las acabe*. Por otro lado, la Mtra. J. explica que la diferencia con

personas en espera pasiva es el la búsqueda activa. "Algunas se han muerto del dolor", "se detonan enfermedades" "Presentan situaciones en huesos" "puede ser un desgaste físico, por la edad, o algo mental". De modo que el cuerpo se enferma a pesar de que ellos digan que *no sienten nada*.

Desafortunadamente se nos han ido muchas compañeras que fallecen en el tramo por el dolor que les provoca el desarrollo de muchas enfermedades, principalmente el cáncer, una epidemia total que hemos visto que ha avanzado mucho a las compañeras madres es de que se nos han muerto muchas por cáncer y creo, creemos que ha sido el dolor lo que les provoca esta enfermedad en especial, pero otras enfermedades. [Lic. J.]

En general el ciclo de vida continúa, el cuerpo se va desgastando, las personas se enferman, y con el tiempo la muerte, al menos por enfermedad se empieza a ver como algo natural, además de que es preferible a la desaparición, esto lo comprobó la Lic. E. cuya madre murió recientemente. Y como es mencionado reiteradamente por todos ellos, sí duele, pero a un muerto se le sepulta, se le vela, se le llora, y eventualmente la resignación llega.

Ni la Sra. Y ni la Lic. E. dejaron de trabajar, por lo que se siguieron enfrentando a los mismos problemas laborales que probablemente se hubieran enfrentado si su familiar no hubiera desaparecido, confrontar a los jefes, el estrés de tener que cumplir con lo que les corresponde y el deseo de hacerlo bien. Si bien ambas expresaron haber recibido apoyo de parte de sus jefes en el caso de la Sra. Y. y de sus compañeros de parte de la Lic. E. Pero además les ayuda a *distraerse* del problema. Les ayuda a no pensar en lo que pasó, así, al menos mientras se pueden concentrar en su trabajo pueden ignorar el sentimiento o el recuerdo. *Ahorita ya no me acuerdo tanto porque ya tengo saturado mi tiempo no me queda tiempo son muchas mis ocupaciones y mi mente ya no da espacio para eso*. [Lic. E.]. Mientras el Sr. G. se enfrentó a cerrar con un ciclo cuando cerraron el lugar en donde laboró desde que llegó a la ciudad.

La Sra. A. como jubilada, dispone del tiempo para dedicarse completamente a la búsqueda de su hijo, y a apoyar a *sus compañeras*. Pero para la Mtra. J. y el Lic. J. fue una decisión que tomar, dejaron sus trabajos normales para dedicarse a las actividades de sus asociaciones.

Aunque D. se describe como alguien calmado, y que trata de evitar los problemas siente que a veces a lo ha afectado el estrés, pues debe trabajar para criar a sus hijos. Su objetivo es salir adelante, trabajando, por su familia. Y eso es lo suficientemente desgastante para él, aun sin el desgaste que describen sus padres a raíz de la desaparición de E. Pues, como dice su padre: *en la actualidad ya la vida es más difícil y hoy en día Si antes comían dos con \$1 hoy no come ninguno por la vida que está muy dura es mucho lo que sube la canasta básica y el sueldo nunca subió nada* [Sr. G.]

No siempre me siento feliz no siempre me siento contento porque te digo todos tenemos problemas el estrés y ha llegado afectarme, me ha afectado tanto que se me fregaron tres nervios. Esta última vez tuve que ir con un

neurólogo porque se me se me afectó en los tres nervios el nervio trigémino que le llaman el nervio del ojo de la parte de arriba de la parte de abajo en la parte de acá un dolor tan intenso provocado por el mismo estrés que sientes que te vas a morir prefieres matarte a seguir con ese dolor.

O sea, si me estreso, pero siempre he tratado de guardarme las cosas y yo pasan y es por algo. Me estreso sí, a veces te digo me duele el cuello o sea lo normal yo digo normal porque pues todo mundo se estresa o sea no siempre vas a vivir también feliz, feliz siempre.

Yo aparentó ser feliz siempre, siempre me ven con una sonrisa. Inclusive en el trabajo siempre me vieron como una persona muy alegre siempre, " Oye tú no te estresas" Sí, sí me estreso, pero sé sobrellevar las cosas

Pero te digo estos últimos dos años yo creo los últimos años y me afectado mucho el estrés Aparentemente por el trabajo por el exceso de trabajo yo digo Y pues el pensar que darle lo mejor a la familia es lo que siempre te va a afectar cuando tienes una familia el ver por ellos ya no ve uno por uno mismo. [D.]

Deben afrontar conflictos familiares, S. menciona diferencias que tiene con algunos miembros de su familia, a lo cual no ayuda el hecho de considerarse muy poco paciente, y a que viven tres familias en la misma casa. Aunado a todos los problemas que presentó en su adolescencia, y como estudiante. Al igual que su padre y su hermano, su vida parece girar alrededor de su familia, con el único objetivo de sacarlos adelante.

Sin embargo, a lo que los sigue sometiendo su contexto sigue siendo a la inseguridad que no ha dejado de ser el sello de la región. El sistema sigue siendo ineficiente, y corrupto, no solo para encontrar a sus familiares, si no en todos los ámbitos. Y, después de tantos años de sufrir la desaparición de sus familiares, volver a perder a un ser querido. A la muerte la interpretan como un proceso natural, pero incluso una muerte violenta sigue siendo preferible a la desaparición. Esto lo afirman todos y algunos se vieron forzados a comprobarlo

Los familiares de E. además de haber perdido a la madre de la Lic. E. por enfermedad, perdieron a un amigo cercano el cual fue asesinado con arma de fuego, este igualmente era mecánico y fue finado en su propio taller. Y así como corroboraron que la muerte es natural, corroboraron que perder a un amigo de esa manera, duele, sin embargo, corroboran que, en efecto, sigue siendo preferible enterrarlo y *dejarlo descansar* que no saber que fue de él.

Sí ahorita fíjate ahorita Cuánto tiene lo de mi amigo y ahorita todavía lo traigo nosotros por ejemplo yo que convivían mucho con él yo te digo, todavía presente la voz, todavía la traigo bien presente la voz de que tiene que no era nada mío nada más éramos amigos pero son amigos de 25 años así de andar juntos y comer juntos y te digo que no lo puede uno borrar aunque nada más ser amigo tardas y ya siendo un familiar pero pues Con más ganas pero ya pasando el tiempo [Sr. G.]

Parecido el caso de la **Sra. A.** quien, a principios de 2019, poco antes de ser entrevistada, sufrió el que asesinaran, igualmente con armas de fuego a uno de sus nietos. Sufriendo, corroborando lo mismo que el Sr. G., aunque preguntándose el porqué, y ¿Cuándo va a acabar esto? Mientras rompía en llanto.

Pues ah... mi nieto, mi nieto... Pues tengo un nieto o sea son muchos nietos son 17 nietos y entre ellos tengo un nieto que me lo acaban de matar en un evento que hubo aquí cerca de mi casa, el jugador fútbol en un equipo y él qué será patrocinador es el señor que está varado del equipo les hizo una posadita y ahí entraron a una balacear, unos muertos otros heridos Y eso ha sido lo más reciente que yo no pensé que nunca me fuera a pasar porque yo le pido mucho a Dios por mi familia Nunca pensé que me fuera a pasar esto ya lo que vivimos con mi otro hijo y esto acaba de pasar.

A pesar de todo esto, deben seguir con sus vidas, lo cual a veces se siente más como una obligación, como estar arrojados al mundo obligados a sufrir y afrontarlo lo mejor que puedan.

6.2. Normalización de la Violencia

En este apartado se recopilan las expresiones con las que describen al entorno violento en el que viven, y cómo las personas en este han aprendido a vivir con esa violencia; ignorándola, negándola, o, por ejemplo, aferrándose a la idea de que *solo se llevan a quienes están metidos es eso*, como lo hacían ellos antes de que desaparecieran a sus familiares.

Casi todos usan exactamente la misma expresión para referirse al periodo de tiempo en el que pasaron los hechos: *tenía un año que había empezado eso*. Con *eso* no se refieren al narcotráfico, ni a la violencia que ejerce; pues ya para entonces esas actividades estaban normalizadas en el país. Cuando hablan de *eso*, más bien se refieren al periodo histórico en el que se llevaron a sus familiares, entre 2011 y 2012, un periodo histórico especialmente caracterizado por el aumento de los actos criminales en la región, pero además por la brutalidad de estos. Incluso, la **Mtra. J.** recuerda haber estado hablando de ello con su hija, la última tarde que pasaron juntas.

Estábamos platicando de lo que pasaba aquí en... pues aquí en la ciudad, lo que se vivía, de lo que estaba pasando en todos lados ¿no? Veíamos que cada vez estaba más difícil, que cada vez se oían más noticias de... de homicidios de secuestros, de cosas de... del narcotráfico ¿no? Que se estaba poniendo muy difícil, y no nada más aquí.

Platicabas sobre lugares fuera de aquí, que estaban, pues a lo mejor ya muy terribles ¿no? Porque estaban casi en el abandono, sobre todo la zona norte de Tamaulipas.

A mi hija le tocó estar en las fosas de san Fernando. Sí a ella le toco estar con los cadáveres haciendo... apoyando a los peritajes que se estaban

haciendo de los cuerpos, y apoyando con la atención a familias que llegaban decía que llegaban mucha, mucha gente llegaba a preguntar si su familiar estaba ahí [Mtra. J.]

Sabían que pasaba, que *se llevaban* a las personas, aunque no creían que le pasaría a sus familiares, pero aprendieron que si su familiar *era una persona muy buena pues entonces* tampoco se sentían seguros. Hoy saben que, así como les pasó a ellos en aquel momento, les pasó a otros antes, y les pasó a otros muchos después. De modo que incluso aprenden a asimilarlo como algo que puede pasarles, así pues, la Lic. E. se resigna a que no tiene el completo control de eso, no puede tomar las precauciones suficientes para estar segura de que no le va a volver a pasar algo similar. Por eso se refugia en su fe, pues al menos así, cuando le llegaran a *hacer algo* estará en la casa de Dios, en paz.

no sé si lleguen asimilar el daño que causaron no solamente a una persona fueron, no sé, cientos. No sé porque al final la gente que te rodea es como una gran familia y no solamente dañan a uno dañan a todos a todos, están ahí sufriendo el dolor Pues que [Dios] toque los corazones de esas personas por ni siquiera un mínimo un 10% asimilan el daño que están causando

[...] Sí aquí quedo, estoy en las manos de Dios no ando precisamente escuchas las situaciones que ves afuera y dices Bueno ahí están afuera ahí sí a la gente le pasa algo pues no están en buenas manos Sí a mí ahorita vienen y me hacen algo estoy aquí en la casa de Dios entonces voy a morir feliz voy a estar tranquila voy a estar en paz [Lic. E]

Hoy más bien se preguntan, ¿cómo es que las demás personas pueden hacer una vida normal en medio de toda esa violencia? La **Lic. E.** ve a las personas haciendo fiestas, escandalo, y ella no puede, por el miedo, incluso le asusta ver que sus seres queridos, publiquen en redes sociales algo que le parece peligroso, como algún insulto, pues no pueden saber cuándo están insultando a la persona equivocada.

ves a las otras gentes y dices bueno ¿ellos no tendrán miedo? o porque andan tan a gusto, que en fiestas y en eso, gritando, haciendo música. Y tú no lo puedes hacer, o sea ya no lo volviste a hacer por el mismo miedo, por el mismo temor [Lic. E.]

Se refuerza la sensación de que **Quien no lo vive no puede entenderlo**, actúan bajo la idea de que ellos *ya se dieron cuenta* de que no están seguros, no creen que haya factores de riesgo, saben que, en algún momento, dependiendo de tu suerte, *te toca estar en un lugar equivocado en el momento equivocado*. Vivir con miedo para ellos es completamente racional.

6.2.1. Eso, esa gente: el tabú de nombrar al crimen por su nombre.

Un aspecto para destacar en su forma de expresarse es que evitan llamar al crimen organizado, al narco, a la mafia o a los grupos delictivos por su nombre. Son muy ambiguos Usan términos como *eso*, para referirse a la violencia y *esa gente*, para referirse a los criminales.

Esto no es exclusivo de los familiares de desaparecidos, es algo común el uso de eufemismos para referirse a esas problemáticas. Incluso para referirse específicamente a un grupo en particular, por ejemplo, al cartel de los Zetas, se les llamaba *la letra*. La Sra. A. menciona que en *el otro lado* (es decir en los estados fronterizos de EE. UU) se refieren a los criminales como “*los malitos*”.

Al cuestionar a los participantes por esa rebelan que, en realidad sí es un aspecto que les genera malestar. En el caso de la **Lic. E.** esto se debe al miedo y a que nombrarlo es estarlo recordando y lo que ella quiere es poder ignorar esos problemas lo más que le sea posible, para intentar estar en paz.

“Pero las personas esas gentes, no me gusta llamarlo, es crimen organizado no me gusta esa palabra, nada más esas personas y ya así dirigirte a ellos como esas personas o esa gente. Simplemente para no decir esa palabra que hasta me da miedo nombrarlo, me da miedo, no me gusta. No me gusta porque es como estar recordando, recordando, recordando. [Lic. E.]

Respecto a no nombrar a los criminales como tales, la **Sra. A.** explica, que, a su parecer, hacen eso debido a que ellos son los causantes de esta violencia. Menciona que “*no es un nombre o un apodo que les digas lo que es la realidad, tal vez no queremos nombrar nada de eso porque son los causantes de esto que está pasando creo yo. [Sra. A]*”. Sin embargo, para ella eso contribuye a estigmatizarlos, y ella, por el contrario, trata de ser empática con todos incluyendo con los criminales, debido a que no sabe cuáles son los motivos o razones para hacer lo que hacen.

Así pues, la Mtra. J. y el Lic. J, se refieren a las cosas por su nombre, la Mtra. J., el Lic. J. incluso señala directamente al grupo Zetas como los responsables de llevarse a su hija. Para ellos no es solo un detalle, sino que es especialmente importante llamar a las cosas por su nombre y quitarles ese poder.

6.3. Interacción Social

En este apartado se presentan las descripciones de su interacción social con otras personas. Tanto el apoyo que perciben que la gente les brinda, el que no perciben o hubieran esperado o bien los intentos de apoyo, quizá bien intencionado que en realidad resulta más molesto que reconfortante e incluso el rechazo que han experimentado.

Algunos, como la Mtra. J. y S. se describen como de pocos amigos, reservados o poco sociables, desde antes, el Sr. G. se describe como abierto, pero que socializa poco

porque hacerlo a veces requiere aparentar y es algo que le desagrada, lo que también relaciona con el desarrollo de aquella conciencia social. La Lic. E. cuenta que cambió de ser muy *confiada* a vivir con miedo, *sin importar sin son buenas personas* porque, aunque lo sean no pueden saber si conocen a alguien *malo*, y si no, no pueden saber si ese alguien conoce a alguien más, por lo tanto, socializar es arriesgarse mucho.

La Lic. E., también comenta que esta desconfianza ha ido disminuyendo, aunque nunca volverá a ser igual de confiada que antes. Por el contrario, la Sra. Y. pese al miedo, se percibe con la facilidad de *abrirse puertas*, especialmente útiles para acceder a los apoyos que le corresponden.

... pero gracias a Dios yo siempre he trabajado y a mí eso no se me dificulta; igual para abrir yo puertas tampoco se me dificulta. Por ejemplo, que me dicen allá pollos o esto no se me dificulta mi la cosa en eso [Sra. Y.]

Además, la Sra. Y. habla de situaciones en las que debe afrontar a las personas, de modo que la timidez y el aislamiento ya no son opción. Ha tenido que enfrentar a sus patronos por lo que ella percibe como injusticias en su trato o en sus pagos, sin obtener mucho, la mayoría de las veces, y relató cuando tuvo que afrontar a los padres de familia, en la escuela de su hija por el acoso escolar que sufría debido al estigma que pesa sobre los desaparecidos, en esa ocasión tuvo buenos resultados, pues al hablar con ellas el acoso hacia su hija cesó.

Mencionan también, por ejemplo, la Lic. E. y su familia, que encontraron más apoyo en informantes, que a veces fueron criminales, pues lo único que quieren es volver a ver a su familiar, por lo que, ni los apoyos morales, ni palabras de aliento, ni consejos, ni orientación profesional; sea jurídica, médica o psicológica. En ese contexto, a raíz de las situaciones en las que se vio involucrado, **S.**, relata cuando se vio frente a una persona con cierta jerarquía en estas quien sería arrestado tiempo después.

... estando en la escuela, en la otra que entré, empecé a relacionarme con... mucho con una persona que siempre traía marihuana desde otra ciudad, y para poder tener para consumir nosotros y volver a surtir, lo que hacíamos era agarrar un poco más y ya con la venta de nosotros y con nuestra adicción... después de eso, como dos tres meses de que empezamos con eso, empecé a... una chica fuimos a una casa, estaba una fiesta y acabando la fiesta yo me fui y al día siguiente me interceptaron unas personas, me subieron una camioneta y me llevaron a esa casa.

En esa casa estaban alrededor de unas cinco seis personas secuestradas y después de eso, golpearon a una muchacha y el señor que era el jefe de ellos empezó... me agarró la cabeza y me dijo que me iba a matar y en ese momento yo estaba tan metido en tantos problemas que yo le decía que disparara, que me matara, que no me importaba nada y en eso, el señor no sé qué vio en mí y me dijo que quería que yo trabajara para él, yo le dije que no, que yo no quería relacionarme con esas personas que había tenido una experiencia que me había dado muchos problemas con eso y el señor me dijo que cualquier cosa que yo necesitara ellos estaban para mí.

Y ese señor siempre me daba más droga y cualquier cosa que yo necesitara; alguien que me estuviera molestando y les encargaba de golpearlo o de darle un aviso de que ya no lo hiciera más [S.]

En la actualidad no guarda ninguna conexión con personas en ese ambiente, pues en sus palabras *tuvo suerte* o bien lo describe como una bendición de Dios por lo que se siente en deuda, ya que a quienes lo conocían directamente los mataron y al *Señor* que menciona lo arrestaron hace tiempo. Le quedan algunos amigos más viejos de aquella época.

Sí de hecho hubo un amigo que desde el primer en que me di cuenta que pasó eso siempre me estuvo como que apoyando pero como yo estuve en todos esos problemas hubo como que un distanciamiento y a la fecha sigue siendo mi amigo es el amigo con el que más tiempo llevó de relación y cuando estaba en drogas también y se relaciones con varias personas y uno de ellos es otro amigo que actualmente también sigue siendo mi amigo y pues tengo compañeros en la escuela pero realmente no los considero amigo [S.]

Los familiares de E. describen especialmente el apoyo que han sentido de las personas del *rancho* de donde son originarios, pues E. es muy querido por esa comunidad. Aunque sienten que no pueden entender cómo se sienten como familiares, y lo demuestran con acciones como sugerir una misa, lo cual interpretaron sus padres como que lo estaban dando por muerto, y como se describe en apartados anteriores, esto resulta doloroso y por ello, ofensivo. Sin embargo, también notan que sufren con ellos, extrañan a E. además que proporcionan apoyo, incluso material para aquello que es descrito como *el único apoyo que quieren*; información que les dé una esperanza de volver a verlo o saber qué le pasó.

Si por ejemplo un señor del equipo de béisbol se pasó casi una semana entera que no paraba de llorar estaba se encerró es ni siquiera salía ya jugar y o sea en la comunidad en donde él vivía Incluso se cancelaron los partidos de béisbol y hasta apenas hace como 2 años empezaron otra vez porque todos tardaron mucho en recuperarse de eso como él era de los mejores jugadores no querían jugar sin él sentía como que les hacía falta [S.]

Algunos mencionan que creen que quizá sería diferente si el desaparecido fuera de otra forma, una persona menos sociable, menos agradable, o menos *buena*. Así, las redes sociales que formaron antes de que se los llevaran pueden acompañar en su dolor, a los familiares. Sus familiares mencionaran que E., C., y F. practicaban deportes, y sus compañeros de equipo son engrosan la lista de personas que sufren su ausencia junto a sus familiares, compañeros de escuela de quienes estudiaban, de trabajo de quienes trabajaban, y hasta las amistades, así como las parejas de quienes aún no estaban casados, Por ejemplo, la novia de E., el hecho es que, aunque nadie que no lo viva entiende su sufrimiento no significa que sea necesario ser familiar para sufrir la ausencia a su manera.

Pues toda la familia, la familia estado con uno y unos amigos también porque él era una persona muy querida inclusive del municipio hubo mucha gente que fue allá con mi hermano también porque como a él lo conocían en bastantes partes y mucha gente se arrimó con mi hermano a preguntarle, Si los

que eran amigos de mi hermano y muchas gentes que estaban fuera a veces le mandaba dinero ahora le para la gasolina para que te muevas para que busques aquel vato y pero gente del rancho de ahí mismo era la que le decía que estaba trabajando fuera no pues te vamos a mandar para que vayas fuera para que te muevas tú para que el vato porque te digo el anduvo con mucha gente trabajando y como era jugador también inclusive el día que llevaron él era jugador de aquí mismo de la [Universidad] él estaba en el equipo de béisbol y te digo lo conocieron bastante gente de él y mucha gente fue al rancho ahí con mi hermano a preguntar y no te digo ya después mi hermano dijo ya le vamos a dejar así pues no sale [Sr. G.]

El acompañamiento profesional es otro aspecto que tienen relación con la interacción con las personas. Sobre esto S. mencionó que nunca acudió a recibir ningún tipo de terapia, o tratamiento, ni siquiera para sus problemas de consumo de sustancias, y si logró *salir de* eso fue por la motivación que encontró en su esposa y en la ninguno de sus familiares lo hicieron, aunque reconocen que puede ser necesario. Por otro lado, la Sra. A. relata la atención tanatológica que recibió su hija para poder retomar su trabajo pues el dolor la incapacitaba. Aunque la Sra. Y. menciona alguna recomendación de psicólogos que no le parecen adecuadas, reconoce que son necesarios, mientras la Mtra. J. aunque insiste en que las terapias solo mitigan un poco, pero no pueden solucionar su sufrimiento, está interesada en facilitar que se desarrollen nuevos modelos de atención a víctimas en el centro de derechos humanos que dirige.

Entre otras relaciones humanas que son importantes para ellos están las comunidades religiosas, como se puede leer en el apartado sobre la **Fe**. Mientras estén con Dios se sienten seguros, no porque crean que no les va a pasar algo, sino que, si les pasa *al menos están con Dios* sin embargo también es importante el contacto humano que conlleva, no para todos, la Mtra. J. por ejemplo, prefiere practicar la fe católica precisamente porque le permite seguir acudiendo a la iglesia sin interactuar con las personas, pues en su experiencia pueden llegar a ser prejuiciosos dentro de algunas comunidades religiosas. E igualmente como las personas del *rancho*, en el caso de la familia de E., su comunidad religiosa les brindó apoyo incluso material.

Por último, aunque la familia de E., quienes prefieren mantenerse alejados de esos grupos, en parte porque los consideran solo otro tipo de instituciones, que no va a hacer nada para solucionar su sufrimiento, y, por el contrario, se exponen aún más, para la Mtra. J., la **Sra. A.**, el Lic. J. y la Sra. Y., sus principales relaciones humanas, aparte de sus familias, son los colectivos de familiares de víctimas, ellos son los únicos a quienes les reconocen entender su sufrimiento pues es el mismo. Además, pasan la mayor parte del tiempo con ellos, pues cabe recordar que su vida gira en torno a la búsqueda.

¿Cómo el grupo?, porque yo los considero mis compañeros, porque casi andamos tres veces a la semana juntos. Haciendo gestiones para el grupo, para otras personas, no sentimos, Pues nos sentimos qué te diré nos sentimos que, no tenemos el apoyo suficiente de las autoridades esas ganas como te dijera esas... que tuvieran una vocación de tu trabajo que dijeran "*Esto me gustó que por eso estoy aquí pues lo quiero hacer bien*", así nos sentimos todas como

defraudadas, porque una cosa es que te den el apoyo de beca si esto pero nosotros queremos saber de nuestros hijos y en ese aspecto todas nos sentimos igual; defraudadas por el gobierno, porque no ponen el interés suficiente para la búsqueda. [Sra. A.]

6.3.1 Estigmatización

Estar en el mundo conlleva también seguir conviviendo con las personas, ya que encuentran redes de apoyo, y acompañamiento, pero también enfrentan al estigma del desaparecido, pues se piensa que *se los llevaron porque andaban metidos*, de modo que personas se apartan por miedo, en el mejor de los casos, pues también llegan a señalarlos e incluso a acosarlos.

Ya se han descrito en apartados anteriores por ejemplo el caso de la hija de la Sra. Y., la cual sufrió acoso escolar por parte de sus compañeros en su primer grado de primaria pues le decían que a su padre se lo habían llevado, siendo que solo el que se lo recuerden supone un sufrimiento. En esa ocasión intervino la Sra. Y., hablando con los padres de esos niños, y menciona que el acoso a su hija cesó, pero reflexiona que, si los niños actúan de esa forma, y expresan ese pensamiento, debe ser porque lo escuchan de algún otro lado, acaso los medios o los adultos con los que conviven.

Pero la Sra. Y. no solo ha observado estigmatización en la escuela de su hija por parte de sus compañeros, también lo ha vivido en su persona, del personal de las instituciones a quienes les corresponde brindarles atención, pues describe su trato como si los vieran como *bichos raros*, lo que refuerza aquel sentir que **solo quienes lo viven lo entienden**. Incluso tratando de ser comprensiva, piensa que esas actitudes pueden deberse a sus propios problemas, sin embargo afirma que ella procura no actuar así sin importar nada, y aconseja que hagan lo mismo.

En algunas ocasiones sí están bien en lo que están haciendo, pero algunas ocasiones de repente como que... de repente no.

Como que de repente así, ven a uno como bicho raro, digo yo como que si... ven a uno como bicho raro.

De repente sí muy bien y de repente, como que no sé, o no andan de humor o no sé qué les pase, pero yo lo que siempre les digo:

Yo, sea lo que sea, ande como ande, nunca reacciono así. Siempre trato de ser amable, de contestar bien nunca reacciono de esa manera como han reaccionado ciertas personas (Sra. Y)

Pero la Sra. Y. no solo ha observado esto en la escuela de su hija por parte de sus compañeros, también lo ha vivido en su persona, del personal de las instituciones a quienes les corresponde brindarles atención, pues describe su trato como si los vieran como *bichos raros*, lo que refuerza aquel sentir que **solo quienes lo viven lo entienden**. Incluso tratando de ser comprensiva, piensa que esas actitudes pueden deberse a sus propios problemas, sin

embargo afirma que ella procura no actuar así sin importar nada, y aconseja que hagan lo mismo.

Para el Sr. G. esa es la razón por la que algunas personas, aunque no él, no quieren hablar del tema, no solo porque las personas se van a alejar por miedo, sino porque habrá otros que sabiendo el dolor que pueden provocar, sugieren que a sus familiares se los llevaron porque *andaban jalando*, a veces solo porque les resulta gracioso, aunque afirma que es lo primero que las personas van a pensar de modo que esto le parece la reacción normal, a menos que se trate de amigos verdaderos.

Hay mucha gente que nunca quiere decir cuando te pasa eso. Porque dirán tus gentes, tus amistades que van a decir tus gentes, a mí nunca me dio vergüenza decir eso, porque ¿para qué me va a dar vergüenza? ni tampoco voy a estar tapando:

- Oye ¿Apoco sí es cierto que se lo llevaron?

Y pues tienes que estar abierto a todo tipo de crítica, porque lo primero que te van a decir:-No pues ese vato estaba jalando

Aunque tú sabes que no es, que son puras mentiras.

Y te digo, pues las amistades, las que son realmente tus amistades, que están contigo esas nunca te van a decir nada y las que no, las que nomás aparentan ser tus amistades; esos son los que siempre van a estar picando aquí allá, para estar molestando (Sr. G.)

Lo que describe la Mtra. J., explica de donde surge el miedo que hace que *la gente* se aleje. Los miembros de colectivos, como ella y el Lic. J. es decir, quienes son especialmente activos en las actividades de búsqueda y de exigir justicia a las autoridades, hablan en nombre de sus compañeros, dan entrevistas, acuden a foros, y llegan a puestos como en la CNDH(Comisión Nacional de los Derechos Humanos) por ejemplo. A ella le han señalado el peligro que creen que representa realizar esas actividades, porque se cree que conlleva relacionarse con delincuentes, eso no la detiene de todos modos, pero aclara que no es exactamente como la gente expresa, ellos no antagonizan con los delincuentes, su objetivo es encontrar a sus familiares, nada más.

... es de que: no te le acerques anda en peligro y te puede hacer algo. No... no me lo dicen, y cuando me los encuentro me saludan bien y todo pero así que digas tú mis amigos, mis amigos me hablan para mi casa nadie o sea nadie, te quedas sin familia, te quedas sin amigos, todo el mundo se aleja de ti, te ven de lejos.

Yo metí en esas cosas de las organizaciones de la sociedad civil y cuando en una reunión me encontré a varios así, con los que ya había platicado, esto, lo otro y se me ocurrió muy inocentemente. Yo le pregunté a uno que venía de Tampico

- Oye hola qué milagro. ¿Cómo estás? Ya no me hablas ya no te he visto Qué onda

Dice

- No es que yo te miro, pero de lejos porque dicen que eres un peligro

- ¿Por qué? como que soy un peligro

Dice

- Sí porque tú sigues con esto, y que o sea, tú sigues con tu onda de tu tema, en tu organización ¿porque no voy a seguir con el mí?

O sea ¿tú crees que yo voy a dejar el tema nomás as? ¿tú dejarías el tuyo? No, no, no, jamás

Le digo

Pues es lo mismo nada más acostúmbrate a que este es un tema que jamás se va a borrar. O sea, yo no puedo dejarlo, y si representa un peligro porque yo ando con delincuentes, yo no ando con delincuentes; yo ando buscando desaparecidos, yo no ando buscando delincuentes [...] si yo no ando buscando meterme en ninguna “boca de lobos” Estoy buscando desaparecidos y ¿cómo lo hago? como lo hice desde el principio y ¿por qué lo hace? porque así se me dio, yo empecé a buscar y me metí al monte, donde decía que andaba gente.

Y fue así como empecé a buscar y fue que así como empecé a encontrar cosas, a lo mejor si hubiera tenido otro pensamiento en ese momento pues ahorita estaría buscando de otra manera, pero... y si he buscado de muchas formas: en vida, en hospitales, me he pasado por toda la república buscando en procuradurías, en SEMEFOS, en hospitales, en psiquiátricos. Hasta fui a dar un psiquiátrico y ahí encontré a uno pero no era mío (ríe). Sí, o sea me la he pasado haciendo eso (Mtra. J.)

Otra forma de estigmatizar a los familiares de víctimas es el que asuman que se están *victimizando* como dando a entender que *se están haciendo las víctimas*, es decir que solo fingen. Por esto es que la Sra. A. menciona que resulta ofensivo que les se refieran a ellos como *víctimas*, pues a fin de cuentas, ese es un término legal, son víctimas aunque no les guste, ni que los llamen así.

A mí no me gusta no me gusta la palabra víctima porque muchas personas lo toman en un tono de burla... Y luego dicen... la directora de cierto instituto nos dice:

- Es que ustedes porque se dicen víctimas

No, nosotros no nos decimos víctimas; ellos:

- Ustedes el gobierno nos puso víctimas no nosotros yo no voy a una oficina y digo Soy víctima Yo no ustedes

Yo nada más me dicen

- A qué viene señora

Yo nomás les planteó el problema y va y le dice la otra

- Es una víctima

- No somos nosotros y a mí no me gusta ese término de víctimas no me gusta pero así estamos en todo el territorio nacional en todo México ya somos víctimas pero lo que no me gusta es que nos digan porque se dicen víctimas ustedes pero si nosotros no nos decimos ustedes nos pusieron así. (Sra. A)

6.4. La ineptitud de las autoridades

Ya se ha dejado ver en la mayoría del texto que las críticas a las autoridades tanto políticos, como personal administrativo, operativos, burocracia, etc. Ha sido reiterada, parecería que sienten más aversión por las autoridades que por los mismos criminales. Desde la desconfianza de la familia de E. que los orilló a nunca seguir el debido proceso, hasta las exigencias directas que se hacen en las protestas por parte de los colectivos.

La **Lic. E.**, siendo licenciada en derecho y trabajando de cerca con estas instituciones, ha perdido la poca confianza que pudiera haber tenido en las autoridades, lo deja todo en manos de Dios, llegando al punto de recomendar a las personas que definitivamente no confíen en las autoridades. Que no crean que algo bueno puede salir de las instancias de gobierno. Para ella son completamente corruptas e ineficientes, y si existe alguna persona dentro del sistema que desee hacer la cosas bien, no puede hacer la diferencia, y puede que se le perjudique por lo mismo. Para el Sr. G. las autoridades están al servicio del dinero, y para un pobre es imposible tener justicia, pero *nunca vas a descifrar eso, nunca porque ante la autoridad hay muchas cosas que nunca van a salir mientras la ley no se ponga las pilas así vamos a estar viviendo cada día más, vamos a estar viendo más cosas.*

Estoy confiando; en Dios no en la justicia, sino justicia divina [el amor al prójimo del que me hablaba es el amor al prójimo que nos pide Dios] no en la justicia no creo en la justicia, creo en la justicia divina.

Este no creer en La justicia, es a raíz de lo que se está viviendo, de que empezó esa situación hacia acá, se hacía antes, ya existía la desconfianza en la justicia ahora igual se reafirma más menos confianza a raíz de lo que está pasando si acá.

Desconfianza con las autoridades antes también tenía, pero, también aumento muchísimo, muchísimo más también en porcentajes Y antes era una desconfianza un 40 aumentó 90. Yo recomendaría.

El Lic. J. exige la verdad, que realicen su trabajo: *Y en ese proceso exigir a la autoridad, que se aclaren nuestros asuntos y la búsqueda de nuestros familiares saber que pasó, saber la verdad*, pues el estado tiene la obligación legal de garantizarnos la seguridad, la vida, la libertad, y no lo hacen, de modo que tenemos que reclamarles a las autoridades, señalarles que son ellos los responsables de que sucedió eso y por lo tanto responsables de toda la atención que se le debe a las víctimas. En ese caso de desaparición.

Para la Mtra. J. los procesos de investigación por parte de la policía fueron mera simulación, y no parecían ni siquiera dispuestos a hacer algo. Y aunque así fuera, la realidad es que no se le solucionó nada, ella siente que todo lo que han hecho, si acaso lo han hecho, ha sido inútil. Mientras la burocracia era suficientemente enredada como para que fuera asesorada por personas que no parecían saber lo que hacían, o no les interesaba. Aunque llegó a reconocer el apoyo de al menos una funcionaria, solo fue una persona, y ya no está en funciones.

O sea, prácticamente se la tragó la tierra. Entonces realmente la policía la procuraduría nunca hizo nada por, por buscarla. Hacían como que una investigación, pero pues la investigación no me decía a mi claramente qué onda, nada y te digo las llamadas llegaron dos años después y llegaron después de la fecha en que ella desapareció o sea no me decían nada, no me decían dónde desapareció, ni con quien estuvo hablando ni nada. Entonces fue bastante terrible todo eso y desde, te digo desde ese día hasta ahorita yo no he parado de buscar y fue terrible llegar al primer año y no saber nada sí.

[...] Este... me pusieron un abogado que nunca hizo nada este... y termine pagando yo otro abogado para que me hiciera unos documentos que tenía ahí que tenía que hacer una declaración de ausencia de ella... este me lo echaron a perder quien sabe cuántas veces se les paso el juicio como dos, tres cuatro años, este... total que nunca hicieron eso correctamente lo vine yo pagando aparte con un abogado particular. [Mtra. J.]

Aunque admite que hoy pueden haber cambiado un poco para bien, pero no es mérito de las autoridades, sino de los colectivos, a base de exigir, presionar, y asesorar a quienes están empezando este proceso. Porque ni siquiera las autoridades eclesiásticas le apoyaron.

Ahorita ya vas es una... una denuncia y te hacen caso, pero yo creo antes era más difícil entonces y ha sido a punta de que uno esté ahí el día que ella ya no vaya a acompañar a alguien ahí es porque la autoridad ya está haciendo ahora sí lo que tiene que hacer sin necesidad de que esté uno ahí vigilando de que sí lo haga [Mtra. J.]

La Sra. Y. es quien mejor se expresa de las autoridades, pero al igual que la Sra. A. y la Mtra. J. relata cómo ha sufrido revictimización. Debido a la falta de empatía de las autoridades y al estigma de las víctimas. Mientras el Lic. J. hace hincapié en la exigencia de justicia por ser responsabilidad del estado brindarle seguridad a la población.

6.4.1. Revictimización

Al tratar con las instituciones de gobierno los familiares de desaparecidos, han sentido falta de empatía del personal o cuando menos poco entendimiento de su sufrimiento, por lo que no tratan de forma adecuada a una víctima, pues hacen cosas que resultan ofensivas. A esto se refieren cuando mencionan que los *revictimizan*, y los participantes han sufrido distintos tipos.

Para la **Sra. A.** el que los denominen víctimas es ofensivo. De hecho, al igual que la Mtra. J., se refieren a los familiares como tales, se denominan a sí mismo *familiares de víctimas*, o *familiares de desaparecidos*, ni siquiera a sus desaparecidos les llaman víctimas, aunque legalmente se les denomina como *víctimas* o víctimas secundarias, y esto es necesario para funciones del debido proceso y acceder a los apoyos que les corresponden, lo que le molesta es que insinúen que “*se hacen las víctimas*” como si

estuvieran fingiendo solo para acceder a esos apoyos, por fines políticos, o alguna otra razón.

Ahí sí estamos muy defraudadas y nos sentimos mal a veces porque nos dicen "ay porque se creen ustedes víctimas".

Dije "esa palabra no la pusimos nosotros esa palabra la pusieron ustedes, ustedes pusieron *atención a víctimas*".

Ahora voy yo a una oficina y me dicen "¿ es víctima?" o sea yo no me puse esa palabra, esa palabra lo pusieron ustedes y ahora "ay se viene a ser la víctima" "ay se está haciendo la víctima" palabra pero ustedes la pusieron no nosotros ahí nos sentimos mal porque es una palabra fuerte y ellos no piensan que a nosotros nos duele que nos llamen así tal vez si seamos tal vez si somos víctimas Pero no por eso nos van a... voy a una oficina " ¿es víctima?" o sea de toda la gente te dicen es víctima pues no. [Sra. A.]

A la **Lic. E.**, el término *víctima* no le molesta como a la Sra. A. aunque en su caso no piden ningún apoyo porque ni siquiera denunciaron, aunque les llamen víctimas, es doloroso porque es una más de las diversas situaciones que la obliga a pensar en la situación y recordar lo que pasó, y recordarlo es *como volver a vivir* el dolor.

Al principio sí me lastimaba porque es volver a vivirlo, pero ahorita ya está un poco superado y ya no ya no es tanto. Al principio sí porque era volver a vivir a recordar la situación ahorita ya es menos. El término [víctima] no es ofensivo es porque vuelves a, ahora sí que como una reconstrucción de los hechos que pasaron.

Y pues igual te vuelve a lastimar ya no igual porque... porque ya pasó un tiempo y sabes que cada día que pasa... Pues vas perdiendo la esperanza y vas te vas haciendo la idea nada más [Lic. E]

Otras prácticas revictimizantes que han sufrido los familiares de desaparecidos es que, si ya desde antes, se vivía en un estado de miedo generalizado en la región, después de la desaparición de su familiar este miedo se intensifica, y aun así las autoridades hacen comentarios que los hacen sentir aún más miedo. Las razones de esto no quedan claras, la Mtra. J. sugiere que puede deberse a que las autoridades tratan de evitar que realicen esas actividades de búsqueda, sin embargo, la **Sra. A.** sin otra razón más que la imprudencia de las personas que lo hacen, relata que le hicieron comentarios que le provocaban más miedo, cuando en aquel momento lo que necesitan y quieren es sentirse más calmados, comenta que incluso hubiera preferido que le mintieran.

- ¿Qué anda haciendo usted? Váyase, le puede pasar lo mismo

O sea de por sí y va uno todo *amiedado* por lo que se está viviendo, porque nunca anduviste involucrada en policía ni nada, batallas para saber a dónde dirigirte y te diría; en lugar de que te apoyen, que te dé, de perdido si son mentiras, que nos echen mentiras, porque andamos perdidas, no sabemos, que nos digan que sí lo están buscando, aunque no lo estén buscando, pero que te digan: señora, estamos trabajando estamos haciendo esto estamos haciendo lo otro mire venga más seguido diríjase a otra

No qué; qué anda haciendo qué peligro se le lleven usted también oye te quedas tú espantado yo digo bueno porque tengo miedo si yo no hago mal a nadie pero luego pienso el miedo es por la psicosis que se vive llegó a la conclusión porque si yo no tengo por qué tener miedo yo no estoy haciendo mal a nadie y estas personas dicen que a que vengo en lugar de que me digan que me van a ayudar... y me dicen en peligro se la lleve en lugar de que me apoyen [Sra. A]

En este apartado también se pueden mencionar las practicas poco empáticas de algunos psicólogos como los que describe la **Sra. Y.** pues le sugirieron no llorar, siendo que ella está segura de que lo que necesitan en su situación es desahogarse, además le pidieron procurar que sus hijos no vieran fotografías de su padre, que debían intentar olvidarlo. Esto contribuye a sentir que **Solo quienes lo viven lo entienden.**

A mí me decía

- no llores, no llores, ya no te acuerdes de él

Y digo yo que eso no está bien, de que nos digan que no lloremos, que no nos acordemos. Eso digo yo, que no, es lo que no nos deben de decir. Llorar, digo yo qué nos desahogamos, sacamos todo lo que traemos, eso es lo que yo siempre he dicho y a veces les digo:

- y no me digas que no llore, no me digas que no llore, déjame.

Incluso una maestra

- señora ya no llore, ya no se acuerde.

Y sí, a veces, no digo que no, a veces he llorado; de repente que me preguntan, me dicen

- pero ya no llores

Pero es que como quiera, le digo, sí, sí me da tristeza, ya no tanto como antes, pero de repente una que otra lágrima se me sale cuando hablo, a veces les digo, es que cuando me preguntan es cómo echarle sal a la herida a veces siente que uno se empieza a cicatrizar y a veces así se siente.

Incluso una psicóloga del kínder me dijo

- esconde todas las fotos de su esposo

Y dije yo

- ¿y por qué los voy a esconder?

- para que los niños ya no los vean y no lloren y usted también

Le dije: no.

Le dije: muy mal.

Le dije yo: muy mal.

Dije yo: para mí no es buena psicóloga no sabes lo que se siente Eso sí me acuerdo también dije yo hasta que ella no... Perdóname Dios no le deseo nada, pero hasta que ya no pase lo que yo estoy pasando va a saber lo que se siente. [Sra. Y.]

La forma agresiva en la que fue tratada la hija de la Mtra. J. cuando acudió a recibir la beca que le corresponde.

Incluso, cada que alguna autoridad sugiere que todos, o la mayoría de las personas que *se llevan* o son asesinados deben tener relaciones con la delincuencia, eso representa un discurso revictimizante.

6.4.2. Exigir Justicia

Por más decepcionados que se sientan con las autoridades, la mayoría de los participantes no dejaron de exigirles justicia. No solo para ellos y su caso, sino para todas las víctimas a lo largo del país, y no solo de desaparición forzada. La exigencia de justicia no siempre se detiene en la restitución de su daño, sino inspirados por el reforzado sentido de conciencia social, exigen la reconstrucción del tejido social, que opten por la prevención, y no siempre en el castigo.

La **Sra. A.** afirma que no se nota que se haya procurado la prevención del delito, pues si así fuera los resultados deberían ser diferentes. El fortalecimiento de su conciencia social, le lleva a reflexionar sobre todo lo que se ha dejado de hacer. Desde su experiencia trabajando en escuelas secundarias, que observaba como a los alumnos se les dejaba sin educación por nimiedades, reflexiona que la educación y el acceso a las oportunidades para todos los jóvenes, es necesario para alejarlos del crimen. Que un joven sin supervisión y creciendo en un ambiente de carencias es más proclive a ese tipo de vida.

No pues yo nada más lo que quiero es que del gobierno haya una prevención para esto, para el delito para que no suceda esto.

O sea, yo diría No pues el gobierno Está actuando bien hay prevención a y todo Bueno pues ¿porque suceden las cosas? pero si no hay prevención entonces dices hay algo que hacer hay mucho que hacer Entonces yo lo que te diría es prevención prevenir antes de que pase todo esto sería todo. [Sra. A.]

Y su hija que estuvo presente cuando finalizaba una entrevista agregó que le parecía importante que se le dé seguimiento a los apoyos que se le brindan sobre todos los hijos, que si les llegan los apoyos, que sea real, que se verifique vivienda, que tengan comida, que están atendidos por su mamá, por sus familiares ella cree que eso es lo más importante porque, si hay apoyos, aunque quizá faltan más, pero que se les debe dar seguimiento para que sí llegue a ellos, que sí sean aprovechados como debe ser para que salgan adelante y no incurran en cosas que pasan.

Reflexionando sobre lo que otros participantes dicen sobre el perdón, y no guardar rencor en contra de los criminales, la Mtra. J. considera que para que el sistema funciones se deben de cumplir y eso incluye el castigo a los delincuentes. Pues si se generaliza esa actitud de perdonar a todos, las personas que hacen daño nunca escarmentan.

“... se supone que lo que es correcto es la localización de la persona, y eso está mal, si eso está en contra de las leyes debe haber una sanción para

quien lo comente, las leyes no son para romperlas son para cumplirlas, y uno las tiene que hacer cumplir, si no eres una simulación.

Y si hay fases que dicen "*no busco culpables busco a mi hijo*" para que los delincuentes digan "*te voy a decir donde está al cabo no vienes por mi*"

Yo difiero de esas situaciones, la prioridad sí es la localización, pero la gente no puede ir por la vida matando y haciendo lo que le da la gana.

Y también siento que cuando dicen "*no busco culpables*" es el saber anticipado de que hay impunidad, de que la justicia no existe, entonces jamás voy a poder dar con los responsables. [Mtra. J]

En este aspecto también se retoman los esfuerzos del Lic. J, quien como posgraduado en derecho siempre ha procurado apoyar a las personas pues procura especialmente el respeto a los derechos humanos garantizados en las leyes. Sin embargo, a diferencia de la Mtra. J. su principal interés respecto al cumplimiento de la ley no es el escarmiento del delincuente, sino la restitución del daño a la víctima.

Este aspecto está relacionado con la ineptitud de las autoridades ya que, como dejan claro los participantes, ni siquiera deberían tener que hacer manifestaciones para exigir, esa garantía de seguridad es meramente el principio de las instituciones.

6.5. Un sufrimiento que no se supera nunca

Al final, el estar en el mundo para las personas en esta situación es descrito por el sufrimiento. El cual, si bien es usado como sinónimo del dolor, la diferencia es que mientras el dolor se siente, el sufrimiento se vive.

En este aspecto se compara tener a un familiar desaparecido con otras experiencias de pérdida, principalmente con el duelo. Pues en esta situación, a diferencia de la muerte, si en algo se parece a el proceso de duelo, la diferencia principal es que es permanente. El **Lic. J.**, lo describe con el termino jurídico de *zozobra*; y esto determina su ser, pues ahora son **Familiares de un desaparecido**, con el daño permanente que esto conlleva.

Aquí, cuando hay un desaparecido... el duelo es permanente mientras no sabemos el paradero de nuestro desaparecido es un duelo trágico que a diferencia del duelo normal es algo permanente [...] De una tranquilidad que vives, a la zozobra de la perdida de algo, si cambia totalmente [...] O sea, ya eres "Familiar de un desaparecido" y por tanto el daño, inherente a un duelo pues es permanente [Lic. J.]

Es una situación muy difícil que, al principio, ninguno quisiera contar, pues al hacerlo sienten que vuelven a experimentar el mismo dolor, y sienten que nunca van a poder superarlo, no solo por la intensidad del sufrimiento y el daño que causa, sino porque no pueden superarlo mientras lo sigan esperando, y no van a dejar de esperar. Además de todo lo que les recuerda a sus familiares incluyendo que las personas le pregunten al respecto, o pregunte por ellos, incluso por verlo en sueños. Tanto la Mtra. J., como la Sra. A. y la **Lic. E.** expresaron que la entrevista las dejó cansadas, llegando a romper en llanto en varias ocasiones pues *lo vuelven a vivir*. Entonces se vuelve especialmente difícil describir sus emociones, pues el *sentimiento no les permite hablar*, además que no tienen las palabras para hacerlo.

es una situación muy... Pues yo creo qué difícil, que yo creo que nadie quisiéramos contar porque contarla es como volver a vivir la situación, yo creo que nunca, Así pasen muchos años nunca va sentir uno al menos en mí en mi persona nunca voy a tener la capacidad de contarle sin sentir el dolor tan grande que nunca se va a superar me imagino [...] no sé yo creo que no hay palabras para explicar ese dolor ese sufrimiento Ese temor no puedo no puedo [Lic. E.]

Describen que les parece imposible ser personas alegres todo el tiempo, o vivir en paz, y creen que esto la diferencia de las personas *normales*. Y no se lo desean a nadie, ni siquiera a *las personas malas*, no solo porque sientan que sus valores están siendo puestos a prueba, sino porque, es un dolor tan grande que no creen que nadie, ni ellos, se lo merezcan.

Pues en ratos tranquila en ratos triste o sea no puedes estar todo el tiempo alegre porque ya la alegría de vivir siempre no ha vuelto no ha vuelto después de todos estos años intentas vivir en paz estar tranquila ser una persona normal que no puede ser una persona normal como las que ves a tu alrededor no

puedes, Aunque lo intentes no puedes Porque sigues sintiendo esa ausencia ese dolor que ya viviste Y qué sigues viviendo

Pues que a nadie se le desea eso y que no sé, qué es un dolor que... yo pienso... comparado con nada porque igual prefieres morir a pasar esta situación. Vives no sé porque... porque es un dolor que no se supera que no quisieras que a nadie le pasara para que no sufran lo que tu sufriste lo que tu estas sufriendo lo que tú estás viviendo y menos a alguien más de tu familia., tus familiares Es muy difícil muy duro. [Lic. E.]

Ese sufrimiento que es el más grande comparado con cualquiera, y además de que no se puede superar. Está marcado por la tristeza que nunca se va, solo la pueden ignorar con esfuerzo y distractores, y la alegría que nunca vuelve a ser completa porque sin importar lo felices que se sientan, saben que podrían sentirse más felices si su familiar regresara. Es imposible ignorarlo siempre pues la espera es constante, y los recuerdos muy frecuentes, además de que, por más que pudieran aislarse de todo lo que les recuerda a sus familiares, en sus mismos sueños los siguen viendo.

II. LA ESENCIA DE LA EXPERIENCIA DE SER UN FAMILIAR DE UNA VÍCTIMA DE DESAPARICIÓN FORZADA.

A continuación, se presentan los aspectos comunes, generalizables, la unidad de significado, lo que se denomina fenomenológicamente como intencionalidad, la esencia.

Se presenta la reducción fenomenológica; es decir, la estructura fenoménica de manera comprensiva e interpretativa, en función de los rasgos comunes de experiencia de ser un familiar de una víctima de desaparición en Tamaulipas.

En esta parte del método fenomenológico, se busca acceder a la estructura del fenómeno, se presentan a partir de casos ejemplares o del análisis de todos los casos destacando elementos que ejemplifiquen rasgos comunes para encontrar el sentido de la reducción fenomenológica, que Heidegger asume desde la existencia misma del ser en el marco del fenómeno en general, su interpretación sobre sí y lenguaje como seres que habitan este mundo (Heidegger, 2005).

Los rasgos comunes de los familiares de víctimas en torno a la desaparición se caracterizan por algunas circunstancias de las desapariciones en esta región, Tamaulipas, y en aquella época, entre 2011 y 2012.

Por la búsqueda o espera de certeza. Una esperanza ambivalente en la que su mayor felicidad, que es volver a ver a su familiar vivo, es tan posible como su segundo mayor miedo, que ya haya muerto. Hoy saben que su mayor miedo es, sin duda vivir en esa incertidumbre, la muerte de un familiar es preferible, por mucho, a su desaparición.

Otro rasgo común es identificarse como Familiares de víctimas, lo que incluye diferenciarse de *quienes no lo han vivido*; un sufrimiento diferente a cualquiera. Esto dentro un contexto marcado por la violencia criminal, la incompetencia de las autoridades y la falta de empatía en general. Todo mientras se existe en un mundo que no se detiene, se sigue envejeciendo, desarrollándose y están arrojados a los otros problemas. Todos estos aspectos que se describen a continuación.

1. *Los Momentos*

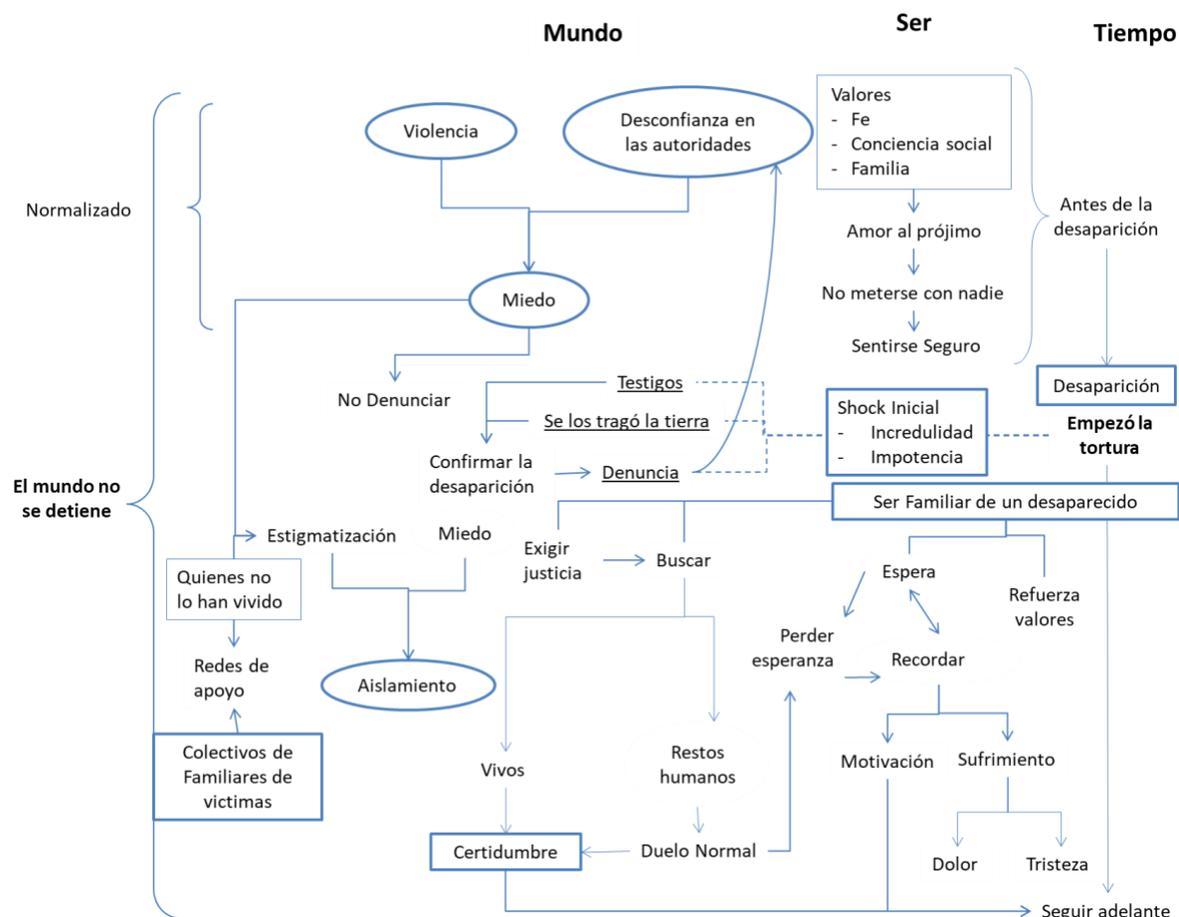
Se estructura la esencia de la experiencia de la desaparición de un familiar en Tamaulipas. Aunque los hechos de la desaparición y el desarrollo de sus vivencias varían, existen rasgos en común, que permiten distinguir los momentos en los que se puede dividir.

El **Antes de la Desaparición** se caracteriza por el contexto en el que sucedieron; todos en Tamaulipas entre 2011 y 2012, en esa región, durante ese periodo histórico, incrementó la violencia: homicidios, secuestro, y desapariciones. Por lo mismo, otro aspecto en común es que sentían miedo desde antes, aunque creían que estaban en menos

riesgo por *practicar valores*, es decir, *no meterse con nadie*, y no ser criminales o tener alguna relación con ellos.

El momento de la **Desaparición**, se puede considerar en donde el tiempo se detiene en lo que respecta a su dolor, sin embargo el momento en el que *empieza la tortura* varía. Para estructurar las experiencias, se pueden dividir entre los casos en los que hubo testigos, y los que, tras la última vez, sin más, *se los tragó la tierra*. Y se dividen una vez más entre la decisión de presentar o no la denuncia ante la autoridad correspondiente.

Por último, el tiempo presente, se caracteriza por ciclos de las mismas acciones, sentimientos y condiciones que se empezaron a dibujar desde el primer momento. Su **Presente** consiste en una espera constante, en ser familiares de víctimas en un mundo que no se detiene, y muchas veces, indiferente a su dolor les exige incluso más que al resto. Además de una aspiración, una visión a futuro de poder *dar vuelta a la página* y seguir adelante sin un plan para cuando ese momento llegue.



1.1. El Antes de la Desaparición: Violencia y Miedo.

Empezando con el antes de la desaparición, del que hay que considerar el cómo era su relación con el desaparecido y aspectos como su situación económica, su nivel educativo, sus condiciones laborales lo cuales influirían en cómo respondieron ante la desaparición.

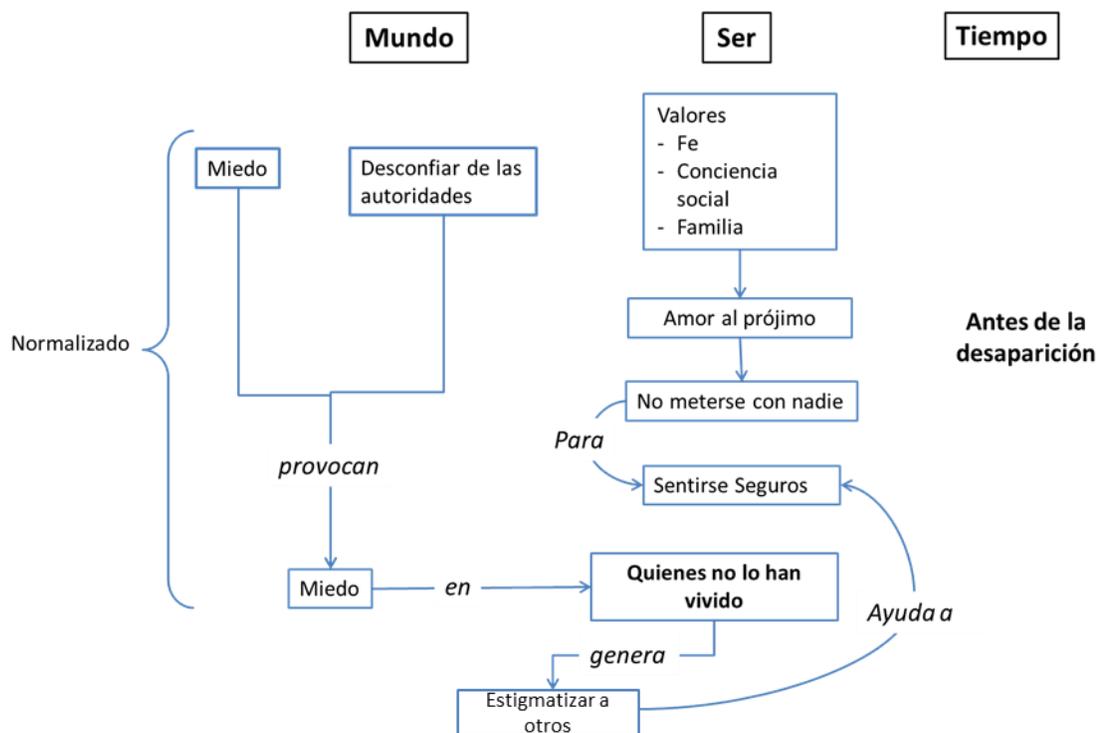
El contexto en el que *se llevaron* a sus familiares es descrito como violento. Ya para entonces era sabido que se llevaban a las personas, y que era peligroso salir, especialmente en las noches, la violencia estaba normalizada del mismo modo que la desconfianza en las autoridades, lo cual afecta en las decisiones que toman después. .

Aunque se sentían un poco más seguros sabiendo que no tenían ninguna relación con algún grupo criminal, ya que la esencia del ser familiares de víctimas, antes de la desaparición está caracterizada por aquellos valores, entre otros muy particulares de cada quien, la fe, la conciencia social y la unión familiar. Los tres inspiran y demandan amor al prójimo, lo cual derivaba en ese *no meterse con nadie*.

Imaginaban la posibilidad de verse en un fuego cruzado, o algún otro evento azaroso como hacer enojar por accidente a quien no debían. El miedo era y sigue siendo lo normal en la región. Pero ese miedo *normal* es diferente al miedo que sienten los familiares de desaparecidos, es un miedo que los lleva a vivir cuidándose de todo mundo y a asilarse y puede ser incapacitante, la diferencia entre vivir con aquel miedo normal y el miedo que ellos sienten es no poder reconfortarse en la ilusión de seguridad que les brindaba la creencia, la cual por cierto, afirmaba el estigma del que ahora sufren.

Antes de que se llevaran a un familiar todos eran parte de *quienes no lo han vivido* y por ello, estigmatizaban a quienes fueron víctimas antes que ellos que pesaba sobre las víctimas, y de la normalización de aquella violencia criminal e incompetencia del gobierno. Esto; junto con la creencia de que sus valores los protegían, al menos en comparación con quienes no practican esos valores, les brindan a todos los que no lo han vivido una sensación de seguridad. Esta es una de las principales situaciones que cambian tras la desaparición de un familiar, especialmente cuando se tiene una buena relación con el desaparecido. Sin embargo el miedo, y el desconfiar de las autoridades así como sus valores se reafirman.

Antes de que *empezara la tortura*, todos experimentaron un miedo diferente; ese sufrimiento que no se supera nunca, es el miedo que llegan a sentir *quienes no lo han vivido* durante unos minutos, u horas cuando *no saben nada* de algún familiar, en Tamaulipas, es un miedo y una preocupación intensa, pero mientras para los demás es un *susto que pasó*, para los familiares de víctimas nunca termina. Por esta razón es difícil que alguien entienda su dolor, pues lo que los distingue del resto es precisamente que no termina.



1.2. Desaparición: cuando empezó la tortura

El suceso que caracteriza al momento en el que se divide el antes y el después, el dejar de ser parte de *quienes no lo han vivido* para ser *Familiares de un desaparecido*, es a lo que el Sr. G. y la Sra. A., se refieren al menciona el momento cuando **Empezó la tortura**, el martirio o el calvario. Para los entrevistados esto puede estar determinado por:

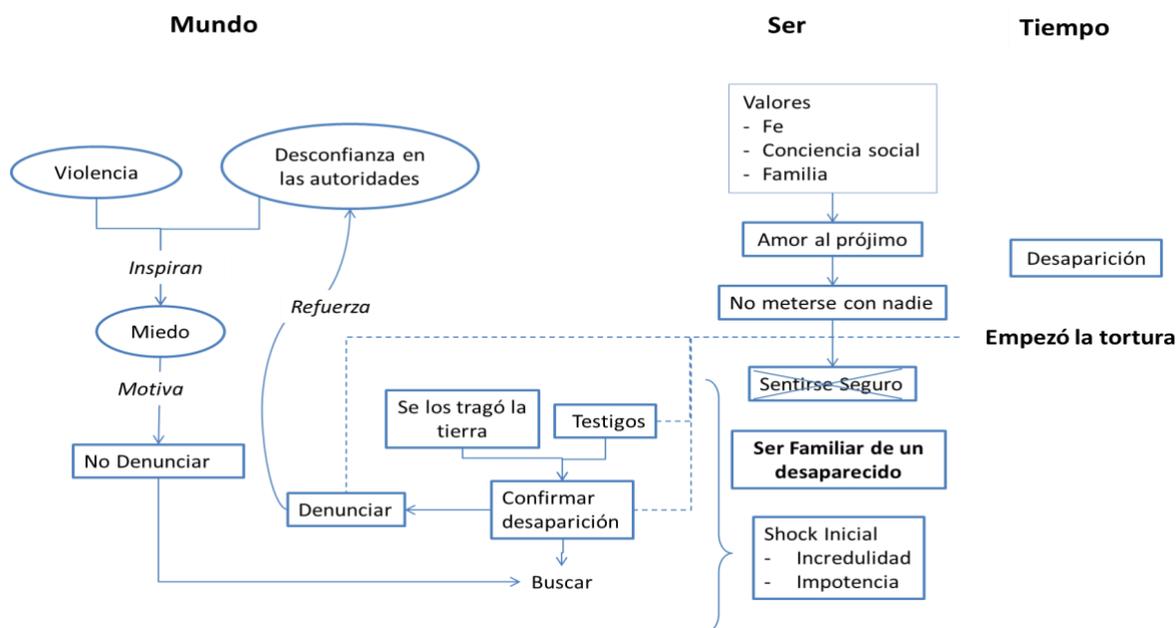
a) El momento en el que se enteraron de que su familiar había sido *levantado* tras conocer el testimonio de quienes lo presenciaron. Para la familia de E. y para el Mtro. J., esto empezó al momento de que se los testigos de los hechos se los dieron a conocer. En ese momento experimentaron el estado de *shock inicial*, lo que los llevó a actuar de inmediato, sin saber bien cómo.

b) En los casos en los que tras la última vez que supieron de ellos directamente *se los tragó la tierra*, para algunos empezó al momento de **confirmar la desaparición**, después de haber intentado localizarlos. Como lo describe la Sra. A.

c) O bien, como en el caso de la Mtra. J. y la Sra. A. quienes mencionan que el inicio de este sufrimiento lo pueden identificar también con el momento de poner la **denuncia** ante las autoridades, porque desde ese momento confirmaron su desconfianza hacia las mismas.

Respecto a la decisión de poner la denuncia ante las autoridades o no, tiene mucho que ver con el miedo inspirado por la violencia criminal y la desconfianza en las autoridades, pues esa fue la principal razón por la que no lo hicieron los familiares de E.

En el momento en el sucede dejan de sentirse seguros con base en sus valores, pues ahora ya saben que le pasa a cualquiera, incluso a *los buenos*, por lo mismo ya no participan de la estigmatización, y lo que D. llamó el estado de *Shock* inicial, para referirse a lo que observó en su padre como primeras reacciones, caracterizado por la incredulidad y la impotencia. Todo lo anterior determina el ser Familiares de desaparecidos, aunque empezar a identificarse como tales es algo que sucede con el tiempo.



1.3. Presente: incertidumbre, la herida que no sana

Su presente está caracterizado por identificarse como familiares de desaparecidos, es decir; diferenciarse del resto de las personas, principalmente quienes participan en la estigmatización, pero también de quienes forman sus redes de apoyo, pues no creen que puedan comprender su sufrimiento aunque agradezcan los intentos de ayuda. Salvo por los colectivos de Familiares de víctimas.

Su propio miedo, que deriva en paranoia junto con el de las personas que no lo han vivido que deriva en estigmatización, los lleva a un aislamiento social, que a veces llega el punto de enclaustrarse, entre otras afectaciones que pueden llegar a incapacitarles para sus actividades laborales, estudios o de autocuidado.

La incertidumbre es un rasgo común en muchos aspectos de la desaparición, en especial porque lo comparan con la muerte, incluso ésta es la principal diferencia que señalan para afirmar, sin dudar, que preferirían que hubiera muerto, aunque los hubieran asesinado frente a ellos. Desde la desaparición describen como es *no poder darle vuelta a la página* y a su dolor como *una herida que no sana*. Este momento inacabado, transcurre en un mundo que no se detiene, mientras que la estigmatización, la violencia y la desconfianza en las autoridades continúan.

Sin embargo, los valores se reafirman porque, pese a que ya no les brindan aquella sensación de seguridad, son parte esencial de lo que son. La Sra. Y. menciona que es incapaz de dejar de actuar conforme a sus valores, para la Sra. A. y la Lic. E. esta experiencia puede interpretarse como una prueba a estos valores. Su desconfianza en las autoridades también se reafirma tras haber sido blanco de prácticas revictimizantes.

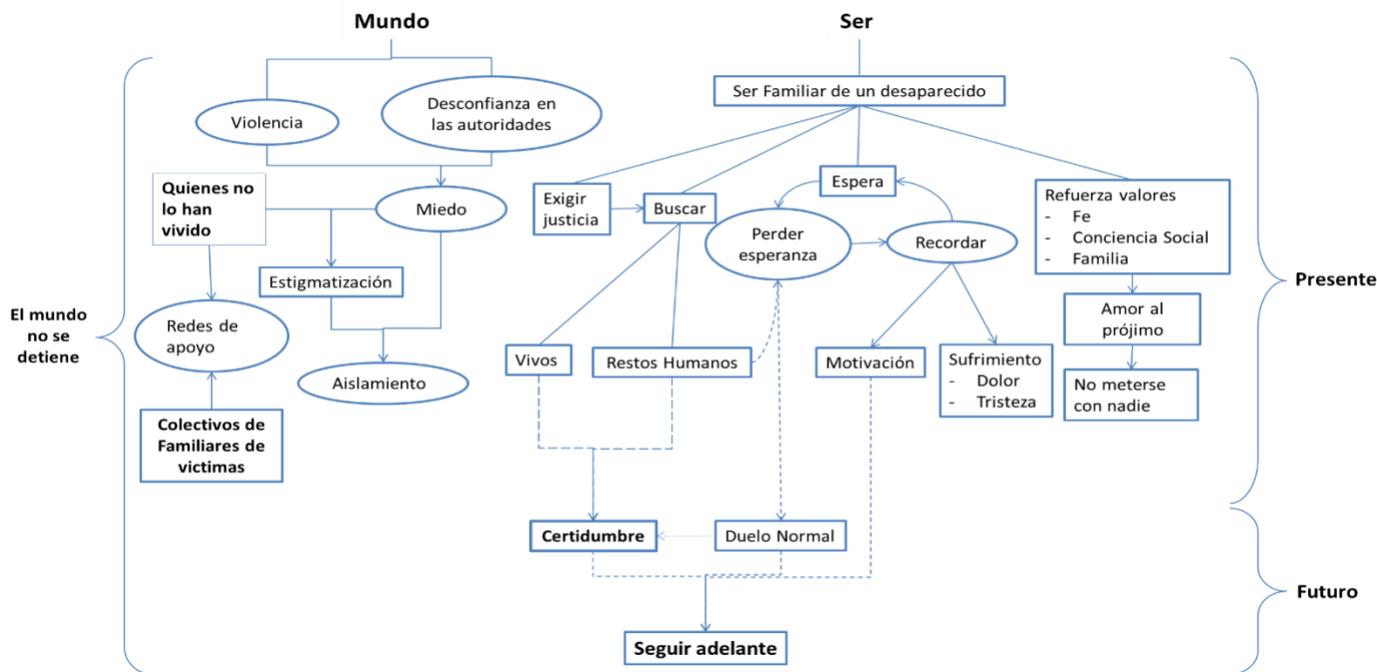
La espera y perder la esperanza describen un ciclo en el que es imposible *dejarlo pasar* y olvidarlo, pues, la creencia de que pueden volver a ver a su familiar resulta suficientemente racional ante la falta de evidencias que les obliguen a dejar de pensarlo, además de que los recuerdos tienen una ambivalencia, por un lado motivan y por el otro representan un sufrimiento que no termina y que conlleva tristeza y dolor.

Sobre el dolor, el compararlo con una *herida que nunca sana* es útil para hacerse una idea de porque no pueden *dar vuelta a la página*. Esto lo describe el Sr. G., se debe a que al igual que una herida que está cicatrizando y se *raspa* se vuelve a abrir, para los familiares de desaparecidos, *raspar la herida* simboliza el recordar a su familiar y/o pensar en el suceso.

Sin embargo la ambivalencia del recordar a su familiar hace imposible que dejen *raspar la herida*, tanto D. como la Sra. Y., explican que recordar los buenos momentos junto a sus familiares los ayuda a afrontar el sufrimiento de la espera y la incertidumbre. Además de ser una motivación para no perder la esperanza, y seguir haciendo lo posible por buscar a sus familiares para esclarecer lo que pasó o exigirle a las autoridades que lo hagan.

Mientras que en lo que respecta a la visualización del futuro, se describe por la espera de que *termine esto* para que puedan conseguir la certeza que les falta, por un lado porque existe la posibilidad de volver a verlos con vida. Para este escenario, pese a que es el que desean con más fuerza, es el que menos prevén, de hecho la Sra. A y el Sr. G., expresan que no están listos, que no tienen planes claros, ni saben qué va a pasar si se da esa posibilidad, el Sr. G. incluso sugiere que sería un impacto muy fuerte.

Por otro lado existe la posibilidad de que encuentren restos humanos que confirmen la muerte de su familiar. Esto significaría el fin de la esperanza pero entonces al menos podrían darle sepultura, llorarle lo necesario y por fin cerrar la herida y seguir adelante.



2. La Esencia del Ser Familiar de Desaparecidos.

La esencia del ser familiares de desaparecidos es distinguirse de quienes no lo han vivido, lo que les brinda además un sentido de identidad.

La estigmatización es una de las principales expresiones del *no entender*, por lo que la *no estigmatización* es parte importante del ser familiares de víctimas, además se distinguen el ser familiar de desaparecidos de quien no lo ha vivido, por haber perdido la sensación de seguridad relativa que les brindaba identificarse con un grupo diferente al de las personas que se llevan.

Además los roles de género, o de edad, cambian también por ser familiares de desaparecidos. Aunque no señalan que estos tengan importancia, al observar cómo afrontan esta experiencia se puede notar la influencia que tiene en su identidad. En particular: Ser madre, ser padres, ser abuelos, ser jóvenes o estar envejeciendo.

Surge como componente de la esencia de éste ser, la práctica de los valores como el principal rasgo de identidad. Pese a que estaban presentes antes, cuando no eran familiares de víctimas, esos valores ahora se expresan de manera diferente, tras haber sido *puestos a prueba*. Principalmente a) La **Fe**, b) La **Conciencia social** c) La **Unión familiar**. Los tres están orientados al amor al prójimo que se expresa en procurar no entrar en conflicto con nadie.

2.1. Solo los que lo viven lo entienden

El principio ontológico de Ser un Familiar de una víctima de desaparición es dejar de ser parte de quienes *no lo han vivido*, es decir ya no ser de los que *no lo entienden*, pues como se ha señalado en apartados anteriores, ellos antes también eran ese tipo de personas. Esto significa que todos, excepto ellos, lo son. Esto resulta evidente cuando estos *otros* incurren en prácticas revictimizantes, incluso cuando intentan ayudar.

Entre las personas que incurren en esas conductas mencionan directamente a las autoridades de diversas instituciones tanto de gobierno como religiosas, servidores públicos, compañeros tanto en el trabajo como en la escuela, además de jefes y profesores, amigos y familiares e incluso terapeutas. Las conductas de las que hablan son:

- Denominarlos *victimias* de manera sarcástica o condescendiente, como sugiriendo que están aprovechándose de su condición jurídica para recibir los apoyos que les corresponden
- Negarles apoyos o ayuda
- Exigirles funcionalidad en sus actividades como si estuvieran fingiendo su sufrimiento incapacitante
- Sugerir u ofrecer apoyos propios para una persona en duelo convencional, como ritos funerarios, o terapias enfocados a “*superar la perdida*”.
- Expresarse asumiendo que su familiar ha muerto, como hablar de él en pasado o mencionar por ejemplo, que al menos “*ya no está sufriendo*” o “*está con Dios*”
- Intentar usar sus exigencias, y críticas a la autoridad para fines políticos
- Bromear o hablar del tema con morbo

Pero especialmente, los continúan estigmatizando, es decir, sugerir que si les pasó fue porque tenían relación con la delincuencia o se lo buscaron o se lo merecían por alguna razón. Por ello, identificarse como familiares de víctimas de desaparición es dejar de participar de la estigmatización de las víctimas a cambio de aquella sensación de seguridad. Infundada; ya que ahora saben que no solo se llevan a *los malos* o a quienes *se lo buscaron* de alguna manera. Esto no solo les arrebató esa seguridad, sino que como en el caso de la Sra. A. los lleva a reflexionar sobre los motivos de los criminales.

Aunque hay discrepancias en cuanto a la aplicación de la ley, entre el perdón y la venganza, concuerdan en que aunque existiera el deseo de ver el castigo en contra de los criminales, esto pasa a segundo término pues nada es más importante que lograr la certeza que buscan, y para ello el único medio es encontrarlos vivos o sus restos. Esto tampoco lo comprende la mayoría de la gente, especialmente porque quieren sentirse seguros, y para algunos, creer que *se “combate”* a los delincuentes, por ejemplo, enterarse que los atrapan o que los matan; logra darles esa sensación.

Algunos, destacando las figuras públicas, llegan a pretender *hablar en su nombre* para justificar la aplicación de este tipo de políticas asegurando que resulta ofensivo para ellos que “*no se persiga*” a los criminales. Siendo que los familiares, lo que exigen principalmente a las autoridades es que se determine el destino de sus desaparecidos, que se

busquen vivos, o sus restos y que se esclarezcan los hechos, no que se castigue o perdone a algún criminal, sin importar su jerarquía, y si los capturan, les interesa más que se les interrogue por si alguno puede dar información sobre sus casos.

Por lo mismo, otro aspecto de que no lo comprendan quienes no lo han vivido es que no empatizan del todo con la consigna “*Vivos se los llevaron, vivos los queremos*” la cual llegan a considerar como exigir un imposible, pese a las experiencias de desaparecidos que han sido encontrados después de años, o cuyos restos, tras datar sus fechas de muerte, determinan que murieron mucho tiempo después de la última vez que los vieron. Esos hechos refuerzan sus esperanzas de volver a verlos con vida, y para ellos no tiene nada de irracional.

El no *disfrutar de la vida* también los distingue del resto. Se preguntan cómo es que las demás personas pueden hacer fiestas, bromear, salir, y confiar en otros. Para ellos es una actitud muy irracional, ellos están convencidos que se debe vivir desconfiando, cuidándose, vigilando por la ventana, y aislarse del mundo enclaustrados en sus casas. Al menos al principio, aunque la confianza la van recuperando muy gradualmente, en la medida de que dejen entrar a muy pocas personas a su círculo.

2.2. Valores

Los valores, obedeciendo al antes establecido principio ontológico del Ser Familiar de desaparecidos en Tamaulipas, como el no ser de los que no lo entienden, se ven afectados en la medida en la que perciben que esos valores con los que se identifican han sido puestos a prueba por el mundo o por esta experiencia.

a) La **Fe**; surge como una categoría importante ya que es mencionada reiteradamente para describirse. Les brinda identidad por las diversas denominaciones religiosas y las comunidades a las que pertenecen. Es muy significativo para ellos los cambios en este aspecto: quienes no eran muy devotos se aproximaron a la religión, quienes pertenecían a la iglesia católica y la abandonaron para acercarse a otras denominaciones cristianas, y quienes tras acercarse a las congregaciones cristianas regresaron a la católica. Esto les significa un cambio muy profundo que trajo la desaparición, pues representa un desafío a lo que les enseñaron sus padres (Tamaulipas hay una predominancia católica). Sin embargo la relación con Dios, es una constante para todos, incluyendo a quienes viven una espiritualidad menos estricta o dogmática. La fe inspira o demanda amor al prójimo, además de que sirve como un importante recurso de afrontamiento aunque la vivan de formas diversas. Tras ser puestos a prueba, su fe se refuerza al seguir confiando en un *plan divino*.

b) La **Conciencia social**; se expresa en reflexionar sobre la desigualdad, la vulnerabilidad, los privilegios, esto vislumbra otro principio ontológico del ser, que surge del *no ser ricos*. En la categoría de ricos, solo entran personas como las celebridades o altos funcionarios. Esto expresa una identidad con la clase trabajadora, que a diferencia de aquellos ricos, carece de los recursos, ya sean influencia, contactos o dinero, para *inclinarse la justicia a su favor*. A los *no ricos*, les toca sufrir los abusos y la ineficiencia e insensibilidad de las autoridades. Incluso disponiendo de algunos recursos, pues hay que

señalar que tampoco se identifican como pobres, lo pierden ya sea por no poder realizar sus labores debido a que el sufrimiento los incapacita, o a que deciden enfocar toda su energía y tiempo a la búsqueda de sus familiares. Tras ser puestos a prueba, se refuerza su conciencia social, lo que influye en la exigencia de justicia, y la formación de colectivos, así como apoyar a diversas manifestaciones de protesta.

c) La **Unión familiar**, es importante para ser un familiar de un desaparecido, más allá de la redundancia que aparenta, porque es necesario que la familia tenga valor para extrañar a uno de sus miembros que no está, al grado de que sea un sufrimiento que no termina nunca. Es importante pues como la Lic. E., y la Sra. A. mencionan, no saben si el sufrimiento sería el mismo si su familiar desaparecido hubiera sido diferente, no los idealizan y recuerdan que llegaron a tener los problemas normales que pueden llegar a surgir en cualquier relación humana, solo que ellas nunca pudieron resolverlo y perdonar, pero si reflexionan sobre si los familiares de alguien que no practicara su valores sufriría igual. Tras ser puesto a prueba, el reforzamiento de la unión familiar, se expresa en parte por revelar quienes se quedaron a apoyar y quienes se alejaron por miedo, así como en aumentar aún más el miedo, y por ello el cuidado respecto al resto de la familia, pues solo hay una forma en la que esta experiencia puede ser peor, y esa es que pase otra vez, con otro familiar.

Los tres están orientados al amor al prójimo que se expresa en procurar no entrar en conflicto con nadie. Esto es importante para comprender el principio ontológico de ser familiares de desaparecidos pues, es lo que les brindaba esa sensación de seguridad que ahora saben que siempre fue infundada; no importa que tan *bueno* seas, como lo expresa la Lic. E. “*esto es parejo*”.

La ilusión de seguridad ya no existe, pero esto no los hace desechar sus valores por considerar que no les sirvieron, sino que ahora tienen un nuevo sentido, muy ad hoc con el estoicismo cristiano, o a la conciencia social, los valores se practican porque son lo correcto, no porque se espere una recompensa en vida, más allá de la que les espera tras la muerte, o bien porque así es el contrato social, y los derechos del otro se respetan aunque los propios no hayan sido respetados pues de ser así, el orden social carecería de sentido, como lo menciona la Mtra. J. “*sería una mera simulación*”. O bien como lo menciona la Sra. Y., porque son parte de su identidad y no pueden desprenderse de ellos; son personas con valores y eso no va a cambiar.

III. Constitución

En este apartado se describe el proceso de construcción del conocimiento, de acuerdo al método fenomenológico desde la perspectiva Heideggeriana; consiste en la descripción de las operaciones de síntesis presentadas a partir de la discusión de los hallazgos.

El problema en esta etapa es sintetizar la multiplicidad fenoménica en una “unidad de sentido”. Para dar paso a la descripción de las operaciones de síntesis se recurre en primera instancia a la reflexividad en los diferentes momentos, al hacer epojé, en el campo y en la entrevista.

Se entiende como el proceso de reflexión que sufre el investigador y los sujetos de investigación en la construcción del conocimiento, a través de la investigación cualitativa. La reflexividad se hace necesaria para llegar a construir el conocimiento, el camino seguido para que el fenómeno se establezca a sí mismo y tome forma en nuestra conciencia). El poder interpretar el significado de la experiencia vivida por los familiares, lleva a reflexionar como ser en el mundo e investigador, a formular y responder reflexivamente la pregunta:

- *¿De qué manera, mi pre-entendimiento, mi propia manera de ser en el mundo, como persona y como investigador influyen en la forma como interpreto y presento la experiencia vivida de los Familiares de Víctimas de desaparición en Tamaulipas?*

En un segundo momento se debe dar cuenta de los pasos dados desde el proceso descriptivo a la estructura fenoménica, se formulan las preguntas: ¿cuáles fueron las operaciones de síntesis u actos objetivantes que proporcionaron el sentido del ser de los fenómenos? O ¿Cómo se hizo para dar cuenta de lo dado, lo dable, la unidad de significado? Es decir ¿Cómo se sintetizó y se llegó a la estructura fenoménica?

1. *El proceso reflexivo*

Para el acercamiento a la experiencia vivida por los familiares de víctimas de desaparición en Tamaulipas como fenómeno de estudio, ha sido necesario permanecer en el proceso de reflexión en torno a la forma en como ver, como aproximarse y como analizar el objeto de estudio, de este modo se describe lo vivido, la construcción como sujetos sociales, lo que sienten, y lo que hacen, así como el sentido y los significados que tiene esta experiencia para ellos.

1.1. **Reflexividad y epojé**

Atendiendo al método fenomenológico, este proceso inicia a partir de hacer epojé, que requiere poner entre paréntesis el saber natural y el saber naturalista.

- **El saber natural.-**

Partiendo de la pregunta ¿Cómo desprenderse del estigma que pesa sobre los Familiares de desaparecidos? que a su vez viene del *saber natural*, es decir del sentido común, y como se ha señalado anteriormente, de la necesidad de sentirse seguros, así como del contexto en el que sucede el fenómeno.

- **El saber naturalista.-**

Partiendo de poner en paréntesis la ciencia positiva frente al fenómeno, es decir lo que describen las teorías convencionales sobre la pérdida, el duelo, el trauma y sus secuelas en la situación de la desaparición forzada, así como en la terminología jurídica al respecto.

Siguiendo con el enfoque se recurre a reinterpretar una y otra vez lo descrito sobre el tema, desde el las **Teorías convencionales sobre el duelo, La teoría de la pérdida ambigua**, así como el problema de definir el **tipo de desaparición** a la luz de la legislación vigente, así como definir los términos; **víctima, víctima secundaria o familiar**, con el fin de comprender el fenómeno desde una dimensión interpretativa, se hizo uso de la hermenéutica como un intento de interpretar el sentido de la desaparición forzada de un familiar, además de contextualizarlo en Tamaulipas.

De modo que se plantea una epojé desde un proceso de reflexión, en donde se recurre a la propia conciencia del investigador, quien participa del contexto cultural en el que sucedieron los hechos, lo que aproxima a comprender la desaparición de las víctimas en Tamaulipas a partir de los conocimientos previos, de la experiencia vivida con este fenómeno y las fuentes académicas como el DSM, o los códigos penales y civiles de los diversos niveles; todo esto de manera interpretativa, situación que permitió encontrar significado en un contexto social y cultural, sin descuidar el momento histórico en el que se estudia el fenómeno, y considerando en el que sucedieron los hechos.

Se requiere poner entre paréntesis la existencia de los familiares de víctimas de manera reflexiva e interpretativa, esto plantea diversas dificultades para el proceso de reducción que conduce a la visión de la esencia.

Para entrar al campo es necesario formularse preguntas de manera reflexiva, esto, aunque puede parecer espontáneo al verse frente a tal situación, es importante no obviarlos pues es parte esencial del método fenomenológico. Situación que a través del tiempo en el campo y del proceso de transcripción y análisis puede ir respondiendo.

Para el presente proyecto surgieron cuestiones como:

- ¿De qué manera acercarse a los familiares de víctimas?
- ¿En que consiste el estigma, y como evitarlo?
- ¿Cómo evitar la revictimización, siendo que solo el hecho de hablar del tema les supone *reabrir la herida*?
- ¿Qué hacer ante las reacciones emocionales que surjan?
- ¿Cuáles son los riesgos: qué tanto se expone a los participantes, que tanto se expone el investigador, y cuáles son las relaciones con los criminales?

- ¿Cómo interpretar la realidad construida por ellos?
- ¿Cómo incentivar un discurso libre a la vez que fluido, sin dirigirlo, pero poder asegurar que describa la experiencia vivida en el fenómeno y no la experiencia vivida del vivir en su contexto?
- ¿Cómo reconstruir su *estar en el mundo* a través de su propio lenguaje?

1.2. Reflexividad en el campo

El estigma sobre los desaparecidos en específico y sobre las víctimas en general estaba presente desde antes, de acuerdo a la definición de Edwing Goffman (1963) como un atributo profundamente desacreditador en las interacciones sociales, siendo lo fundamental la connotación social que tiene ese atributo, no el atributo en sí, ya que puede desacreditar o no, según la connotación que tenga en el contexto en que él se encuentre. Así, la desaparición, aquí es asociada a colusión con el narco, mientras en otros contextos, por ejemplo, otros lugares y momentos en Latinoamérica ha sido relacionada con la represión de las dictaduras (Molina Theissen, 1998; Galicia, 2017; Délano, 2011).

Es difícil desprenderse de él, pues además de la ilusión de seguridad (que por cierto no deja de ser un confort que se añora después de romper con ella) otra razón para mantener ese estigma es no contradecir a personas cercanas; un investigador puede desprenderse del saber natural para fines del estudio, pero como lo proponía Platón en su alegoría de la caverna, una vez que esta ilusión se ha desvanecido, compartir lo aprendido a partir de las experiencias de los familiares de desaparecidos, resulta perturbador para quienes no tienen ninguna razón para abandonar su ilusión de seguridad.

Tal como lo advierte Guber (2005), se presentaba una situación de no saber quién es quién en la población de modo que para empezar a averiguarlo se “apela [al] sentido común, a lo que [se] sabe por haber vivido experiencias similares, por lecturas, películas, etc. (y quizás, bastante poco de cuerpos teóricos sistematizados)” (p. 83), persistiendo aun después de la documentación e incluso tras entrevistar a otros profesionales que se han acercado al tema.

Existían ciertas preocupaciones, principalmente de corte ético y personal. ¿Cómo evitar la revictimización? Considerando que para empezar el término *victima* les puede resultar ofensivo a algunos, el aproximarse a estas personas requiere atención a las propias actitudes, recomendaciones como no hablar asumiendo que el familiar está muerto, por ejemplo: No se pregunta cómo se *llamaba* sino cómo se llama, qué edad *tendría* sino que edad tiene, no se pregunta cómo era, si no se aclara que se refiere a cómo era antes de que se lo llevaran.

Otro aspecto que preocupa desde la ética es el manejo de los datos de identificación, pues se debe procurar describir a los participantes de tal manera que la información, sin ser tan específico pues a algunos en efecto les preocupa aun que alguien se entere de que *andan hablando*.

Pero principalmente, como se ha descrito reiteradamente, se tiene la idea de que se los llevan por algo, de que si no *te metes con nadie* estarás un poco más seguro, además de que las mismas autoridades tanto a nivel académico, como en las instituciones de gobierno, no parecen estar interesados en trabajar para combatir este estigma. Al menos quienes viven en el contexto tamaulipeco, sin importar su cargo, también necesitan aferrarse a su ilusión de seguridad.

Al plantear el proyecto, algunos compañeros y catedráticos sugerían que se considerara un criterio de exclusión el que se tratara de familiares de *víctimas culpables*, principalmente por seguridad. Aunque esto no sería necesario, ya que el perfil de las personas que participan en este tipo de estudios, casi con seguridad es el de familiares de personas que al menos hasta donde saben, no tenían nada que ver con la delincuencia.

La tamaño del universo de familiares de víctimas en Tamaulipas, tampoco es un problema, la cantidad de desaparecidos en Tamaulipas es alarmante, manteniéndose en el primer lugar en México durante varios años, de hecho, a los primeros entrevistados se les localizó mediante sus vecinos o familiares, entre dos colonias de Cd. Victoria, solo en un área de menos de 1 km².

Aunque ya era sabido en esas colonias quienes son familiares desaparecidos, el problema es más bien, la disposición que pueden tener los familiares en participar por miedo, o porque no le vean sentido.

Si bien al pertenecer al mismo contexto no se debería ser, como se denomina, un “extraño visitante”, no es lo mismo ser de los que observa desde “afuera de su sufrimiento” juzgando, protegiéndose a sí mismo; que entrar al campo con la expresa intención de irrumpir en su experiencia. Entonces sí que se es el “extraño visitante”, así quienes *están dispuestos* actuarían como los “primeros informantes”, un tipo de "diplomáticos" y "desviantes" (Guber, 2005). Al principio se planteó contactar por medio de las instituciones de gobierno, o asociaciones civiles, sin embargo resulto más práctico contactar con voluntarios mediante informantes clave. Se empezó, de manera informal, invitando a compañeros, amigos y familiares a poner en contacto al investigador con algún conocido que estuviera en esta situación.

Así a la Lic. E., se le contactó con ayuda de su hermana cuyo hijo era estudiante de la universidad, además de ser originarios del mismo ejido que algunos familiares del entrevistador. Esto daría oportunidad de realizar algunas observaciones en ese contexto.

Inicialmente se le contactó con el propósito de que intercediera ante los padres de E. o ante el Sr. G., para que él lo hiciera, sin embargo expresó en más de una ocasión que no cree que ni su cuñado, ni su conculia, ni sus sobrinos participaran porque no le verían sentido, a veces dando a entender que incluso podrían molestarse pese a que ni ella, ni su familia, tendrían problema en participar. Aunque ella tampoco le ve mucho sentido, pues ella fue la primera en expresar que nadie que no lo haya vivido lo puede entender, y expresó que su participación la entiende más como ayuda al investigador.

“El contacto con Lic. E., tía del desaparecido, fue mediante informantes clave. Aunque cabe señalar la previa convivencia que ya tenía con ella, para que accediera a participar con mayor confianza. De hecho a las 20:00 se le contactó para acordar una cita con el objetivo de solicitarle (plantearle) de manera formal su participación, mediante WhatsApp y Facebook Messenger. Esto de manera muy orgánica se dio por cuestiones de horarios, tanto míos como de ella, el lugar fue en su casa.

Me recibieron en el ante patio de su casa si bien, vive cerca de mi colonia, a unas cuantas calles, y ella viene del mismo *rancho* que mis abuelos, y su caso fue muy conocido en éste, ella no conocía la naturaleza de mi investigación, la forma de plantearse fue lo más respetuosa posible aunque ahora pienso que algo abrupta.

Mi intención era plantearse en privado pero el azar dispuso que en ese preciso momento cruzara por ahí, dado que es un espacio común de su casa, una persona que después será entrevistada también.

Cuando se le planteó su participación y cuestionarme acerca de en qué consistiría, le expliqué, y, de hecho, empezó, a hablar sobre su experiencia, lo que da la impresión de que en realidad desean hablar al respecto, describió su sentir, como se siente, y describió detalles del caso que, por confidencialidad no serían publicables.

Después planteó la participación de [Sr. G.] quien también se mostró, colaborativo y con lo que interpreto como un interés en expresarse respecto al tema.

Ahondó pues en detalles muy puntuales. Aportó información importante, que sin embargo, no gravé debido a que apenas plantearles la posibilidad de participar, ya estaban relatando su experiencia, aun sin haber firmado algún consentimiento informado.

Si bien la [Lic. E] se muestra colaborativa, también fue más emotiva, rompiendo en llanto, además de mostrarse más influenciada por el miedo, al expresar reiteradamente su preocupación por que no transmitiera algunos datos que me relataba.

[Sr. G] parece menos preocupado y menos emotivo, incluso, parece sentir cierto “orgullo” por ser un superviviente (por llamarlo de alguna manera) al mencionar que otras personas afrontan la situación con más dificultad.”

Nota de campo. 19 de octubre de 2018, Hora 21:30.

Lo anterior muestra las primeras presentaciones en el campo como investigador, las primeras reacciones (Guber, 2005) estas personas pese a conocer las intenciones del investigador, actuaron de acuerdo con sus expectativas, si bien brindaron información útil, resultado inconveniente; desde lo técnico, pues fue inesperado y por lo mismo no se estaba preparado, por ejemplo con un consentimiento informado o una grabadora para recopilar toda esa información, quedó claro que se debe llevar consentimientos informados y la grabadora preparada en todo momento, hasta llevar a cuestionar y reflexionar sobre el trabajo de campo: ¿Desean hablar del tema o hacen un sacrificio para participar? la Lic. E. y el Sr. G., son vecinos, amigos de amigos, y conocen a familiares del rancho, con E. se jugó fútbol y béisbol ¿Cómo aproximarme a quienes no tienen esa familiaridad? Esto

último considerando que ni siquiera se pudo convencer a los padres de E. quienes son del mismo rancho.

Hay quienes están dotados por la comunidad para oficiar de servicio exterior: Generalmente élites, con manejo de pautas burocráticas, contactos en lugares clave y gestiones para obtener recursos (Guber, 2005) - considerando esto se pensó nuevamente en las instituciones de gobierno - sin embargo también se espera que dispongan, además, de la capacidad de indagar las intenciones manifiestas y latentes de los extraños; “son los depositarios de la confianza grupal en la medida en que se les delega su seguridad y protección; saben qué puertas abrir y cuáles mantener cerradas para evitar que alguien resulte perjudicado” (Guber, 2005, p.83).

Por este último criterio, las instituciones de gobierno serían descartables, pues la Lic. E y su esposo, al principio, y todos los demás participantes después, no atribuyen esta autoridad al gobierno, por lo que se optó por acercarse a los colectivos de víctimas (aunque después, la Lic. E, aclararía que ni siquiera estas le generan confianza).

La Sra. A., también es una vecina e igualmente se le contactó mediante la hermana de la Lic. E., sería durante la entrevista que mencionaría que pertenece a un colectivo, además de dejarse ver las diferencias entre ella y la familia de Lic. E., quienes al extremar su desconfianza por todo mundo, no se asocian con nada, y afrontaron la desaparición prácticamente solos, denotando una actitud mucho menos optimista que los demás, quienes a pesar de todo aún creen que la justicia es posible. Sin embargo, la Mtra. J., ejerce aquel rol de “diplomáticos y desviantes” (Guber, 2005, p.83) de una forma más convencional, pues este rol se traduce en un puesto de “directora” del Centro de Derechos Humanos, de la misma manera que el Lic. J. como representante de la CNDH en su región.

Otra oportunidad que se presentó al entrar en campo es la de observar la interacción entre pares de los familiares de víctimas. Como en el voluntariado con el Centro de Derechos Humanos, participando en actividades como realizar una manta con las fotos de sus familiares y plantar árboles, ambas con el fin de conmemorar a los desaparecidos.

Por otro lado una observación, fuera de actividades consiente y expresamente enfocadas en los desaparecidos, consistió (quizá como golpe de suerte) en pasar el fin de año en *el rancho* donde viven los padres de E. donde si bien no se observó el ritual descrito por la Lic. E. y el Sr. G., de encerrarse a llorar *a la hora del abrazo*, incurren en otras conductas que *quienes no lo han vivido* aprovechan para reforzar su estigmatización:

“Teniendo la oportunidad de aproximarme a los padres de E. decidí no abordarlos debido a las recomendaciones de sus familiares a los que ya he entrevistado.

Además lo consideré una revictimización y una falta de sensibilidad someterlos a la re experimentación en una fecha que , ya se me ha comentado que ya de por sí se ha vuelto costumbre recordarle, comúnmente con tristeza.

Sin embargo tomo nota de:

1.- El hecho de que, celebran con tiros al aire (lo que parece común en *el rancho*) destacando que, de acuerdo a los vecinos, sin embargo, las armas que

poseen son de un calibre o de características prohibidas o que salen de lo permitido legalmente. Se insinúa que poseen p. ej. “cuernos de chivo” o “M16”. Y la cantidad de tiros y el tiempo que duró aquella “práctica” fue (o me pareció) algo exagerado.

2.- Un vecino del ejido menciona cosas como que, no se puede proceder legalmente por la posesión de armas prohibidas debido a que tienen contacto con miembros del crimen organizado. Dándome la impresión de que viven con un estigma en el que son ellos quienes provocan miedo en sus, lo cual orilla o motiva a estos últimos a tratarlos con respeto o cortesía. Aunque también se expresan con intentos de comprensión, puesto que son conscientes de la desaparición de su hijo.

Nota de campo. 31 de octubre de 2019, Hora 24:00.

De modo que una conducta normalizada en el contexto rural, que también hacen los mismos que lo señalan en los padres de E., asumiendo muchas cosas, o lo harían si no fuera porque ahora sienten que deben diferenciarse de *la gente mala*. Y, a pesar de llegar al punto de señalarlos por delitos que ellos suponen que comenten, siguen intentando expresar lo que ellos consideran *empatía*. Este aspecto del no ser familiar de desaparecidos es lo que motiva en los participantes la sensación de no ser comprendidos.

1.3. El momento de la entrevista. La grabación

El trabajo de campo permite hacer uso de diferentes herramientas, limitadas solo por la imaginación del investigador. El grabar la entrevista para registrarlas debe reflexionarse desde el aspecto ético y práctico. Mendieta-Izquierdo (2015) exalta los beneficios de una grabadora, sin embargo las nuevas tecnologías conllevan muchos beneficios, aunque no sin sus respectivas dificultades, baste con saber que audiograbar las entrevistas solo fue una de las facilidades que proporcionó un solo aparato, un teléfono inteligente.

Para Torres-Salinas (2012) la unión de smartphones y la Web adaptada al móvil abre un campo de posibilidades infinitas para la investigación como herramienta de laboratorio y trabajo de campo. Se amplían las capacidades para recolectar, procesar y analizar los datos y ahora cada ciudadano con su smartphone y aplicación correspondiente se está convirtiendo en una fuente capaz de generar datos susceptibles de ser empleados por la comunidad científica para sus estudios.

Esto definitivamente supuso un beneficio no solo en la movilidad y logística de la investigación, sino que también repercutió en la facilidad de entrada al campo, la web adaptada al móvil, permite hacer redes de informantes con mayor facilidad, y lo que fue más crucial para el presente trabajo, permitiendo mayor discreción, por contradictorio que parezca, pero, a las personas les genera más confianza solo decir al informante “*si dale mi número*” que permitir que sin previo contacto se dé un encuentro cara a cara, especialmente porque viven con miedo.

De este modo, aquella duda de “¿debo tener una grabadora lista en cualquier instante?” por si el contacto en ese momento empieza a aportar información valiosa, ya no tiene el mismo peso. Además, una grabadora evidencia las intenciones, y crea una sensación de que se asume su decisión de participar, antes de que la expresen, mientras, portando un Smartphone, un artículo que se ha vuelto de uso común, no se tiene la necesidad de explicar por qué se portaba, esto le brinda seguridad a los participantes.

Para ejemplificar, los beneficios de las tecnologías: la Lic. E., quién desde el principio se mostró con miedo a ser identificada por algún dato que proporcionara, se le calmó mediante una función de distorsión de voz que se descargó en el mismo dispositivo. Si bien esto no debería ser necesario, puesto que por ética, la única persona con acceso a esos audios, es quien hizo la entrevista, esto ayudó a generar más confianza en la Lic. E.

Sin embargo, en el momento de la entrevista, no solo se reflexiona sobre las tecnologías, movilidad y logística, también sobre las competencias que se deben tener como entrevistador. Gracias a la experiencia de expertos que estudiaron el fenómeno previamente, en particular Hernández Brussolo (2017), era sabido que se iba a requerir empatía y capacidad de contención, así como que se vuelve especialmente importante retomar el concepto de *epojé*, estas personas son plenamente conscientes de que son los únicos expertos en su sufrimiento, y se asumen como tales.

La Lic. E. rompió en llanto al grado en repetidas ocasiones, al igual que la Sra. A, y la Mtra. J, mientras que S. por su parte entro en un episodio de ansiedad, y a pesar de ello, optaron por continuar con la entrevista, lo que hacía preguntarse si hablar del tema es algo que desean hacer, o les representa un sacrificio, y esta duda, la intentan aclarar el Sr. G. y D. cuando expresan que consideran que es un error por parte de los familiares de víctimas que se niegan a hablar del tema, incluso pese a su dolor, pues para ellos hablarlo les ha ayudado a sobrellevarlo.

2. El paso de lo descriptivo a la estructura fenoménica.

Para dar cuenta del paso de lo descriptivo a la estructura, identificar patrones en los familiares de víctimas, obtener la información necesaria para recuperar datos y analizarlos requirió de técnicas necesarias para ello.

Antes del trabajo de campo fue necesario explorar bases de datos para sobre el tema, en particular estudios empíricos sobre el trabajo con familiares de víctimas de desaparecidos, en otros países, principalmente en América Latina como el trabajo que Molina, (2014) desarrolló en Bogotá, además de estudios sobre la revictimización debido al estigma social respecto a los desaparecidos (Hernández, Alcázar, Gómez, 2016) y en México, el trabajo con familiares de desaparecidos de Cervantes Loredó (2015), de los que se ahonda en el apartado de antecedentes.

Las dificultades a nivel de entendimiento del tema empieza desde la definición de los términos, puesto que la terminología legal, se discutía y discute actualmente, se

consideró la definición de “Desaparición forzada” de acuerdo a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas (2017) contrastando con el término “levantones” (Robledo Silvestre, 2016) iniciativas de ley para implementar el término “desaparición involuntaria” (Barbosa Huerta, 2013) además de considerar la postura de La comisión de Derechos Humanos (Comisión de Derechos Humanos, 2010) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Castillo López, 2018) sobre el significado de las desapariciones y la responsabilidad de las autoridades en esta directo o indirecto.

Las definiciones del DSM y el CIE sobre los trastornos más comúnmente asociados al trauma tras la pérdida de un familiar por desaparición forzada. Así como contrastar los diferentes enfoques sobre la pérdida desde las etapas descritas por Elisabeth Kübler-Ross (1972) hasta el enfoque de perdida ambigua de Pauline Boss (2006).

Para el apartado metodológico fue orientador leer a inicialmente a Flick (2004) y el equipo de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2006), y posteriormente los trabajos de Mendieta-Izquierdo (2015), y Moreno López (2014) para la observación y la realización de las entrevistas a profundidad y en general la recolección de la información, una vez quedó claro que el diseño fenomenológico resultaba el más adecuado para el problema de investigación.

Es importante reconocer las herramientas tecnológicas que desde lo metodológico facilitan el trabajo. El uso del MAXQDA versión 2018.1, facilitó la codificación y construcción de categorías para la consolidación de unidades de significado, guiado y orientado por la pregunta de investigación.

Por otra parte, para los elementos teóricos que describe la fenomenología Gutiérrez Sáenz (2006), fue una aproximación antes de ahondar en el pensamiento de Heidegger (2005) y Husserl (2013) en particular para entender a profundidad el giro hermenéutico, quienes brindaron la base epistemológica que dio sentido a las guías metodológicas. Fue aquí, donde de manera importante la literatura consultada permitió rebasar los prejuicios sobre estas personas y así poder articular todos los elementos teóricos descritos para hacer epojé de manera hermenéutica y así, iniciar el camino de la interpretación sobre el significado de la experiencia vivida en ellos.

IV. Discusión

La experiencia vivida de ser familiar de víctimas de desaparición en Tamaulipas expresada por 8 familiares de 4 víctimas de desaparición en Cd. Victoria, Tamaulipas entre 2011 y 2012 entrevistados a entre 2018 y 2020, es descrita por hechos concretos: las víctimas fueron *levantadas* con violencia o directamente *se los tragó la tierra*. Sus primeras reacciones, estuvieron condicionadas por estas circunstancias, el contexto de violencia que se vivía en ese tiempo (y que continúa) y sus paradigmas, pero el miedo, en mayor o menor intensidad, es esencial y constante en todo ello. Algunos denunciaron ante las autoridades otros, sin poder confiar en nadie – especialmente en esas autoridades- tomaron la búsqueda de su familiar en sus manos. Para todos los casos ese momento, *la última vez que les vieron*, marca un antes y un después en sus vidas. A raíz de ello, interpretan el paso del tiempo, como que *un tiempo no pasa*, en referencia a un dolor que les significa una *herida que jamás cierra*, es ambigüedad y ambivalencia, sufrimiento y voluntad, miedo y esperanza.

El pasado se expresa para ellos mediante los recuerdos, que mantienen esa *herida abierta* pero les ayudan a afrontar la ausencia. El presente es la espera, los cambios en sus costumbres que ocasiona y la esperanza de volver a ver a sus familiares. Mientras el futuro significa *seguir adelante*, con el miedo de confirmar la muerte de su familiar y perder la esperanza de *volver a verlo vivo*, o vivir en esa esperanza hasta su propia muerte, a cambio de ese sufrimiento, esa esperanza supone su mayor anhelo recuperar una vida juntos, aunque en esencia todas las posibilidades les brindan certeza, y con esta última basta para *dar vuelta a la página*.

Buscar a su familiar (o sus restos) y mantener tanto tiempo un proceso jurídico, requiere gastos, supone un estado legal diferente y un sufrimiento incapacitante (zozobra), todo esto aunado a la estigmatización que sufren, deriva en descuidar su patrimonio y ver afectadas sus actividades laborales y/o escolares y en consecuencia sus planes de vida. Por todo esto ven deteriorada su situación socioeconómica y su calidad de vida en general.

Con base en esos sucesos, y esos sentimientos los familiares de desaparecidos se reconstruyen como sujetos sociales para identificarse como *familiares de desaparecidos*, esto significa no ser (o más bien, dejar de ser) el tipo de persona que no comprende esta experiencia porque no la ha vivido, que básicamente son todos los demás. Cambia lo que son como personas, el cómo se identifican, también porque; esta experiencia pone a prueba sus valores como su fe, su conciencia social, la unión familiar y el amor al prójimo, y después de ser puestos a prueba de esa manera, ven fortalecidos esos valores. Además, los roles que les corresponden de acuerdo a su género o edad, dentro de la familia y la sociedad también se reestructura. Esto determina cómo afrontan la desaparición de un familiar y como les afecta.

El *quiebre con la realidad* es característico su sentir, es caracterizado por el miedo y la impotencia, que dan paso a un dolor más grande que cualquiera (la *herida que no cierra*), incluso que la muerte; pues a un muerto *lo entierran, le lloran y lo dejan ir*. Encuentran motivación en la fe, la familia, y en *su lucha* (exigir justicia) así como en el amor al prójimo que se puso a prueba. Pero la esencia del sentir, es la certeza de que nadie puede comprenderlo si no lo ha vivido, que se corresponde con su ser en el mundo como un *familiar de desaparecidos*, una existencia diferente del resto.

Este sentir de ese ser, determina lo que deciden hacer. Si se denuncia o no, que depende de su confianza en las autoridades (o la confianza en su capacidad de exigirles resultados), es una de las primeras decisiones que toman y es importante porque para la mayoría significa el momento en que *empezó la tortura*. Su miedo y el de los demás (por la estigmatización) los lleva al aislamiento. La búsqueda empieza desde el primer momento y no termina hasta que obtengan **certeza**. No todos se aíslan, no todos denuncian, no todos buscan, y no todos lo hacen de la misma manera, pero todos deciden esperar, y por ende todos recuerdan los buenos momentos que pasaron con su familiar para afrontar el dolor.

Es difícil determinar hasta qué punto los cambios en sus costumbres expresados en rituales que han estructurado con el tiempo son decisiones y no algo a lo que sucedió como consecuencia ineludible de su situación. El mundo no se detiene, los años siguen pasando e, indiferentes a su sufrimiento, les traen los problemas comunes de las personas (envejecimiento y enfermedad por ejemplo) y otros únicos del ser familiar de desaparecidos en Tamaulipas, como la estigmatización y el miedo exacerbado.

Su contexto es el de una violencia criminal normalizada que se intenta ignorar, todos lo saben, ellos también intentaban ignorarlo antes de que les afectara directamente, la estigmatización les dificulta la vida aún más, pero procuran amor al prójimo e intentan mostrarse, en contraste, comprensivos con los demás (incluso con los criminales), no así respecto al actuar de las autoridades, a quienes principalmente terminan por dirigir todas sus quejas. Su mundo está caracterizado por aquel **sufrimiento tan grande que no se supera, y aquella página que no han podido pasar**.

La experiencia vivida de ser Familiar de Víctimas de Desaparición en Tamaulipas, es descrita desde el existencial *temporiedad* descrito por Heidegger (2005) pues, si bien son conscientes del paso del tiempo (recuerdan el pasado, y el futuro les significa un *seguir adelante*), para ellos *el tiempo no pasa*, pues su presente es esencialmente una espera ambigua que los hierde pero los mantiene con vida; con un propósito o sentido (Frankl, 1991), un sentimiento de dolor que sigue siendo el mismo y por ello han creado un nuevo paradigma de sufrimiento, en el que como ya lo identifica Gatti (2008) ese estado de desorganización social y aislamiento del individuo como consecuencia de la incongruencia de las normas sociales (la anomia) (Durkheim, 1987) se ha vuelto la norma, y esto es expresado en tomar un asunto que le compete a las autoridades, en sus propias manos, ya sea conformando sus propias organizaciones (Asociaciones Civiles) o bien como una empresa personal, a la que se entregan abandonando planes de vida (además de que conlleva gastos, un proceso jurídico que no concluye y un sufrimiento incapacitante) y muchas creencias previas.

Heidegger (2005) aporta la idea de que la muerte es *el poder-ser*, como un estado inminente de la persona, y del reflexionar sobre ella, en el luto ante la pérdida de un ser querido, para el ser auténtico (Dasein) se configura el *sorge* (el cuidado, la preocupación), que se expresa en la voluntad de hacer cosas. Es decir, que para este autor, es el hecho de ser conscientes de la muerte al contemplarla en el otro (porque no se puede contemplar la propia), lo que mueve al ser a una vida auténtica, no condicionado por el *in-der-welt* (estar en el mundo), como es característico de un ser inauténtico al que llama *dasman*.

Por ello la experiencia de los familiares de desaparecidos resulta un cuestionamiento al *psicologismo* del duelo, que también es señalado desde el constructivismo (Neimeyer, Keesee & Fortner, 2000; Botella & Herrero, 2001). No solo en la patologización que señalan en el paradigma psicoanalítico, y no necesariamente cuestionando la validez de los diagnósticos del DSM y el CIE.

Por el contrario, los diagnósticos son necesarios; pues los familiares de desaparecidos pueden padecer trastornos; principalmente Trastorno por estrés Postraumático (incluyendo Trastorno de Estrés Extremo no Especificado) (APA, 2014; Sastre, Aiguabella, Arnal & Schlanger, 2019) con base en que han sido expuestos a detalles repulsivos de saber que le ocurrió o pudo haber ocurrido a un familiar de un suceso violento (Criterio A). También presentan recuerdos, sueños o reacciones dispositivas, recurrentes, relacionados con el suceso, en las que sienten o actúan como si se repitiera, (Como los sueños que describen la Lic. E., la Mtra. J. y la Sra. Y.) (Criterio B), experimentan reacciones psicológicas y fisiológicas negativas e intensas o prolongadas al exponerse a factores que simbolizan el suceso, factores que se esfuerzan para evitar (Como los padres de E., reaccionando a la pertenencias de su hijo, la Mtra. J. reaccionando al retrato de su hija, o la Sra. Y reaccionando a los espejos de su esposo) (Criterio C).

También pueden mostrar: Incapacidad de recordar aspectos importantes del suceso, Creencias o expectativas negativas persistentes y exageradas sobre sí mismos, los demás o el mundo, Percepción distorsionada persistente de la causa o las consecuencias del suceso que hace que se acusen a sí mismos o a los demás, Estado emocional negativo persistente, Disminución importante del interés o la participación en actividades significativas, Sentimientos de desapego o extrañamiento de los demás, y/o incapacidad persistente de experimentar emociones positivas (Criterio D).

Comportamiento irritable y arrebatos de furia, Comportamiento imprudente o autodestructivo, Hipervigilancia, Respuesta de sobresalto exagerada, Problemas de concentración o Alteración del sueño (Criterio E) (APA, 2014)

O bien, Trastornos del estado de ánimo (Jiménez Jiménez, 2009), pues presentan estados tristes, vacíos o irritables, cambios somáticos y cognitivos que afectan significativamente su capacidad de funcionamiento, autocrítica y baja autoestima y sus sentimientos de tristeza se relacionan con una autopercepción de inutilidad.

Pudiendo estar presentes los suficientes criterios de entre los anteriores, es evidente también que todo habría comenzado después de la desaparición, y ha durado mucho más de 6 meses (algunos después de 7 años, pueden seguir presentando indicadores) cumpliendo

con el criterio de temporalidad, es un hecho, además, que todo esto causa malestar clínicamente significativo, deterioro en lo social, laboral y todas las áreas del funcionamiento (APA, 2014) así como el hecho de que, dándose el caso, requieren atención profesional. Y suficiente evidencia de todo esto muestran los estudios de Giraldo, Gómez y Maestre (2008), Jimenez Jimenez (2009), Human Rights Watch (2013), Córdova (2015), Heeke y Knaevelsrud (2015), Piasek, Noailles, y Gutiérrez (2016), Rodríguez (2016), Lenferink, van Derderen, de Keijser, Wessel, y Boelen, (2017), Morbiato (2017) Heeke, Stammel, Heinrich y Knaevelsrud (2017) así como Hernandez Brussolo (2017).

Se debe considerar que un diagnóstico como la explicación estructurada de un fenómeno complejo de la conducta humana y los procesos mentales, tiene como finalidad que quienes padecen un trastorno mental, reciban la atención terapéutica adecuada, que se haya demostrado eficaz con base en evidencias (Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos 2003). Por su parte, el fin de la atención, es que quien padece el trastorno, recupere la funcionalidad, especialmente cuando el daño es originado por causa de una acción humana que se constituye como delito (Puhl, Izcurdia,; Oteyza & Gresia Maertens, 2017; Zamora, 2018). En casos de familiares de desaparecidos, la necesidad de la atención terapéutica adecuada ya ha sido evidenciada por Cervantes (2015) o Hernández Brussolo, Alcázar Zapata y Gómez San Luis. (2016) por dar algunos ejemplos. Estos dos autores dan luz al hecho de que si bien la resiliencia familiar resulta una fortaleza para el afrontamiento de esta situación, habrá quienes, incluso dentro de una familia resiliente, requieran atención para reincorporarse a su nuevo paradigma (como pasó con la hija de la Sra. A.).

Así pues, reiterando; no se busca cuestionar la utilidad del diagnóstico clínico, ni se pone en duda el beneficio que representa para el mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas secundarias de desaparición forzada, sino más bien, advertir su disposición a servir como herramienta del *ejercicio del poder* y control social desde la teoría crítica y en especial a través de la mirada de Foucault (2018). , pues este autor acusa al racionalismo de ser arbitrario y provocar que el hombre se defina en su naturaleza de modo que excluye lo que difiere notablemente, y ya que las *epistemes* (el marco de saber acorde a determinada "verdad" impuesta desde un poder en cada época) son conjuntos de relaciones entre prácticas discursivas comunes a las diversas ciencias, es a partir de ellas que surge el modo como se expresa la cultura respecto a la *locura*. Lo que se considera en esta cultura como *locura*, comúnmente un eufemismo de Trastorno mental, sería castigado en la *institución carcelaria* (como los manicomios) y así el hombre establecería la estructura que exprese el modo en que domina a los demás, es decir establecería *el poder* (Foucault, 2000).

A aquellos que amenazan la sobrevivencia de la mayoría se les deja morir al ser omitidos como objetos de política pública y otras tecnologías, como sucede, por ejemplo, con la negación de servicios de salud primaria a migrantes indocumentados. Toda vez que este tipo de poder se refiere a "*una masa de seres vivientes y coexistentes que tienen particularidades biológicas y patológicas y que por ello se colocan bajo un conocimiento y tecnologías específicas*" (Foucault, 1997, p. 71), y con este concepto caracteriza la política moderna desde el siglo XVI (Foucault, 2009).

La biopolítica es un punto de partida fundamental para el análisis de las relaciones de dominación, pero en el contexto del tercer mundo resulta insuficiente porque los

dispositivos, técnicas, prácticas y estrategias en las relaciones de dominación tienen efectos muy radicales, como las consecuencias de la llamada guerra contra el narcotráfico en México. Para ello es útil recurrir al concepto de *necropolítica* propuesto por Achille Mbembe (2011) quien sostiene que la biopolítica no es suficiente para entender cómo la vida se subordina al poder de la muerte, la proliferación de armas y la existencia de mundos de muerte –lugares donde la gente se encuentra tan marginada que en realidad vive como muerto viviente– son un indicador de que existe una política de la muerte (necropolítica) en lugar de una política de la vida (biopolítica) como la entiende Foucault.

Con base en esa dinámica de poder, recuperar la funcionalidad, se volvería una demanda de la *modernidad*, (Foucault, 2009) sin embargo, en el contexto en el que sucedieron todas las desapariciones aquí analizadas, esta dinámica se modifica viéndose obligados a negociar con aquella necesidad de depurar, ya no con los métodos de las dictaduras sudamericanas o de los órganos represivos de las democracias neoliberales de los entre los 60's y 90's (Gatti, 2008; Molina Theissen, 1998; Velasco-Domínguez & Castañeda-Xochitl, 2020) que describían aquella *necropolítica* que propone Mbembe (2011) que requiere de legitimar *el derecho a matar*. En lugar de ello, se fuerza a la reinscripción en una dinámica que Byung Chul Han, llama “*la expulsión de lo distinto*” (2017a), ya que el rendimiento es la exigencia de la modernidad, y una persona que ya no tiene las prioridades normativas de esta; un plan de vida, un trabajo, una carrera, cumplir con un rol económicamente productivo (Han, 2017b), tiene lugar solo en el aislamiento.

Pero ya no mediante el castigo carcelario, que revelaría al opresor como tal, y por ende como el responsable de la *anomia* (Durkheim 1987) que denuncia Gatti (2008) sino en el entendido de que quien fracasa en este nuevo régimen, de democracias neoliberales, en torno al rendimiento y la autoexplotación, se culpa únicamente a sí mismo y se avergüenza, en lugar de cuestionar a la sociedad o al sistema, dirige la agresión hacia sí mismo y esta auto agresividad convierte al explotado en depresivo en lugar de revolucionario (Han, 2017b). Sería así como se lograría la expulsión de la *otredad* (Han, 2017a), no mediante el miedo gracias al uso de la fuerza, sino a la seducción de lo placentero, como en la novela *Un mundo feliz* de Huxley (2000).

Salvo que el dolor de la ausencia de su familiar desaparecido, expresa lo que Heidegger denomina *angst* la angustia que mueve al *dasman* (el hombre) en dirección al *sorge* ante la reflexión del ser ahí (*Dasein*). Esta Modernidad exacerbada, este régimen neoliberal, aquel racionalismo arbitrario, depende de que la persona continúe interesada en lo que se le ofrece, sin embargo, para un familiar de un desaparecido, las prioridades y los intereses han cambiado por completo. Aún hay aspectos del *estar en el mundo* que influyen en sus decisiones, es decir aún hay aspectos del sistema que le atraen, pero estos no son suficientes para convencerlos de volver a poner su funcionalidad al servicio del sistema, al menos no como antes de que desaparecieran a su familiar.

El miedo a denunciar caracteriza estas experiencias al igual que en el cono sur. Por ejemplo, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES) considera que ese miedo, junto a la tendencia de permanecer bajo un sub registro, la complejidad del problema y el conflicto armado en Colombia, son explicaciones a porque les parece imposible conocer las cifras exactas de desaparecidos. Por ejemplo los sub registros se

producían “*porque la familia no ha denunciado y esto se debe especialmente a amenazas, porque todavía hay control total de los grupos paramilitares en algunas zonas*” (Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos & Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009, Pág. 72).

Como señala Gloria Gómez (Coordinadora Gral. de ASFADDES) dentro de los sub registros o casos no denunciados, se encontraban historias de personas que aun con certeza y pruebas, por miedo y desconfianza, se rehusaban a formular una denuncia formal (Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos & Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009).

En México Estévez (2012) da cuenta del incremento de quejas contra el ejército presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) del 2006 al 2009 (8 quejas en 2006, 376 en 2007, 1,143 en el 2008 s, y 1,644 en 2009) con un descenso en 2010 (1,320 quejas), lo cual atribuye al temor a denunciar, aunque Mastrogiovanni (2014) señala que las cifras pudieran estar sobrepasadas, porque algunos casos son registrados como secuestro o privación ilegal de la libertad, no como desaparición, también considera el temor a denunciar debido a que funcionarios de seguridad pública les indican que por ley, deben esperar varios días para formalizar una denuncia, y mientras tanto deben ser los mismos cercanos al desaparecido los que busquen y se expongan al riesgo (Human Rights Watch, 2013); Rosas (2015 como lo cita Hernandez Brussolo, 2017) lo atribuye al miedo a que la autoridad con la que se presenten esté coludida con el crimen organizado.

Robben (2006) argumenta que las desapariciones que sucedieron en la intimidad del hogar invadieron la relación objetal primaria padre-hijo, y esto provocó culpa en padres sobrevivientes por haber fallado a la hora de proteger a sus hijos, y en esta intersección entre el dominio político y el doméstico la confianza y la protección parental se vieron movilizadas y concluye en que la politización de los muertos por la dictadura llevó a las madres a lidiar con su ansiedad por la separación ya sea a través de una búsqueda proyectiva de los restos humanos, o a través de una reivindicación introyectiva de los ideales revolucionarios que levantaban muchos de los desaparecidos antes de ser secuestrados

Esto queda patente en la actitud de algunos trabajadores de las instituciones (principalmente de gobierno) que incurren en re etiquetar a los familiares de víctimas como pacientes resistentes, poco comprometidos, e incluso estigmatizándolos como personas que, ahora, solo están abusando de “su condición de víctima” para obtener los beneficios de ello. Esto es percibido por los familiares de desaparecidos por lo que rechazan, en la medida que pueden, el mote de “*victimas*”. Es decir, la atención psicológica, por ejemplo, les resulta útil para recuperar su funcionalidad, sin embargo, no van a utilizar esa funcionalidad, en regresar a su rol social previo a su pérdida, y esto es lo que choca con la ciencia positiva al servicio de la modernidad.

Incluso, considerando la visión antropológica, de Robert Hertz y Arnold Van Gennep, los familiares de desaparecidos no tienen acceso a sus rituales funerarios, que en

cualquier otra situación de pérdida, sin importar las condiciones de la muerte, marcarían el paso de su reinsertión a su sociedad (da Silva Catela, 1998; Torra, 2017; Panizo, 2008), los hijos de desaparecidos no son huérfanos y sus esposas no son viudas, así tampoco los padres se pueden resignar a enterrar a un hijo, ni siquiera simbólicamente. Sin esto, y en el estado de zozobra al que han sido arrojados, la *recuperación* tiene un significado que dista mucho de lo que parecen estar esperando quienes atienden esta situación.

El fenómeno de pérdida ambigua (Boss, 2006), no figura en los manuales de atención a víctimas (Fernandez, Tellez, Reyna & Gonzalez, 2015), aunque parece dar respuestas adecuadas al fenómeno pues en efecto puede existir aunque no se tenga los medios para “medirlo”, parte de una verdad relativa, preguntamos cómo logran vivir “bien” a pesar de la ausencia de verdad y aprendemos de ellos, el apego a la persona desaparecida es asumido, las creencias y especialmente los valores influyen en cómo perciben y afrontan la pérdida ambigua, priman las percepciones, pero de que no son lo único que importa (Boss, 2016). Retomando el cuestionamiento al psicologismo antes mencionado, en esta teoría la fuente de la patología reside en el tipo de pérdida y no en el tipo de dolor, el cierre no es posible o al menos no se puede asegurar.

No se puede hacer frente a un problema sin nombre (o en este caso, si se le siguen dando “nombres” que no lo definen en sí, sino mediante otros conceptos), por lo que nombrar **pérdida ambigua** a la fuente del estrés nos acerca a empezar al menos un proceso de afrontamiento, aunque la pérdida no sea clara puede asignársele un sentido en la experiencia, pero solo desde un paradigma dialéctico, no binario - lo que remonta a la crítica al rechazo de la *otredad*, característica de la modernidad, desarrolladas por Foucault (2009) y Han (2017a ; 2017b).

La resiliencia aumenta la tolerancia a la ambigüedad y la teoría de Pauline Boss (2016) estando basada en el Modelo Contextual de Estrés Familiar, como una resistencia natural en las familias, pero supone que esa tolerancia depende de sus creencias y valores, y asume que las familias pueden ser tanto entidades físicas como psicológicas y que ambas son fuentes de resiliencia.

Como hallazgos secundarios, surge la necesidad de una aproximación al fenómeno desde la perspectiva de género. Esto debido a que los familiares describen problemas relacionados con los roles de género que les corresponden socialmente. Por ejemplo, cuando el desaparecido es el padre, se presenta la necesidad de trabajar la ausencia con los hijos, que han perdido a su figura paterna y los participantes describen que explicarlo resulta complicado, como con los nietos de la Sra. A., y los hijos de la Sra. Y.

Otro aspecto relacionado con los roles de género, tiene que ver con el apoyo conyugal, que aparece como una noema particular, pues se describe como en la juventud principalmente (ejemplificado con el más joven de los entrevistados, S.) el haber entablado una relación de pareja le sirvió como un nuevo sentido para salir adelante tanto en la experiencia de pérdida, como de situaciones derivadas de ésta (adicciones y conductas antisociales y delictivas). Mientras que en el caso de la Mtra. J., se ejemplifica la importancia que las relaciones de pareja tienen en esta experiencia, pues la falta de apoyo de su ex cónyuge contrasta con el apoyo que percibe de su nueva pareja, pero esta nueva

relación representa a su vez una fuente adicional de preocupación, debido a que siente que su nueva pareja *carga* con su situación sin que sea necesario para él, lo que la hace sentir culpable.

La teoría de la pérdida ambigua parte de la premisa de que esta tiene un impacto distinto en los distintos miembros de la familia, dependiendo de las creencias y atribuciones individuales (Boss, 2016) ante la pérdida de un integrante de la familia, son las madres quienes pueden estar en mayor vulnerabilidad en términos de salud mental (Kersting & Kroker, 2010) si bien, con el tiempo, la cultura mexicana ha modificado la evaluación de lo que es ser hombre o mujer (Reyes & Díaz-Loving, 2010) ha persistido la tendencia de definir a la mujer como un ser más expresivo, con tendencia a demostrar afecto, atenciones a su familia y cuidado del hogar. La mujer tiene un “encargo social” en la cultura patriarcal, que es la maternidad un evento biológico y de representación cultural, que ha sido asociado como elemento constitutivo de la mujer y su identidad femenina, y se le atribuyen las funciones de criar, cuidar, educar, enseñar, forjar, ser amorosa, protectora y tierna (Hernandez Brussolo, 2017).

Las madres son las cuidadoras principales de los hijos, y en el constructo social se les demanda dedicación intensiva como cuidadora primaria o principal, provee las condiciones y entornos que favorezcan el desarrollo de sus hijos, se les puede considerar factor protector para la salud mental, y la primera forma en que los sujetos se vinculan con el mundo es a través de la madre o el cuidador primario, y con base a esta interacción, el sujeto ordena su estructura y crea un patrón de relación que se repetirá a lo largo de su vida (Christopher, 2012; Rúa, 2015 como lo cita Hernandez Brussolo, 2017).

Por otro lado, Llompart & Rivera-Otero (2008) describe la masculinidad como un discurso cambiante de cómo ser hombre- caracterizado por equiparar masculinidad con agresividad, violencia, competencia y heterosexualidad- asumida como atributo central de identidad de ser hombres, un elemento constitutivo de privilegios asociados a estos. El modelo tradicional masculino se construye sobre dos procesos psicológicos 1) hiperdesarrollo del yo exterior manifestado en acciones dirigidas a "ser ganador" 2) represión de la esfera emocional; no expresar sentimientos, evitar las situaciones de intimidad emocional y negarse a pedir-aceptar ayuda, y para lograr equilibrio se ejerce autocontrol para regular la expresión de emociones y sentimientos, lo que se traduce en estilos de relacionarse caracterizados por; conducta afectiva y sexual restringida, actitudes basadas en modelos de control, poder y competencia y dificultades para el cuidado de la salud. La identidad masculina se construye evitando todo lo culturalmente femenino. El tratar de sostener las exigencias de este modelo ha sido asociado como un factor de riesgo adverso a la salud, y deriva en conductas de alto riesgo como: violencia, asalto sexual o violación, promiscuidad, abuso de alcohol y drogas, depresión, suicidio, paternidad poco comprometida o responsable.

Así, los roles 'típicos' de Macho, Competidor, Protector, Proveedor, El que soluciona problemas, Controlador y Autosuficiente interfieren con la aflicción por la pérdida, y algunos no son saludables pues no permiten expresar el verdadero ser y sentir.

Tener que ser El Macho; el siempre fuerte, la no suavidad, ni debilidad, no permite lágrimas, y restringe la expresión emocional, tener que ser El Competidor deja al padre derrotado pues contra la desaparición de un familiar (como contra la muerte) no se puede competir ni mucho menos ganar, y lo han corroborado empíricamente, querer ser El Protector, se complica con sentimientos de culpa al considerar que la pérdida de su familiar es consecuencia de que no pudieron cuidarlo (como era su obligación), al tener que ser El Proveedor debe regresar a su trabajo lo antes posible (aunque sumergirse con extra intensidad en esta actividad le ayuda a no pensar) tener que ser El que soluciona problemas choca con que este en específico no parece tener solución, pero quedan muchos otros problemas para los cuales ya tampoco se siente capaz, tener que ser El Controlador choca con ya no poder mantener el hogar y la familia bajo su control y tener que ser El Autosuficiente lo lleva a pensar que tiene que auto manejar su duelo, sin apoyo (Llompart & Rivera-Otero, 2008).

En lo que respecta a las limitaciones del estudio, cabe retomar que desde la definición del término es algo complicado debido a que es un concepto con implicaciones legales, y por ello, para poder llamarlo desaparición forzada, sin generar confusiones entre disciplinas, se esperaría que cada caso cumpliera con lo estipulado en la ley, y como se aborda en el primer apartado de este trabajo, esto es más complicado de lo que el fenómeno en sí, es, pues por ejemplo, en la La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en su Artículo 4 de su Capítulo Primero (2017) se requiere la participación (al menos presunta) de un funcionario, y esto hubiera dejado fuera a todos los participantes.

Además cabe recordar que inherentemente al método fenomenológico, no es posible hacer generalizaciones, para satisfacer los criterios de falsabilidad planteados por Popper, solo se llega a la esencia y significados de la experiencia para quienes la viven, mediante la construcción del conocimiento a través del *verstehen*. Aun considerando esto, la disposición de los familiares de desaparecidos a participar no es segura, por el aislamiento al que se auto confinan, lo que dificulta el acceso a la experiencia, en este entendido, cabe reflexionar sobre el hecho de que todos estos hallazgos surgen de familiares de desaparecidos que en esa misma disposición a participar ya sesgan la versión del fenómeno que aquí se expone, y podría estarse incurriendo (si esto se hubiera abordado desde un paradigma cualitativo) una falacia lógica de concentrarse en las personas que superaron un proceso de selección pasando por alto a aquellas que no lo hicieron por su falta de visibilidad, lo que podría llevar a creencias demasiado optimistas porque se ignoran los casos menos “ideales”, y esto hubiera constituido un sesgo de selección, si esto hubiera pretendido generalizar resultados (Rodríguez, 1993).

Aun con lo anterior, la perspectiva de Heidegger (2005), en la añoranza del ausente, resulta más oportuna para aproximarse a la experiencia de familiares de desaparecidos, puesto que cabe recordar que este es *el filósofo que reflexiona sobre la muerte*, y aporta la idea de que esta es *el poder-ser* del *Dasein*, así, del reflexionar sobre la muerte, y para familiares de desaparecidos, la ausencia de un luto convencional, los lleva a al *sorge*, que ellos expresan en todas las decisiones que toman como denunciar o no, buscar o no, esperar, cambiar sus costumbres y creencias, exigir justicia, etc. Es decir, que para este

autor, es el hecho de ser conscientes de la muerte al contemplarla en el otro lo que mueve al ser a una vida autentica, es decir en sus propias condiciones, y no las del *dasman*.

Respecto a la reparación del daño, desde lo institucional, siguiendo la experiencia en Colombia, sobre la cual reflexionan Cano Roldán y Caro Garzón (2011) el estado debe responsabilizarse a reparar el perjuicio ocasionado por su acción u omisión, la reparación debe concebirse como un derecho de los ciudadanos y no como una ayuda que se otorga por caridad, cualquier política de atención a víctimas debe tomar medidas para; erradicar la violencia y garantizar la no repetición de los hechos, y rehabilitación, ya que la constante violencia golpea psicológica y físicamente; lo cual implica la necesidad de un apoyo profesional durante un proceso de recuperación. También hacen alusión al reconocimiento del carácter de víctima ante la comunidad y el ofensor como formas de dignificar, visibilizar y construir una memoria, así como al *derecho a la verdad*, pues es lo único que muchos esperan del estado aun.

En ese estudio la mayoría de las personas entrevistadas expresaron que nada compensa la pérdida de un ser querido, por lo que nunca van a dejar de ser víctimas, que necesitan; acompañamiento psicológico, esclarecimiento de la verdad, oportunidades de empleo y subsidios para vivienda. Cuando hay impunidad, las personas no son reconocidas como víctimas y se les niegan sus derechos con base en no cumplir la solicitud con requisitos formales, ya haber recibido ayuda de la sociedad civil, no dar indicios de la desaparición y no haber interpuesto la denuncia penal. Esto último, al igual que en Tamaulipas, sucede por miedo, y también coinciden en la total decepción respecto al Estado, y concluyen que esperar, para después no atender necesidades constituye una revictimización (Cano Roldán & Caro Garzón, 2011).

Por último, es oportuno reflexionar sobre las propuestas de intervención, una vez discutidas las limitaciones del estado del arte respecto a la atención terapéutica para este problema. En este aspecto se pueden mencionar las terapias de grupos como Psicoeducación para padres a jóvenes, Teorías del riesgo, retomar categorías de "la vida sigue" para saber cómo afrontan los otros eventos que se van sumando a la experiencia (da Silva Catela, 1998).

Los familiares de desaparecidos se sienten socialmente ignorados, tanto por redes sociales que tenían antes del hecho como por las autoridades (Molina Cruz, 2014; Cervantes, 2015) y a partir del participar de vivencias de sufrimiento, estos grupos generan la capacidad de otorgar nombre y forma a las injusticias y los abusos, y entonces, ahora en sus términos, iniciar un proceso de reparación. En México asistimos a la necesidad de sectores de la sociedad de reconocer su sufrimiento a nivel colectivo y público. Testimoniar, nombrar, expresar a través del habla la vivencia del dolor se vuelve parte de un proceso que apunta a lograr una reparación, al menos simbólica, frente al conjunto social nacional. Para concluir, podríamos reconocer que las acciones de protesta llevadas a cabo por los familiares de personas desaparecidas funcionan como "ejercicios radicales de memoria", de momentos que hacen emerger de forma contundente la necesidad de un esfuerzo genealógico de reinserción de la historia en el presente, de combate frente a la anestesia social (Morbiato, 2017).

Bibliografía

- Aguilar, R. (11 de Mayo de 2017). Asesinan a activista que halló restos de su hija en Tamaulipas. *El Universal*.
- Alamza Avenzaño, M. A., Gomez San Luis, A. H., Guzmán González, D. N., & Cruz Montes, J. A. (2018). Representaciones Sociales del narcotráfico en adolescentes de Tamaulipas. *Región y Sociedad*, (30) 72.
- Alvis-Rizzo, A., Duque-Sierra, C. P., & Rodríguez-Bustamante, A. (2015). Configuración Identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 963-979.
- American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®: Spanish Edition of the Desk Reference to the Diagnostic Criteria From DSM-5®*. American Psychiatric Pub.
- Amnistía Internacional. (2016). "Un trato de Indolencia" La respuesta del estado frente a la desaparición de personas en México. *Amnesty International Publications*.
- BBC News Mundo. (2 de Junio de 2018). Tamaulipas: qué es la "Zona silenciada" de México y por qué la ONU exige la atención del gobierno. *BBC News Mundo*.
- Bezanilla, J. M., & Miranda, M. A. (2017). VIOLACIONES GRAVES A DERECHOS HUMANOS: acción inmediata y primer contacto desde una "Mirada Psicosocial". *Cuadernos de Crisis y emergencias. Revista semestral de la psicología de las emergencias y la intervención en crisis.*, (16) 251-278.
- Boss, P. (2006). *Loss, Trauma and resilience: Therapeutic work with ambiguous loss*. . WW Norton & Company.
- Boss, P. (2016). The Context and process of theory development: The story of ambiguous loss. *Journal of Family Theory & Review* , ((8)3) 269-289.
- Botella , L., & Herrero, O. (2001). *La pérdida y el duelo desde una visión constructivista narrativa*©. Barcelona: Universidad Ramon Llull.
- Bunnin, N., & Yu, J. (2008). *The Blackwell dictionary of western philosophy*. Jhon Wiley & Sons.
- Cabodevilla Eraso, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30 (Supl. 3) 163-176.
- Cámara de Diputados. (2017). Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. México: Diario Oficial de la Nación, 17.
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2014). Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud. México: Diario Oficial de la Federación.
- Cano Roldán, M., & Caro Garzón, O. A. (2011). Las Grandes dificultades de la reparación administrativa de las víctimas de la violencia en Colombia. Algunos Comentarios respecto a la Implementación del decreto 1290 de 2008. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 41 (115) 451-497.
- Caputo Llanos , R. M. (Febrero de 2011). Sufriendo en cuerpo y alma: el drama de los familiares de detenidos-desaparecidos. El caso de ASFADDES. *Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de antropóloga*. Bogotá, Colombia: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Antropología .

- Castillo López, J. A. (2018). Los derechos humanos prescritos en la cosntitucion federal de México, y los tratados internacionales, son una quimera. *Lex Social: Revista de Derechos Sociales*, 8(1) 93-112.
- Cervantes Loredó, M. T. (2015). La participación social en familias víctimas de desaparición involuntaria. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanistas*, 4 (8) .
- CNN en Español. (30 de Agosto de 2018). Familias de miles de desaparecidos esperan respuestas: estas son las cifras en América Latina y España. *CNN en Español*.
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos . (2013). Ley General de Víctimas (Última Reforma DOF 03 01-2017). Diario Oficial de la Federación.
- Córdova Valenzuela, A. V. (2015). Guía de intervención psicológica para la elaboración del duelo de madres ante la desaparición de un hijo/a por trata. *Revista Compás Empresarial*, 6(16) 37-40.
- Corredor, A. M. (2002). Estudio cualitativo del duelo traumático de familiares de víctimas de homicidio según la presencia o ausencia de castigo legal. *Revista Colombiana de Psicología* , (11) 35-55.
- da Silva Catela, L. (1998). Sin cuerpo, sin tumba. Memorias sobre una muerte inconclusa. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 87-104.
- Delano, M. (20 de Agosto de 2011). Chile reconoce a más de 40.000 víctimas de la dictadura de Pinochet. *El País*.
- Dilthey, W. (1989). *Wilhelm Dilthey: Selected Works, Volume I: Introduction to the Human Sciences*. Princeton University Press, Princeton, NJ: Rudolf A. Makkreel, Frithjof Rodi, eds.
- Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social (Vol.39)*. Ediciones Akal.
- Echebarrúa, E., & de Corral. (2007). Intervención en crisis en víctimas de sucesos traumáticos: ¿cuándo, cómo y para qué? *Psicología conductual*, 15(3) 373-387.
- Echeburúa, E., & de Corral, P. (2007). Intervención en crisis en víctimas de sucesos traumáticos: ¿Cuándo, cómo y para qué? *Psicología Conductual*, 15(3) 373-387.
- EL INFORMADOR. (27 de Mayo de 2013). Buscan castigar, por primera vez, la desaparición forzada. *Informador.MX*.
- Español, C. e. (30 de Agosto de 2018). Familias de miles de desaparecidos esperan respuestas: estas son las cifras en América Latina y España. *CNN en Español*.
- Estévez, A. (2012). La violencia en México como crisis de derechos humanos: las dinámicas violatorias de un conflicto inédito. *Contemporánea*, 2(1) 21-44.
- Farfán Chávez, C. E., Esparza del Villar , O. A., Montañez Alvarado, P., & Orozco Ramírez, L. A. (2017). Exposición a la Violencia y su Relación con la Salud Mental en Estudiantes de Educación Media Superior en Ciudad Juárez, México . *European Scientific Journal* , 435-442.
- Faúndez Abarca , X. L., Azcarraga Gatica, B., Benavente Morales , C., & Cardenas Castro, M. (2018). La Desaparición Forzada de Personas a Cuarenta Año del golpe de Estado de Chile: un Acercamiento a la Dimensión Familiar. *Revista Colombiana de Psicología* , (27 (1)) 85-103.
- Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos . (2003). Psicología Clínica y psiquiatría . *Papeles del psicólogo* , 24 (85) 1-10.
- Fernandez Davalos, D., Tellez Trejo, A., Reyna Esteves , P., & Gonzalez Nuñez, D. (2015). Manual de acciones frente a la desaparición forzada. Orientaciones para las familias

- mexicanas de personas desaparecidas. *México: Universidad Iberoamericana Derechos Humanos*.
- Figuroa, C. G. (2008). La psicología fenomenológica de Husserl y la psicopatología. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 224-237.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
- Foucault, M. (2000). *Vigilar y castiga: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica: curso del College de France (1978-1979)(Vol. 283)*. Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2018). *Historia de la locura*. EDITORIAL INNISFREE.
- Frankl, V. E. (1991). *El Hombre en busca de Sentido (12ªed) (DIORKI, Trad.)*. Barcelona: Herder.
- Freud, S. (1917). Duelo y Melancolía. En S. Freud, *Obras Completas* (págs. 235-255).
- Gadamer, H.-G., & Olasagasti, M. (1992). *Verdad y método (Vol.II)*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Galán Jiménez, J. S., & Preciado Serrano, M. d. (2014). Desensibilización a la violencia una revisión teórica para la delimitación de un cosntructo. *Uaricha*, 11(25) 70-81.
- Galicia, N. (29 de Agosto de 2017). 30 de agosto: Día de las Víctimas de Desapariciones. *Prensa Libre [online]*.
- García Ledesma, R. I., Mellado Cabrera, A., & Santillán Torres, L. (2010). Pérdida y duelo infantil: una visión constructivista narrativa. *Alternativas en Psicología*, 15(23) 58-67.
- Gatti, G. (2008). *El detenido-desaparecido: narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Ediciones Trilce.
- Giraldo, L., Gómez, J., & Maestre, K. (2008). Niveles de depresión y estrategias de afrontamiento en familiares de víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Medellín. *International Journal of Psychological Research*, 1(1) 27-33.
- Goffman, E. (1989). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires : Amorrortu.
- Gómez-Azcárate, E., Vera, J. A., Ávila, M. E., Arias, G., Vega, E., & Arcos, M. J. (2016). Victimización e impunidad en el estado de Morelos, México. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, Enero-Marzo 151-170.
- Guber, R. (2005). ¿A dónde y con quiénes? Preliminares y reformulaciones de la delimitación del campo,. En R. Guber, *El Salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (págs. 99-119). México: PAIDÓS.
- Gutierrez Saenz, R. (2006). *Historia de las doctrinas filosóficas*. México: Esfinge.
- Han, B. C. (2017a). *La expulsión de lo distinto*. Herder Editorial.
- Han, B. C. (2017b). *La expulsión de lo distinto*. Herder Editorial.
- Heeke, C., Stammel, N., Heinrich, M., & Knaevelsrud, C. (2017). Conflict-related trauma and bereavement: exploring differential symptom profiles of prolonged grief and posttraumatic stress disorder. *BMC psychiatry*, 17(1) 118.
- Heidegger, M. (1969). *Qué es metafísica*. Livraria Duas Cidades.
- Heidegger, M. (2005). *Ser y Tiempo (Rustica)*. Editorial Universitaria.
- Herman, J. (1992). *Trauma and recovery: The aftermath of violence from domestic abuse to political terror*. New York: Basic Books.
- Hernández Aguilar, S. A. (2017). La Corrupcion y los grupos de poder en México. *Revista Internacional Transparencia e Integridad*, (4) 3.

- Hernandez Brussolo, R. (2017). Experiencia de pérdida ambigua de madres co hijos desaparecidos en Tamaulipas. . *Tesis para tener el Título de Maestro en Psicología Clínica y de la Salud*. Universidad Autonoma de Tamaulipas.
- Hernandez Brussolo, R., Alcázar Zapata, D. L., & Gómez San Luis, A. H. (Octubre de 2016). La pérdida ambigua que atraviesa una madre cuya hija desapareció en Tamaulipas. Congreso llevado a Cabo en CDMX: XXIV Congreso Mexicano de Psicología. Sociedad Mexicana de Psicología A.C. y Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología A.C. .
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación (4th ed)*. México: MCGrawHill.
- Herrera Calderón , D. J. (2019). Documental sobre el impacto social y emocional ocasionado en los familiares de los desaparecidos. Caso de estudio. (*Bachelor`s Thesis*). Quito: Juliana Campoverde.
- Human Rights Watch. (2013). Los desaparecidos de México, el Persistente costo de una crisis ignorada. Estados Unidos de América: HRW.
- Husserl, E. (2013). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. En E. Husserl, *Libro Primero Introducción general a la fenomenología pura*. México: FCE.
- Huxley, A. (2000). *Un mundo feliz*. SELECTOR.
- InSight Crime. (18 de junio de 2015). Carle del Golfo. *Insight Crime*.
- Jiménez Jiménez, W. A. (2009). Salud mental en el psicoconflicto colombiano. *Criminalidad*, 51(1) 179-192.
- Kersting, A., & Kroker, K. (2010). Prolonged grief as a distinct disorder, specially affecting female health. *Arch Womens Ment Health* , 13: 27-78.
- Kovács, M. J. (1992). *Morte e desenvolvimento humano*. Casa do Psicólogo.
- Kübler-Ross, E. (1991). *On life after death*. . Celestial Arts.
- Lavay, V. (2004). Proceso de divorcio y mediacion familiar. La influencia de los acuerdos en el contexto de la mediación familiar. *Tesis de maestría*. Mendoza, Argentina: Universidad del Aconcagua.
- Lenferink , L. I., Van Denderen, M. Y., de Keijser, J., Wessel, I., & Boelen, P. A. (2017). Prolonged grif and post-traumatic stress among relatives of missing persons and homicidally bereed individuals a comparative study. *Journal of affective disorder*, 67-73.
- Llompart , M. M., & Rivera-Otero, C. A. (2008). El duelo de los padres: Una mirada desde la masculinidad. *Análisis*, 9(1) 175-192.
- López Sáenz, C. M. (2010). Hermenéutica del cuerpo doliente-dolido desde la fenomenología del sentir. *Investigaciones Fenomenologicas, Vol. monográfico 2: Cuerpo y alteridad*, 90-123.
- López, J. (2018). Los derechos humanos prescritos en la constitución federal de México, y los tratados internacionales, son una quimera. *Lex Social: Revista de Derechos Sociales* , 8(1) 93-112.
- Lopez, M., Correa, S., Campos, H., Carvajal, A., & Kisay. (2013). Investigación cualitativa Tipo fenomenológica. *Diplomado- Metodología de la investigación- Investigación cualitativa*. Republica bolivariana de Venezuela : Universidad Pedagógica Experimental Libertador .
- Manzano Arazate, J. (2011). El sentido de la muerte en Ser y Tiempo de Heidegger. *Pensamiento. Papeles de Filosofía*, (02) 78-108.

- Mapp, T. (2008). Understanding phenomenology the lived experience. *British Journal of Midwifery*, 16(5) 308-311.
- Martinez Solares, V. (2015). Experiencias individuales y colectiva de violencia y victimización en torno a la delincuencia organizada en México. Una aproximación Cualitativa. *Special Edition Rev. Quebecoise de Droit Int'l*, 85-105.
- Mastrogiovanni, F. (2014). *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*. México: Penguin Random House.
- Mendieta-Izquierdo, G., Ramírez-Ramírez, J. C., & Fuerte, J. A. (2015). La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública. *Facultad Nacional de Salud Pública. El escenario par ala salud pública*, 33(3) 435-443.
- Mercado Lenis, D. F. (2017). El duelo en contextos de violencia. Aportes desde el psicoanálisis y la perspectiva transcultural. *Lumen Gentium*, 1(1) 35-43.
- Molina Cruz, M. (2014). Intervención con familiares de desaparecidos forzados. *Bachelors thesis*. Uniandes.
- Molina Theissen, A. L. (1998). La desaparición forzada de personas en América Latina. KO`AGA ROÑE`ETA. Se. VII.
- Montiel Montes, J. J. (2003). El pensamiento de la muerte en Heidegger y Pierre Theilhard de Chardin. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 8(21) 59-72.
- Moreno Lopez, S. (2014). La entrevista fenomenología: una propuesta para la investigación en psicología y psicoterapia . *Revista da Aborgadem Gestáltica* , 20(1) 63-70.
- Moribiato, C. (2017). Prácticas resistentes en el México de la desaparición forzada. *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du centre*, (71).
- Morleau-Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Ediciones Península.
- Neimeyer , R. A., Keesee, N. J., & Fortner , B. V. (2000). Loss and meaning reconstruction: Propositions and procedures. En R. Malkinson, S. S. Rubin, & E. Witzum , *Traumatic and nontraumatic loss and bereavement: Clinical theory and practice* (págs. 197-230). Psychosocial Press.
- Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos & Comité Internacional de la Cruz Roja . (2009). *Recomendaciones para una política pública con enfoque psicosocial en contra de la Desaparición Forzada*. Ed. Nuevas Ediciones S.A.
- Páez Avila, S. M., & Roldán Perdomo, F. A. (2011). Orientación sobre el proceso de duelo a familiares de víctimas de homicidio que acuden al Centro de Atención a Víctimas de la Fiscalía General de la Nación. *Disertacion Doctoral*. Universidad de la Sabana.
- Palacios-Ceña, D., & Liria, I. C. (2010). Fundamentos y desarrollo de un protocolo de investigación fenomenológica en Enfermería. *Enfermería Intensiva*, 2, 68-73.
- Panizo, L. M. (2008). Propuestas para una antropología de la muerte. En IX Congreso Argentino de Antropología Social.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative Research & Evaluation Method*. Thousand Oaks, California, United States of America: Sage Publications.
- Pérez Sales, P. (2006). Trauma Culpa y Duelo. Hacia una psicoterapia integradora. Programa de autoformación en psicoterapia de respuestas traumáticas . Madrid.
- Piasek, S., Noailles, G., & Gutiérrez , C. (2016). El duelo en los fmiliares de los desaparecidos. Los juicios por crímenes de lesa humanidad y las condiciones de

- posibilidad de elaboración del duelo. *VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Buenos Aires: Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires.
- Popper, K. (2014). *Conjectures and refutations: The growth of scientific knowledge*. Routledge.
- Puhl, S. M., Izcurdia, M., Oteyza, G., & Gresia Maertens, B. H. (2017). Peritaje Psicológico y daño Psíquico. *Anuario de Investigaciones XXIV*, 251-260.
- Reyes, N., & Díaz-Loving, R. (2010). El Machismo en el ciclo de vida histórico . *In Memoriam dle XXXVIII Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología* . Chihuahua, Chihuahua, México: Escuela Libre de Psicología AC y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Robben, A. C. (2006). El asalto a la confianza básica: desaparición, portesta y re-entierros en Argentina. *cuadernos de Antropología Social*, 24.
- Robledo Silvestre, C. (2016). Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México . *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* , 55.
- Rocha Moreira, R. D., Mendonca Lopes, R. L., & Andrade Santos, N. D. (2013). Entrevista fenomenológica: peculiaridades para la producción científica en enfermería . *Index de Enfermería* , 22(1-2) 107-110.
- Rodríguez, M. D. (1993). Errores en la investigación médica. Una perspectiva epidemiológica . *Seminario médico* , 45(1) 58-70.
- Rosen , J. D., & Zepeda Martínez, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida . *Revista Reflexiones*, 94(1) 153-168.
- Rosental, M. M., & Iudin, P. F. (1965). *Diccionario filosófico*. No. 103 R6.
- Sastre, L. S., Aiguabella, A. K., Arnal, G. D., & Schlanger, K. (2019). Terapia breve y trauma complejo a través de un caso clínico en el Centro de Terapia Breve del Mental Resarch Institute. *Apuntes de Psicología* , 36(3) 173-180.
- Serna, K. S., Ferreira , M. R., & Cárdenas H, A. M. (2016). Experiencias violentas vinculadas al narcotráfico y sus efectos sobre la reconfiguración de las familias en Nuevo León. *Directorio de Revistas y Consejo Editorial*, 45.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). *Código ético del psicólogo. 5ta Edición*. México: Trillas.
- Soria Escalante, H., Orozco Guzmán , M., López Peñaloza, J., & Sigales Ruíz, S. (2014). Condiciones violentas de duelo y pérdida un enfoque psicoanalítico . *Pensamiento Psicológico*, 12(2) 79-95.
- Torra, D. G. (2017). La disposición del cuerpo sin vida en la instancia ritual del velatorio . *INMATERIAL. Diseño, Arte y Sociedad*, 2(3) 117-137.
- Torres-Salinas, D. (2012). Aplicaciones de los smartphones y la web móvil en la ciencia y la investigación . *Anuario ThinkEPI*, 6(1) 305-308.
- Van Manen, M. (2016). *Researching lived experience. Human science for an action sensitive pedagogy*. Routledge.
- Vásquez Galán, B. I., & Corrales Corrales, S. (2017). Análisis de Correlación de la violencia y la criminalidad en el noreste de México entre 2008 y 2014. *Sociedad y Economía*, 32, 127-146.
- Velasco-Domínguez, M. d., & Castañeda- Xochitl, S. (2020). Desaparición de mujeres y niñas en México: aportes desde los feminismos para entender procesos macrosociales. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (67) 95-117.

- Villarreal Martinez, M. T. (2014). Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2023). *Espacios públicos*, (Enero- Abril) 105-135.
- White, M., & Epton, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós.
- World Health Organization. (1995). *International Statistical Classification of Diseases and Related. 10th Revision*. Washington, DC: WHO.
- Zamora B, J. A. (2018). Modulo I: Conceptos introductorios a Psicología Forense en México. *Diplomado en Psicología forense y dictaminación pericial*. ICERP. ITCH.

Anexos

Anexo A.

CONSENTIMIENTO INFORMADO AL PARTICIPANTE

Cd. Victoria, Tamaulipas, a__ de __ del 201_

Como estudiante de la Maestría en Psicología, por la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias del Desarrollo Humano, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, le solicito su participación para la realización de una investigación sobre la Experiencia de Pérdida Ambigua en Familiares de Víctimas de Desaparición Forzada en Tamaulipas” con el objetivo de conocer como ha vivido esta situación.

Esta participación consiste en una entrevista, con el objetivo explorar su experiencia vivencial tras la ausencia de su ser querido en las siguientes dimensiones: Vida antes del suceso (Relación con la víctima) , Momento de enterarse (Emociones, Pensamientos, Conductas), Apoyo Institucional (Jurídico y Psicológico), Apoyo social (Dinámica Familiar, Amistades y contexto) y su vida actualmente (Emociones, pensamientos, conductas, Dinámica Familiar y Dinámica Social).

Para transcribir las respuestas es necesario grabar en audio la entrevista, aclarando que no es necesario mencionar ningún dato de identificación y cuando se transcriba la información se usarán nombres clave. Solamente el investigador tendrá acceso a estas grabaciones. No se permitirá acceso a la información a otras personas ajenas a la investigación. Así también se solicita su permiso para el registro o grabación electrónica de entrevistas.

En el presente documento me comprometo a mantener total confidencialidad y una vez analizada la información eliminarla de cualquier registro. Se asegura que se tomarán las medidas pertinentes para proteger los registros (escritos o electrónicos) relacionados con la investigación, de cualquier intrusión por parte de extraños. Todas sus respuestas serán anónimas y sus datos personales serán cambiados para respetar la confidencialidad. La invitamos a hacer cualquier pregunta, ya sea antes o después de la entrevista.

Entiendo que puede resultar un tema sensible, así pues, tiene usted la libertad de abandonar el estudio en el momento que lo decida. Así también se recomienda atención terapéutica (a reserva de su decisión), si acaso no la estuviera llevando.

Agradezco de antemano su colaboración

“Si usted ha comprendido este consentimiento y está de acuerdo en participar en el estudio, hágalo saber anotando una X en la siguiente línea”: _____

Lic. Diego Nahúm Guzmán González

Maestría en Psicología Clínica y de la Salud

Anexo B. Instrumento

Cuestionario de datos sociodemográficos para caracterizar a los participantes	Fecha y Hora de Entrevista	
	Edad	
	Sexo	
	Estado o Región	
	Zona Urbana	Zona rural
	Vive con:	
	Relación con la víctima:	
	Estado o Regio y Zona del suceso:	Estado o Región
		Zona Urbana Zona rural
	Tiempo de la desaparición	
<i>Vida antes del Suceso</i>	1.	Quisiera que me contara sobre su familia.
	2.	Quisiera que me contara sobre (Nombre de su familiar).
	3.	¿Cómo era su relación con (Nombre de su familiar) antes del suceso?
<i>Momento de Enterarse</i>	4.	Quisiera que me contara su experiencia, cuando y cómo se enteró del suceso
	5.	¿Cuál ha sido su experiencia desde (el suceso o como se refieran a él)?
	6.	¿Cómo ha sido esta experiencia?
	7.	¿Hay algo más de su experiencia que quisiera contarme?
<i>Apoyo Social</i>	8.	¿Ha recibido apoyo?
	9.	¿Quién o quienes lo han acompañado en esta situación?
	10.	¿Qué más pudiera comentarme al respecto?

<i>Apoyo Social</i>	<p>11. ¿Qué ha sucedido con su familia posterior a ese primer momento que me comentaba?</p> <p>12. ¿Qué ha pasado con su familia después de ese hecho?</p> <p>13. ¿Platíqueme como es su vida actualmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene amigos (o amistades)? • Cuente la experiencia en su comunidad ante este hecho. • Cuénteme más sobre su sentir ante: <ul style="list-style-type: none"> 1. Amistades 2. Vecinos, 3. Compañeros en su trabajo/ escuela 4. Congregación religiosa. 5. Etc.
<i>Actualmente</i>	<p>14. ¿Cuénteme sobre su situación familiar últimamente?</p> <p>15. ¿Cómo se siente?</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Emocionalmente* 2. Físicamente* 3. Mentalmente* 4. Socialmente* 5. Espiritualmente (¿Cómo considera su relación con Dios actualmente?) ** <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tan seguido se siente así? * • ¿Qué tan seguido lo hace? * <p>16. ¿Qué me podría contar de su familia en la actualidad?</p> <p>¿Cómo están?</p> <p>17. ¿Hay algo más que usted me quisiera comentar?</p> <p>**En caso de que profese alguna religión o pensamiento religioso.</p>